

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**Departamento de Medicina Legal**



TESIS DOCTORAL

## **Antropología médica de Maranchón**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR

**Pedro José Serrano Atance**

Madrid, 2015

**Antropología médica  
de Maranchón**

**Pedro José Serrano Atance  
dirigida por el Dr. José manuel Reverte Coma**

A V O S O T R O S

---

---

Í N D I C E

---

---

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN .....	1
PARTE I - EL MEDIO AMBIENTE	
1.1 Características naturales .....	3
1.1.1 Geografía del área	
1.1.1.1 La Provincia .....	3
1.1.1.2 La Comarca .....	17
1.1.1.3 El Municipio .....	19
1.1.2 Rasgos geológicos .....	21
1.1.3 El Clima .....	35
1.1.4 Fauna y flora .....	54
1.2 La población .....	67
1.2.1 Antecedentes y evolución histórica.	67
1.2.2 Oficios y ocupaciones .....	113
1.3 La vivienda .....	128
1.3.1 El vestido .....	159
1.4 Servicios higiénicos comunitarios .....	170
1.4.1 Abastecimiento de aguas .....	170
1.4.2 Eliminación de residuos .....	183
1.4.2.1 Aguas residuales .....	183
1.4.2.2 Basuras .....	184
1.5 Toponimia .....	186

PARTE II - DEMOGRAFÍA MÉDICA

2.1 Evolución demográfica .....	188
2.1.1 Natalidad .....	188
2.1.2 Mortalidad .....	192
2.1.3 Demografía .....	195
2.2 Morbilidad .....	202
2.2.1 Causas de muerte .....	202
2.2.2 Estudio estadístico .....	248

PARTE III - ETNOLOGÍA

3.1 Tipología .....	257
3.1.1 La población infantil actual ..	257
3.1.2 Los reclutas .....	262
3.2 Dietética .....	267
3.2.1 Dietética tradicional .....	267
3.2.2 Dietética actual .....	268
3.2.3 Platos típicos .....	271
3.3 Costumbres populares .....	280
3.3.1 Fiestas populares .....	280
3.3.2 Juegos populares y apodos .....	307
3.4 Folkmedicina .....	319
3.4.1 Terminología popular .....	321
3.4.2 Medicina supersticiosa .....	326
3.4.3 Medicina natural etnobotánica..	328
3.5 Asistencia sanitaria .....	335
3.5.1 Antecedentes asistenciales ....	335
3.5.2 Asistencia sanitaria actual ...	337
3.6 Ciclo vital .....	339
3.6.1 Vida sexual .....	339
3.6.2 Ritos de muerte .....	346

Página

PARTE IV

- Material .....	350
- Método .....	351
- Fuentes .....	354
- Técnica .....	356
CONCLUSIONES .....	357

A G R A D E C I M I E N T O S

.....

A G R A D E C I M I E N T O S

.....

A J.M. REVERTE

De quien he recibido las enseñanzas de un Maestro.

J.R. LÓPEZ DE LOS MOZOS

A quien debo tantas citas y me parece recordar  
que alguna cerveza.

JULIO ATANCE

Que ayudó desde el principio y ha proporcionado  
el último dato.

JAVIER VILLAVIEJA BUENO

Por cimentar tan bien el trabajo sobre la Vivienda.  
Con tan buena base no dudamos que su obra no se  
hundirá. Por ser capaz de atender en momentos diffi  
ciles. Por permitirnos gozar de la herencia de su  
abuelo, cosa que nos conmovió.

CLEOFÉ, AGUSTÍN y ANDRÉS

Por los datos proporcionados y su generosidad.

ISAAC BUENO

Alcalde antes que Diputado, a cuyo desprendimiento  
queremos corresponder.

ALEJANDRO LÓPEZ

Cura Párroco que tantas indicaciones nos dio para  
ir por buen camino.

FÉLIX y MARÍA ANGELES

Por nuestro intercambio de palabras.

ASCENSIÓN y AMANCIO

Por su aportación tan valiosa.

DOÑA MARÍA BUENO

Directora de las Escuelas Nacionales.

Por tanto y por todo.

ALEJANDRO CENDEJAS

Como Alcalde-Presidente de la Villa

BRAULIO

Secretario del Ayuntamiento de Maranchón

JUAN ALBACETE

Por todos sus desvelos y atenciones

A otros tantos más:

AURELIO, LIDIO, IRENE, ABUNDIA, HERMANAS GARCÍA, HERMANOS CASTELLOTE, NICA... y a todo el pueblo en general, sin cuya colaboración no hubiera sido posible este trabajo.

.....

I N T R O D U C C I Ó N

La Antropología Médica, según el libro del Profesor Dr. Reverte, sería el estudio de las enfermedades sufridas por el hombre desde que existe en la tierra, incluyendo la historia de las técnicas de cómo se ha enfrentado a ellas, cómo las ha prevenido y cómo las ha curado.

El Profesor Dr. Reverte en su libro "Antropología Médica I", dice: "Ese mundo necesita médicos y antropólogos. Ese mundo necesita médicos y profesionales de todas las ramas del saber con mentalidad antropológica". "Todo médico debería tener mentalidad de un antropólogo cuando realiza su profesión, estudiando el medio ambiente que rodea a sus pacientes y ver las repercusiones que éste tiene en el enfermo y la enfermedad".

Herodoto, padre de la Historia, puede ser considerado también padre de la Antropología, pues no se limitaba a narrar los acontecimientos, sino a buscar las causas. Hipócrates, padre de la Medicina, fué el primero en observar atentamente los hechos, signos y síntomas para buscar una explicación.

Hipócrates, en su libro "Sobre los aires, las aguas y los lugares", se preocupa de este tema indicando que: "Quien conozca la climatología, las propiedades de las aguas, la orientación de la ciudad, el tipo de suelo, ya sea éste desnudo y árido o boscoso y húmedo, la altitud del terreno, los oficios y ocupaciones y el tipo de alimentación, no ignorará las enfermedades endémicas ni la naturaleza de las que son allí comunes a todos, ni estará inseguro de la terapéutica que procede, ni cometerá equivocaciones, cosa que es natural si se actúa ante los hechos sin un previo conoci-

miento de estos principios".

Establecer las relaciones que existen entre el medio ambiente, la cultura, los patrones culturales, con la aparición de la enfermedad, la curación o la muerte. Recordar la definición que de la Antropología Médica hace Lafn Entralgo: "Intento de reflexión sistemática, a una científica, filosófica y teológica sobre el hombre en cuanto sano, enfermable, enfermo, curable y mortal."

Si esto es así, si la Antropología Médica es el conocimiento científico del hombre en cuanto sujeto enfermable y sanable, más explícitamente como dice Lafn, el conocimiento científico del sujeto en cuanto capaz de enfermedad, en cuanto enfermo y en cuanto susceptible de ser ayudado en la curación cuando ha llegado el momento de enfermar, los capítulos principales de la Antropología Médica serán en consecuencia: la salva el hombre en estado de salud, la enfermedad (el hombre en estado de enfermedad), la curación (el hombre en cuanto enfermo que puede sanar y técnicamente puede ser y es ayudado para ello) y la muerte (el hombre como sujeto mortal).

P A R T E    I  
.....

E L   M E D I O   A M B I E N T E

## 1.1 CARACTERÍSTICAS NATURALES

### 1.1.1 GEOGRAFÍA

#### 1.1.1.1 LA PROVINCIA

##### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA

##### SITUACION, EXTENSION Y DIVISION ADMINISTRATIVA

La provincia de Guadalajara está situada en el centro de la España peninsular, al suroeste del Sistema Ibérico y noroeste de la submeseta meridional.

Sus límites provinciales son: Soria al norte; Zaragoza al noreste; Teruel al sureste; Cuenca al sur; Madrid al oeste y Segovia al noroeste.

En el marco de la región natural esta provincia participa, según DANTÍN CERECEDA, del carácter de las regiones Carpetana (noroeste), Ibérica (este) y Manchega (resto); por su parte, HERNÁNDEZ PACHECO, engloba el centro y este en la región de Serranías Ibérico-levantinas, al sur y oeste en las Llanuras de Castilla la Nueva y el noroeste en la Cordillera Central, considerando asimismo, en el norte el cierre de la región de Serranías Ibérico-sorianas. Ambos geógrafos coinciden en la incidencia de la línea Brunhes (1904) sobre el ámbito provincial no dudando en incluir el noroeste en la Iberia lluviosa.

Históricamente Guadalajara estuvo encuadrada durante la España romana en la amplia región Tarraconense (división de Augusto, 14 a.J.C.), se repartió entre Iberia y Anviola

en la época visigoda y quedó definitivamente ubicada en la Meseta inferior del Reino de Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos.

El territorio de Guadalajara fue considerado formalmente como intendencia en la Real Ordenanza de Felipe V de 4 de julio de 1718; suprimido tres años más tarde por la Real Cédula de 1 de marzo de 1721 y restablecido como tal en la Ordenanza de Fernando VI de 13 de octubre de 1749.

El primer intento de concretar su forma, límites y superficie se debió a la división de Floridablanca de 1785.

La Constitución de José Bonaparte (Bayona 1809) establece el departamento de Tajo Alto constituido por la prefectura de Guadalajara y las subprefecturas de Sigüenza y Huete.

La Constitución de Cádiz de 1812 contempla el encuadre de Guadalajara dentro del territorio de Castilla la Nueva, entidad histórica en la que también la engloba Javier de Burgos (1833) tras la efímera división, exclusivamente provincial, de 1822.

El Decreto de 23 de junio de 1813 produce una modificación respecto al contorno establecido por Floridablanca al pasar a formar parte de ella varios pueblos de Madrid, Soria y Cuenca.

La provincia de Guadalajara conserva su forma actual desde la remodelación administrativa de Javier de Burgos (Real Decreto de 30 de noviembre de 1833), encuadrándose

en base al espíritu de la Constitución de 1977, en la Comunidad Autónoma Castilla - La Mancha.

Tras la última revisión catastral, esta provincia cuenta con 1.219.040 hectáreas, ocupando en extensión el lugar 17 entre las provincias españolas, representando el 2,4 % de la superficie de la nación.

Se encuentra comprendida entre los meridianos (referidos al Meridiano de Madrid - 3º 41' al Oeste de Greenwich) de longitud Este 0º 11' a 2º 09' y los paralelos de latitud Norte 40º 08' a 41º 18' .

Objeto de múltiples anexiones, el número de municipios de Guadalajara se ha reducido considerablemente en los últimos años, pasando de 405 en el año 1966 a 289 en la actualidad.

Estos 289 municipios se agrupan en 5 comarcas agrarias (Comarcalización Agraria de España. Documento de Trabajo nº 8. Secretaría General Técnica. M.A.P.A., 1978), del modo siguiente:

## FISIOGRAFÍA, GEOLOGÍA, LITOLOGÍA E HIDROGRAFÍA

La parte geológica no se comentará aquí por la importancia y extensión con que se hará a la hora de hablar sobre MARANCHÓN, que da lugar a denominación de hoja geológica.

Se adjunta mapa geológico provincial con su leyenda, así como el litológico y edafológico.

La topografía de la provincia de Guadalajara se halla condicionada por los dos grandes sistemas montañosos que la enmarcan: Central e Ibérico; pudiéndose distinguir tres realidades geográficas: La Sierra, Los Páramos y La Campiña.

Los estratos de superficie según altitud, condicionan en gran medida de la temperatura, gama de cultivos, formas de las precipitaciones, etc.

ALTITUD (m.)	SUPERFICIE (Ha.)	% SOBRE SUP.TOTAL
.....	.....	.....
Menos de 200	-	-
De 201 a 600	-	-
De 601 a 1000	501.700	41'16
De 1001 a 2000	716.400	58'77
Más de 2000	900	0'07
.....		

En la rama ibérica las Sierras de Salas y de los Callderos son los elementos morfológicos que condicionan la divergencia de vertidos de la red fluvial provincial a las cuencas del Tajo y del Ebro.

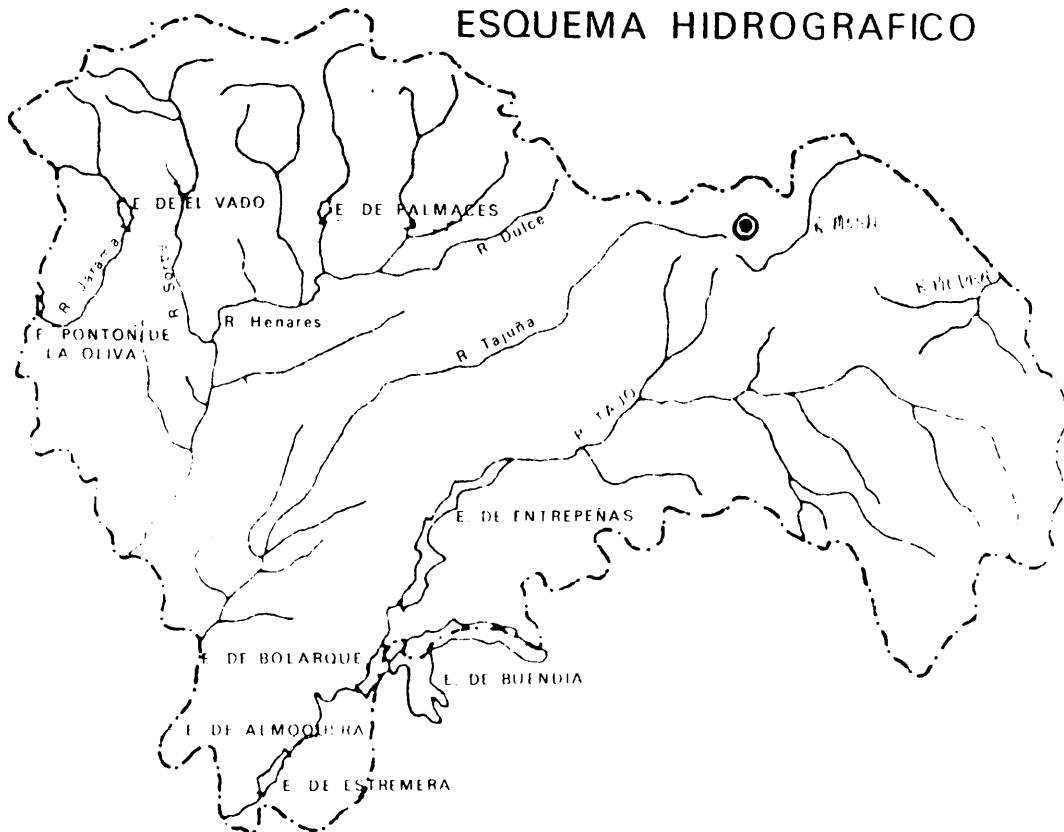
El río Piedra, tributario del Jalón por su margen derecha.

En las mismas parameras de Molina nace el río Mesa, en un manantial junto al pueblo de Selas.

Los restantes cauces fluviales de Guadalajara son de carácter atlántico, encuadrándose en la cuenca del Tajo, comprendida entre el Sistema Central y el Oretano.

La más oriental de estas arterias es el río Tajuña, que puede considerarse como el eje de la Alcarria y como el más representativo de los que disecan su suelo, teniendo su nacimiento en MARANCHÓN.

### ESQUEMA HIDROGRAFICO



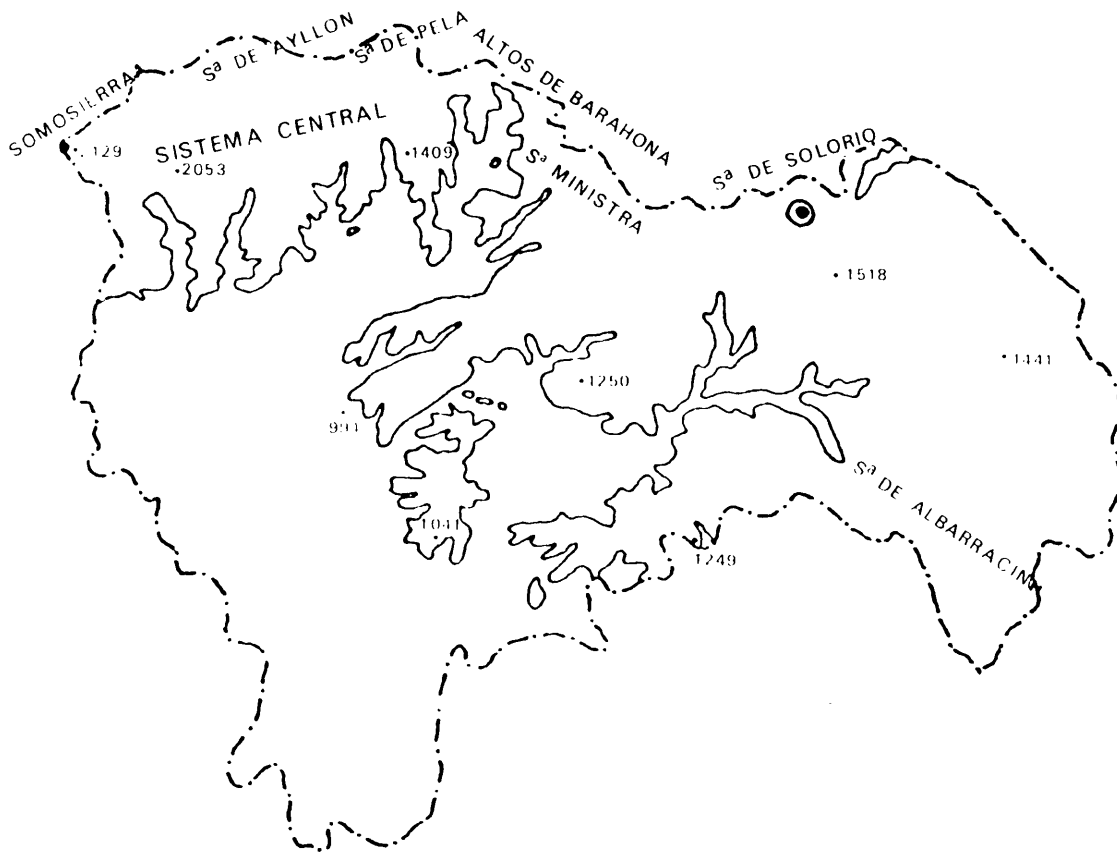
## ESQUEMA EDAFOLÓGICO



## LEYENDA

1	XEROFUVENTS	10	XEROCHREPTS/XERORTHENTS RHODOXERALFS
2	XERORTHENTS/XEROCHREPTS	11	XEROCHREPTS/HAPLOXERALFS
3	XERORTHENTS/HAPLORTHIDS	12	XEROCHREPTS /XERORTHENTS HAPLOXERALFS
4	XERORTHENTS	13	HAPLOXERALFS
6	XERORTHENTS/CAMBORTHIDS	14	HAPLOXERALFS/XERORTHENTS
7	XERORTHENTS/RHODOXERALFS	16	RHODOXERALFS
5	XEROCHREPTS/XERORTHENTS	18	CHROMOXERETS
8	XEROCHREPTS	19	PALEXERALFS
9	XEROCHREPTS/RHODOXERALFS		

## ESQUEMA OROGRAFICO



## CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Se han considerado, en este apartado, los aspectos correspondientes a: Población (sujeto y objeto de la actividad económica); Estructura de las explotaciones agrarias; Producción Final Agraria e Infraestructuras técnicas (soporte de la actividad económica y social).

### POBLACION

La provincia de Guadalajara, con una población de hecho de 143.124 habitantes en 1981, ocupa el lugar número cuarenta y nueve del conjunto nacional, situándose por encima de Soria, Ceuta y Melilla.

Los índices de evolución de la población de hecho, tanto los de los municipios agrupados en comarcas agrarias, como los provinciales y nacionales, para el período 1900 - 1981, se recogen al final de este epígrafe. En el período indicado, el crecimiento demográfico provincial presenta un balance negativo, representando la disminución neta un 28'5 % . La variación del índice de evolución de la población para los niveles provincial y nacional es la siguiente:

#### VALORACIÓN DEL ÍNDICE DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Período .....	Provincial .....	Nacional .....
1900 - 1910	4'58	7'38
1910 - 1920	3'95	7'52
1920 - 1930	1'27	12'28
1930 - 1940	0'87	12'56
1940 - 1950	1'23	11'30

Período	Provincial	Nacional
1950 - 1960	- 9'85	13'24
1960 - 1970	-17'89	18'12
1970 - 1981	- 2'30	20'36
1900 - 1981	-28'50	102'76

Es decir, si bien permanece siempre inferior a los valores nacionales, la variación del índice es positiva hasta 1910, cae en el decenio siguiente y se mantiene posteriormente, más o menos estacionaria hasta la década de los cincuenta, en la que experimenta una fuerte caída; caída que llega a duplicarse en la siguiente década. A partir de los años setenta comienza una cierta recuperación, amortiguándose de manera bastante significativa la desaceleración del índice. Todas estas inflexiones saldan en un balance bastante negativo para la demografía provincial, pues en el conjunto de todo el período 1900/1981, mientras la población nacional se ha duplicado, la provincial se ha reducido en más de su cuarta parte.

En todas las comarcas, a excepción de La Campiña, el despoblamiento afecta, en mayor o menor grado, a todos los municipios sin excepción.

Desde el punto de vista de la edad de la población, ésta viene determinada por dos fenómenos. Por un lado, un envejecimiento reflejado, para el período 1960/1970, en las siguientes cifras:

GRADO DE ENVEJECIMIENTO  $\left( \frac{\text{Población de 65 y más} \times 100}{\text{Población total}} \right)$

GRADO DE JUVENTUD (Población de 0-14 años x 100) (Población total)		
ANOS	1960	1970
AMBITO		
GUADALAJARA .....	25,8	26,1
NACIONAL .....	27,3	27,8

Comarca Agraria

Hab./Km<sup>2</sup>

1. CAMPIÑA .....	39,4
2. SIERRA .....	4,6
3. ALCARRIA ALTA .....	6,7
4. MOLINA DE ARAGON .....	3,9
5. ALCARRIA BAJA .....	4,9

GRADO DE ENVEJECIMIENTO (Población de 65 y más x 100) (Población total)		
ANOS	1960	1970
AMBITO		
GUADALAJARA .....	10,5	13,8
NACIONAL .....	8,4	9,7

	Años 1960	Años 1970
Ambito GUADALAJARA	10'5	13'8
Ambito NACIONAL	8'4	9'7

Y, en segundo lugar, una pérdida de la juventud, producida por una reducción de la natalidad reflejada, para el mismo período, en los datos siguientes:

GRADO DE JUVENTUD  $\left( \frac{\text{Población de 0 - 14 años}}{\text{Población total}} \times 100 \right)$

	Años 1960	Años 1970
Ambito GUADALAJARA	25'8	26'1
Ambito NACIONAL	27'3	27'8

La tasa de crecimiento vegetativo, que hasta 1935 tomó valores parecidos a los nacionales, aunque ligeramente inferiores, bajó considerablemente durante el período de la guerra civil española. Posteriormente volvió a recuperarse, creciendo pareja a la nacional hasta los años 60. Los valores de esta tasa en los últimos años son los siguientes:

CRECIMIENTO VEGETATIVO POR 1.000 HABITANTES

	Ambito GUADALAJARA	Ambito NACIONAL
1960	7'57	12'90
1964	5'64	13'47
1967	3'33	12'32
1970	1'99	11'23
1972	3'38	11'20
1977 (x)	4'39	9'95

(x) = Dato del I.N.E. Madrid 1980

ANOS	Densidad (hab./Km <sup>2</sup> )	
	GUADALAJARA	NACIONAL
1.900.....	16,4	36,8
1.910.....	17,2	39,5
1.920.....	16,5	42,2
1.930.....	16,7	46,7
1.940.....	16,9	51,3
1.950.....	16,7	55,4
1.960.....	15,1	60,3
1.970.....	12,1	66,9
1.981.....	11,7	74,8

PERIODO	Provincial	Nacional
1.900-1.910.....	4,58	7,38
1.910-1.920.....	3,95	7,52
1.920-1.930.....	1,27	12,28
1.930-1.940.....	0,87	12,56
1.940-1.950.....	1,23	11,30
1.950-1.960.....	9,85	13,24
1.960-1.970.....	17,89	18,12
1.970-1.981.....	2,30	20,36
1.900-1.981.....	-28,50	102,76

**Valoración del índice de evolución de la población**

Desciende más rápidamente que la nacional hasta 1970, empezando a recuperarse en 1972 y encontrándose algo más próxima a la nacional en 1977, toda vez que ésta disminuye paulatinamente.

Se pone netamente de relieve el alto índice de parcelación de la tierra (89'54 %), especialmente acentuado según el censo de 1972, en las comarcas de Alcarria Baja, Alcarria Alta y Molina de Aragón.

El mayor porcentaje de parcelas comprendidas entre 1 y 5 Ha. corresponde, duplicando la media provincial, a la comarca de La Campiña.

La mayor concentración de parcelas mayores de 5 Ha. corresponde a la comarca agraria de la Sierra.

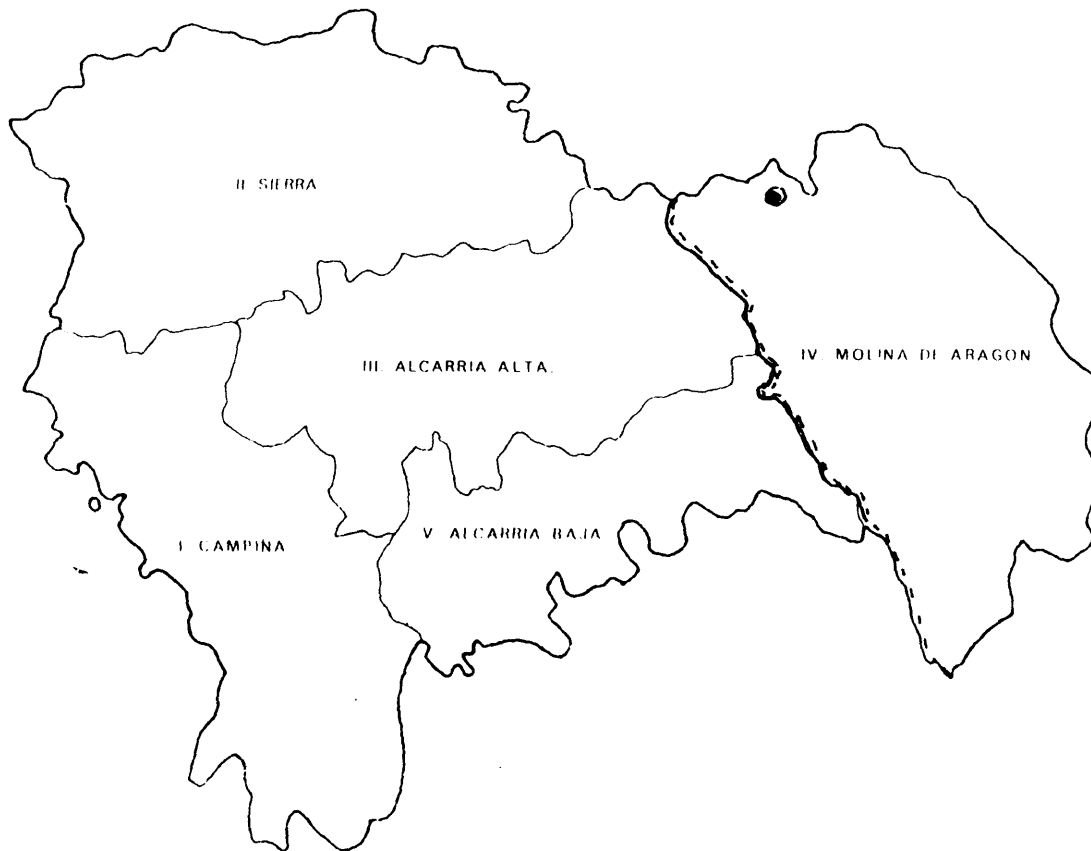
El número medio de parcelas por explotación, a nivel comarcal y provincial, es el siguiente:

COMARCAS:

1. Campiña .....	20'67
2. Sierra .....	46'02
3. Alcarria Alta ....	42'21
4. Molina de Aragón .	40'96
5. Alcarria Baja ....	33'27
	<hr/>
PROVINCIA .....	35'74

Por tanto, a nivel provincial, a cada explotación le corresponde una media de 35'74 parcelas, teniendo en cuenta que con una superficie total censada de 1.145.330 Ha.,

MAPA DE  
COMARCAS AGRARIAS.



la dimensión media de cada explotación es de 44'22 Ha., se deduce que la superficie media de cada parcela es de 1'24 Ha. Estas cifras evidencian la excesiva parcelación de la superficie agraria existente en 1972, con los inconvenientes consiguientes:

- frenazo a la mecanización,
- pérdidas de tiempo en el trabajo e
- inutilización de buena parte de la superficie agraria útil.

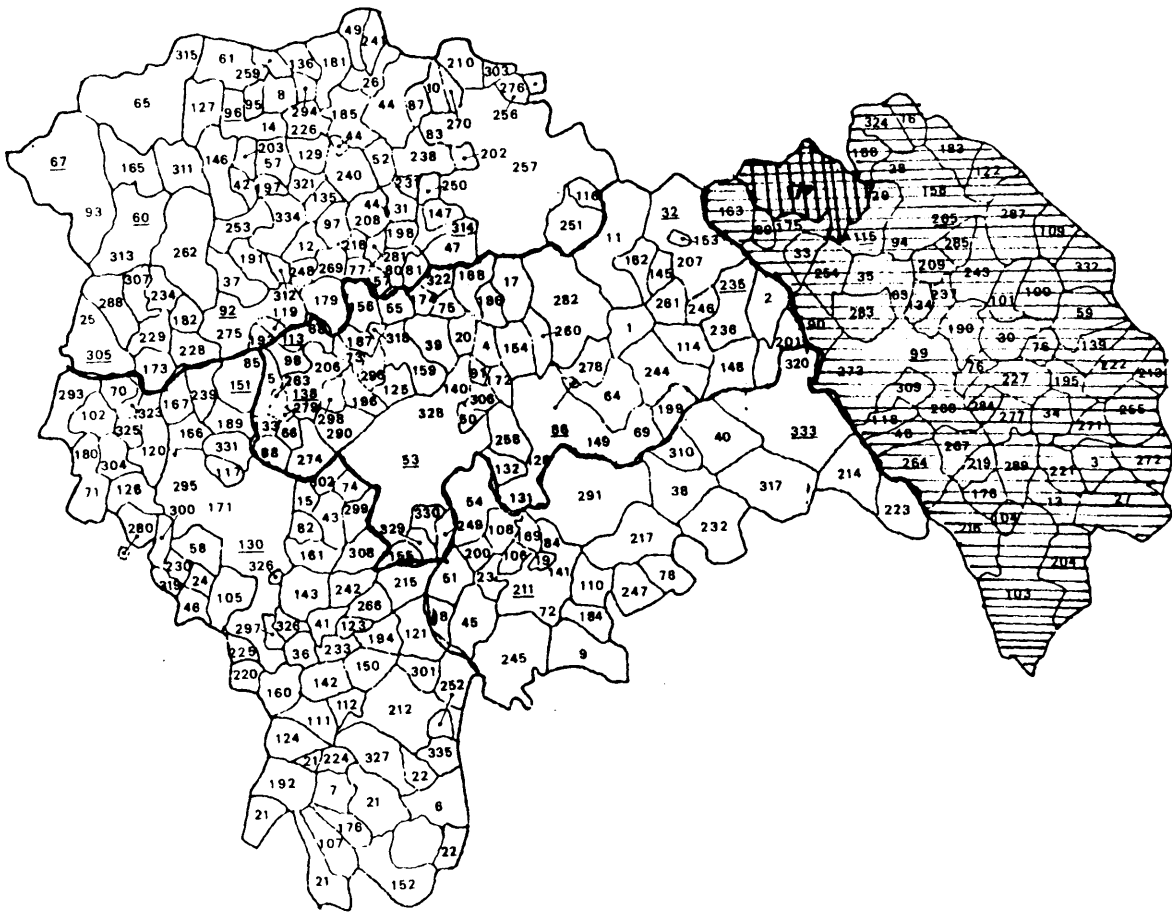
#### 1.1.1.2 LA COMARCA


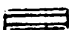

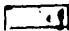
Pertenece a la comarca agraria de Molina de Aragón, como se aprecia en el mapa adjunto. Zona Agroclimática III, según la clasificación de J. Papadakis y el índice de L. de Turc.

Caracteriza casi la totalidad de la comarca agraria de Molina de Aragón (a excepción de las sierras sureñas de las serrezuelas, El Tremedal y Molina), el noroeste de la Alcarria Alta, parte del sureste de la Alcarria Baja, y el centro y noroeste de la comarca de la Sierra. Presenta un tipo climático Mediterráneo templado fresco.

La temperatura media de medias está comprendida entre 8º y 12º C, la duración del período frío es de 8 meses y la del período cálido de 0 - 2 meses. La temperatura media del período frío sería entre 0º y 4º C y la media de mínimas de dicho período entre 4º y 0º C. En el período cálido la temperatura media se sitúa entre 18º y 22º C y la media de máximas entre 28º y 30º C.

### DIVISION EN TERMINOS MUNICIPALES



-  . ALCARRIA ALTA
-  . MOLINA DE ARAGON
-  Moranchón (170)
-  . ALCARRIA BAJA

El período seco es de 2 - 4 meses, la precipitación anual oscila entre 450 mm. y 750 mm. y la ETP anual entre 600 mm. y 800 mm.

Con un índice de Turc que toma valores en secano entre 10 y 20 y en regadío entre 25 y 35, este área viene determinada por un tipo de invierno Trigo-avena; un tipo de verano Trigo menos cálido y un régimen de humedad Mediterráneo húmedo, en general, y Mediterráneo seco al norte y este de las sierras de Salas y de Calderos, en la región occidental de la comarca agraria de Molina de Aragón.

#### 1.1.1.3 EL MUNICIPIO

Situado en la ladera del Altollano y protegido por el alto de San Sebastián, 1.364 metros entre ambos, discurre la carretera y un brazo del Tajuña denominado Carralabancos.

En el Km. 158 de la N-211, Madrid-Teruel-Tarragona, que se bifurca de la N-2 en Alcolea del Pinar, a 23 Km.

Dista 42 Km. de Sigüenza, 39 de Molina de Aragón, 24 de Arcos de Jalón y 20 de Medinaceli.

Pertenece a la Diócesis de Sigüenza, que puede verse desde el lugar llamado la Cruz de Hierro, así como otros 6 Obispados.

El partido judicial es Molina de Aragón.

### 1.1.2 RASGOS GEOLÓGICOS

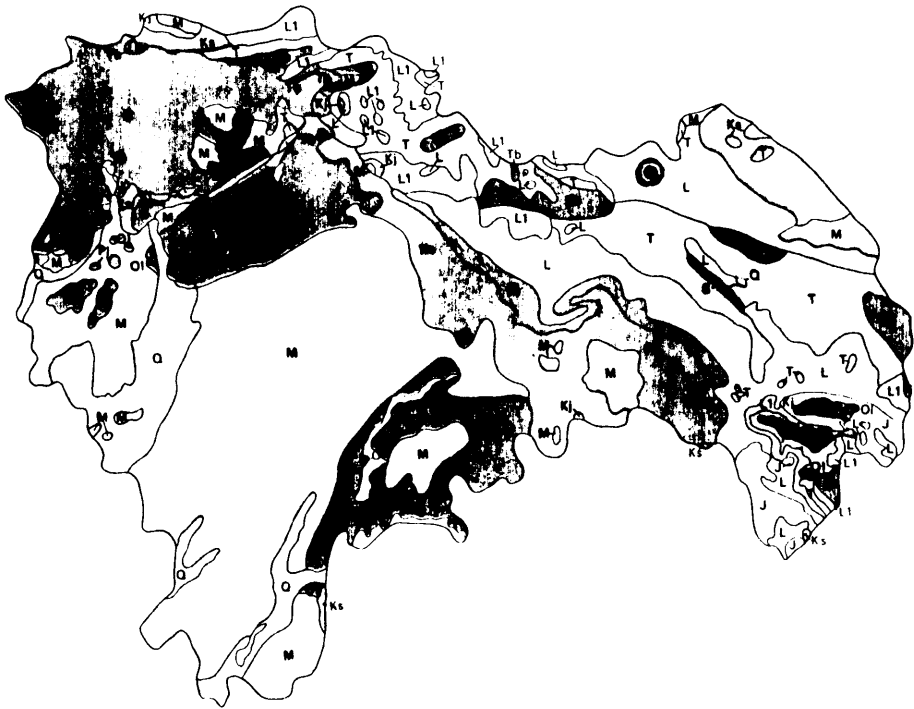
Da lugar al nombre de la hoja 462 del Mapa Geológico de España. De su capítulo II, Rasgos de Geografía Física y Humana, entresacamos:

El terreno correspondiente a la Hoja comprende el rectángulo formado por los meridianos  $1^{\circ} 10'$  y  $1^{\circ} 30'$  de longitud E., referidos al de Madrid, y los paralelos  $41^{\circ} 00'$  y  $41^{\circ} 10'$  de latitud N., sobre el límite de las provincias de Soria y Guadalajara, hacia la parte centro - levante de éstas.

La línea de demarcación provincial divide la Hoja en dos partes sensiblemente iguales y desciende por su ángulo NO., siguiendo las estribaciones de la Sierra Ministra, con su cota máxima (A-2) de 1.309 metros en el término de Fuencaliente de Medina, y la topografía se va suavizando hacia el centro, siguiendo dicha línea de demarcación por un extenso páramo ligeramente ondulado, constituido por carniolas de una altitud media de 1.200 metros, páramo que forma las divisorias de las cuencas del Ebro hacia el N. o provincia de Soria, y del Tajo hacia el S. o provincia de Guadalajara.

Los ríos Jalón, Blanco y sus tributarios de la cuenca del Ebro van labrando sus cauces, dejando al descubierto los sedimentos triásicos infrayacentes a las carniolas y calizas liásicas. El río Tajuña, de la cuenca del Tajo, sigue desde su nacimiento, en el término de Maranchón, un curso sensiblemente E-O. en dirección de la falla de Luzón,

## MAPA GEOLOGICO



## LEYENDA

<b>Q</b>	CUATERNARIO	<b>L</b>	LIASICO
<b>Pl</b>	PLIOCUATERNARIO	<b>L1</b>	CARNIOLAS del SUPRA-KEUPER
<b>M</b>	MIOCENO	<b>T</b>	TRIASICO. MUSCHELKALK y KEUPER
<b>O</b>	OLIGOCENO	<b>B</b>	TRIASICO. BUNTSANDSTEIN
<b>Nc</b>	NEOCRETACEO	<b>S</b>	SILURIANO
<b>E</b>	EOCRETACEO	<b>R</b>	ROCAS METAMORFICAS
<b>J</b>	JURASICO SUPERIOR		

formando luego un arco hacia la parte central de la Hoja y descendiendo hacia el S., pasado el pueblo de Anguita (C-4). A ambos márgenes del Tajuña corresponden las altitudes máximas de la Hoja en el alto de San Sebastián (E-3) - 1.364 metros - y Cruz de Hierro (E-3) (1.358 m.) al N. de Maranchón en las calizas liásicas y los vértices de Veracruz (D-4) (1.348 m.) y Frailes (D-4) (1.316 m.), al S. de la falla de Luzón y sobre las areniscas del Buntsandstein.

#### ESTRATIGRAFÍA

En el Mapa de la Hoja de Maranchón se han representado los siguientes sistemas geológicos:

- Siluriano
- Triásico
- Jurásico (Liásico)
- Mioceno

. En el Mapa Geológico de la Provincia viene representado únicamente el sistema Liásico.

#### LIÁSICO

Charmutiense y Toarciense

Hacia Poniente del pueblo de Maranchón y en la mancha central sobre la carretera de Alcolea a Tarragona, las calizas forman unas suaves ondulaciones, y muy erosionadas, presentan débiles espesores, por lo que es difícil de delimitar su límite exacto con las carniolas e incluso en algunos de los bordes se ven fósiles sueltos del Charmutiense y Toarciense, residuo de la erosión sobre calizas de aspecto típico de las carniolas.

## MAPA LITOLOGICO



## LEYENDA

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | Aluviones en general   |  | Conglomerados, areniscas silíceas masivas                             |
|  | Graveras calcáreas o mixtas  |  | Buntsandstein y Keuper diferenciados                                  |
|  | Graveras silíceas  |  | Facies Keuper en general  |
|  | Depósitos glaciares  |  | Arenas y conglomerados silíceos: arcillas y areniscas poco cimentadas |
|  | Margas continentales, arcillas margosas                            |  | Margas marinas en general   |
|  | Margas continentales alternando areniscas                          |  | Margas marinas alternando calizas                                     |
|  | Margas continentales alternando areniscas y algo de yeso           |  | Margas con alguna intercalación de calizas                            |
|  | Margas continentales alternando con yeso                           |  | Calizas marinas en general  |
|  | Yesos masivos  |  | Calizas alternando con algún banco margoso                            |
|  | Margas continentales alternando calizas y yeso                     |  | Calizas y dolomías no diferenciadas                                   |
|  | Margas continentales alternando calizas lacustres                  |  | Pizarras en general   |
|  | Margas continentales alternando calizas en grandes bancos          |  | Pizarras alternando con areniscas silíceas o cuarcitas                |
|  | Calizas lacustres  |  | Pizarras alternando con calizas                                       |
|  | Margas continentales alternando calizas y areniscas                |  | Cuarcitas en general  |
|  | Conglomerados calcáreos o mixtos                                   |  | Cuarcitas y algunos bancos de pizarras                                |
|  | Conglomerados masivos calizos o mixtos                             |  | Areniscas alternando con pizarras                                     |
|  | Conglomerados masivos silíceos                                     |  | Esquistos y dolomías  |
|  | Conglomerados silíceos no masivos                                  |  | Gneis y micacitas   |
|  | Arcillas arkósicas continentales                                   |  | Formación "Olló de Sapo" (Hiendelaencina)                             |
|  | Arcillas arkósicas continentales y aglomerados de bloques y gravas |  | Rocas efusivas ácidas y neutras                                       |

## F Ó S I L E S

.....

### LIÁSICO

Contrasta la escasez de fósiles del Trías y carniolas con la abundancia y variedad de especies que presentan las otras calizas liásicas, particularmente en los alrededores del pueblo de Maranchón (E-3).

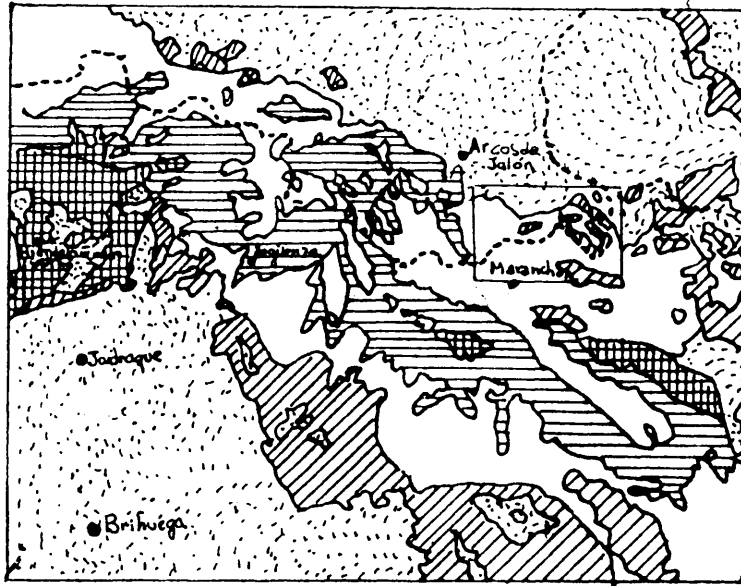
Dada su importancia, en el ANEXO I, figura la lista de los fósiles recogidos en algunos de los yacimientos vistos.

### TECTÓNICA

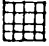
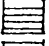
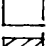

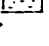
El límite occidental de la región está constituido por el macizo de la Sierra de Guadarrama, que se ha mantenido constantemente emergido en el prolongado período que se extiende desde el Paleozoico a la actualidad.

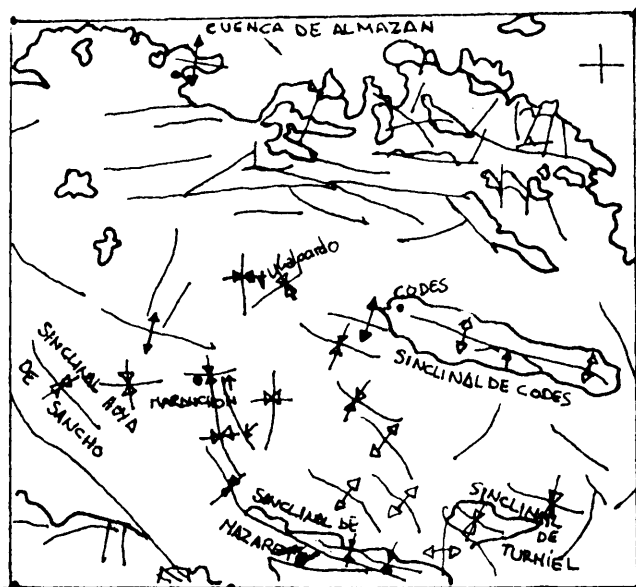
Durante este largo lapso de tiempo, la región ha sido afectada por tres movimientos orogénicos acompañados por fenómenos epirogénicos de gran extensión e intensidad, cuya acción conjunta ha modelado el relieve actual del territorio.

El primer sistema de plegamiento, es decir, el variscico, cuya acción afecta a las formaciones paleozoicas que bordean el macizo guadarrameño y que parece haberse prolongado hasta el Carbonífero, no tiene representación dentro del territorio de la Hoja en estudio, en el que



Esquema regional. escala 1:1.000.000

-  : Precámbrico-Paleozoico
-  : Triásico
-  : Jurásico
-  : Cretácico
-  : Terciario-Cuaternario.



Esquema tectónico. Esc. 1:200.000

sólo encontramos un pequeño afloramiento siluriano en el ángulo SE. de ella.

Agotada la orogénesis variscica, comienza la decadencia hasta que se inicia el gran hundimiento epirogénico triásico. Este proceso progresivo creó una amplia cuenca de deposición en el Buntsandstein, que cubría enteramente el territorio de la Hoja. El borde Suroeste del mar triásico inferior, limitado por el macizo castellano, queda relativamente alejado y dentro del territorio mismo, y sobre todo hacia el Este, el Buntsandstein presenta potencias de 200 a 400 metros.

El movimiento epirogénico cubre una regresión durante el Muschelkalk, aunque también queda dentro de la zona de deposición todo el territorio de la Hoja. En cambio, durante el Keuper, la amplitud del mar triásico experimenta considerable aumento y el movimiento epirogénico avanza de tal manera que alcanza hasta una línea al Oeste de Riaza y Tamajón.

Este proceso epirogénico continúa con igual o parecida intensidad durante el período de deposición de las carníolas, que con potencia considerable cubren buena parte del territorio de la Hoja y después a lo largo del Ifas, también extensamente representado en ella, particularmente en la mitad oriental. Con el Ifas termina el hundimiento epirogénico y los levantamientos quiméricos hacen emerger todo el territorio de la Hoja en estudio y reaniman la paleogeografía.

Dentro del territorio de la Hoja de Maranchón no son

apreciables las huellas de los movimientos quiméricos recientes, por cuanto que no se encuentran dentro de él sedimentos secundarios más modernos que el Lías, ni aún del Terciario antiguo.

En cambio, estos plegamientos quiméricos recientes son bien visibles al NO. de la zona que ahora estudiamos, donde se encuentran formaciones cretáceas superpuestas u otras de distintas edades, aunque nunca superiores al Lías y discordantes con ellas, en forma que no cabe explicar el fenómeno por una simple interrupción de la sedimentación. En todo caso la interrupción estratigráfica, que abarca desde el Lías al Albense, es demasiado importante, para poder fijar con precisión la época de los movimientos orogénicos a que aludimos.

Lo que sí está claramente visible es que el territorio entero de la Hoja de Maranchón, aunque fuera afectado por el movimiento epirogénico cretáceo, no ha vuelto a quedar invadido por el mar desde el Lías hasta la actualidad.

Lo que modela fundamentalmente la fisiografía de las cordilleras centrales son las fases terciarias de plegamiento y a ellas ha de atribuirse la actual configuración del territorio. Estos plegamientos están particularmente bien desarrollados en el borde oriental del Guadarrama, en cuyas formaciones mesozoicas pueden estudiarse la edad de los plegamientos.

El primer proceso epirogénico sólo puede seguirse con dificultad. La extensión de la cuenca de deposición

del Paleógeno está mal conocida y no está representada dentro del territorio de la Hoja.

A este hundimiento epirogénico sigue la fase principal del plegamiento terciario en el territorio objeto de este estudio, que se desarrolló entre el Oligoceno y el Tortoniense. Son plegamientos de fase sálica, tanto como stairica. Si dentro del ámbito de la Hoja no resultara posible la determinación de la edad de estos plegamientos, dada la inexistencia de sedimentos paleógenos, en cambio, está claramente marcada al Sur de la Sierra de Pela y entre los ríos Dulce y Salado (al O. de la Hoja), donde la discordancia entre los sedimentos paleógenos y miocenos está fuertemente acusada.

A esta fase orogénica sigue un nuevo movimiento epirogénico que crea las cuencas de deposición del Mioceno. El mecanismo de renovación de los hundimientos epirogénicos se repite como durante el Lías, si bien ahora en régimen lacustre. Durante el Pontiense, la cuenca de deposición rodea el macizo del Guadarrama, extendiéndose sin interrupción entre las actuales cuencas del Tajo y Duero.

En el territorio de la Hoja, la representación de las formaciones miocenas es muy modesta, quedando limitada a la mitad oriental de la parte Norte de ella, donde el Mioceno aparece prácticamente horizontal y en transgresión sobre las formaciones más antiguas.

Los movimientos orogénicos postmiocenos son sumamente débiles en la zona comprendida entre el Guadarrama y la

Cordillera Ibérica, aunque ciertamente se ha producido un levantamiento que se acusa al Norte del territorio de la Hoja por un ligerísimo buzamiento hacia el Norte de las calizas pontienses.

Dentro del ámbito de esta Hoja, los plegamientos tienen en general la dirección hercínica propia de la Cordillera Hespérica, NO.-SE. Son suaves en la parte Nordeste de la Hoja, aunque locamente aumente el buzamiento e incluso llegue a resolverse el plegamiento en una extensa cobijadura, como la que se desarrolla desde el Norte de Anguita por Luzón, hasta el Sur de Maranchón.

#### HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA

En el pueblo de Maranchón (E-3), situado sobre la planicie liásica, no existen manantiales y se abastecen por pozos públicos y caseros con profundidades de 5 a 9 metros, que recogen las aguas freáticas al llegar a calizas más compactas.

#### MINERÍA Y CANTERAS

En Maranchón se explotan algunas pequeñas canteras de caliza liásica tableteada. Un análisis de la misma dió el siguiente resultado:

Sílice. $\text{SiO}_2$	...	10'40	%
Alúmina. $\text{Al}_2\text{O}_3$	...	1'70	%
Oxido férrico. $\text{Fe}_2\text{O}_3$	...	1'58	%
Cal. $\text{CaO}$	...	47'57	%
Magnesia. $\text{MgO}$	...	1'48	%
Anhídrido sulfúrico. $\text{SO}_3$	...	0'17	%
Pérdida por calcinación	...	37'10	%

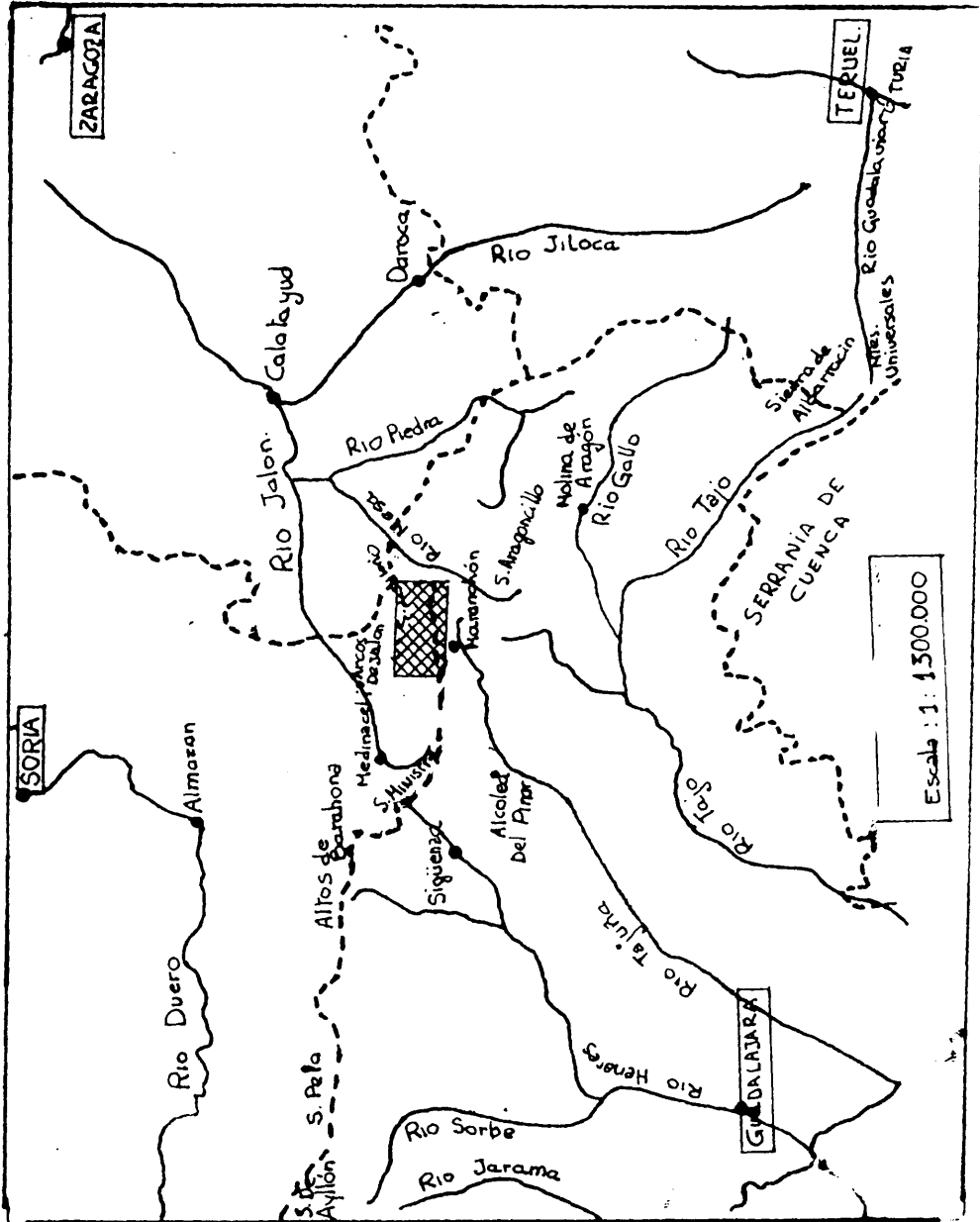
## HIDROLOGÍA

La red hidrográfica está constituida por las cabece-  
ras del Jalón, Blanco, Mesa y Mazarete, que vierten a la  
cuenca del Ebro, y la del Tajuña que vierte al Tajo.

El régimen es torrencial (irregular, espasmódico) y  
los caudales, escasos, no son permanentes en ninguno de  
los cursos del interior de nuestra zona, por ser comienzo  
de esorrentía y estar el sustrato calizo muy fisurado,  
lo que impide el flujo superficial y favorece la permeabi-  
lidad, ayudada por la carstificación. Esa fisuración da  
a los acuíferos una elevada transmisibilidad, aunque su  
grado de tectonización origina una compartimentación que  
puede dificultar el flujo.

Las calizas pueden constituir acuíferos colgados con  
nivel de base en la red de drenaje. La recarga se produce  
por infiltración del agua de precipitación y la descarga  
a través de los ríos y de los numerosos manantiales exis-  
tentes en fracturas y en contactos con otras formaciones,  
pues la esorrentía en estas formaciones calcáreas es fun-  
damentalmente subterránea.

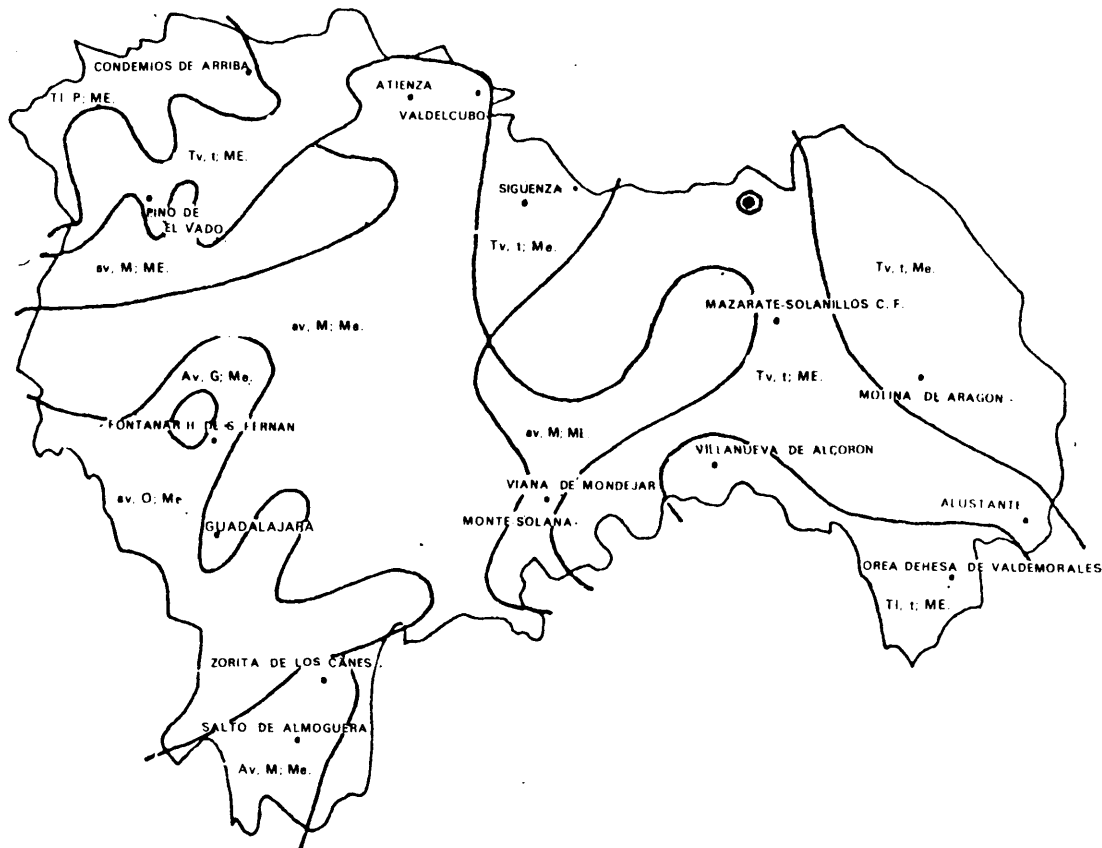
Existen también numerosas charcas, de importancia pa-  
ra el ganado, en las localizaciones topográficas favora-  
bles, o favorecidas por el hombre, donde aflora el nivel  
de los acuíferos. Hay al menos una en cada pueblo, y mu-  
chas repartidas por el campo. Algunas están colgadas, co-  
mo la de Codes, y otras, como la que posiblemente ayudó  
a originar el asentamiento de Maranchón, ya no existen,  
aunque hay un dibujo que nos la enseña, y una plaza, la



"del Charco", que la recuerda.

La calidad de las aguas es buena, aunque algo dura y sin contaminación, pues los acuíferos con elevada permeabilidad por fisuración son vulnerables a ella. Según los ambientes hidrogeoquímicos en que se encuentren, en relación con el sustrato, la composición de las aguas varía y también pueden variar los organismos que se desarrollen con esas aguas. Se puede distinguir un ambiente calcáreo, con predominio de Ca y bicarbonatos cuyas concentraciones oscilan poco en el tiempo y con escaso número de fuentes, en general de poco caudal, a excepción de las citadas como más importantes, que serían los puntos de desagüe de esta zona. En las condiciones de este ambiente calcáreo dominante, el desarrollo de la vegetación es muy escaso (con la ayuda del clima) y esto origina un nivel freático muy profundo.

## ZONAS AGROCLIMATICAS PROVINCIALES



### TIPOS DE INVIERNO.

av. Avena fresca.  
Tv. Trigo avena.  
TI Trigo cálido.  
Av. Avena cálida.

### TIPOS DE VERANO.

M Maiz.  
t Trigo menos cálido.  
P Polar cálido.  
G. Algodón mas cálido.  
O Arroz.

### REGIMENES DE HUMEDAD.

ME Mediterráneo húmedo.  
Me Mediterráneo seco.

### 1.1.3 CLIMA

"Por su elevación y falta de abrigo, presenta un clima extremado, con abundantes nieves y fríos intensos". Con estas palabras se refiere Castel (1881), en 1880, a la parte de la provincia de Guadalajara en que se inscri<sup>be</sup> el terreno que estudiamos y del cual ya hemos señalado que contiene las máximas alturas de los alrededores y que ofrece su muy descubierta superficie a las olas de frío del N sin obstáculos que lo impidan, por lo que es de esperar que ese carácter extremado del clima se manifieste aquí con particular intensidad.

#### LOS TIPOS DE TIEMPO

Responden a la dinámica general que afecta a la Península, matizados por la situación, relieve y altura de esta zona.

En algunos días de otoño, y a veces en otras épocas, se producen los típicos temporales del W asociados a los frentes de borrascas, con las amplias lluvias y lloviznas del frente, cálido, y los aguaceros del frío que azotan racheados la superficie del terreno descubierta.

Pero dominan los vientos del N, sobre todo del NE en el Observatorio de Molina, que, relativamente fuertes, inciden directamente a nivel del suelo, constituyendo un factor limitante para la vegetación de la descubierta paramera. Estos vientos son fríos y secos cuando traen aire siberiano y producen heladas de advección, pues, tras atravesar la Depresión del Ebro, descargan la humedad y se enfrían aún más al elevarse por el Sistema Ibérico, acentuándose su acción al aumentar la ETP y perder así calor el suelo y la vegetación.

El viento S es menos frecuente y más suave y húmedo, pudiendo -en las noches frías de primavera y verano- descargar rocío del que, si no hiela, se benefician la vegetación y los cultivos, pues en las umbrías no se evapora hasta pasado el mediodía y en las solanas dura más de media mañana.

También actúan en menor grado los vientos del SE que meten por las cuencas de los ríos Segura, Júcar y Turia nubes mediterráneas que descargan en su ascenso a la Meseta.

#### LAS TEMPERATURAS

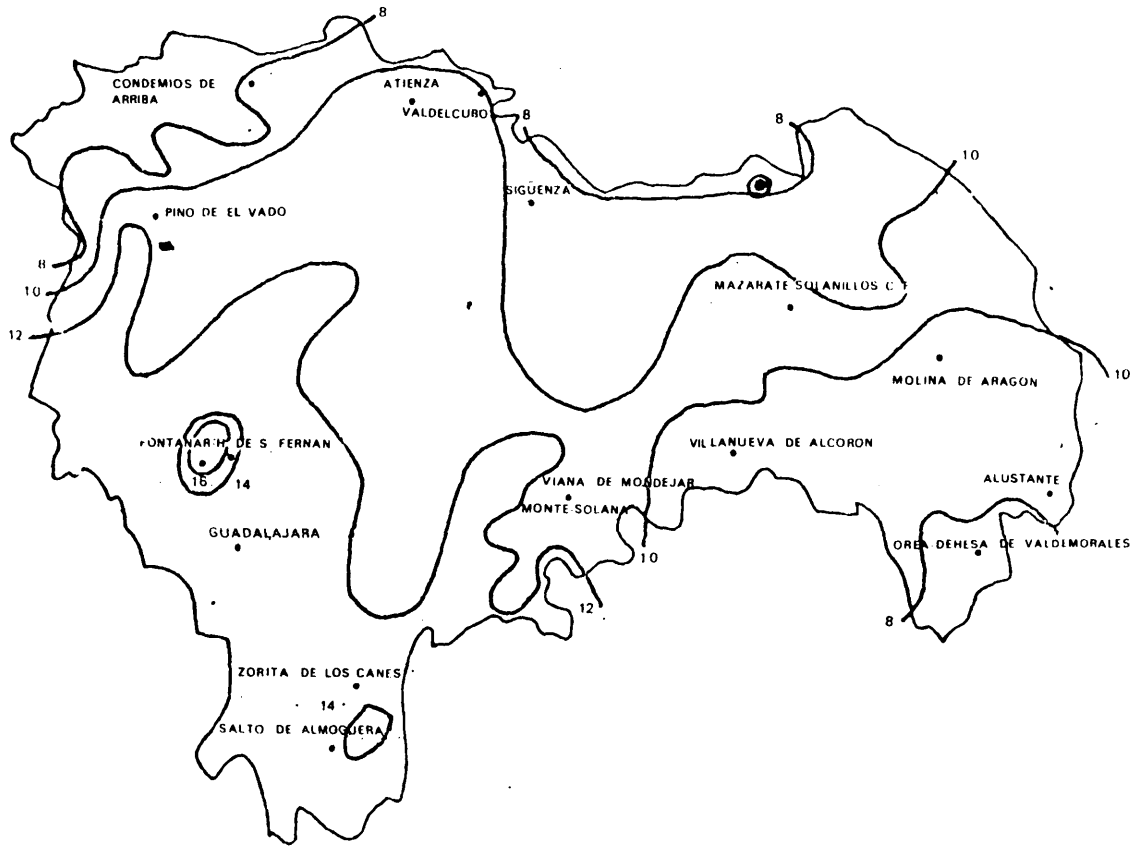
La tp media anual es de 8'4º, siendo los meses más cálidos julio y agosto (máx. absoluta de hasta 38º) y los más fríos diciembre y enero (mín. absoluta por debajo de -20º).

Esto refleja la influencia que señalábamos de la altitud, el relieve y la topografía, que también se manifiesta por la oscilación térmica en julio (20º), mucho mayor, por el alza diurna y la fuerte irradiación nocturna en estas alturas, que la de enero (9'3º).

Las heladas se producen sobre todo por advección de viento frío del N, y menos por irradiación en las largas noches invernales de cielo despejado. Su número medio es de 121 días/año, repartidos del siguiente modo:

Enero	...	22'3
Febrero	...	18'8
Marzo	...	20'3
Abril	...	10'9
Mayo	...	2'6
Junio	...	0

## ISOTERMA ANUAL.



• ESTACION TERMOPLUVIOMETRICA O COMPLETA

Julio	...	0
Agosto	...	0
Septiembre	...	0'6
Octubre	...	6'6
Noviembre	...	17'6
Diciembre	...	21'6

Contando desde la fecha media de la primera helada (10 de octubre) a la de la última (19 de mayo), la duración media del período invernal es de 222 días, quedando libres de heladas 143. Pero en 7 de los 20 períodos invernales considerados, la primera helada se produjo en septiembre (en uno de ellos el día 3) y en tres ocasiones la última helada cayó en la primera semana de junio. Como dato curioso, en el período 76-77 figura la primera helada el 16 de septiembre del 76 y la última el 30 de agosto del 77, con lo que la duración de ese período invernal fué de 349 días, aunque sólo hubo 101 de heladas. Resulta ilustrativo de la gran eficacia con que las olas frías del N afectan a estas tierras.

Según Emberger, hay riesgo de heladas superior al 20 % en los meses con  $t < 7^{\circ} \text{C}$ , y este umbral sólo se supera del 1 del VII al 2 del IX (2'2 meses con  $t > 7^{\circ}$ ).

Por su parte, Papadakis considera como estación libre de heladas "media" aquella con  $t'a > 2^{\circ}$  (2'7 meses de 20 VI a 13 IX) y como mínima  $t'a \ 7^{\circ}\text{C}$  (0 meses).

Comprobamos con estos datos que la duración y cru-  
deza del invierno es un factor limitante de primera mag-  
nitud para la vegetación y los cultivos de la zona y,  
por otra parte, causa una de las escasas actividades ero-  
sivas actuales que es la meteorización física de las ro-  
cas por gelifracción.

	Ta	T'a	T	tm	t	t'a	ta
Enero	11,0	13,5	6,3	1,6	-3	-10,2	-20,5
Febrero	20	14,7	6,0	2,2	-2,0	-7,8	-14,0
INVIERNO	20	13,7	6,0	1,7	-3	-10,2	-20,5
Marzo	22	17,5	9,6	3,5	-2,7	-10,4	-16,0
Abril	25	21,1	12,6	6,2	0,3	-6,7	-10,0
Mayo	31	26,1	17,5	9,1	2,0	-3,5	-6,0
PRIMAVERA	31	21,6	13,3	5,2	0,1	-6,0	-16
Junio	35	31	22,6	14,0	5,4	-0,6	-3
Julio	36	35,2	28,5	16,5	6,5	3,4	2
Agosto	30	34,2	26,4	18,2	6,0	3,3	-1
VERANO	33	31,5	25,0	16,0	7,6	2	-3
Septiembre	33	28,0	21,3	13,5	7,3	0,2	-5
Octubre	32	24,7	16,1	8,1	2,0	-4,1	-9
Noviembre	24	18,1	9,5	3,9	-1,7	-8,2	-13
OTOÑO	29	24,2	15,3	7,6	1,0	-4	-13
Diciembre	19	18,9	11,8	4,1	-3,3	-10,2	-15
AÑO	33	23,2	15,2	8,4	1,6	-4,7	-20,5

Ta= Máxima absoluta

T'a= Media de máximas absolutas

T= " de máximas

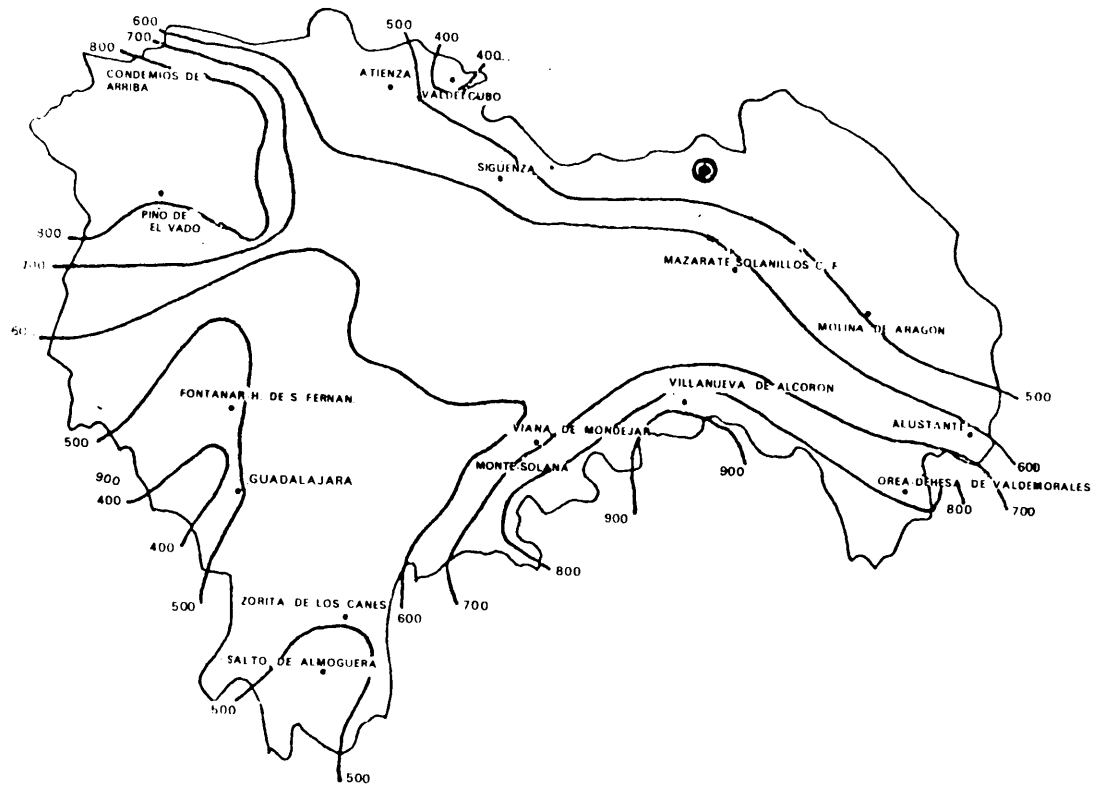
tm= Media

t= " de mínimas

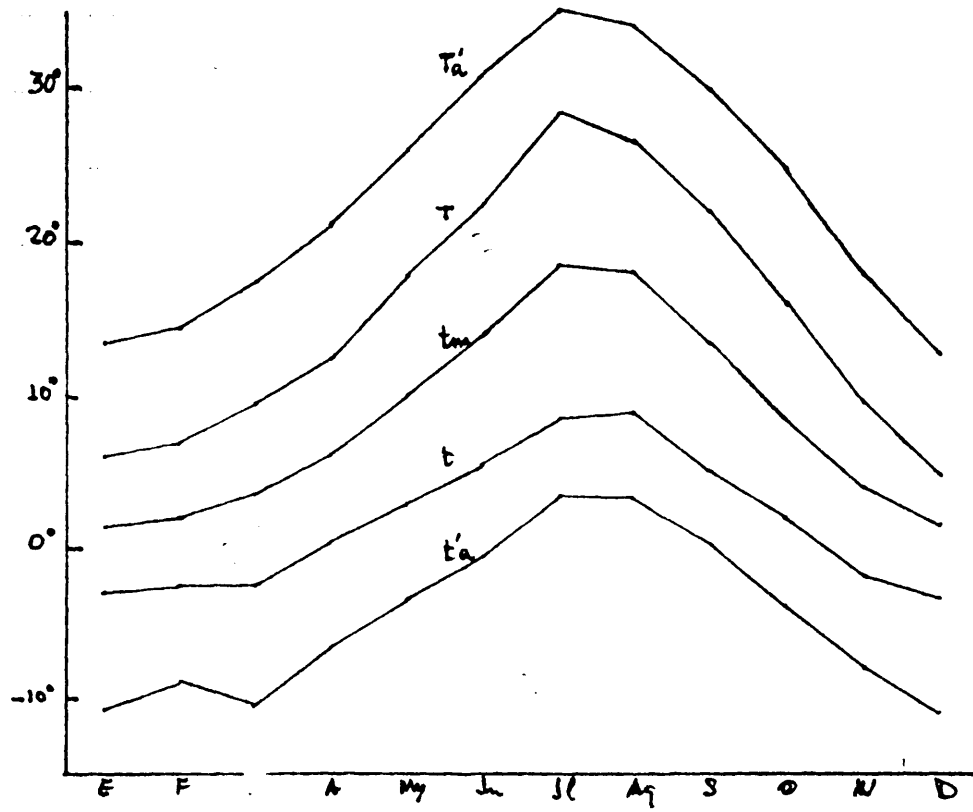
t'a= " " absolutas

ta= Mínima absoluta

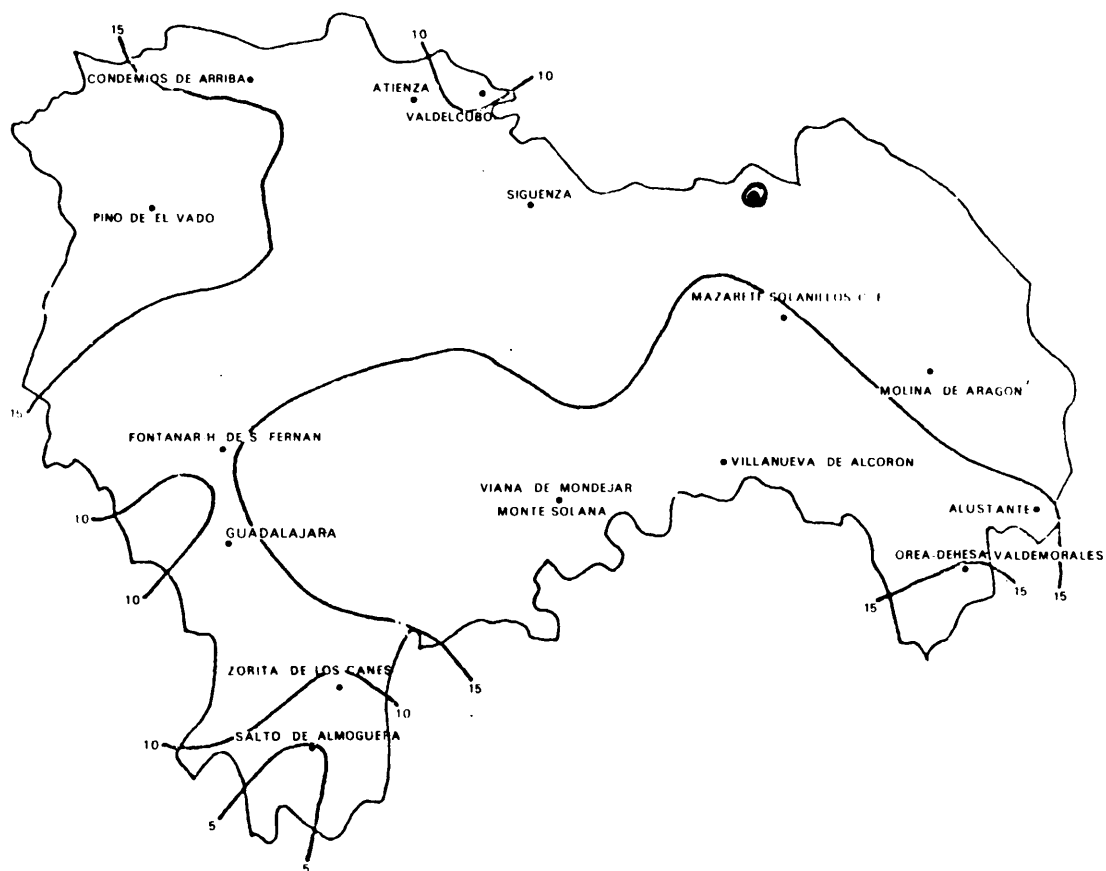
## ISOYETA ANUAL.



• ESTACION TERMOPLUVIOMETRICA O COMPLETA

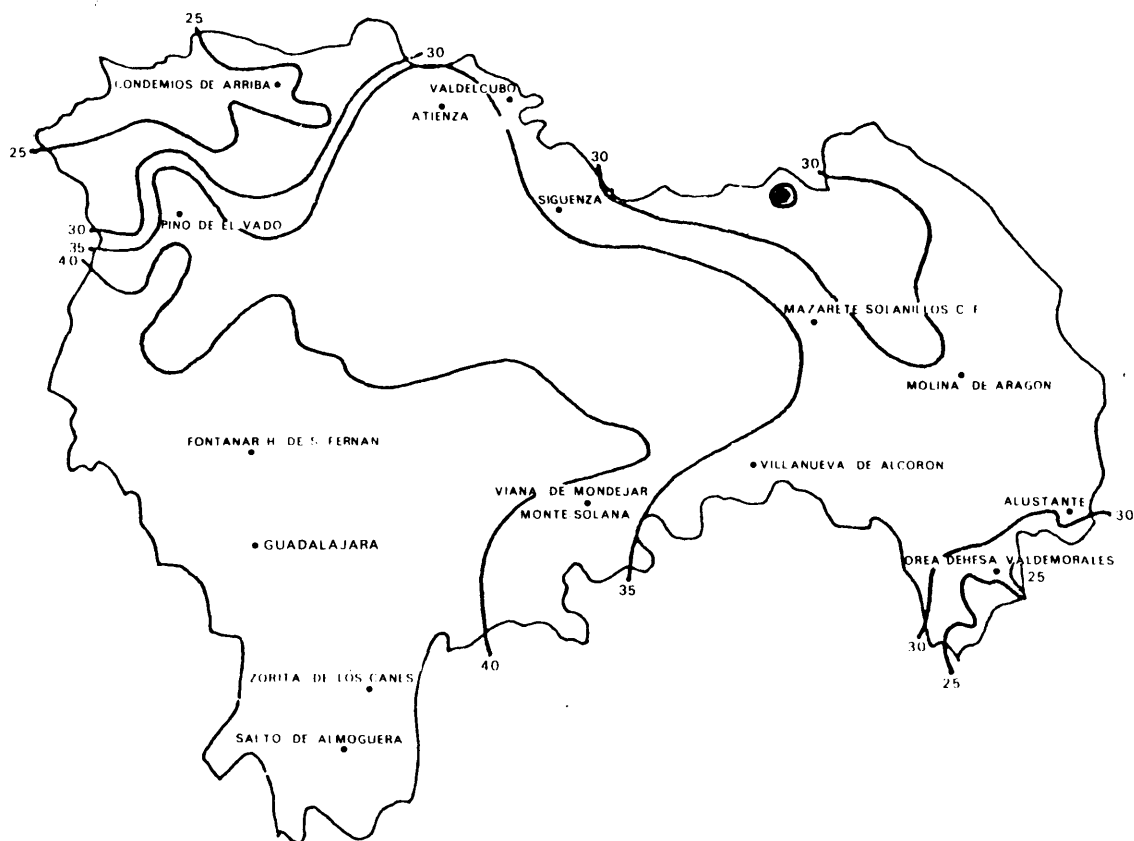


INDICE DE TURC ANUAL EN SECANO.



• ESTACION TERMOPLUVIOMETRICA O COMPLETA.

## INDICE DE TURC ANUAL EN REGADIO.



• ESTACION TERMOPLUVIOMETRICA O COMPLETA.

El período estival ve suavizada su temperatura por la altitud, no superando la T'a en ningún mes los 35°C y sobrepasando la tm los 15° sólo 2'4 meses (25 del VI a 4 del IX) y los 12° en 3'8 meses (1/VI a 24/IX).

#### LAS PRECIPITACIONES

La precipitación media nual es de 550'4 mm y muestra un ritmo mediterráneo, con las mínimas en verano y dos máximos, el mayor en primavera (mayo) y otro secundario en otoño, como puede verse en el diagrama de Gausen.

Coinciden, pues, la sequedad con los calores del verano y las lluvias con la posibilidad de heladas, por lo que la actividad vegetativa ve reducida su eficacia a un corto período al final de la primavera - principio de verano y, menos, al principio del otoño.

Son de destacar las tormentas que se producen de mayo a septiembre, sobre todo en junio, y que son las que aportan precipitaciones en esas épocas.

En el cuadro correspondiente están representados los datos sobre nubosidad y horas de sol, que resultan útiles como referencia de las necesidades de insolación de la vegetación que en el caso de la sabina parecen ser altas.

Mes	Dias de FE (en mm)			Mx. FP en un dia (M)	Dias de lluvia (●), granizo (Δ), nieve (*), rocío (◊), nieve (◡), niebla (◻) y tormenta (⊚).										P en mm.			
	<0,1	≥0,1	≥1		≥10	●	Δ	*	◊	◡	◻	⊚	Σ +Δ+*	◊		◡	≡	⊚
ENE	1,0	10,4	7,2	1,0	10,2	3,9	0,1	2,7	11,7	0,4	13,3	2,2	0,1	33,2				
FEB	1,1	10,7	3,7	1,2	11,0	7,4	0,1	4,2	11,7	0,2	11,7	1,6	0,3	39				
-EST.	3,9	30,0	21,9	2,9	31,3	23,7	0,2	10,2	34,1	1,1	32,1	1,3	0,3	114,7				
MAR	1,5	2,3	7,2	1,3	14,4	7,7	0,3	2,6	1,6	1,4	14,4	0,3	0,3	46,4				
ABR	0,9	11,2	3,3	1,6	13,6	10,2	0,5	1,2	11,9	7,0	6,4	0,9	1,6	60,8				
MAY	0,8	10,3	0,0	1,2	18,3	11,2	0,4	0,2	11,6	15,2	2,5	0,3	3,4	64,0				
-JUN.	3,2	31,3	24	4,1	31,7	23,3	1,2	4,1	34,1	23,6	23,3	2,0	3,4	171,2				
JUL	0,7	3,3	6,7	1,5	13,4	3,7	0,2	0,0	3,1	20,2	0,6	0,4	3,7	60,4				
AUG	0,6	4,0	3,3	0,7	18,7	3,9	0,5	0,0	4,4	27,6	0,0	0,1	4,3	34,4				
AGO	0,9	2,5	2,0	0,3	10,1	3,2	0,1	0,0	3,3	24,7	0,0	0,1	2,9	22,9				
-SEPT.	2,2	12,3	10,0	2,5	19,0	16,0	0,8	0,0	16,3	70,9	0,6	0,6	13,0	117,7				
OCT	1,4	6,2	5,3	2,1	11,2	7,3	0,6	0,0	7,9	11,4	0,2	1,7	3,3	51,3				
NOV	1,0	7,1	4,5	1,7	17,0	3,2	0,0	0,0	3,7	11,3	3,5	4,5	4,7	40,3				
DIC	0,1	13,1	2,3	1,9	12,4	10,2	0,0	1,3	11,7	1,1	11,6	3,1	0,0	30,2				
-DICI.	1,0	27,1	21,1	5,7	33,6	23,5	0,0	0,0	31,3	31,0	1,3	2,7	4,1	146,3				
DIC	1,3	3,3	6,0	0,7	11,3	7,4	0,0	3,2	1,7	0,2	13,5	3,7	0,1	37,5				
Totales																		
ANO	112,3	104,3	79	15,2	136,2	27,0	30	16,3	116,3	126,6	21,7	20,1	23,4	111,4				

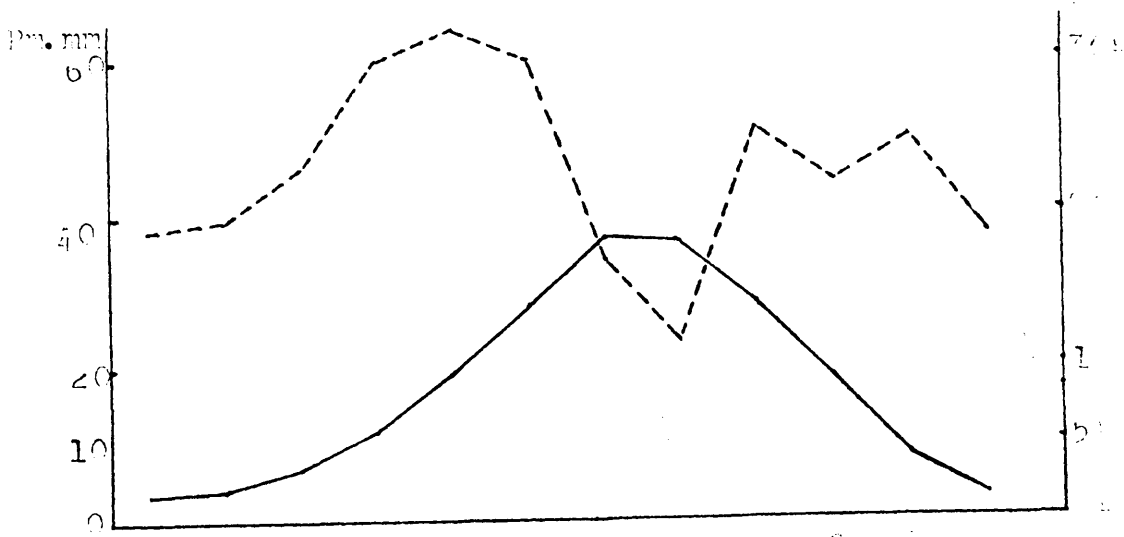
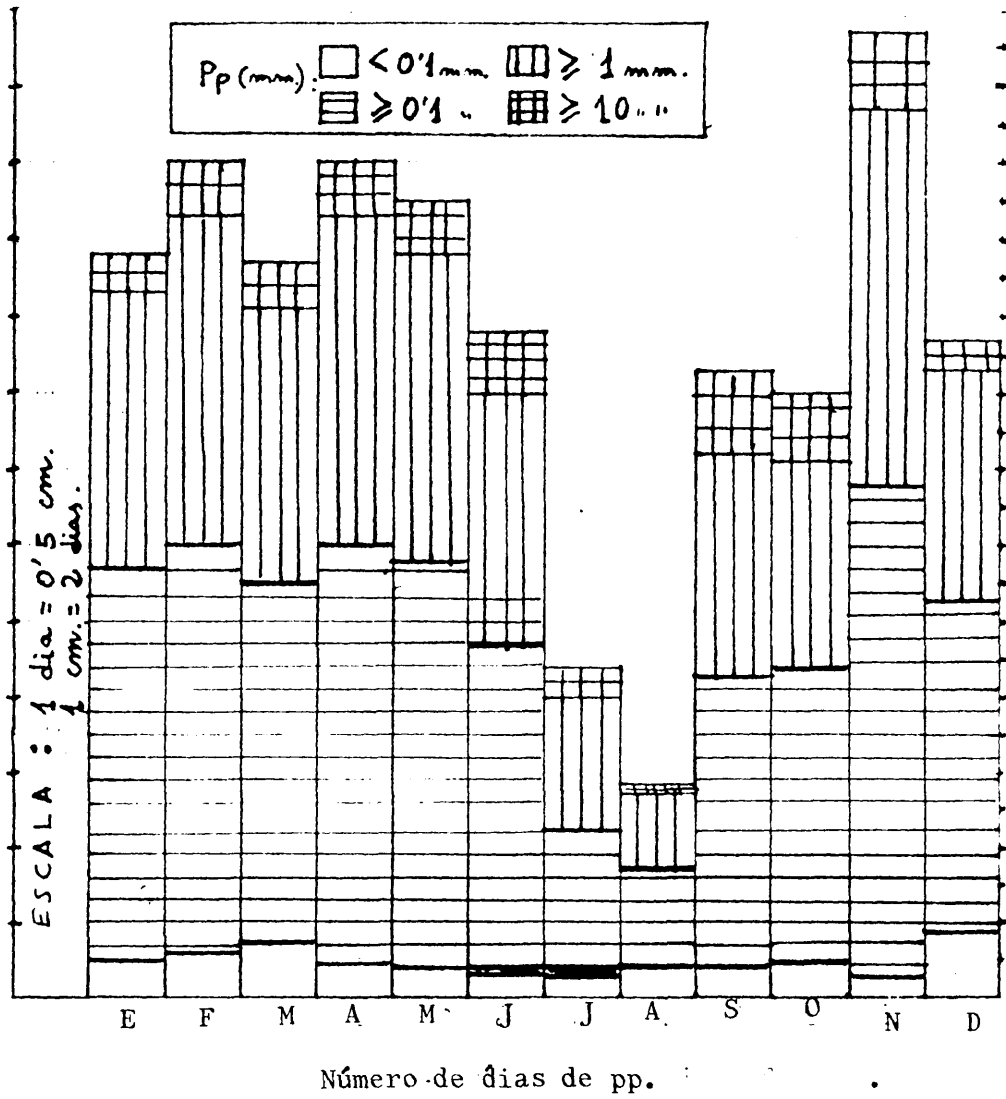


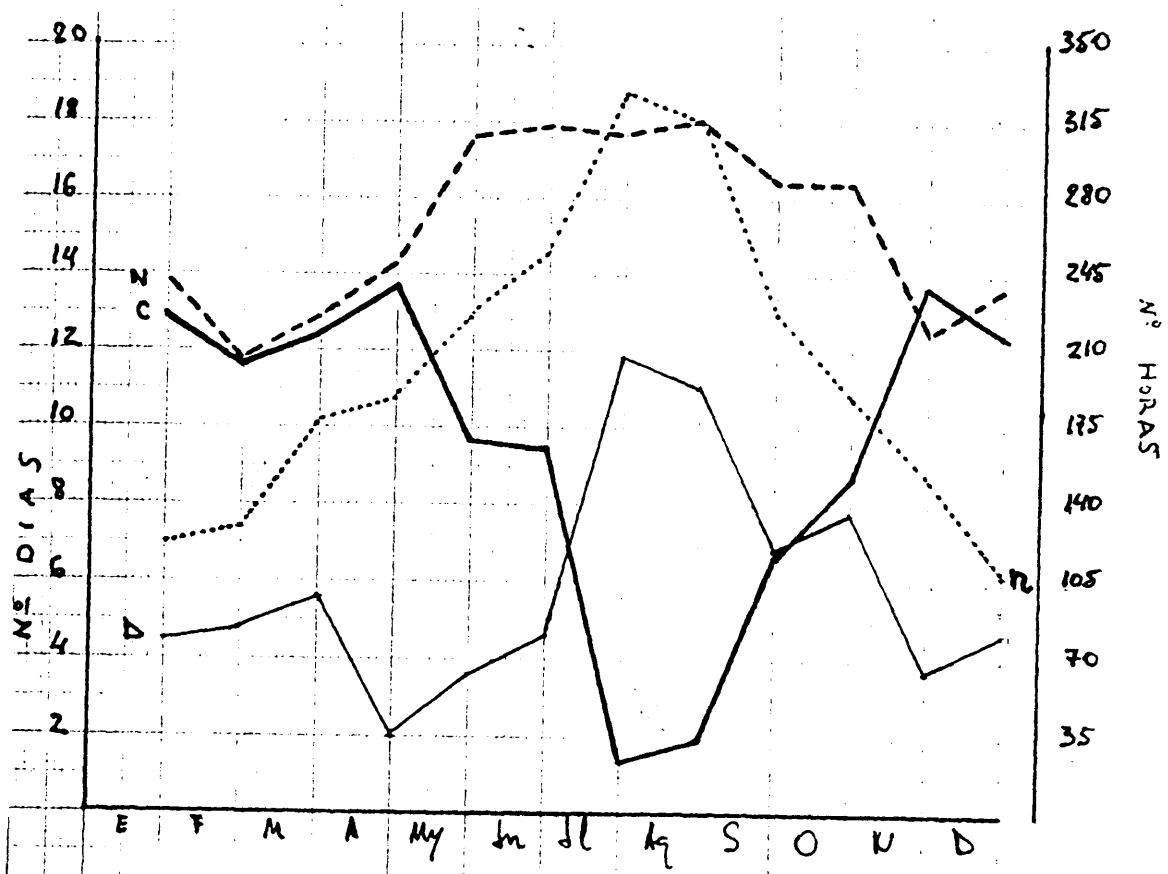
Diagrama ombrotermico de Gauss.

	D	C	N	n
ENERO	4,5	12,9	13,0	121,3
FEBRERO	4,9	11,7	11,6	130,2
MARZO	5,6	12,5	12,9	177,7
ABRIL	2,0	13,8	14,2	100,3
MAYO	3,7	9,7	17,6	231,2
JUNIO	4,6	7,5	17,9	258,0
JULIO	11,9	1,4	17,7	330,6
AGOSTO	11,0	2,0	18,0	316,6
SEPTIEMBRE	6,9	6,8	14,3	232,2
OCTUBRE	5,9	8,7	16,4	197,3
NOVIEMBRE	3,7	13,8	12,5	151,3
DICIEMBRE	4,8	12,4	13,8	108,2

2447 horas/año

NUBOSIDAD - IRRADIACION

- D= Nº de días despejados : ———
- C= " " cubiertos : ———
- N= " " nublados : - - - -
- n= Horas de sol mensuales : ·····



## BALANCE HÍDRICO

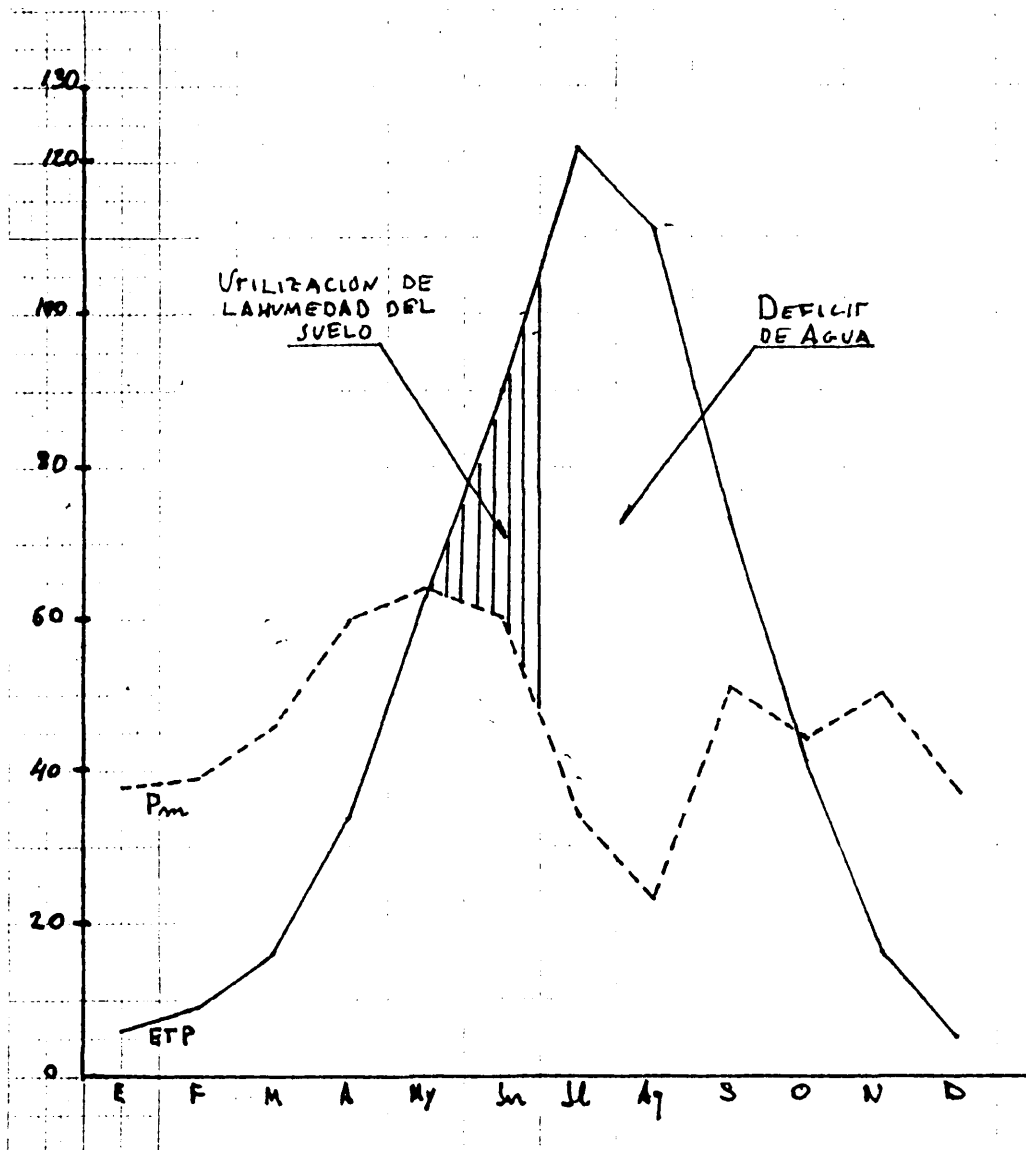
El conocimiento de los valores mensuales de precipitación y ETP nos permite estudiar los movimientos del agua en el suelo a lo largo del año. (VÉASE CUADRO)

Una primera aproximación nos ofrece la simple diferencia entre ambos valores, que ya indica las posibles insuficiencias de agua en los meses en que la evapotranspiración supera las precipitaciones (junio, julio, agosto y septiembre). Si contamos con que la reserva que se acumula en el suelo el resto de los meses se estima en un máximo de 100 mm. y que compensa, mientras dura, la falta de precipitación, ésta se reduce a los meses de julio, agosto y septiembre, con un total de 198 mm.

Ya en enero la reserva está al máximo y sigue así hasta mayo, cuando pp y ETP casi se igualan, para empezar a ser consumida en junio (ETP supera a pp) y acabarse en julio, manteniéndose a 0 durante el período seco señalado, hasta que en octubre pp vuelve a superar a ETP y el agua se acumula en el suelo hasta alcanzar de nuevo en enero la reserva máxima.

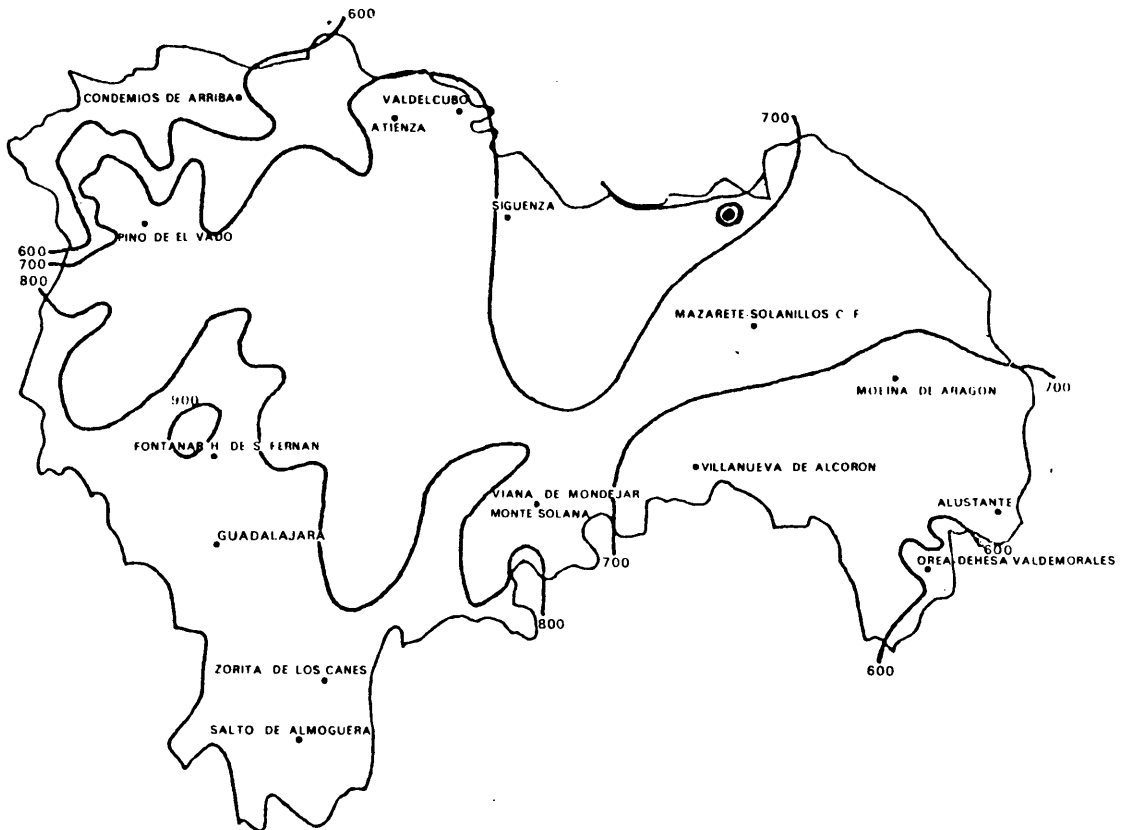
El excedente de agua, es decir, el agua que escapa del suelo (agua de drenaje o lavado) se estima por la diferencia entre pp y ETP cuando la reserva está al máximo, resultando 87'8 mm. cuyo reparto escasamente llega a mayo aunque, suponiendo en este balance que el 50 % del exceso de cada mes es retenido por el suelo hasta el mes siguiente, el desagüe se alargaría hasta junio. Esto resulta a todas luces irreal, quizá por las rigideces de la sencilla aritmética de este cálculo, pues en realidad la fuente "Vieja" de Maranchón (que toma el agua en varias arquetas que captan el drenaje de la parte baja de una ladera hacia

## BALANCE HIDRICO



	FEV.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DEC.	TOTAL	
PM.	30,2	30	45,4	60,8	64	60,7	54,4	22,9	51,8	44,8	50,2	37,3	550,4
ETP(Tri)	6,5	9,1	16,7	34,2	53,8	90,7	112,0	111,9	73	41,5	16,2	7,3	590,9
1-ETP	51,9	29,9	28,7	26,6	6,2	-50,5	-7,8	-89	-21,5	3,3	34	32,2	
Reserva 100	100	100	100	100	100	60,7	0	0	0	3,3	37,3	62,5	
VR	50,5	0	0	0	0	-30,5	-7,8	0	0	3,3	34	62,2	
Excessos	1,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desajuste	0,2	14,17	21,7	21,15	13,4	0	0	0	0	0	0	0	85,32
Faltas	0	0	0	0	0	0	87,0	89	21,2	0	0	0	198

EVAPOTRANSPIRACION MEDIA ANUAL



• ESTACION TERMOPLUVIOMETRICA O COMPLETA.

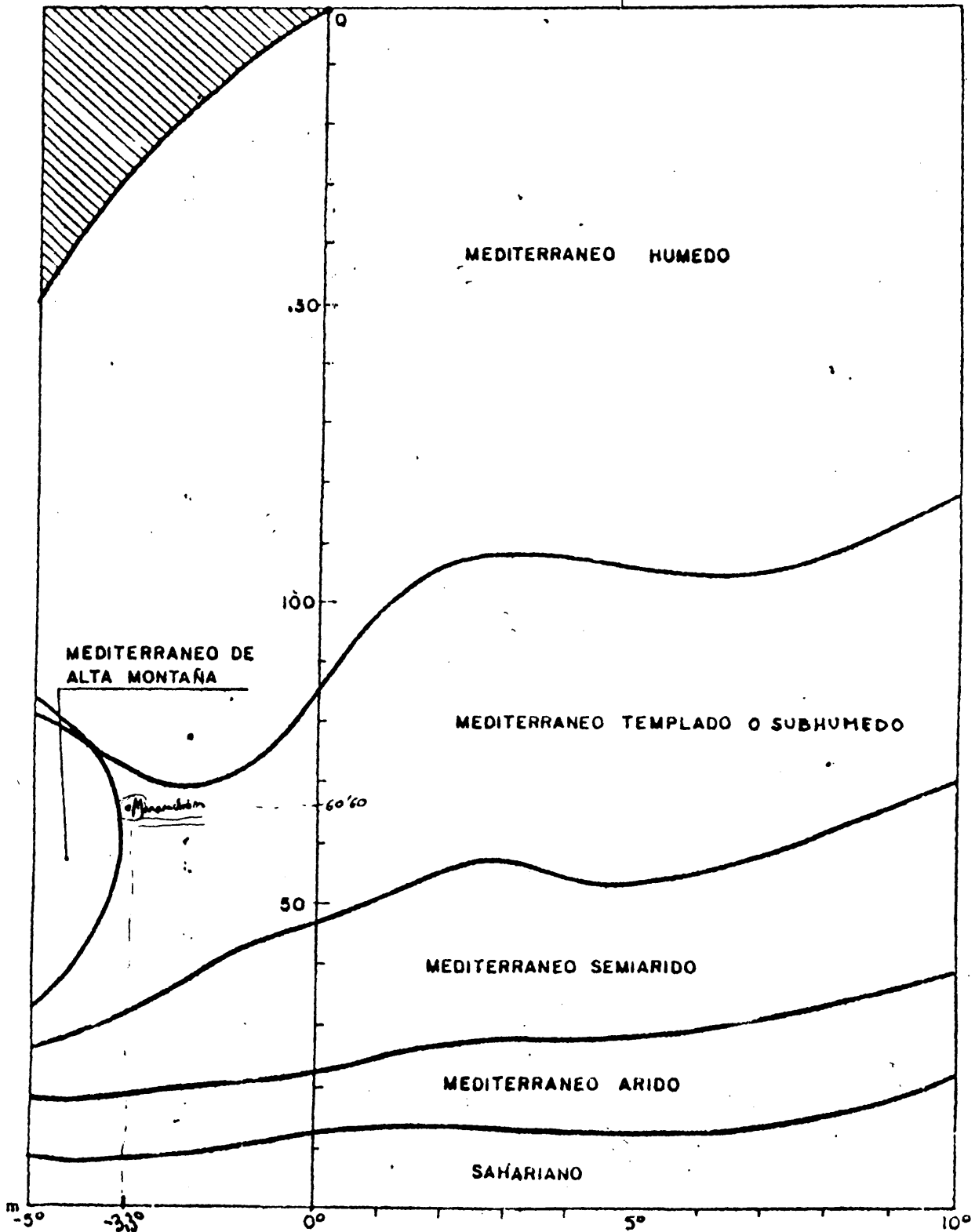
una vega) nos muestra cómo mengua su chorro a lo largo del verano, llegando a secarse o no, según haya venido el año de agua, a fines de agosto. De modo que, al menos en las vegas, la reserva no se agota en junio bruscamente, sino que el suelo conserva agua hasta agosto, con lógica pérdida progresiva durante el verano y se recupera en septiembre.

#### CLASIFICACION DE EMBERGER

En la clasificación de Emberger, el punto característico está en la zona del Mediterráneo templado o subhúmedo, entre el semiárido y el húmedo, en la facies fría y muy próximo al de alta montaña.

De modo que es un clima mediterráneo al que las bajas temperaturas quitan algo de la aridez estival, sin llegar a convertirlo en húmedo sino dejándolo en "subhúmedo frío", con el máximo de precipitaciones en primavera.

GRAFICA - DETERMINACION DEL "GENERO" DEL CLIMA  
MEDITERRANEO SEGUN L. EMBERGER (1930)



## 1.1.4 FAUNA Y FLORA

## VEGETACION

Desde el punto de vista corológico, nos encontramos (Riv. Mat., 1973) en la parte ibérica del sector "Celtibérico alcarreño" de la provincia "Castellano-Maestrazgo-Manchega", en la Región Mediterránea de la Península Ibérica.

## ESPECIES HERBORIZADAS

Por familias tenemos:

## Cupresáceas

*Juniperus thurifera*

*Juniperus communis* ssp. *hemisphaerica*

*Juniperus phoenicea*

## Fagáceas

*Quercus faginea*

*Quercus rotundifolia*

## Cariofiláceas

*Dianthus hispanicus*

*Silene nutans*

*Cerastium glutinosum*

## Euphorbiáceas

*Euphorbia nicaensis*

## Cistáceas

*Cistus laurifolius*

*Fumana procumbens*

**Cistáceas -continuación-**

*Helianthemum apeninum*

**Rosáceas**

*Potentilla verna*

*Rosa micrentha*, *Crataegus monogyna* y *Prunus spinosa*

*Sanguisorba minor*

**Crasuláceas**

*Sedum rupestre*

**Leguminosas**

*Genista scorpius* y *G. pumila*

*Trifolium pratense*

*Coronilla scorpio*

*Onobrychis matritensis*

**Thymelaceas**

*Thymelaea thesioides*

**Lináceas**

*Linum appresum* y *L. subfruticosum* ssp. *diferens*

**Geraniáceas**

*Geranium purpureum*

**Umbelíferas**

*Eringium campestre*

**Ericáceas**

*Arctostaphylos crasifolia*

**Convolvuláceas**

*Convolvulus lineatus*

*Digitalis obscura*

**Labiadas**

*Salvia lavandulifolia*

*Rosmarinus officinalis*

*Acinos alpinus*

*Satureja montana*

*Lavandula latifolia*

*Thymus mastichina*

*Thymus vulgaris* y *T. zygis*

*Marrubium vulgare*

*Teucrium chamaedrys*

**Rubiáceas**

*Rubia peregrina*

*Galium parisiense*

*Lonicera etrusca*

**Dipsacáceas**

*Knautia arvensis*

**Compuestas**

*Carduncellus monspeliensium*

*Leuzea conifera*

*Helichrysum stoechas*

*Artemisia lanata* - *Achillea odorata* - *Tolpis umbelata*  
y *Crepis albida*

*Asphodelus cerasifer*

## Gramíneas

Wangenheimia cynosurus

Festuca sp.

- Se hizo una herborización en otoño de 1983 y otra en primavera de 1984, pero, es de suponer que otras más cuidadosas, realizadas por expertos, diesen una muestra mucho más completa que la que aquí se ofrece.

## LA FLORA DEL SABINAR

Siendo una especie tan rústica, resulta lógico que sus formaciones sean pobres en especies y biomasa y difíciles de caracterizar florísticamente.

La vegetación que la acompaña, formada por xerófitos mediterráneos pertenecientes a diferentes unidades fitosociológicas, parece independiente de ella hasta el punto de que en Marruecos (Barbero, Loisel y Quezel, 1975) estos poblamientos no determinan nunca un medio forestal y las especies que los acompañan pertenecen a la vegetación de otras comunidades. También para España dijo Font Quer (1952) que las plantas que acompañan a la sabina albar "no parece que puedan caracterizar ninguna asociación memorial de sabina".

Hemos herborizado en la localidad que estudiamos las siguientes:

Festuca ovina

Sedum rupestre

Thymus vulgaris

Satureja montana

Teucrium chamaedris

Helichrysum stoechas  
Juniperus communis  
Sanguisorba minor  
Fumana procumbens  
Juniperus phoenicea  
Lonicera etrusca  
Archillaea millefolium  
Salvia lavandulifolia  
Lavandula latifolia  
Genista scorpius  
Helianthemum canum  
Eringium campestre  
Trifolium pratense  
Juniperus phoenicea  
Rosmarinus officinalis  
Thymus vulgaris y Zygis  
Galium parisiense  
Thymelaea thesioides  
Juniperus thurifera  
Juniperus communis ssp. hemisphaerica  
Geranium purpureum  
Asphodelus cerasiferus  
Lauzea confifera  
Rosa micrantha  
Silene nutans  
Digitalis oscura  
Crataegus monogyna  
Prunus spinosa  
Quercus lusitanica  
Cuscuta europea  
Orobanche epithymus

Muscari racemosum

Phlomis Lychnitis

Asphodelus albus

Cichorium Intybus

Rosa canina

Rubus fruticosus

Rumex crispus

Rumex acetosa

Dipsacus silvester, etc.,

sin olvidar la suculenta seta PLEUROTUS ERYNGIL.

Todas estas especies silvestres forman unas unidades de paisaje que podríamos diferenciar como sabinar en la porción nor-este del término, quejigal con muy escasa repercusión en la porción nor-este de la linde con el municipio de Luzón, por donde se extiende dicho quejigal, y por último la de mayor extensión, que sería el páramo, con su vegetación típica de plantas con aspecto pulvinular creando un microclima en su interior.

Existen también en esta localidad especies cultivares, como las que se nombran en el apartado de cultivos, la mayoría de ellas cereales de secano y esporádicamente leguminosas, como la alfalfa y esparceta, garbanzos; y solanáceas las patatas, así como la introducción - en los últimos años - del cultivo de girasol.

Otras especies cultivares que han sido plantadas en los parques y plazas públicas, son, por orden de frecuencia:

POPULUS NIGRA

ULMUS CAMPESTRIS  
 AESCULUS HIPPOCASTANUM  
 ROBINIA PSEUDOACACIA  
 PICEA DE SITICA  
 LIGUSTRUM VULGARE  
 CEDRUS HIMALAYA  
 POPULUS ALBA  
 CUPRESSUS ARIZONICA, etcétera.

#### F A U N A

Dado que nos encontramos en un estudio antropológico, colocaremos en primer lugar las especies cinegéticas que nos pueden orientar sobre algunas cuestiones de hábitos alim menticios, de esta comarca en general.

- Liebre (*Lepus europaeus*)
  - Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
  - Jabalí (*Sus scropha*)
- en cuanto a los mamíferos.
- Codorniz (*Coturnix coturnix*)
  - Perdiz (*Alectoris rufa*)
  - Paloma (*Columba palumbus* y *C. Oenas*)
  - Tórtola (*Streptopelia*. *Turtur*)
  - Tordos (*Turdus pilaris* y *T. Philomelos*)
  - Gorriones (*Passer domesticus* y *P. montanus* y *Petronia Petronia*)
  - Alcaraván (*Burhinus oedicnemus*)
- en cuanto a las aves.

Otras especies visualizadas, pero sin interés cinegético, son:

#### Mamíferos

<i>Rattus norvegicus</i>	-	Rata
<i>Sorex araneus</i>	-	Ratón de campo
<i>Mus musculus</i>	-	Ratón doméstico
<i>Vulpes vulpes</i>	-	Zorro
<i>Erinaceus europeus</i>	-	Erizo
<i>Rhinolophus vespertillo</i>	-	Murciélago
<i>Talpa europaea</i>	-	Topo
etc.		

#### Anfibios y reptiles

Tienen escasa representación, pero podríamos destacar:

Rana	-	Rana esculenta
Sapo	-	Bufo bufo
Escuerzo	-	Bufo bufo verrucosissimus

aunque es más frecuente encontrarse las frezas (grupos de huevos, rodeados de envuelta gelatinosa) de estos anfibios.

Lagartija	-	Lacerta hispánica
Víbora	-	Vipera aspis

como representantes de los reptiles.

## A v e s

Lechuza	-	Tyto Alba
Mochuelo	-	Athene noctua
Autillo	-	Otus scops
Ratonero	-	Buteo buteo
Gavilán	-	Accipiter nisus
Azor	-	Accipiter gentilis
Cernícalo	-	Falco tinnunculus
Abejaruco	-	Merops apiaster
Abubilla	-	Upupa epops
Chotacabras	-	Caprimulgus ruficollis
Alondra	-	Alauda arvensis
Totovía	-	Lullula arborea
Cogujada	-	Galerida cristata
Calandria	-	Melanocorypha calandra
Vencejo	-	Apus apus
Avión	-	Oelinchon urbica
Golondrina	-	Hirundo rústica
Urraca	-	Pica pica
Tordo campanero (estornino)	-	Sturnus unicolor
Carbonero	-	Parus major
Herrerillo	-	Parus caeruleus
Collalba	-	Oenanthe hispánica
Lavandera	-	Montacilla alba
Alcaudón	-	Lanius senator
Jilguero	-	Carduelis carduelis
Verderón	-	Carduelis chloris
Pinzón	-	Fringilla coelebs
Corneja	-	Corvus corone
Grajilla	-	Corvus monedula
Buitre	-	Gyps fulvus
etcétera		

En lo referente a la fauna de invertebrados, seremos pocos en la relación, pues son muy abundantes las especies observadas.

<i>Agrion</i>	-	Caballito del diablo
<i>Gryllus campestris</i>	-	Grillo
<i>Oedipoda germánica</i>	-	Saltamontes
<i>Chlorthippus brunneus</i>	-	Saltamontes
<i>Forficula auricularia</i>	-	Tijereta

Gran cantidad de HEMIPTEROS, sobre todo los representantes del grupo de los chinches de campo, pulgones y cochinillas.

<i>Guerris lacustris</i>	-	Patinador
<i>Lyristes plebejus</i>	-	Cigarra

Pertenecientes al orden LEPIDOPTEROS, son frecuentes las denominadas mariposas de la luz, nocturnas.

Entre los DIPTEROS:

<i>Tipula máxima</i>	-	Mosquito
----------------------	---	----------

Moscas de la carne o moscardas:

<i>Hippobosca equina</i>	-	Mosca culera
<i>Melophagus ovinus</i>	-	Mosca de las ovejas

Entre los HIMENOPTEROS:

<i>Andricus kollari</i>	-	Agallones
<i>Formica rufa</i>	-	Hormiga
<i>Vespula vulgaris</i>	-	Avispa
<i>Apis mellifera</i>	-	Abeja
<i>Bombus terrestris</i>	-	Abejorro

## COLEOPTEROS como:

Carabus granulatus	-	Escarabajo
Lampyris noctiluca	-	Luciérnaga
Meloe proscarabeus	-	Vinagrega
Coccinella sp.	-	Mariquitas
etcétera		

Además se pueden encontrar gran cantidad de ARÁCNIDOS con escaso número de representantes de alacranes.

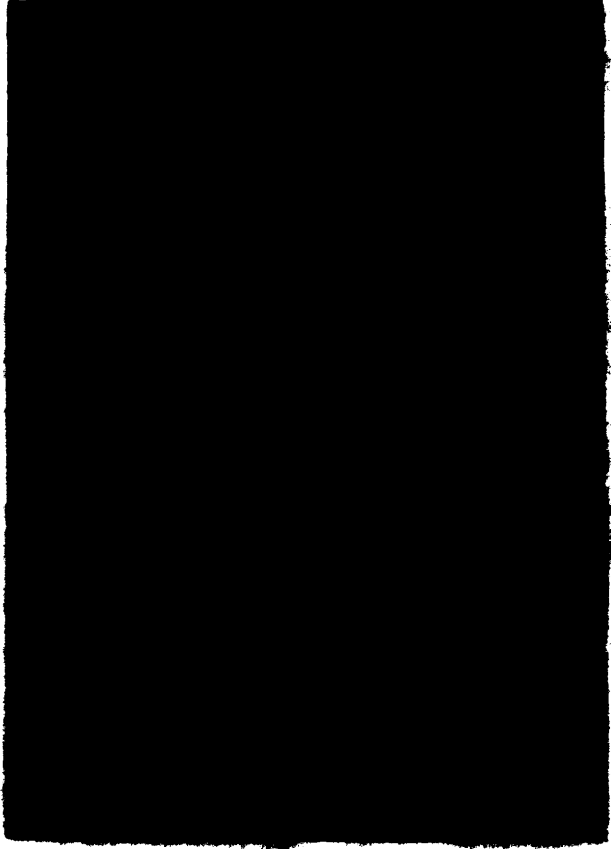
Y como ANÉLIDOS más importantes la lumbricus terrestris y la sanguijuela (hirudo medicinalis).

Todas estas especies, que no son más que un resumen de las que se pueden observar, si se miran con detenimiento estos páramos tan áridos, casi tanto como el presente listado de especies, pues lo normal sería ver alguna abeja libando, así como sentir el desagradable picotazo de un tábano y con suerte, a gran altura, el planeo de una rapaz diurna.



Muleteros.





Pedro Atance, mulero, mi abuelo.



- Vista parcial del Pueblo. Alameda, Fábrica de Harinas y al fondo el "Alto de San Sebastián".

## 1.2 LA POBLACION

### 1.2.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCION HISTÓRICA

Maranchón es una Villa importante, edificada al pié de un cerro rocoso y que en lo antiguo se llamó Mata de Toranz, según demostró D. Anselmo Arenas en su octava reivindicación histórica del Señorío Molinés, precisamente en la página 107, y por la cita del lugar que hace el autor anónimo del "Poema del Mfo Cid". Su abolengo no puede ser más remoto e ilustre, pues ya existía la población en el país de los lusones, como la etimología de Luzón y el bronce de Luza ga demuestran. Otro día hemos de volver con más aparato crítico sobre tan decisivo tema para la historia de Maranchón.

Se ha dicho en muchas ocasiones que la Villa se alza propicia al turismo estival en la carretera de Sigüenza a Molina, que es un pueblo grande, con buenos edificios, excelentes grupos escolares, calles cuidadas, plaza de toros, varios cafés, frontón abierto, quiosco para la banda de música, una fábrica de harinas, buenos comercios, farmacia y servicio médico, una hermosa iglesia parroquial dedicada a la Asunción de la Virgen y una ermita moderna, con interesantes altares barrocos como el templo, donde se rinde culto a la imagen de Nuestra Señora de los Olmos.

Ya se ocupó Madoz de Maranchón hace más de un siglo, señalando sus características, reduciendo su industria a "la agrícola, la arriería y a cuatro prensas de sacar cera". Era ésto por el año 1849, en que don Pascual Madoz publicó su obra. Lástima que se hayan perdido las "Relaciones topo-

'gráficas mandadas hacer por Felipe II", relativas a este pueblo, porque en sus cincuenta y tantas extensas contestaciones tendríamos resumida la historia de Maranchón, completada con los informes catastrales del Marqués de la Ensenada y el relato del viaje de Cosme de Médicis, que por Maranchón pasara.

También se ha escrito y hablado mucho sobre el contraste que ofrece el bienestar urbano que respira la Villa, al contemplarla con la pobreza -casi franciscana- de los campos de su término: Cerros grises, parameras incultivables, escasez de aguas para el regadío, clima frío, ausencia general de arbolado y unos cuantos atajos pecuarios de ovejas y cabras, ganado mular y asnal para el pobre laboreo. Los rebaños son trashumantes, viéndose obligados por la crudeza de los inviernos a trasladarse a zonas pastoriles más templadas. ¿De dónde, pues, les vienen su bienestar y sus ingresos del ayer más cercano a los maranchoneros?, se decía a los que no son de esta tierra. La respuesta: De esa pobreza del terreno precisamente.

Don José Sanz y Díaz, Cronista Oficial de la Villa, en el Boletín Informativo Municipal correspondiente a los meses de julio-agosto de 1958, expone:

Al darse cuenta nuestros ancestros de que con el producto de estas parameras no podían vivir - hoy con las nuevas técnicas y el progreso de la industria, su fisonomía económica puede cambiar notablemente, y así lo deseamos - se dedicaron a los negocios, a la compra-venta de cereales, de lana, de cera y de aceite. Pero singularmente, los maranchoneros, son conocidos en todas las regiones de España y en algunas del sur de Europa, como expertos tratantes de caballerías de car-

,ga y tiro, en cuya industria han obtenido, a fuerza de trabajo y de inteligencia, verdaderas fortunas familiares que cambiaron, en un momento dado, como la primera guerra europea (1914/1918), el aspecto social y aún urbano de la Villa. Las familias enriquecidas construyeron casas confortables y sus hijos cursaron estudios diversos.

En el año 1848, aparecen los siguientes datos sobre Maranchón, en el Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar:

" MARANCHON: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (14 leg.), part. jud. de Molina (7), aud. terr. de Madrid (24), c.g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza (7). SIT. en Llano dominada por dos cerros y combatida principalmente por el viento N.; SU CLIMA es frío y propenso a reumas: tiene 160 CASAS; la consistorial; una posada; carnicería; escuela de instrucción primaria, frecuentada por 80 alumnos, a cargo de un maestro dotado con 1.100 rs. y 50 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas que provee al vecindario para beber y demás necesidades domésticas; una igl. parr. (La Asunción de Nuestra Señora), servida por un cura y un sacristán. TERM. Confina N. Judes y Laina; E. Luzón; S. Mazarete, y O. Balbacil; dentro de él se encuentra una ermita (Nuestra Señora de los Olmos), sit. en una arboleda de olmos. El TERRENO en lo general es llano y poco feraz, comprende una dehesa poblada de diferentes árboles y matas bajas. CAMINOS: los que dirigen a los pueblos limítrofes, y la antigua carretera de Madrid a Zaragoza, todos en mal estado. CORREO: se recibe y despacha en su cartería, tres veces a la semana, por el balijero de Molina, encargado de su conducción. PROD.: trigo común, centeno, cebada, avena y

.buenos pastos, con los que se mantiene ganado lanar, cuyas carnes son muy estimadas y preferidas a las de otros dos puntos, por su delicadeza y exquisito gusto; hay caballerías mulares y asnales, y no falta caza de liebres y perdices. IND.; la agrícola, la arriería y cuatro prensas de sacar cera. COMERCIO: exportación del sobrante de frutos, algún ganado y lana, e importación de los art. de consumo que faltan; muchos vec. se dedican al tráfico de mulas, cera, jabón y drogas, recorriendo diferentes puntos del interior. POBL.: 148 vec., 567 almas. CAP. PROD.: 3.041.300 rs. IMP.: 218.100. CONTR.: 12.500 "

Gran parte de los datos utilizados por Madoz en el Diccionario que consultamos los tomó de otro ya existente, compuesto por Miñano, con rectificaciones. No hemos podido consultar el volumen que recoge la voz Maranchón, pero lo que sí podemos hacer, es comparar los datos del Madoz con otro editado casi cien años después de él, en 1960, aunque con datos ciertamente algo anteriores. Así podremos observar los cambios acaecidos en un período de un siglo.

"MARANCHON.- Mun. y v. de GU., P. J. de Molina de Aragón, a 110 Km. de la C. y 38 de la c. de p.- Est. de fc. más próx. Arcos de Jalón (SO.), a 24 Km. 1.254 m/a. Ext. 44'77 Km<sup>2</sup>. 41° 02' 48" N. y 1° 29' 00" E + H. 462 .

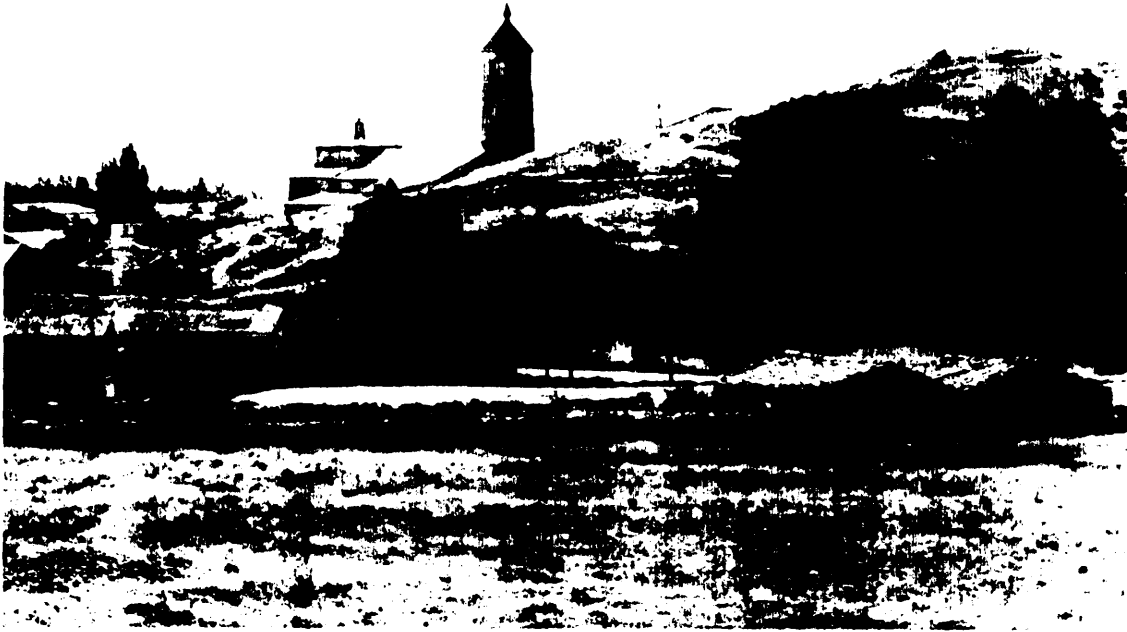
RELIEVE: el tº es llano, con algunas ondulaciones. Destaca el Cerro de San Sebastián.- LAS AGUAS: Bañan el Tº el R. Tajuña, los arr. del Recuévano y Carralabancos, y el barr. de la Caleza. Las fuentes principales son las del Recuévano, del Tfo Tico y los Ojos. El ag. para beber procede del manan-

tial de la Colmenilla.- VEGETACION: El terr. sin cult. está poblado de sabina, enebro, aliaga, cambrón y zarza. Pertenece al Mun. y a particulares y tiene pastos perm.- FAUNA: Zorros, perdices, liebres y conejos.

AGRICULTURA: La propiedad de las t. cult. está muy repartida. Las parcelas, de una ext. media de 0'50 Ha., son de forma rectangular y están abiertas. No se cultiva ningún producto en regadío. En secano se destinan 400 Ha. a trigo, 100 a cebada, 110 a avena, 20 a centeno, 50 a yeros, 10 a veza, 3 a lentejas, 2 a garbanzos y 52 a patatas. Los índices de producción por Ha. son: trigo 750 Kg.; cebada, 500; avena, 400; centeno, 600; yeros, 700; veza, 600; lentejas, 300; garbanzos, 700, y patatas, 1.200. Los labradores se ponen de acuerdo para alternar los cult.-

GANADERIA: 90 cabezas de ganado mular, 10 de caballar, 10 de vacuno, nueve de asnal, 70 de cerda, 7.000 de lanar, 60 de cabrío, 2.500 gallinas, 2.000 conejos y 20 colmenas. Hay tres granjas avícolas.

CANTERAS Y MINAS: Canteras de piedra.- INDUSTRIA: Una fábrica de harina, una de gaseosas, una de cera, una serrería, dos herrerías, una carpintería y tres tahonas.- COMERCIO: Seis tiendas en las que se expenden artículos de diversa índole, dos bares, tres tabernas, un estanco y una sucursal bancaria.- COMUNICACIONES: Carr. y servicio de coches de línea a Sigüenza, Molina de Aragón, Rueda de la Sierra, M., TE. y GU. Seis camiones, nueve automóviles, 18 motocicletas, 29 carros y 32 bicicletas. Cartería y centrales telefónica y telegráfica.- POBLACION: 1.050 hbs. Se registra emigración a M., e inmigración procedente de los pueblos limítrofes. EL PUEBLO: Está formado por 367 edif. destinados a vivienda y



- Vista parcial: Iglesia, lagar y depósitos de las aguas.



- Vista parcial: Barrio de San Blas y Hospital.

89 a otros usos, en compacto, y 30 a otros usos, en diseminado. Las calles tienen arbolado y están pavimentadas.- HISTORIA: En el archivo mun. se conserva una carta privilegio otorgada por Carlos IV.- COSTUMBRES: Del 7 al 10 de septiembre se celebran las fiestas patronales, en honor de la Virgen de los Olmos, y el 17 de mayo, en honor de San Pascual Bailón. Bailes propios de la región son el "pollo" y la jota.- DEPORTES: Fútbol y pelota.- TOROS: Existe plaza de toros; se celebran dos novilladas con ocasión de las fiestas de septiembre y un festival el 10 de junio.- ESPECTACULOS: Un casino y un cine.- MEJORAS OBSERVADAS DESDE 1940: construcción de carreteras, una fuente, abrevaderos, un grupo escolar y un albergue; instalación de teléfono.- ALOJAMIENTOS: Dos fondas.- ENSEÑANZA: Dos escuelas de niños y dos de niñas.- SANIDAD: Dos médicos, veterinario y farmacia.- ASISTENCIA RELIGIOSA: Dos sacerdotes (Francisco Gómez Sanz)"

Evidentemente, la segunda información sobre el estado de MARANCHON entre 1940 y 1960 es mucho más extensa que la anterior y más detallada en lo referente a toponimia y a producciones. La diferencia de habitantes y por tanto de edificaciones es notable, 567 almas (148 vecinos, o sea 3'8 habitantes por vecino) en 1848 frente a 1.050 cien años después, variando igualmente el número de viviendas. En cuanto a industria, de cuatro prensas para sacar cera se pasa según avanza el tiempo a una, cuya somera descripción encontramos en el semanario católico independiente "El Hena-res": "La Sra. Viuda de José Tabernero, tiene en Maranchón una fábrica de elaboración de cera amarilla en panes, fundada hace más de 40 años. La operación es muy sencilla. La cera en rama, o sea en panal, hierve en una caldera de co-

bre a fuego directo con un poco de agua. Se prensa luego, y cae revuelta con el agua en un depósito especial, donde por ser menos densa que el agua queda a flote y se recoge cuidadosamente, pasando luego a unas pilas, en las cuales se solidifica formándose panes de 35 a 40 kilos. Para esta operación bastan tres hombres. La cera amarilla se blanquea después y recibe la forma de fideo. Esta casa tiene su blanquero propio en Pamplona. Luego vende la cera blanqueada, que algunos años se ha acercado a 100.000 Kgs. No estaría de más que la misma casa se dedicara también a la última fase de esta industria, es decir a la elaboración de velas para el culto".

Es curioso observar también la toponimia. No se hace alusión más que a los cerros de San Sebastián y al Alto llano, aunque a este último sin nombrarlo, arroyos, barrancos y fuentes, conocidos en los repertorios de nombres geográficos.

Finalmente, considerar el indudable interés que tiene para la historia de Maranchón el documento que nos menciona el segundo Diccionario consultado, y que no es otro que el privilegio de Carlos IV concediendo ferias y mercados a la villa. (J. Ramón López de los Mozos).

## APUNTES DE HISTORIA

Se carece por el momento de datos precisos para escribir la Historia de Maranchón. Con anterioridad al año 1769, nuestra Villa pertenecía a la jurisdicción de Medinaceli, formando parte del Ducado del mismo nombre; con fecha 30 de abril del año 1769, el Rey Carlos III separa Maranchón de la jurisdicción de Medinaceli, concediéndole, mediante su "Carta de privilegio", jurisdicción propia.

Desde este momento, se define Maranchón como "persona jurídica", adquiriendo el rango de Villa.

La Carta de Privilegio o Carta Puebla, "nombre que tan rancio suena en la Historia de España", como decía Calvo Sotelo, se otorga a las localidades en el momento de su fundación, con el fin de asentar en ellas a determinada población rural. En su primitivo origen, las Cartas Pueblas, tenían por objeto formar núcleos poblados, como baluarte defensivo, con dispensa a sus moradores de cualquiera delitos, dentro del recinto poblado, excepto la traición, que en no pocas ocasiones se pagaba con la horca.

Sin perjuicio de una publicación de datos referentes a tiempos pretéritos, vamos a iniciar la publicación histórica de nuestra Villa, con la copia de la Carta de Privilegio y Posesión de la Villa de Maranchón, otorgada por S.M. el Rey Carlos III en el año 1769.

" Sello primero, quinientos quarenta y quatro maravedies, año de mil setecientos y sesenta y nueve.- Dn. Carlos, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, De Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla,

'de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de Los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Yslas de Canaria, de las Yndias Orientales y Occidentales, Yslas y tierra firme del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y Molina: Por cuanto por una de las condiciones de los servicios de Millones, quedó reservado, que el Señor Rey Dn. Phelipe IV (que esté en gloria), se pudiese valer de los Ducados por una vez, en ventas de jurisdicciones, oficios y otras gracias a su disposición y el Reyno junto en Cortes, por acuerdo suyo de veintitrés de diciembre de mil seiscientos cincuenta y seis, prestó de nuevo su consentimiento para que se pudiese valer S.M. de Ducados en ventas de oficios y Jurisdicciones, también a su disposición, todo ello para suplir parte de los grandes e inescusables gastos que tuvo en defensa de esta Monarquía, y de nuestra Sagrada Religión, por haberse coligado tanto contra ella, sustentando por esta causa a un mismo tiempo, gruesos Ejércitos y Armadas, dispensando en todo con las dichas condiciones que prohíben semejantes ventas: Y usando del dicho consentimiento y por que se han continuado los expresados gastos y aumentado en estos tiempos con el propio motivo. Y por parte de vos, el Concejo, Justicia y vecinos del Lugar de MARANCHÓN, Jurisdicción de la Villa de Medinaceli; Estado del Duque de este título, me ha sido hecha relación, de que dicho Lugar tiene ciento y cinco vecinos útiles, con bastantes bienes raices, y haciendas, por lo que manteneis Maestro de primeras letras, Cirujano, Herrero, Carpintero y demás oficios necesarios: Que por estar distante de la Villa de Medinaceli, vuestra capital, cuatro leguas largas de camino áspero, montuoso y

fragoso e intransitable, se os siguen graves perjuicios y gastos a vuestros vecinos en ir a ella a buscar la Justicia Ordinaria en los casos que necesitais de ella; haciéndoos comparecer a vuestros vecinos, deteniéndoos en detrimento de vuestras labores, y muchas veces prendiéndoos por leves motivos. en abandono de vuestras casas y haciendas, y exigiéndoos dineros excesivos y ocasionándoos los mayores gastos, haciendo comparecer a las viudas a presentar la cuenta de los funerales de sus difuntos maridos: Que vos, el dicho Lugar de Maranchón, sois tránsito para Cataluña y Carretera de Aragón, por lo que necesitáis dar muchas providencias; y con la dilación de acudir a vuestra dicha capital, suelen ser ya infructuosas, cuyas extorsiones justificais y constan de información que habeis presentado: Que para su remedio y alivio de vuestros vecinos, ha concedido a vos, el dicho Lugar de Maranchón, su permiso el expresado Duque de Medinaceli (que también habeis presentado) para que pudieseis solicitar fuese servido concederos exención de la Jurisdicción de la dicha Villa respeto de que sois los referidos ciento y cinco vecinos, como consta de testimonio de ello, y resulta de los instrumentos que habeis incluido y de la citada Licencia y Permiso de dicho Duque de Medinaceli, cuyo contenido es el siguiente: "Concejo, Justicia y Regimiento de mi Lugar de Maranchón: Habiendo visto las instancias que me habeis hecho a efecto de que os conceda el Privilegio de Villazgo, con igual jurisdicción que tiene la Villa de Tortuera y otras; Debo manifestaros, que esa regalia corresponde y reside siempre en el Príncipe, con el servicio pecuniario de siete mil y quinientos mxs. por vecino, contando las viudas y menores por medios vecinos, con mas el costo de los gastos de la Audiencia que va a dar la posesión; y en esta diligencia de-

beréis entablar dicha petición en la Real Cámara de Castilla y solicitarla por todos los medios que os parezcan correspondientes; Asegurados de que por mi parte, vengo gustoso en que dispongáis de dicha instancia.- Dios os guarde muchos años. Madrid, 10 de marzo de 1763.- EL DUQUE."

Suplicándome que en su consecuencia sea serviros concederos a vos, el dicho Lugar de Maranchón, Exempción de la jurisdicción de la expresada Villa de Medinaceli y sus Justicias, haciéndoos Villa deporsí, y sobresí, con jurisdicción ordinaria, civil y criminal, alta y baja, mero mixto, Ymperio de primera instancia, y las apelaciones donde tocaren, conforme para esto y para la proposición de personas de dos Alcaldes Ordinarios, dos Regidores, un Alcalde de la Hermandad y un Procurador General y demás oficios de Justicia, ha presentado su consentimiento en Duque de Medinaceli, señalando término a proporción de vuestro vecindario, Diezmerfa o Alcavalatorio, en el que goza dicha Villa de Medinaceli, sin perjuicio de la Comunidad de Pastos y demás aprovechamientos que teneis con dicha Villa y Pueblos inmediatos y con las mismas exempciones y libertades, según y como se han concedido a otros lugares. Y habiéndose visto en mi Consejo de Cámara, juntamente con lo que sobre ello informo mi Corregidor de la Villa de Molina de Aragón: Por resolución mía a consulta del dicho mi Consejo de la Cámara de primero de febrero próximo pasado, he venido a concederos la referida exempción: Y en su conformidad me habéis servido con setecientos ochenta y siete mil y quinientos mxs. vellón, que habeis entregado de contado en mi Tesorería General, cuya cantidad corresponde a ciento y cinco vecinos que ha constado teneis vos, el dicho Lugar de Maranchón, a razón de siete mil y quinientos mxs. de vellón por cada uno,

'y os habeis obligado a que si al tiempo de daros la posesión pareciera tener más vecinos pagareis al mismo respeto que los que saliesen de más; por la presente, de mi propio motu, cierta ciencia y Poderfo Real Absoluto de que en esta parte quiero usar y uso como Rey y Señor Natural, no reconociendo superior en la Temporal, en consecuencia de la expresada licencia, y consentimiento, que arriba va inscrito, dado por el Duque de Medinaceli; Eximo, saco y libro a vos, el dicho Lugar de Maranchón, de la jurisdicción de la expresada Villa de Medinaceli y os hago Villa de porsí y sobre sí, con Jurisdicción, Civil y Criminal, alta y baja, mero mixto, Ymperio de primera instancia, para que los Alcaldes ordinarios y demás oficiales del Ayuntamiento de vos, la expresada Villa de Maranchón, que ahora son y en adelante fueren, la puedan usar y ejercer en vos la expresada Villa y en vuestro término y territorio que tuvierdes dividido, y Amojonado, y en caso de no tenerle, en el que se os señalare, deslindare y amojonare por vuestro vecindario, Diezmerfa o Alcavalatorio por el Juez que fuere a daros posesión, en virtud de Cédula mía del día de la fecha de esta mi Carta; quedando como han de quedar los Pastos y aprovechamientos comunes, o en la forma que han estado hasta aquí, sin que en esto se pueda hacer ni haga novedad alguna; Yo doy y concedo licencia y facultad, Poder y Autoridad para que desde el día de la Datta de esta mi carta, juntos en vuestro Ayuntamiento, podais proponer personas para dos Alcaldes ordinarios, dos Regidores, un Alcalde de la Hermandad y un Procurador General y los demás oficiales de Justicia, que fueren necesarios para vuestro gobierno, guardando en la dicha proposición lo que se refiere en el consentimiento arriba incorporado que os dio el dicho Duque de Medinaceli, sin exceder

de ello en cosa alguna; Las cuales dichas Justicias hayan de conocer y conozcan en vos, la expresada Villa de Maranchón y en el referido vuestro término que tuvieredes señalado, y Amojonado, y en caso de no tenerle, en el que como va expresado, se os señale, deslindare y amojonare por el vecindario, Diezmerfa o Alcabalatorio de cualquier causas o negocios, civiles y criminales, que hay y hubiere en vos la dicha villa y se trataren por vuestros vecinos y por otras cualquier personas, que por su asistencia de paso residieren en vos la referida Villa de Maranchón, sin que el Alcalde Mayor, Ordinarios y demás Ministros de la referida Villa de Medinaceli se puedan entrometer, ni entrometan a usar la dicha Jurisdicción Civil, ni Criminal en vos la expresada Villa de Maranchón, ni el mencionado vuestro término que tuvieredeis señalado o se os señalare, como queda prevenido y si lo hicieren o contrabinieren a ello, caigan e incurran en las penas, en que caen e incurren los que usan y se entrometen en jurisdicciones extrañas, arreglándose en esto a lo prevenido en el consentimiento que va incorporado, dado por el Duque de Medinaceli, quedando como han de quedar las apelaciones de los Autos y Sentencias de dichos vuestros Alcaldes ordinarios a quien de derecho tocaren, según el expresado consentimiento: En consecuencia de lo cual, declaro, quiero y es mi voluntad, que todos y cualquier pleito, causas y negocios, así civiles como criminales de cualquier calidad, e importancia que sean, así de oficio como a pedimento de parte, que ante el Alcalde Mayor, Ordinarios y demás jurisdicciones de la dicha Villa de Medinaceli estuvieren pendientes, contra los vecinos de Vos, la expresada Villa de Maranchón, se remitan originales a vuestros Alcaldes ordinarios en el ser, punto y estado en que están, con los presos y prendas que tuvieren, para que ante

ellos se prosiga y ejerza en dicha primera instancia y provehan, que los Escribanos de número y Ayuntamiento de la referida Villa de Medinaceli, y otros cualquier Escribanos ante quien pasaren y en cuyo poder estuvieren cualquier proceso o causa, así civiles como criminales contra vuestros vecinos, los entreguen para el dicho efecto a los referidos Alcaldes ordinarios de Vos, la expresada Villa de Maranchón o a quien para vuestro poder hubiere, sin poner en ello escusa ni dilación alguna: con calidad como dicho es, que los pastos y aprovechamiento hayan de quedar y queden comunes, o en la forma que hasta aquí han estado, sin que en esto se pueda hacer novedad alguna; Y permito y quiero que podais poner y pongais Horca, Picota y Cuchillo, y las demás insignias de la Jurisdicción, que se han acostumbrado poner en lo pasado, y se acostumbra poner por lo presente, en las otras Villas que usan de Jurisdicción Civil y Criminal, alta y baja, mero mixto Ymperio en la dicha primera instancia que por esto, y todo lo demás contenido en esta mi carta, en las partes donde tocare, se os guarden y hagan guardar todas las preheminencias, exempciones, prerrogativas e inmunidades que se guardan y han guardado a las otras Villas de estos mis Reinos, sin que en todo, ni en parte se os ponga ni consienta poner duda, ni dificultad alguna, antes bien, os defiendan, conserven, mantengan y amparen en todo lo referido, sin embargo de que hayais sido y estado hasta aquí, debajo de la jurisdicción de la expresada Villa de Medinaceli y sus Justicias, y de cualesquier Leyes y Pragmáticas de estos mis Reinos, Señoríos, Cédulas y provisiones Reales, Ordenanzas, estilo, usos y costumbres y otra cualquier cosa que haya o pueda haber en contrario, con lo cual, para en cuanto a éstos toca, y por esta vez dispense, y lo abrogo, y derogo, caso y anulo, y doy por ninguno, y de ningún valor ni efecto, quedando en su fuerza y vigor, para

en lo demás adelante: Y encargo al Serenísimo Príncipe Don Carlos Antonio, mi muy claro y muy amado Hijo, y mando a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-hombres, Priores de las Ordenes, Comendadores, y Subcomendadores, Alcaydes de los Castillos y Casas Fuertes y llanas y a los de mi Consejo, Presidentes y Oidores de mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles, de mi casa y Corte y Chancillerías, y al Alcalde Mayor, y ordinarios de la dicha Villa de Medinaceli, y demás Jueces y Justicias della y a todos los Corregidores, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Ordinarios, Alguaciles, Prebostes y otros cualquier mis Jueces y Justicias de estos dichos mis Reynos y Señoríos que os guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta mi Carta de Exempción y lo en ella contenido, y contra su temor y forma, no hayan ni pasen, ni consientan hir, ni pasar, en manera alguna, ni por razón que haya, o pueda haber. Y si de esta Merced, vos, la dicha Villa de Maranchón, o cualquiera de vuestros vecinos, ahora o en cualquier tiempo quisieren mi Carta de Privilegio y Confirmación, mando a mis Concertadores, y Escribanos Mayores de los Privilegios y Confirmaciones, y a mi Mayordomo, Chanciller y Notarios Mayores y a los otros Oficiales que están a la tabla de mis sellos, que os la den, libren, pasen y sellen, las mas fuerte, firme y bastante que le pidieredes y menester hubieredes. Y de esta mi Carta se ha de tomar la razón en la Contaduría General de Valores de mi Real Hacienda, expresando haberse pagado, o quedar asegurado este derecho con declaración de lo que importare y de haber de satisfacerle de quince en quince años perpetuamente, y pasados los primeros, y no lo haciendo, no habeis de usar de esta gracia, sin que primero conste haberle pagado por Certificación de

la dicha Contaduría, sin cuya formalidad, mando sea de ningún valor y no se admita, ni tenga cumplimiento esta merced en los Tribunales dentro y fuera de la Corte.- Dada en Aranjuez a treinta de abril de mil setecientos sesenta y nueve.- YO EL REY.

Estos apuntes de historia han sido obtenidos del Boletín Informativo Municipal de Maranchón (1958), no figurando si su recopilador es don José Sanz y Díaz, Cronista Oficial de la Villa, o el señor Laina Serrano, Cronista Oficial de la Provincia de Guadalajara.

#### LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MARANCHÓN

J.R. López de los Mozos, en su trabajo publicado en el Programa Oficial de las Fiestas de Maranchón de 1978, hace constar:

Son solamente cuatro los textos existentes en el Archivo Histórico Municipal de Maranchón. Hasta el momento son rigurosamente inéditos y creemos que es conveniente darlos a la luz con el fin de que se tenga conocimiento de esta parcela tan concreta de su historia.

MANUSCRITOS (ver fotos en las págs. 84 y 85)

1.- PRIVILEGIO DE SU MAG. / Y POSSESION / DE LA VILLA / DE MARANCHON / AÑO DE MDCCLXIX

Tamaño fo. S/fol. En papel sellado de Carlos III.





Encuadernado " A PARIS CHEZ LES ASSOCIE núm. 89 "

(documento núm. 5)

- Contiene un interesante padrón consistente en ciento cinco vecinos. Importante por los datos toponímicos.

"Diligencia.- Doy fe, que oy dia de la fha, (30 de mayo de 1769) he visto fixada una Horca, compuesta de tres palos, en la forma ordinaria, en el sitio que llaman el Cerro de Llano: Y tanvien un Rollo o Picota, de un Madero grande redondo, con una Cruz de Yerro en lo alto, Cuchillo, quatro Escarpias, y una Argolla, en el sitio, que dicen las Heras. Y para que conste lo pongo por diligencia, en Maranchón, dho dia mes y año.- Gonzalez".

Se trata, pues, de una "Copia Authentica de la Rl. Cedula y Auto obrados en la Posesión de Villazgo dada, a esta Villa de Maranchón, en virtud de Rl. Privilegio de S.M.S. "

Dada en Aranjuez a treinta de Abril de mil setecientos sesenta y nueve por Carlos III para eximir a Maranchón de la Jurisdicción de la villa de Medinaceli. Está escrito en "ciento cinquenta y siete foxas utiles".

Entre otras firmas aparecen las de Francisco Josef de las Infantas.- Pedro Rodríguez Campomanes.- El Conde de Aranda.- Yo Josef Ignacio de Goyeneche Srio. del Rey ntro. Sor. le hice escribir por su mandado.

El escribano fue Vivanco Angulo.- Ante mf: Manuel Gonzalez Saez.

- 2.- UNA COPIA DEL ANTERIOR. Tamaño folio. S/fol. Dada en Aranjuez. Papel sin sellar.

" Yo Franc<sup>o</sup> Sachristan Marz. Essno, de fechos interino por ausencia del propietario que lo es Gabriel thevernero doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren como por mandado de los Señores Alcaldes Manuel Merodio y Eustaquio Castellote me hesivieron el privilegio y posesion de esta villa de Maranchón para el fin de que Sacase una Copia a la letra de él é Yo el dho lo copié Segun y Como en el Secontie ne y lo escriví de mi puño en estas ciento y veinte y tres ojas utiles la qe. va vien fielnte. ala letra copiado segun Su original que queda en dho Libro en poder de los dhos. Sres. Alcaldes aque me remito ylo de volvi y para que Conste y obre los Efectos que haya Lugar doy el presente que firmo, en Marancón y Abril 27 de 1774 as.- Franc<sup>o</sup> Sachristan. Essno. de fhos. interino.-Rub."

Documento núm. 6

- 3.- R1. CEDULA DE S.M. Y Sres S/DEL R1. Y SUPREMO CON / SEJO DE CASTILLA / Por la qual concedemos permiso y facultad al Concejo Justicia / y Regimiento de la Villa de Maranchón, para que pueda / celebrar en ella un Mercado en el Viernes de cada semana / y una Feria Anual, desde el dia ocho de Setiembre hta / el doce Ynclusibe. / Conseguida por sus Apoderados, Dn Matias Leon / Sacristan Martinez y Juan Albazete Atance / Año de 1806. Papel sellado de Carlos IV. Documento nº 9. T/fol. En piel. Dada en Madrid a dos de Octubre de mil ochocientos y seis.

("Yo Dn. Bartolomé Muñoz Srio del Rey nro. Sr. Y su Essno. de Camara la hice escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo" (En esa fecha Marancón contaba con 80 a 90 vecinos útiles)

"Tomada razon en la Contaduria genl. de Consolidacn. de Vales Rs. en la que consta a foxas ciento treinta y siete del Libro Auxiliar num. 3º haver satisfecho esta Villa setecientos cincuenta rs. vn. por el motivo que cita este Despacho. Madrid quince de Octubre de mil ochocientos y seis.- Por el Sr. Contor. gral. ilegible.- Rub."

IMPRESOS (ver foto pág. 89)

4.- CONSTITUCIONES SINODALES / DEL OBISPADO DE SIGUENZA / HECHAS POR EL ILUSTRISIMO Y REVERmo./Señor D. BARTHOLOME SANTOS DE RISOBA, Obispo de dicho Obispa- /do. Y recopiladas por el mismo las de sus Predecesores/(Escudo del Obispo) / Con licencia Alcalá. Año 1660 / A costa de la Obra y Fábrica de la Santa Iglesia Cathedral de Siguenca" (Este texto no figura en la meritísimas obra de D. JUAN CATALINA GARCIA: "Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX. Madrid. 1899. Pero sí menciona otras obras donde se cita al autor de estas "Constituciones..." Véase nº 1838. (pág. 721) y 1841 (pág. 722) -

El escudo obispal fue grabado por "Valles F."

Las "constituciones sinodales..." abarcan hasta la página 166 en que da "en testimonio de verdad D. Balthasar Merino de Risoba. El Licenciado Francisco Recio", y constan de 36 títulos.

Fue compuesto: "CON LICENCIA / En la Villa de Alcalá de



Libro de las Constituciones Sinodales.  
 Se conserva en el Ayuntamiento.

He/nares, en la oficina de / el Doctor An / gel, Año de 1659" Continúa con una "INSTRUCCION / DE LO QUE / DEUE HAZER EL FIS / CAL PARA CUMPLIR / con su oficio" (hasta el fol. 11 de este añadido) y con "Casos de la Bula in Coena Domini" (del fol. 12 hasta el 34m) y sus correspondientes excomuniones (desde el fol. 34m hasta el 43 final del texto).

Son en total 166 + 43 págs.

Documento nº 7.

Las cifras que ofrecemos cuando decimos "Documento número ..." deben referirse a una antigua numeración de los documentos conservados en el archivo que nos ocupa. Sería muy interesante para la historia de Maranchón la búsqueda de un libro gufa, o índice, que debió existir, donde constasen todos y cada uno de los libros que formaban el corpus bibliográfico maranchonero y que por desgracia ha sido destruido o perdido (J.R. LÓPEZ DE LOS MOZOS).

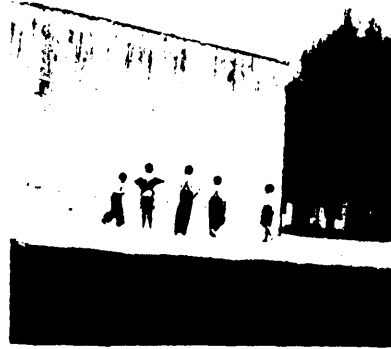
Del "Boletín Informativo Municipal de Maranchón" apreciamos el siguiente informe que, cronológicamente, debió ser intercalado en el punto 3 anterior (con referencia a los documentos que se conservan en el Archivo Municipal de la Villa) y que dice así:

"MARANCHÓN se componía en aquel entonces de 80 a 90 vecinos, todos labradores y algunos ganaderos de lanar y cabrío. Ubicada la población al pie de la carretera Real de Madrid a Zaragoza y Barcelona, se dividía en esta misma Villa la que corresponde a Calatayud y Teruel, siendo lugar de descanso obligado a los transeuntes, al modo que lo ejecutó S.M. el

## MARANCHON



La Iglesia



El juego de pelota



La Plaza de Toros



La Virgen y el Cementerio.

Rey Carlos IV y su augusta esposa y familia, en su viaje a la ciudad de Barcelona en el año 1805.

En esta época tenía Maranchón comunidad de pastos con 84 pueblos que componían el Ducado de Medinaceli y como cabecera de trece lugares existían en la Villa los servicios de Médico, Cirujano, Albeitar, Botica, Estafeta Real de Correos y Preceptor de Gramática. "

Del estudio de don José Ramón López de los Mozos:

#### ALGUNOS DATOS SOBRE MARANCHÓN

Pasamos a ofrecer transcripción de siete fichas que HERRERA CASADO realizó sobre Maranchón en su "Inventario".

##### " Iglesia parroquial

Es obra de grandes dimensiones, pero de sencilla arquitectura y escasos detalles artísticos. Asienta en el extremo norte del pueblo, y muestra su fábrica construida en sillarejo con sillares esquineros. Sobre el muro sur una puerta sencilla de líneas barrocas, moldurada, y sobre el muro de poniente una torre coronada de chapitel metálico. El interior es de tres naves, con bóvedas semicirculares y pilares muy gruesos. Es toda ella del siglo XIV - XVI y sus muros se cubren de altares barrocos de diversa calidad".

##### " Ermita de Nuestra Señora de los Olmos (ver foto pág. 93)

Es obra construida en 1733, con fuertes muros de mampostería y sillarejo, sencilla portada de arco semicircular adovelado sobre el muro de mediodía, y una bella torre con



- Paseo de la "Virgen de los Olmos".



Ayuntamiento y Torre del Reloj.

barroco chapitel sobre el de poniente. En el año 1843 se le añadieron las naves laterales. La torre está fechada en 1855. Se precede el edificio de un amplio y frondoso atrio descubierto".

"Observaciones.

Proteger el entorno frente a agresiones urbanísticas posibles".

" Ayuntamiento (ver foto pág. 94)

Es obra de sólida construcción, del siglo XIX, con tres pisos, y una torre para el reloj con chapitel metálico, de gran interés como edificio que traspone los valores de la arquitectura popular para irse a incardinar en los de la arquitectura urbana moderna del hierro".

"Observaciones.

Conservarle en su integridad y cuidar su entorno". (Recientemente se ha procedido a su restauración, muy digna, apareciendo una lápida de la Constitución, que se ha conservado en su primitivo lugar).

" Plaza de toros

A la salida del pueblo, en dirección a Molina, está construída a principios del siglo XX, y muestra su arco de entrada y otros vanos con arcos de herradura, muy en la línea de las plazas de toros construídas en esa época".

"Observaciones

En la actualidad se halla en malas condiciones, apenas se usa; debería cuidarse y utilizarse, poniendo en uso este



- Plaza de Juan Antonio Ruano y calle  
del Pilar. El "Altollano" al fondo.

interesante elemento arquitectónico, de los que tan pocos hay por la provincia".

" El pueblo entero

Se trata de un conjunto urbano construido casi en su totalidad en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX. Sus habitantes se dedicaron en esas épocas al negocio del comercio de mulas por toda España y aun Europa, acumulándose buenas fortunas. Las casas son en su gran mayoría de estilo plenamente urbano, moderno, de finales del XIX o principios del XX, destacando varios ejemplares en buenas condiciones, con atrios descubiertos delante, buenas balconadas de piedra tallada, etc. En su conjunto destaca la plaza del mercado, el Ayuntamiento, la calle por donde discurre la carretera y el parque, así como el urbanismo de calles rectas, cruzadas en ángulo recto, etc.

"Observaciones

Incluir en estudios de protección total de su casco urbano, protegiendo los edificios actuales y cuidando mucho el estilo en alturas, materiales y funcionalismo de lo que se vaya a hacer nuevo".

" Plaza del Mercado (ver foto pág. 98)

La existencia de mercado en Maranchón se remonta a principios del siglo XIX. A principios del siglo XX se construyó la lonja descubierta y la instalación de puestos, y la posibilidad amplia de realizar maniobras comerciales. Consta de un gran cuadrado elevado con suelo embaldosado de piedra, y escaleras amplias por dos de sus lados para subir desde el resto de la plaza del Ayuntamiento.



Esquina del Pilar y  
Plaza del Mercado.



La Fuente Vieja

"Observaciones

Esta plaza se conserva en malas condiciones, sin cuidar apenas, con el peligro de ir desapareciendo lentamente. Debería restaurarse aunque fuese mínimamente por el Ayuntamiento".

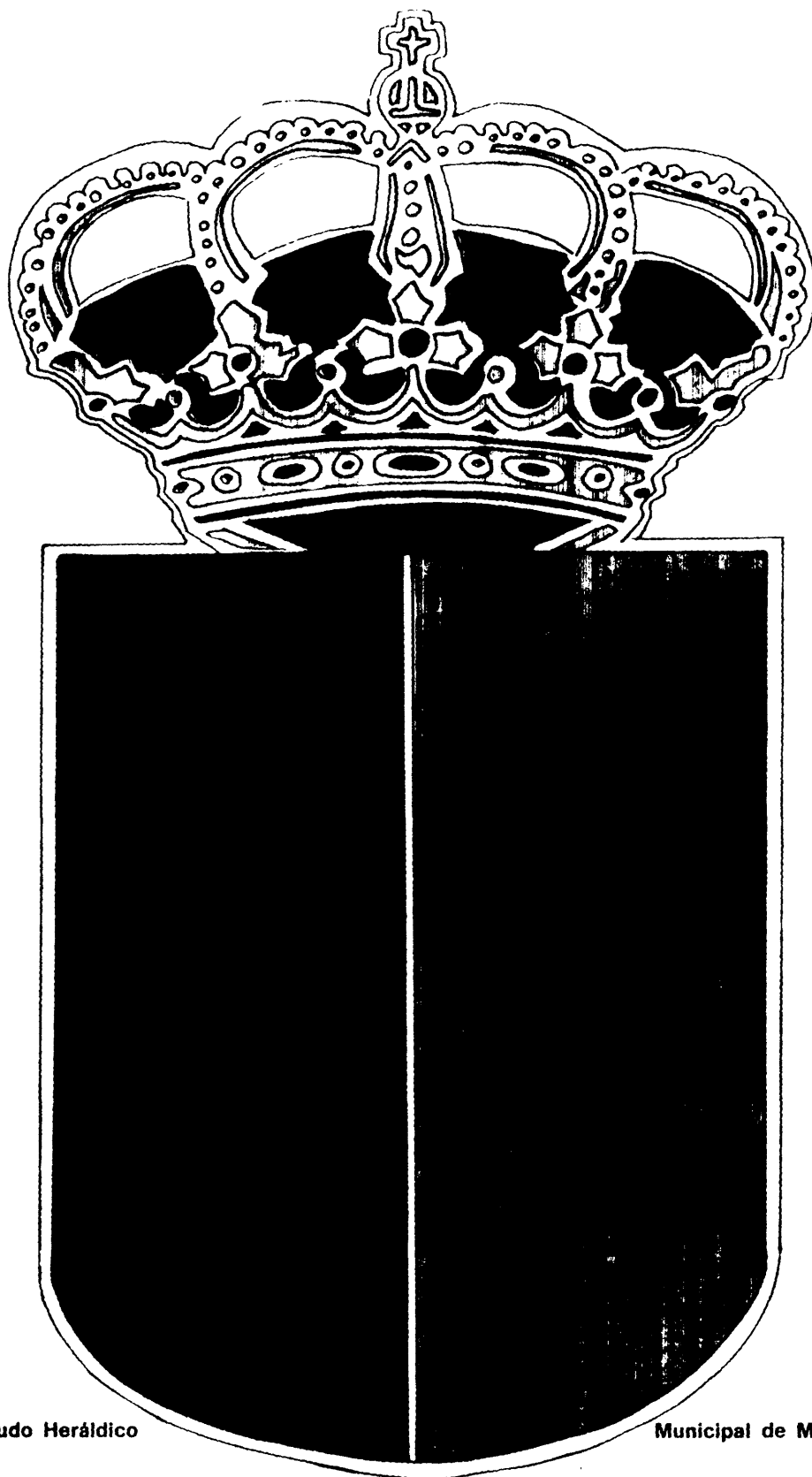
"Fuente pública (ver foto pág. 98)

En una de las plazas del pueblo, se encuentra un gran ejemplar de fuente pública, consistente en muro muy sólido y grueso, del que manan por ambos lados sendos caños, cayendo por uno de ellos a gran pila rectangular. Es una obra de grandes proporciones, toda ella realizada en sillar de calidad".

"Observaciones

Incluirla en estudio sobre fuentes públicas en la provincia de Guadalajara. Ordenar su entorno y evitar su daño".

Creemos que es interesante el que estos datos tomados de HERRERA CASADO se publiquen en el programa de las Fiestas anuales con el fin de que los vecinos de Maranchón conozcan aspectos de su pueblo y lo que éstos representan, haciendo con ello que tomen conciencia de su salvaguarda y conservación como manifestaciones que son de su patrimonio cultural.



Escudo Heráldico

Municipal de Maranchón

Escudo heráldico de la Villa (ver foto pág. 100)

MARANCHÓN.- La villa de Maranchón no cuenta, hasta el momento actual, con escudo de armas propio, pues en los diversos documentos y archivos consultados en su búsqueda, no aparece rastro de su existencia, y en la villa no se guarda recuerdo de que haya existido en tiempos pasados un escudo propio del Concejo.

Para realizar la constitución de un Escudo Heráldico Municipal para la villa de Maranchón, se hace preciso tratar de condensar, en imagen sencilla y muy representativa, lo esencial de la historia y la tradición de la localidad. Y para ello nada mejor que utilizar los elementos simbólicos de esa historia y esa leyenda que dan ser y dinamismo a la villa. Tal son, por una parte, los olmos sobre los que dice la leyenda que se apareció la Virgen María, en 1114, a un ganadero de Maranchón, en un lugar en el que luego se levantó la ermita que aún hoy se ve rodeada de una frondosa alameda. Por otra parte, el blasón de los La Cerda, duques de Medinaceli, viene a recordar el señorío de esta poderosa familia sobre el pueblo durante varios siglos. En 1769, y ya con un notable desarrollo comercial y ganadero, Maranchón consiguió, por cédula de Carlos III, el título de Villa por sí.

De acuerdo con los referidos datos, que pueden considerarse emblemáticos y muy representativos del devenir histórico y tradicional del lugar, el Escudo Heráldico Municipal de Maranchón deberá quedar así constituido.

Escudo español, de oro, sembrado de olmos, de sinople, Partido de azur, con tres flores de lis, de oro, ordenadas de dos y una. Al timbre, corona real cerrada.

La justificación de estas armas es por representar con

ellas, en primer lugar, los olmos que dan apelativo a su celestial patrona, la Virgen de los Olmos, en cuya ermita, que se sitúa a las afueras de la villa, hay un núcleo importante de estos árboles, y que al representarlos en su color, sembrados sobre campo dorado, pasan a convertirse en emblema blasonado del pueblo. Por otra parte, el escudo de azur con tres flores de lis de oro representa a la familia de los La Cerda, duques de Medinaceli, que durante muchos siglos ostentaron el Señorío temporal de Maranchón: con ello se trata de enlazar al pueblo con su propia historia. La corona que porta al timbre es representativa del régimen monárquico legalmente establecido.

ANTONIO HERRERA CASADO.- Cronista Oficial de la Provincia de Guadalajara. (Programa de Fiestas de Maranchón. 1985)

## MARANCHÓN EN LA OBRA DE DON BENITO PÉREZ GALDÓS

He aquí lo que dice el autor de los "Episodios nacionales" de Maranchón y los maranchoneros, sin aludir para nada a su excelsa Patrona la Virgen de los Olmos.

Curioso es que Maranchón y sus gentes ocupen la atención galdosiana, como vamos a ver. Al detenerse en los perfiles biográficos de un atencino viejo y sabio, educado con los frailes del Monasterio de Lupiana, dice que la villa de La Caballada famosa se alegró con la llegada de los maranchoneros: "Son éstos los habitantes de un no lejano pueblo, el Maranchón, que desde tiempos inmemoriales viene consagrado a la recría y tráfico de mulas". Esto lo escribía don Benito refiriéndose a los tiempos militares y políticos de Espartero, Olózaga, Martínez de la Rosa, Mendizábal y Narváez, valiéndose de su imaginado marqués de Beramendi, la guapa Lucila —a la que quisieron cambiar los tratantes maranchoneros por dineros y un par de mulas— y Librada, ésta "casada en Atienza con un rico propietario, primo de la familia, que había trasladado su residencia a Selas y Maranchón, con motivo de haber heredado el marido tierras muy extensas en ambos pueblos", lo que da lugar al escritor para fantasear sobre historia, gentes y costumbres.

Se vale para ello de su criatura Miedes, para decirnos poco más o menos, con una teoría dudosamente científica: "El gran Miedes —estaba a nuestro juicio un poco chiflado— veía en los maranchoneros una tribu cántabra, de carácter nómada, que se internó en el país de los Astrigones y Vardulios (más acertado sería, pensamos nosotros, al lado de

la zona arévaca, los lusones, cuya capital Luzón todavía linda su término con el Marachón), y les enseñaba el comercio y la trashumancia de ganados. Como quiera que fuere, el hecho es -dice el novelista- que recorren hoy ambas Castillas con su mular reata, y por su continua movilidad, por su hábito mercantil y su conocimiento de ambas regiones tan distintas, son una familia, por no decir raza, muy despierta y tan ágil de pensamientos como de músculos. Alegran los pueblos y los sacan de su somnolencia, soliviantan a las mujeres, dan vida a los negocios y propagan las fórmulas del crédito, pues es costumbre en ellos vender al fiado las mulas, sin más requisito que un pagaré, cuya cobranza se hace después en estipuladas fechas; traen las noticias antes que los ordinarios, y son los que difunden por Castilla entera los dichos y modismos nuevos de origen matritense. Su traje es airoso, con tendencia a los colorines (en esto se equivoca, pues el tratante maranchonero siempre llevó blusón negro, alpargatas, boina y tralla al hombro, la de su oficio), y con carreras de moneditas de plata por botones, en los chalecos, calzan borceguíes, usan sombrero o monera de piel; adornan sus muletas con rojos borlones en las cabezadas y les cuelgan cascabeles para que al entrar en los pueblos anuncien y repiqueteen la errante mercadería". (Fotos en las págs. 65 y 65 bis).

Los maranchoneros que nosotros conocimos desde nuestra lejana infancia ya habían evolucionado mucho en sus costumbres y vestimenta. Hoy prácticamente el oficio ha desaparecido con la mecanización del campo.

JOSE SANZ Y DIAZ.- Cronista Oficial de la Villa.- (Publicado en el Programa Oficial de las Fiestas de Maranchón. Agosto de 1986)



EXCMO. SR. D. JUAN BAUTISTA SACRISTAN  
MARTINEZ , ARZOBISPO DE SANTA FE  
DE BOGOTA ( COLOMBIA ).

HIJOS ILUSTRES DE MARANCHÓN (ver foto pág. 105)

Entre los hijos ilustres de Maranchón cabe destacar el maranchonero DON JUAN BAUTISTA SACRISTÁN Y MARTÍNEZ-ATANCE, vigésimo Arzobispo de Santa Fé de Bogotá.

En Maranchón y Julio cinco de mil setecientos cincuenta y nueve, yo el infrascrito cura de la parroquia de Ciruelos, con licencia del padre D. José Fuero de la congregación de San Felipe de Neri, teniente de cura por ausencia del doctor D. Mínguez Pujardas, cura propio de este dicho lugar, bauticé solemnemente a Juan Bautista, hijo legítimo de Matías Sacristán Galiano y de María Martínez Atance, vecinos de este lugar y la madre natural de Codes el padre de éste, de Maranchón. (Fotos págs. 107-108)

Nació el día primero de julio entre once y doce de la mañana.

El padre del futuro mitrado era, cuando nació su hijo, alcalde del pueblo, y durante su mandato, que fué largo, consiguió la separación del Ducado de Medinaceli y el título de Villa para Maranchón, en virtud de una Cédula Real de Carlos IV. Asimismo fue del Santo Oficio.

Su majestad el Rey Fernando VII, al producirse la vacante del Arzobispado de Santa Fé de Bogotá del doctor Portillo y Torres, don Juan Bautista Sacristán y Martínez Atance, fué presentado por la Corona, según Cédula Real expedida en Aranjuez el día diecinueve de junio de 1804 y confirmada por S.S. Pío VII como Papa o Sumo Pontífice, fué elevado como Arzobispo electo de la capital de Colombia o Nuevo Reino de Granada. El Rey presentó al señor Sacristán como Arzobispo de Santa Fé el 17 de mayo de 1804 en virtud de esta Cédula de acuerdo con el texto



Escudo e Inscripción de la casa sede de  
la Inquisición, 1773 -



ESTA FABRICA SE HIZO A EX  
 PENSAS DE D MATHIAS ANTO  
 NIO SACRISTAN FAMILIAR DEL  
 SANTO OFICIO B INQUISICION SU  
 WUGER MARIA MPTZ AÑO MDCCLXXIII

primero puesto que la Real Cédula de ruego y encargo para el capítulo, tiene la fecha de 19 de junio de 1804, el Arzobispo otorgó en la ciudad de Valladolid, a 10 de julio de 1804, poder "Al señor Deán y en su vacante al Presidente de la Santa Iglesia Metropolitana, y a los señores Gobernadores de aquel Arzobispado, no como Arzobispo, ya que no tenía las bulas ni ejecutoriales, sino como Gobernador por el V. Deán y Cabildo".

Parecía que la Archidiócesis había entrado en un nuevo período de tranquilidad próspera para los católicos, porque el venerable maranchonero fué un verdadero pacificador y un padre que se hacía ganar el afecto de todos, tanto por la ingente labor desarrolladora como por sus virtudes y dotes intelectuales, pero a los cincuenta y siete días de su toma de posesión le sorprendió la muerte.

" 1.817, Febrero - A 1º murió el Ilustrísimo Señor Don Juan Bautista Sacristán.

Murió a las cuatro y media de la tarde, día sábado, habiéndose cogido el accidente a las ocho de la mañana, del mismo día, de haber estado calentándose a la chimenea, que mandó hacer el General Morillo al uso de Francia, y recibió zahumerios de alhucema y romero, y salió al aire para ir a las confirmaciones del Convento del Carmen, que iba a hacer, y bajando la escalera cogió el accidente, habiendo el día antes hecho órdenes de Evangelio, en el convento de la enseñanza.

Lo cierto es que murió de apoplejia. Duró cinco días sin enterrar. Al cabo de ellos se hizo el entierro y porque le estuvieron haciendo varias medicinas, pero dándole el accidente se privó hasta que murió.

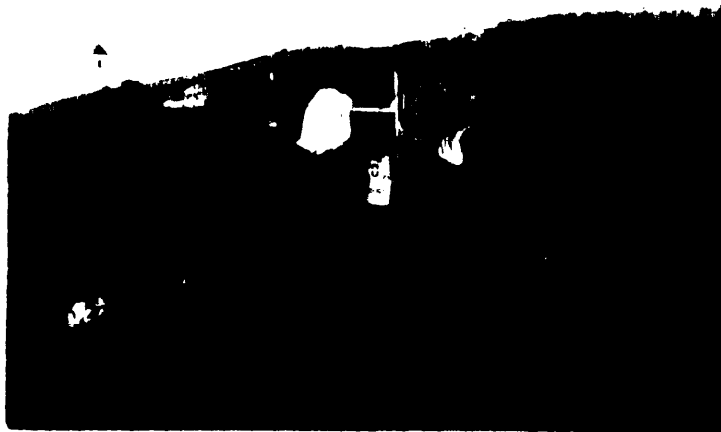
El entierro fué el día quince con toda solemnidad, asistieron todas las hermandades, comunidades y todo el clero y todas las tropas del Rey y las de Tambo, y a la hora de enterrarlo hizo todo el batallón una descarga cerrada (en su honor como manda la enseñanza), a los cinco días de diciembre entró a su sede de esta capital y a los cinco días de febrero entró a la misma Iglesia, de suerte que el día cinco tomó posesión de la silla y el día cinco se despidió para ir a la bóveda cerca de las doce, a la misma hora que entró al palacio Arzobispal.

El día dos lo abrieron y le sacaron las tripas y el corazón, las tripas con lo demás, las enterraron en la candelaria y el corazón en el Carmen que llevaron a una redoma de cristal y lo enterraron en un relicario en el piso bajo " . Por la partida de defunción sabemos que fué, provisionalmente "en la bóveda de la Iglesia de San Carlos" con intención de pasar su cadáver a la Catedral Metropolitana, una vez que se terminaran las obras. El epitafio traducido al castellano significa: Aquí yace el pastor bueno y paciente, benigno y piadoso. Excmo. señor Doctor Don Juan Bautista Sacristán que a los 58 años entregó plácidamente su vida por su grey, el día primero de febrero de 1817.

El libro de defunciones catedralicio dice: al folio 41: En Santa Fé a cinco de febrero del año 1817. En la bóveda de la Iglesia de San Carlos (que hacía de Vicecatedral), se sepultó el cadáver del dignísimo Arzobispo que fué de esta santa Iglesia Catedral Metropolitana Ilmo. Sr. Doctor Don Juan Bautista Sacristán Martínez - falleció el día uno del mismo mes y se le administró la extrema unción - Doy fe: Rudesindo López. Firmado y rubricado.

En el tomo III de GENEALOGÍA Y HERÁLDICA, en su Índice de los Colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá (1946), se citan:

- ATANCE (Antonio), n. Maranchón. 1785 y 1788.  
Acad. Filosofía. Lib. 1296. fº 121 y 139
  
- ATANCE (Manuel). Maranchón. 1716 y 1718.  
Acad. Filosofía. Lib. 1297. Fº 1 y 2.  
Academia de Teología. Lib. 1295. Fº 76.  
C.S. Antonio. Lib. 1276. Fº 75, 89 y 90.
  
- ATANCE (Pablo). N. Maranchón. 1795, 1796 y 1800.  
Acad. Filosofía. Lib. 1296. Fº 172.  
Academia de Teología. Lib. 1294. Fº 109.  
C.S. Antonio. Lib. 1274. Fº 173, 185 y 187.
  
- ATANCE (Pascual y Manuel). N. Maranchón. 1816/17.  
Acad. Filosofía. Lib. 1297. Fº 1 y 3.  
Academia de Teología. Lib. 1295. Fº 54.
  
- BRUNO (Benito). N. Maranchón. 1793.  
C.S. Antonio. Lib. 1274. Fº 69.
  
- BUENO MANZANO (Juan). N. Maranchón. 1724/25.  
C.S. Antonio. Lib. 1239. Fº 29.  
Lib. 1267. Fº 179.  
Lib. 1238. Fº 59 a 61.



- Agricultores.



- Ganaderos.

1.2.2 OFICIOS Y OCUPACIONES (Fotos en págs. 112 y 116)

Estructura Económica

Datos estimativos

Pensiones 2.000.000 ptas/mes

Subsidios y transferencias de Organismos

La pensión media sería de 30.000 ptas/mes

Nóminas 1.000.000 ptas/mes

Ganadería 4.000.000 ptas/año

Depósitos (Reservados)

Agricultura

Trigo 5.000.000

Cebada 9.000.000

Estos datos están calculados sobre la siembra de 1984, al precio de 23 pesetas la cebada y 27 el trigo. Lo que puede tener una gran fluctuación por el número de Hectáreas.

Sector agrario

El número de Ha. de cultivo es 1.150, de las cuales se cultivan el 70 % y se barbecha el 30 % .

Los cultivos tradicionales han sido: Trigo, 35 %  
- Cebada, Avena, Yeros, Beza, Esparceta.

Escasamente Patatas y Garbanzos.

Ocasionalmente se introdujo el cultivo de Girasol, últimamente.

La desaparición del ganado ha modificado los cultivos, lo mismo que la liberación del precio del trigo.

En el año 1983, en que se liberó

	Trigo	121 Ha.	Cebada	485 Ha.
Año 1982		231		383
Año 1979		215		245
Año 1978		290		313
Año 1977		277		222

En el 1985: Yeros 28 Ha. porque estaban subvencionadas las nitrificantes: veza, esparceta, yeros.

La producción antigua en simientes:

Trigo	8	Actual	12
Cebada	12-15	Actual	15-20
Avena	10	Actual	-

La traducción a Kilos:

Trigo	1.600	-	2.000
Cebada	1.800	-	2.500

Siembra

Trigo - En tiempos se sembraba en septiembre para salir de viaje. Hoy se realiza en octubre o noviembre para que brote. Luego entrará el ganado para cortar las puntas y brote con mayor fuerza en primavera.

Cebada y Avena.- Se vienen sembrando en marzo o desde mediados de febrero

# CONTRATO DE SIEMBRA

En la villa de ..... a ..... de .....

de ..... yo ..... vecino de .....

partido judicial de .....

haber recibido de la SRA. VIUDA DE JOSÉ TABARNERO, vecina  
RANCHON, la cantidad de .....

.....  
dobles decálitros de trigo, los cuales me  
sembrar en en su totalidad en las fincas rústicas que abajo se reseñan, de las cuales soy  
..... y devolver en trigo de la próxima cosecha en 1.º

esto a la interesada bajo las siguientes condiciones.

Si la cosecha de este trigo, que mediré al recojerla ante la citada señora o persona a  
lla tenga autorizada, produce cuatro o más de cuatro simientes, devolveré el duplo de la  
d arriba citada y si produce menos, devolveré solamente la mitad de lo que produzca.

No podré disponer de este trigo ni del producido, hasta haber satisfecho la obligación que  
go, y quiero que esta tenga la misma fuerza y valor que si se hubiere hecho en escritura

Y para que pueda surtir los oportunos efectos, firmo yo.

TESTIGOS.

EL INTERESADO.

INCAS Y CANTIDAD DETALLADAS EN DONDE SE SEMBRÓ

DOBLES DECÁLITROS

Las variedades utilizadas son:

Trigo

Pane 247 - son trigos blandos

Boulniche

Oroel

Catalán

Cebada

Cervecera

Wisa

Trait d'Union

Ladilla - autóctona 2 carreras

El trabajo se hace absolutamente mecanizado desde hace unos 20 años. Tanto las labores de labrado, con tractores, como la recolección, con cosechadoras. Asimismo el aprovechamiento de la paja, con empacadoras. Esto viene sobreañadido por la falta de animales que pudieran hacer estos trabajos, pues desde hace 10 - 15 años no existe ningún animal de tiro o carga.

No existe huerta, si bien las condiciones climáticas no tienen nada de óptimas, creo que se debe al carácter poco hacendoso de sus habitantes, ya que, cuando alguien lo intenta hay pruebas de que lo consigue.

Debe considerarse igualmente el hecho de que al haber tenido mercado y ser Maranchón el núcleo más importante de sus alrededores, las mercancías le eran aportadas por los pueblos limítrofes, lo cual favorecía este desinterés.



Cereales.



Canado.

## Ganadería

Mulas, corderos, vacas.

Hablaremos aquí, por su importancia y trascendencia, ya que condicionaron grandemente la vida del pueblo, sobre todo, de las mulas y los corderos.

Hubo vaquería de una relativa importancia hasta 1936. Aún se conservan, cerca de la fábrica de harinas, los pesebres con los nombres de las vacas en placas de porcelana, aunque estos establos están hoy habilitados como "almacén del trigo" del Servicio Nacional de Cereales.

Luego, algunas familias conservaron vacas lecheras, pero en número inferior a diez cabezas. El último de ellos, de quienes guardo grato recuerdo, pertenece a la conocida familia que lleva por sobrenombre el de "los Silleros".

## Conejos, Gallinas y Cerdos

Fueron de crianza particular y de autoconsumo. Nunca de producción.

## Las ovejas

Dada la finura de los pastos y la gran extensión del término en matorral y pastizal, siempre se criaron buenos corderos, de extraordinaria carne, apreciados y bien diferenciados.

La raza autóctona ("Alcarreña", "Ojalada" y "Churrilla") ha ido mezclándose con "Rollo", "Aragonesa", "Rasa", "Manchega", "Talaverana", "Ile de

France".

Esto ha dado un cambio en las características de este ganado, aumentando la talla y el peso: de 35 a 60 Kgs.

Este aumento en las canales se ha seguido de una pérdida en la calidad de la carne, para los paladares más exigentes. A esto hay que añadir que ha evolucionado la forma del pastoreo, pues, al hacerse la concentración parcelaria, han desaparecido muchos "ribazos", donde se criaban las "mielgas" que mantenían muy bien a los corderos.

Las labores más profundas de los tractores y el uso de herbicidas, limitan también el pasto en los rastrojos.

Además de las penalidades del pastoreo, ha dado lugar a un descenso en el número de cabezas.

Si bien los pastores mencionan entre 6 y 12.000 cabezas, esta cifra no se alcanzó nunca en los datos obtenidos en la Hermandad de Labradores y Ganaderos y que nos facilitó don Isaac Bueno, "alcalde Perpetuo", proporcionando también el ejemplar de la Hoja 462, en la que él contribuyó. Siendo el ejemplar dedicado "Para Isaac", en él hay un fósil que lleva su nombre: "IB".

## CENSO GANADERO

Año	Ovejas	Corderos	Cabras
1959	4.352	2.607	64
1960	3.100	2.100	69
1961	3.104	-	30
1964	4.990	-	-
1965	4.724	-	54
1966	2.434	-	51
	I 1.833		
	II 4.783		
1971	3.718	-	31
1974	3.321	-	57
1979	1.403	-	31
1984	1.683	-	24

## Comentarios sobre el cuadro anterior

- Nunca se alcanza el número de referencia
- Las variaciones de un trimestre a otro se deben a que se quitaban ovejas viejas para el invierno, en que había que echarles pienso y que se echaban nuevas para la primavera.

- Muchas veces no figuran corderos porque ya se habían vendido
- Este censo debe considerarse muy próximo a la realidad, porque las cabezas eran contadas por dos pastores diferentes, pero que iban juntos el mismo día, y a ellos se les verificaría la cuenta por otros diferentes que no hubieran intervenido en la operación anterior. Con esta fórmula se trataba de evitar trabacuentas.
- Los corderos pagaban el 50 % de impuesto que las ovejas y las cabras el doble.
- Hoy los corderos no salen con las madres al campo; permanecen estabulados; sólo salen cuando están destetados.
- El precio que hemos encontrado fija 12'5/pesetas-trimestre en el año 1966.

Hoy el número de cabezas es próximo a las 2.000 ó 3.000 y están en cuatro atajos. Antes había de 15 a 20 pastores, que llevaban atajos de 100 ó poco más cabezas. Cuando el número era mayor, el pastor podía ir acompañado de un zagal, que podría tener unos 12 años, aprendiendo así el oficio de pastor.

La proporción del jornal era de 3 a 1 pesetas.

#### Las mulas

No hay ningún censo sobre estas cabezas. Si bien algunos mantienen que llegarían a ser de 60 a 80, otros sostienen que no alcanzaban estos totales.



- Dintel decorado con los símbolos de los gremios de agricultores (reja del arado y restola) y ganaderos (morril y cayado).

Hoy, ya hemos dicho, no hay ninguna desde hace muchos años.

La importancia de las mulas no viene de su uso ni de su crianza, pues aquí nunca se criaron, radica en que fue actividad que ocupó a los marañoneros y en la cual alcanzaron tal importancia que Galdós los menciona en los "Episodios Nacionales".

También aportamos un premio de 1901 en Alfaro.

"El trato" originó y condicionó una forma de vida.

"Los tratantes" vistieron y vivieron de una forma especial, dando lugar a usos y costumbres que se reflejan uncluso en canciones:

La blusa porque sí,  
 la blusa porque no,  
 la blusa me la pongo,  
 porque quiero y es mi gusto.  
 Cuando yo me pongo la blusa  
 es cuando más disfruto.

Esta coplilla, que se cantaba entre ellos y como broma para quienes no les gustaba, se la oí a "Exu" (Exuperancia) y a su hermana Francisca García.

Con su vara, su blusa, y sus borceguíes, los tratantes recorrieron toda España y fueron en la I. G.M. a Francia e Italia. (Fotos en págs. 65 y 65 b).

Utilizaron para el trato todo su ingenio y crearon un propio lenguaje. Para denominar si una mula era "valgo" o "varo", llamaban "topina" o "esparabaná".

# (c) Ayuntamiento de Affaro.

El Jurado designado por la H. D. Corporación popular para la adjudicación de premios en las ferias de ganado celebradas del 15 al 20 del actual, ha acordado adjudicar el premio de cien reales a D. Benigno Buena como de Hecaracion por haber ganado en el trial en dicho año la mejor pareja de novillos de cuatro años.

Y para satisfaccion del interesado y pueda hacerle constar en todo tiempo y lugar, se le expide el presente Diploma, dado en Affaro a 20 de Febrero de 1908.

El J. A. del M.

Manuel Guerrero

El Alcalde Presidente

Emilio Cifuentes

al Excmo.



Cuando el precio de una mula oscilaba entre 14 y 18.000 pesetas, entre la conversación introducían "para San Isidro", "la víspera", "la fiesta"...

San Pascual Bailón, Patrón Universal de la Eucaristía, quien antes de ser fraile fue pastor, del que se cuentan numerosos milagros, también es Patrón de Maranchón. Su festividad se celebra el 17 de mayo.

La temporada "del trato" comprendía un espacio de nueve meses. Salían a efectuarlo por la fecha de Santiago (25 de julio) o para la Virgen de agosto (día 15) y regresaban en el mes de abril o para San Pascual.

Estas cancioncillas reflejan el "éxodo" y los "amores" de los maranchoneros, al ponerse en camino:

Al salir de Maranchón,  
dicen los maranchoneses:  
Adiós, Virgen de los Olmos,  
que me voy "pa" nueve meses.

Adiós, Maranchón, adiós,  
con alameda y sin río.  
Adiós, Virgen de los Olmos,  
que aunque me voy no te olvido.

QUEDA TRANQUILA, MUJER:  
QUE DONDE QUIERA QUE ESTÉ,  
NO BEBERÉ DE OTRA FUENTE,  
AUNQUE ME MUERA DE SED.

Al volver a Maranchón,  
 lo primero que se ve,  
 es la Virgen de los Olmos  
 con la arboleda a sus pies.

Algunas de las palabras que eran utilizadas, figuran en la lista que adjuntamos.

Muchas solían formarse cambiando el orden de las sílabas, de tal manera que:

- TA-VIS            significa    VIS-TA
- LA ZA-MO        significa    LA MO-ZA, etc., etc.

Pero este convenido lenguaje no es cerrado. Dependía del entendimiento e intención que intercambiaban los tratantes entre sí, pues por ellos fue creado este lenguaje intencional y éste era lo que había que entender.

Las operaciones o transacciones "del trato", se realizaban ofreciendo el vendedor la mula, fiada, pagadera en plazos previamente convenidos, que hacían el efecto de garantía. Como documento, a veces un "pagaré". Otras, la palabra dada, un apretón de manos y ya estaba cerrado "el trato". Así quedaba abierto el crédito personal, impuesto por los buenos maranchoneros en todos sus negocios y formalidades comerciales.

## Calles de Maranchón - 1901 -

Olmo  
Cuatro Esquinas  
Iglesia  
Arquería  
Esquilo  
Empedrado  
Mayor  
Subida a la Iglesia  
Plaza del Mercado  
Ciruelos  
Salamanca  
Vista Alegre  
Navera  
Madera  
Palma  
Peligro  
Recreo  
Media Luna  
Oscura  
Barco  
Plaza del Charco  
Progreso  
Horno  
Esperanza  
Amistad  
Nuestra Señora de los Olmos  
Arrabal  
San Juan  
Carretera  
Charcón  
Plaza de la Constitución

## Calles de Maranchón -continuación-

Vega

Travesía de la Vega

Paloma

Aniversario

Parra

Príncipe

Oriente

Barrionuevo

Nuestra Señora del Pilar

Río

San Blas

Campos Elíseos

Extramuros



- Ladera Noreste del Altollano. Restos de una de las calles paralelas a la ladera.

### 1.3 LA VIVIENDA

Aporta esta valiosa colaboración el arquitecto maranchonero don Javier Villavieja Bueno, con ejercicio profesional en Barcelona.

Veamos cómo lo expone:

#### EL DESARROLLO URBANISTICO DE MARANCHON

##### 1.1 EL ASENTAMIENTO Y EL PRIMER CRECIMIENTO

El núcleo inicial de la población se situó en la ladera Noreste del Altollano, de bastante pendiente, se supone que debido a que los pobladores iniciales eran pastores trashumantes procedentes de Cantabria (según algunos andaluces) que acarreaban en verano sus ganados hasta esta zona de buenos pastos y agua (la de la laguna "El Charco"), para buscar la protección del "castillo" existente en el Altollano y no quisieron ocupar la zona de mejores pastos del otro lado, aunque mejor orientada. (Ver foto en página 127).

Este asentamiento en pendiente obligó a la formación de calles paralelas a la ladera y entre sí en cinco niveles diferentes hasta llegar a la parte más baja y llana (aunque los dos primeros realmente hoy en día ya no son utilizados sino como caminos de acceso al Altollano). Este desarrollo en niveles permite la obtención de calles suficientemente horizontales y, por tanto, fácilmente transitables en invierno.

Estos niveles de calles principales se comunican entre sí por otras perpendiculares, normal-



Dinteles de madera de sabina en puerta y ventana.

mente de menor entidad y anchura y que no suelen tener continuidad más que de un nivel al contiguo y, en algunos casos, con escaleras. Dada la pendiente que en algunas zonas llegan a alcanzar, en invierno suelen ser mucho más difíciles de transitar por el hielo y la nieve.

El crecimiento debió de producirse de arriba hacia abajo, de forma escalonada a medida que la población aumentaba.

Es de destacar el hecho de que la dimensión dada a la manzana en la dirección transversal a las calles principales no permite la existencia de patios interiores de ventilación o corrales, se supone que para conseguir el mayor abrigo de los edificios contra el frío del invierno, con lo que, salvo las esquinas y algún otro caso aislado, los edificios sólo disponen de una fachada y, por tanto, de una ventilación deficiente, agravado en muchos casos por la poca superficie de las aberturas y también por la humedad del subsuelo en las zonas cercanas al "charco". Esta circunstancia también provoca la aparición de estancias sin ventilación directa y solamente con la iluminación proveniente de otras dependencias a través de tarjas de vidrio sobre las puertas.

La única infraestructura de servicios en esta época era la fuente vieja, a la que habían de acudir a recoger agua potable los habitantes hasta el siglo XX, aparte de los posibles pozos que pudieran existir en el interior de las casas, dedicados principalmente para lavar y para el ganado.

El tipo edificatorio evoluciona desde las primeras viviendas de los pastores, de una sola planta en la zona más alta y actualmente casi totalmente destruída, a veces aisladas, normalmente con los sistemas constructivos descritos en el apartado correspondiente, pero rudimentarios sobre todo en el trabajo de la piedra, hasta las casas entre medianeras,



- Diferentes tipos  
de vivienda.



normalmente con una sola fachada, de varias plantas, con la cuadra para los animales de labor en la planta baja, la vivienda en la planta primera o repartida entre ésta y la baja y la cámara o desván que sirve de almacén de grano y conservas de alimentos. En algunos edificios aparece incluso una planta más. En función de la capacidad de sus propietarios las nuevas edificaciones adquieren una mayor calidad de construcción, llegando a utilizar piedra de sillería labrada en las esquinas y en los contornos de los huecos de fachada. En algunos casos de gran calidad.

En fachada predomina sobremanera el macizo sobre el hueco, que suele ser de pequeño tamaño con poca superficie de vidrio. El tamaño del hueco aumenta con la calidad del edificio, en función también de las propias posibilidades de calefacción. Las fachadas son siempre de piedra, con las juntas revocadas dejando vistas las piedras más grandes.

## 1.2 EL BARRIO NUEVO

Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX se había producido un crecimiento en la zona del "Barrio Nuevo", desde la fuente vieja hacia la Vega.

En esta época la fuente vieja seguía siendo la única fuente de agua potable para personas y también para animales.

El tipo constructivo no se diferencia apenas de los utilizados en las zonas anteriores.

## 1.3 EL CHARCO Y LA CARRETERA (Fotos págs. 132-146)

En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, cuando la laguna del charco deja de ser necesaria porque la población se dedica sobre todo a la agricultura y a la com-



-na Plaza del Charco (La Plazuela).

praventa de mulas, se produce el último crecimiento importante de la villa. Se rellena "El Charco" y se ocupan las zonas adyacentes, planas y cercanas a la carretera hacia Tarragona.

Esta carretera se convierte en un eje fundamental de crecimiento lineal con edificaciones a cada lado.

En esta época y apoyándose en la carretera, aparece un elemento de gran influencia posterior, al transformarse las eras de trilla en un parque público o Alameda, que acabará convirtiéndose en el foco de atracción de la vida de la villa, sobre todo en nuestros días.

Alrededor de la Alameda surgirán luego las nuevas escuelas, situadas anteriormente en el edificio del Ayuntamiento, el casino, los cafés, el frontón o juegopelota, etcétera, lo que supondrá un desplazamiento de la actividad ciudadana desde la plaza del Ayuntamiento y del mercado hacia la Alameda. (Ver foto en la pág. 151)

Más allá de la Alameda se construye la fábrica de harinas, los almacenes del trigo, el aserradero de maderas y más tarde el almacén de frutas y, apoyados en la carretera, en un extremo algunos lagares de cera y el lavadero y en el otro la plaza de toros.

En 1910 se traen las aguas, se instalan 12 fuentes públicas y 40 bocas de riego repartidas por toda la población y se construye el lavadero.

Este crecimiento es debido a un rápido enriquecimiento de la población que se dedica a la trata de mulas a nivel nacional y coincide con una de las épocas más florecientes de la economía y la vida de Maranchón, convirtiéndose en un núcleo cosmopolita, incluso sofisticado, sobre todo en la decoración interior y exterior de las edificaciones de esta

época, con elementos traídos de otros lugares, a veces lejanos, por los que viajan con motivo de su oficio de tratantes.

El tipo edificatorio más común de esta fase adquiere también unas características más cosmopolitas, ya que son principalmente los tratantes de mulas los que se han enriquecido y han precisado de cuadras más importantes fuera de su propia vivienda y cuando además tienen tierras, éstas son de una cierta importancia y los aperos y el grano se guardan en edificios independientes y en las cuadras.

Por este motivo las casas adquieren un tratamiento mucho más refinado tanto en el interior como en el exterior.

Las fachadas, aun predominando el macizo sobre el hueco, las dimensiones de éstos son mayores, rectangulares ver ticales, con mayor superficie de vidrio y con rejas en ventanas de planta baja y en las barandas de los balcones en hierro forjado muy trabajadas y de gran calidad. Los edificios suelen disponer de sillería trabajada en esquinas y en el contorno de las aberturas y los paños restantes de pared se revocan y pintan, incluso con esgrafiados en muchos casos.

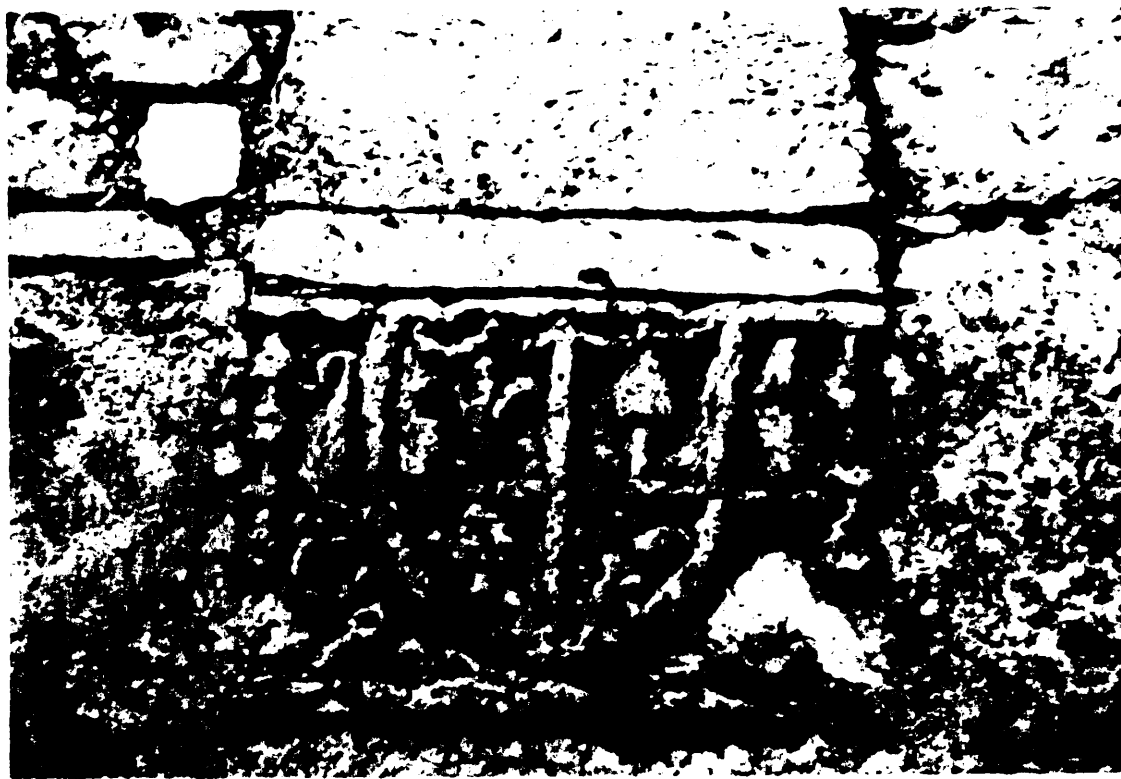
La organización de las viviendas se realiza a base de situar la zona de día en la planta baja y la zona de noche en la planta primera y en la segunda si existe, quedando el bajo cubierta como desván.

En la entrada, en algunos casos, se conserva la idea del portal, como un distribuidor posterior a la cancela, cuando ésta existe, que se dedica a zona de estar interior en verano. El portal existente en las casas anteriores proviene normalmente del espacio anteriormente necesario para el paso de las caballerías cuando la cuadra estaba situada en la planta baja de las viviendas y que, al ser trasladadas



Fachadas con inscripciones y escudos.





Escudo de la Villa de Maranchón y símbolos de Agricultores  
y Ganaderos.

éstas fuera de la vivienda, se había recuperado como zona de estar adicional. En algunos edificios construidos en esta época se incluye este elemento.

Durante el resto del siglo XX el crecimiento es muy escaso y prácticamente no se producen variaciones significativas, excepción hecha del inicio de una regresión importante debido a la aparición de la maquinaria agrícola, militar y de locomoción y transporte en general, que provoca la casi total desaparición de las caballerías como elemento de tracción y con ello el fin del negocio de los tratantes de mulas.

Esta circunstancia supone la transformación de Maranchón en una población casi exclusivamente agrícola, viéndose sometida a un éxodo hacia las grandes ciudades proporcionalmente mayor que en otras partes.

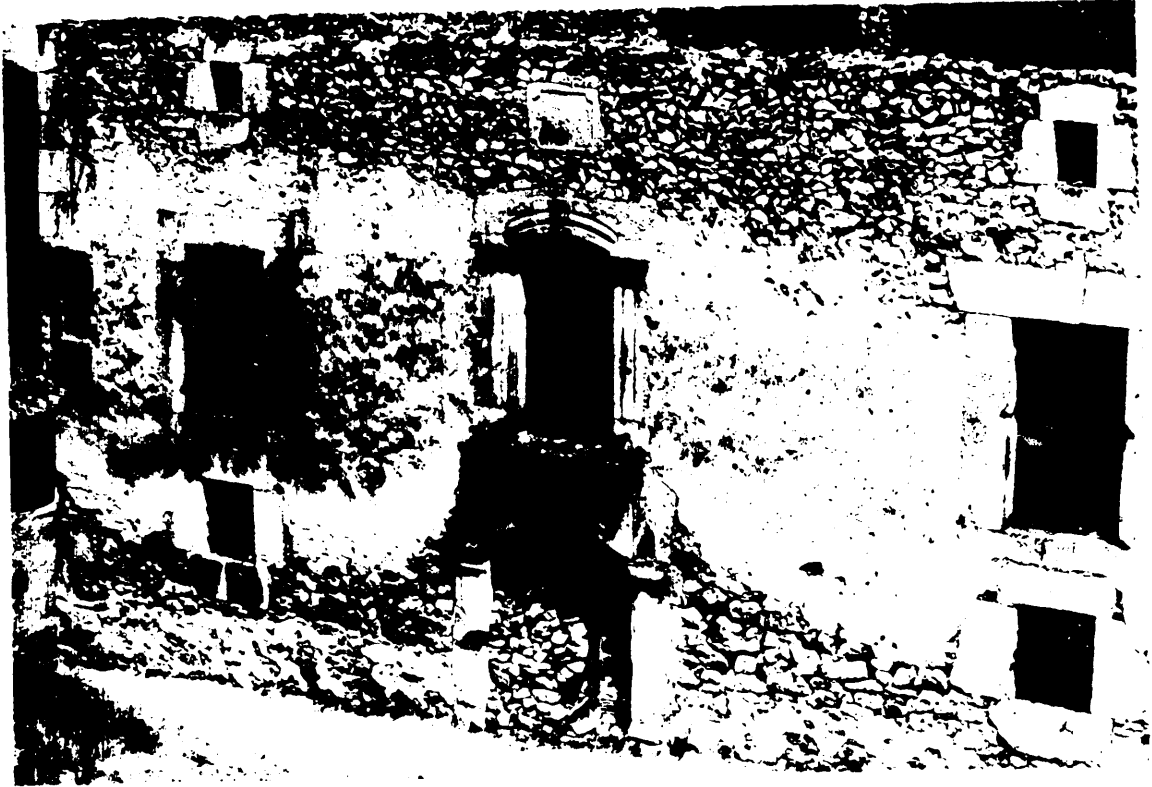
Y, como en otros muchos pueblos, hoy en día se está produciendo una recuperación de los edificios por los propios emigrantes y sus descendientes como segunda residencia.

## 2. LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS

### 2.1 EL MURO DE PIEDRA EN FACHADA (Fotos págs.135-137)

Todos los edificios están construidos a base de muros de piedra de gran espesor en las fachadas exteriores, oscilando aproximadamente entre 1'20 m. y 0'45 m. - El espesor es mayor en la planta baja y se va reduciendo en cada planta para apoyar con mayor facilidad el envigado del forjado.

El tipo de muro empleado normalmente es de doble hoja de piedra más o menos irregular, sin o con muy pocas llaves o ligaduras transversales y con el espacio interior relleno de ripio o piedras pe-



- Fachadas exteriores: muros de piedra de gran espesor, sillería en jambas, dinteles y esquinas.

queñas, tomado todo con mortero de cal y arena.

Este tipo constructivo debe ser debido a tres razones principalmente:

- Por un lado a la falta en la zona de arcillas adecuadas para la fabricación de ladrillos cerámicos o de tapial.
- Por otro la abundancia de piedra de buena calidad en el entorno.
- Y por otro a que la piedra vista resiste mucho mejor las agresiones del agua y el hielo, dada la rigurosidad del frío en invierno.

Este tipo de muro de dos hojas con pocas llaves, a causa del gran espesor empleado para conseguir una inercia térmica capaz de conservar el calor interior durante la noche, plantea el problema de que cuando por alguna causa llega hasta el interior y se hiela, provoca el abombamiento de la hoja exterior o de la más débil y con el tiempo el posterior hundimiento de la pared.

Esta patología, junto con sensibilidad al agua de las divisiones interiores, ha provocado el hundimiento de la mayor parte de las casas deshabitadas durante un período de tiempo, ya que la falta de conservación ha permitido la entrada de agua al interior de los muros y de los edificios.

Son de destacar los dinteles de madera de sabina utilizados en los edificios más pobres, vista al exterior, sin protección y que hoy todavía se conservan totalmente sanos a pesar de los agentes atmosféricos.

Los edificios construidos a partir de la segunda mitad del siglo XIX y algunos anteriores, sobre todo los de una mayor calidad, tienen una mayor resistencia a este efecto, a pesar de emplear un tipo de muro equivalente al descrito,



- Estructura de cubierta y tabicados interiores.

ya que, además de en las esquinas, dispone de piedra de sillera trabajada y de gran tamaño en las jambas, dinteles y alféizares de las ventanas y puertas, lo que supone un arriostamiento suficiente de las dos hojas que conforman el muro e impide su fácil separación en los paños intermedios, que, por otra parte, son más pequeños al ser bastante mayor la superficie de los huecos.

Todavía hoy es posible ver edificios muy antiguos con piedra de sillera de calidad en esquinas y contorno de huecos, totalmente destruidos en la parte interior y con el conjunto de sus fachadas en pie durante siglos.

En los edificios más antiguos en las fachadas normalmente se revocaban sólo las zonas de las juntas, dejándose vistas las piedras de mayor tamaño de la hoja exterior y las de las esquinas y huecos.

Los edificios más modernos en los que suele aparecer la sillera trabajada, se revocan totalmente los paños macizos, con lo que se remarca precisamente la piedra trabajada de las esquinas y los huecos. En muchos casos estos paños revocados son decorados con esgrafiados de colores pálidos.

## 2.2 LA CUBIERTA (Ver foto en página 139)

La cubierta normalmente está formada a base de viguetas de palos de madera sin trabajar sobre los que se apoyan tablas de madera transversales y sobre éstas y con funciones de aislamiento térmico aparece una capa de "pajizo" (paja podrida y seca) sobre la que se colocan las tejas, que en todos los casos son de cerámica, tipo árabe, de color rojo, con algunas de las canales tomadas con mortero de cal.

En función de la calidad del edificio y de las posibilidades de su propietario, los aleros llegan a ser de varias

hiladas de ladrillo macizo o tejas, muy trabajados y con canalones y gárgolas de zinc, con interesantes detalles y motivos ornamentales.

### 2.3 LAS DIVISIONES INTERIORES

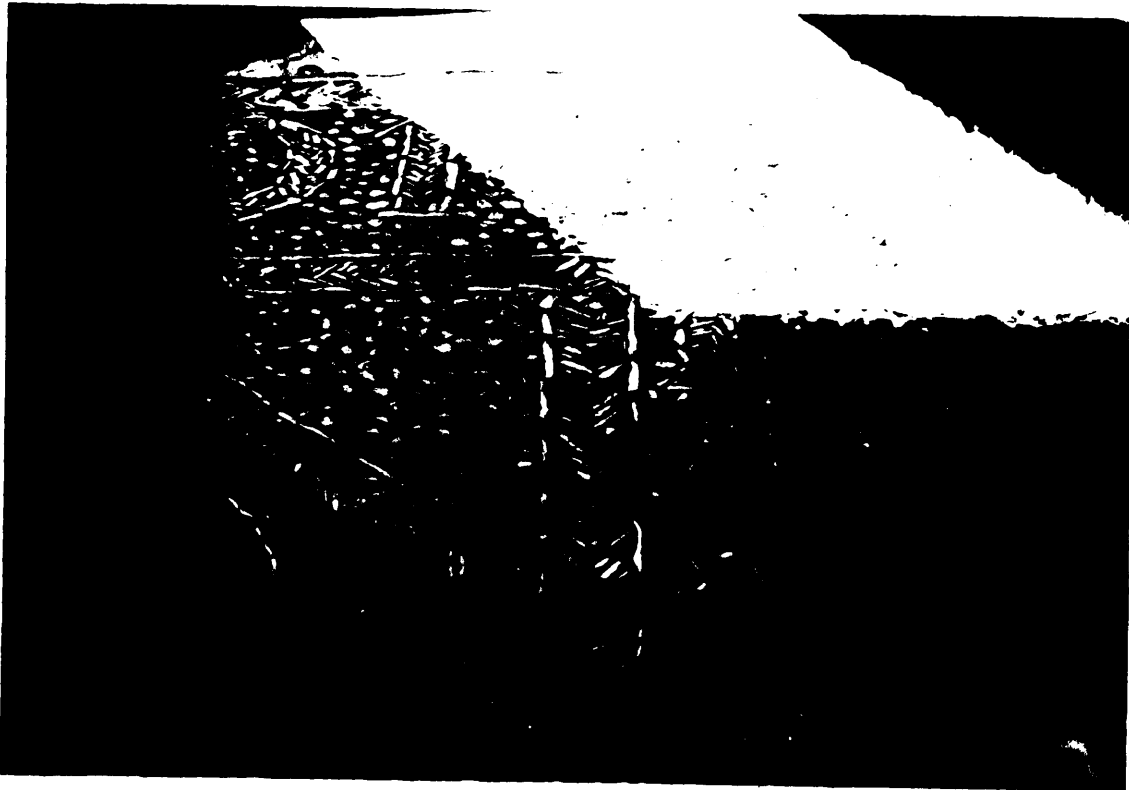
En las divisiones interiores, a veces incluso las medianerías de separación entre edificios cuando no quedan al exterior, se emplea comúnmente un sistema constructivo a base de un entramado de puntales verticales de madera, arriostrados en el pie, a media altura y en la cabeza por otros horizontales, que sirve de soporte y agarre a paneles de yeso y cañizo realizados "in situ" y que recubren todo el entramado.

En los forjados se emplea un sistema equivalente a base de vigas de madera con los espacios intervigas rellenos de yeso ("yesones") a modo de bovedillas planas, sobre los que se coloca el pavimento cerámico o de madera. En las viviendas más pobres no existe el pavimento y se deja directamente el yeso pintado de color. El techo plano resultante por la parte interior se pinta con motivos de color, a modo de dibujos ornamentales o cornisas, etc.

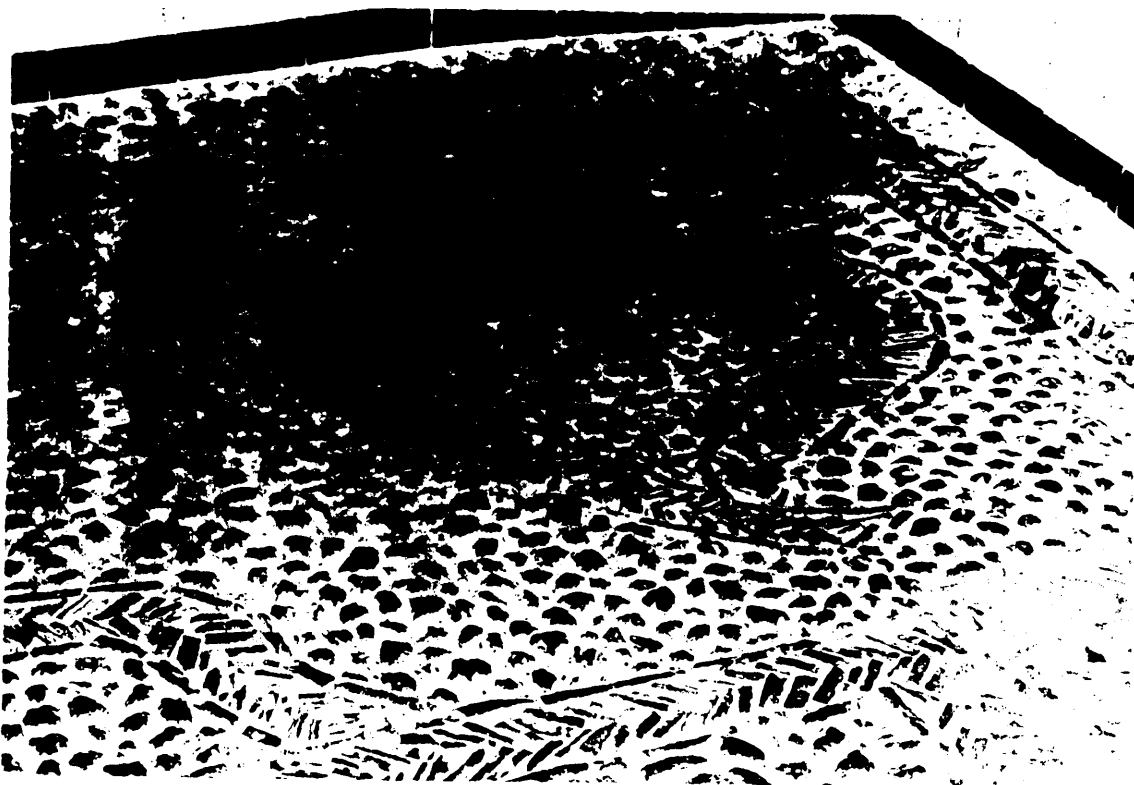
Este sistema constructivo presenta un buen aislamiento térmico y acústico entre piezas diferentes, aunque en el caso de los forjados tiene el problema de que con los movimientos propios de las vigas de madera se agrieta y a veces, por falta de conservación, llegan a desprenderse algunas zonas. Asimismo es muy sensible a la entrada de agua.

### 2.4 LA ESTRUCTURA (Ver foto en la pág. 140)

La estructura del edificio se resuelve utilizando las paredes exteriores como muros de carga sobre los que se apoyan las viguetas de madera y en la zona interior un sistema



- Portales empedrados con diferentes motivos decorativos.



de vigas maestras y pilares de madera, haciendo trabajar en ocasiones a las divisiones verticales como elementos de carga. Los huecos y demás puntos extraños se resuelven mediante brochales madera/madera.

La cubierta, normalmente formando el desván o "cámara", dedicado a almacén de grano y conserva y curado de alimentos, se soluciona a base de vigas de madera formando cerchas o simplemente con vigas inclinadas en las líneas de cumbrera, limahoyas y limatesas, apoyadas en los muros de piedra del perímetro y en el interior en pilares de madera libres, que en el mejor de los casos tienen continuidad en otros pilares en las plantas inferiores y en otros descansan directamente sobre las vigas de cabeza de los entramados de las divisiones verticales de las plantas inferiores.

En ocasiones pueden verse curiosos e ingeniosos sistemas de puntales y tornapuntas para resolver el sostenimiento de la cubierta (como ocurre en la casa de los padres de quien formula esta tesina, en el número siete de la plaza del Charco - hoy de José Antonio).

## 2.5 LAS INSTALACIONES

La dotación de instalaciones es mínima y rudimentaria, ya que hasta bien entrado el siglo XX no llega la luz eléctrica ni el agua corriente al interior de los edificios.

Hasta ese momento en contados casos disponían de retrete con pozo ciego. La cocina era inicialmente un fuego en el suelo de la cocina con la correspondiente campana de humos, hasta la llegada de las cocinas "económicas" de leña, piñas y pizorras, que además disponían de depósito de agua caliente. En algunos casos debían existir hornos para hacer pan.

La calefacción se resolvía, al principio mediante el fuego de la cocina, hasta la aparición de las estufas de leña que eran capaces de aprovechar mejor la energía calorífica de la leña, bastante escasa en la población y que se había de buscar en los pueblos vecinos. Con posterioridad fué muy utilizada la estufa de serrín. El brasero también era un elemento muy utilizado para calefactar estancias.

El agua provenía de los pozos interiores de las casas o de varios pozos públicos para lavar o para los animales y de la fuente vieja para beber, hasta que en 1911 se trae el agua hasta la población y se inauguran 12 fuentes públicas. Hace pocos años que el agua corriente ha llegado al interior de las casas. El agua para beber se almacenaba en grandes recipientes de cerámica o "tinajas" y se conservaba en lugar fresco.

En las últimas dos décadas se ha realizado el alcantarillado general, el abastecimiento de agua al interior de los edificios y la pavimentación de las calles. La luz eléctrica llegó un poco antes, en los años cuarenta, observándose la constante mejora de sus instalaciones en tendidos hasta llegar al disfrute del actual alumbrado público y privado. Todo el pueblo "luce" -nunca mejor dicho- los clásicos faroles de estilo español y de sabor antiguo, que invitan a los "amantes de Maranchón y sus noches cuajadas de estrellas" y a sus visitantes, a seguir haciendo de la noche día, especialmente los jóvenes de "nuestra generación".

### 3. LA ORGANIZACION DE LA VIVIENDA

#### 3.1 LAS PRIMERAS VIVIENDAS

Las primeras viviendas de los pastores que se asentaron en Maranchón debían ser simples construcciones de una

sola planta, con una dependencia en la que se supone convivían personas y animales alrededor de un fuego.

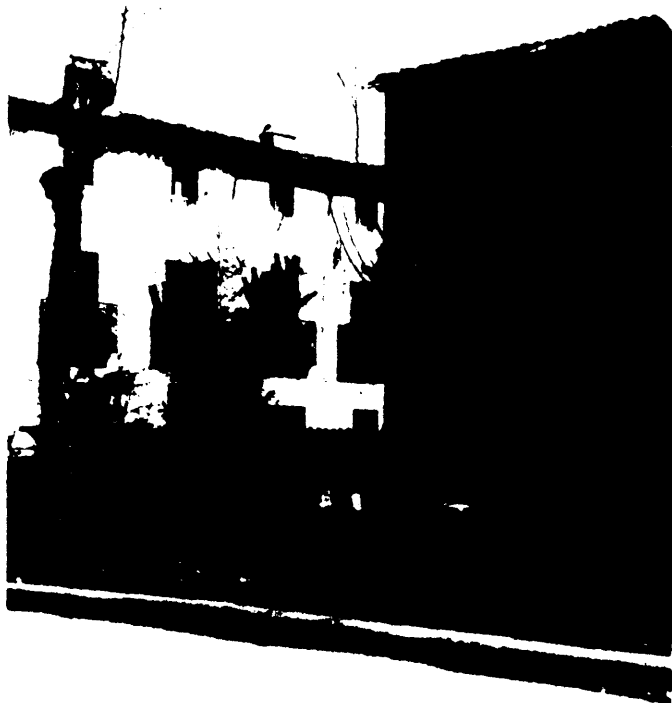
### 3.2 LA VIVIENDA RURAL (Foto pág. 142). También foto en p<sup>a</sup> 148.

Con el paso del tiempo las construcciones adquieren mayor entidad y los dormitorios pasan a la primera planta, quedando en la planta baja distribuidos el portal de acceso, para personas y animales, con la escalera, la cuadra y la cocina y, a veces, otra pequeña sala de estar. El desván resultante de la cubierta inclinada se dedica a almacén de grano.

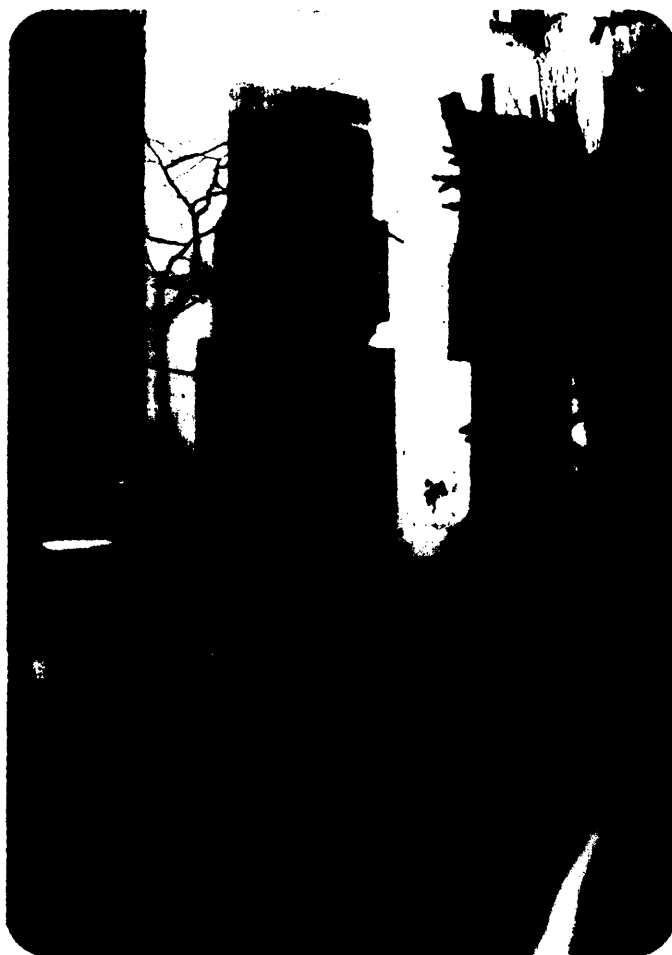
Se puede suponer que los motivos de incorporar la cuadra en la planta baja de la vivienda era por un lado la mejor protección de los animales, que representaban el sustento y la riqueza de la familia, y por otro el calor animal que ayudaba a calefactar el propio edificio.

La cocina es la dependencia donde se hace la vida diaria, sin embargo, sobre todo si existe la sala de estar, y debido a que el edificio sólo dispone de una fachada, a veces no tiene ventilación directa al exterior y, por tanto, es oscura.

La planta de dormitorios se distribuye en función de las posibilidades y necesidades de cada caso o familia, pero es de destacar la frecuente aparición del gabinete, consistente en una (a veces dos o más) pequeñas dependencias anexas a la alcoba, sin puertas de separación con ésta, a lo sumo con cortinas tupidas, en donde se situaban las camas, quedando la alcoba como una zona de estar a la que se accede desde el distribuidor general de la planta. El gabinete no suele tener ventanas, éstas dan normalmente a la alcoba y a través de ella se ventila.



Casas del "Charco".



La función del gabinete se puede suponer que es la de conseguir un mayor abrigo durante la noche, al ser sus dimensiones más reducidas, y además una mayor privacidad para sus ocupantes. En aquellos casos en que era necesario, en la alcoba también se colocaba una cama.

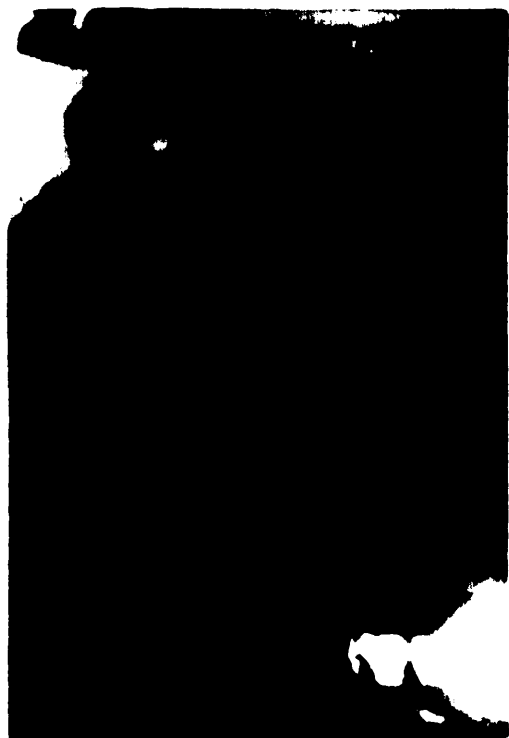
Al dedicar una parte importante de su actividad a la trata de mulas, en muchos casos, la cuadra incorporada a la vivienda era insuficiente y se construyeron edificios anejos o apartados de la propia vivienda, con lo que se produjo una transformación en la planta baja de muchos edificios, de forma que el espacio dedicado a cuadra se convirtió bien en una sala de estar o bien en una zona de dormitorios, según las necesidades del caso.

Esta transformación provocó la aparición del portal, de dimensiones equivalentes o mayores a las de una sala, convirtiéndolo en una zona de estar en verano y de relación con los vecinos, amueblado al efecto y conteniendo la escalera cerrada y, en muchos casos, el pozo. Todavía conserva el empedrado del pavimento debido al paso anterior de caballeros.

### 3.3 EL CRECIMIENTO DE FINALES DEL XIX

En las viviendas construidas a partir de la segunda mitad del siglo XIX el portal es recogido en su distribución en planta baja, incluso con la incorporación de una cancela o segunda puerta vidriera contra el frío, cuando ya en el momento de su construcción la cuadra no se introducía al programa de la vivienda.

La mayor parte de estas viviendas se construyeron entre 1885 y 1900, por un rápido e importante enriquecimiento de una parte de la población que se dedicaba a la trata de mu-



ha lumbre on el suelo.

las y, por su cantidad y calidad, tuvo una influencia decisiva en el aspecto urbanístico de Maranchón.

Por las características de los edificios construidos en este período no pueden ser considerados como viviendas rurales, ya que se apartan bastante de esta tipología. Fueron construidas con un espíritu mucho más cosmopolita, tanto en su organización como en su ornamentación.

Su aspecto exterior cambia bastante del tipo utilizado hasta ese momento, como ya se ha descrito anteriormente.

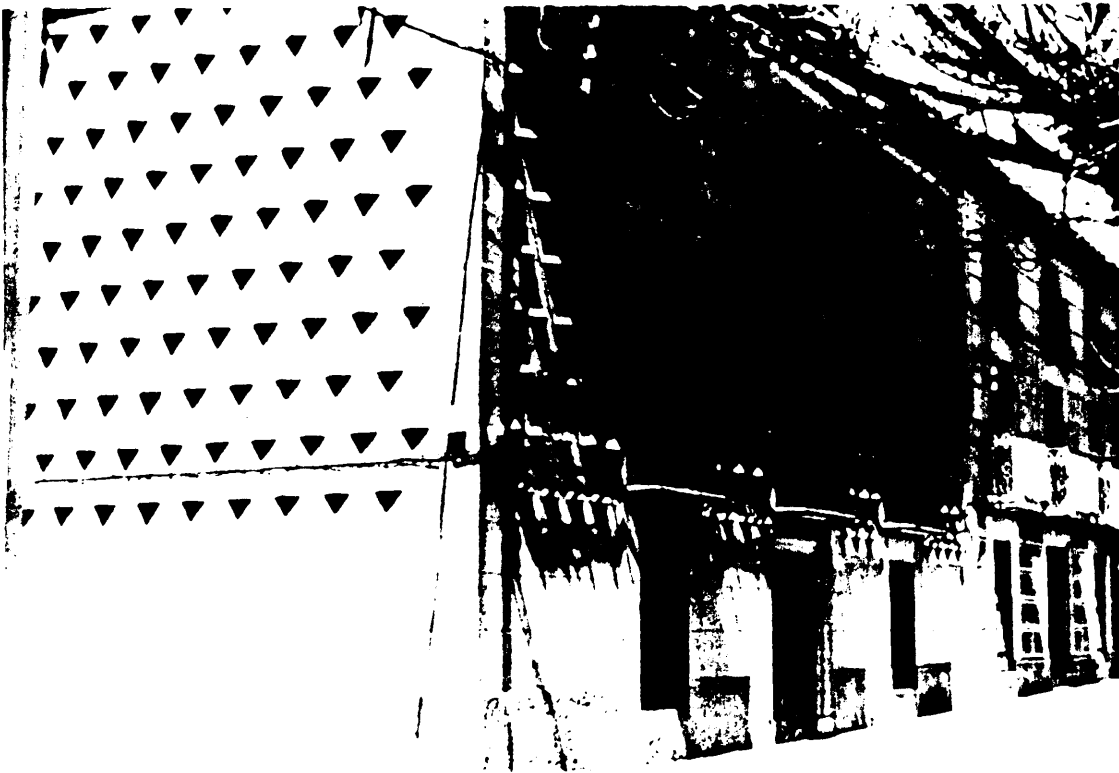
En la organización interior aparece con mucha más importancia la sala de estar, incluso el comedor independiente, apartados de la cocina, y ambos con un rol social acusado, a los que se accede directamente desde el portal de la planta baja.

La cocina queda relegada a un segundo plano en importancia dentro de la casa, algunas veces incluso sin luz directa si el edificio no dispone de varias fachadas, aunque de buenas dimensiones y bien equipada, en función de las disponibilidades de la época. Aparecen otras dependencias anexas a la cocina como despensas, cuartos de lavado y plancha, de servicio, etc.

La zona de dormitorios continúa situada en la planta primera y/o segunda, con una distribución equivalente a la anterior, pero mejor dotada en cuanto a mobiliario y decoración.

El bajo cubierta sigue siendo un desván dedicado a almacén, conserva de alimentos y trastero.

Otra característica diferencial con la mayor parte de los edificios construidos hasta entonces y con la tipología de vivienda rural es el refinamiento en la decoración interior, producto de las disponibilidades económicas de sus



La casa de los Picos, en la Alameda.



Fachada con elementos pictóricos de gran calidad.

propietarios y de su conocimiento de las formas de vida, costumbres y modas de muchas otras ciudades importantes, incluso otros países, debido principalmente a sus viajes continuos en los negocios del trato comercial de mulas por toda la geografía nacional y parte de Francia e Italia.

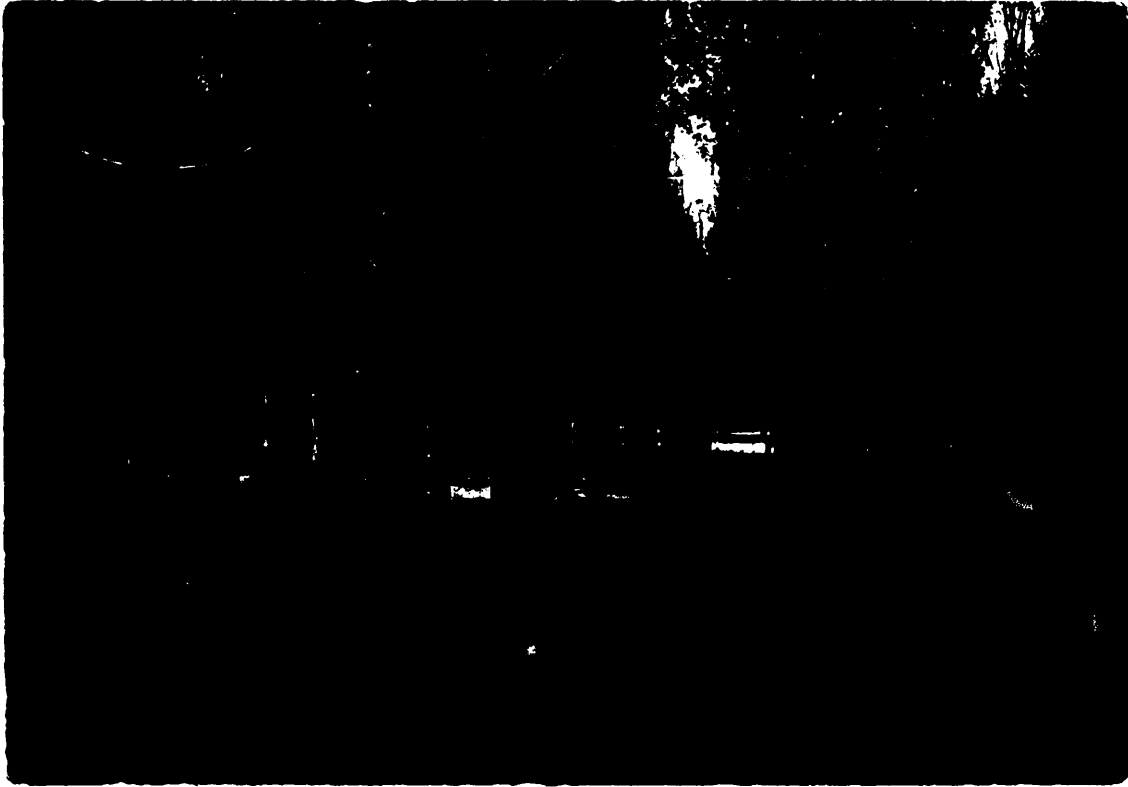
Así es posible ver carpinterías con maderas trabajadas con formas del modernismo catalán y del Art Dèco francés, rejas en hierro forjado de gran calidad y del mismo estilo, muebles refinados traídos de diferentes ciudades, vidrios emplomados con motivos modernistas, paredes tapizadas con telas de moda en aquella época, elementos de decoración del más puro estilo modernista o Art Dèco, frisos de cerámica valenciana, etcétera.

Pueden encontrarse pavimentos cerámicos con composiciones completas para cada dependencia o entarimados de calidad, etc. - Incluso techos con artesonados dignos de cualquier edificio de calidad de las grandes ciudades españolas del mismo tiempo.

Este refinamiento se produjo paralelamente al ocurrido en la vestimenta y en la vida social de la población.

En la misma época e incluso posteriormente se realizaron construcciones con propietarios de menor poder adquisitivo que siguieron las pautas de organización de la vivienda semejantes a las descritas, pero que en la decoración interior no tuvieron o no pudieron tener las mismas características.

Al estar situadas la mayor parte de estas edificaciones en la zona llana alrededor de la zona del charco y de la carretera y la alameda, también contribuyó al desplazamiento de la vida de la población hacia esta zona, en donde se mantiene centrada hasta hoy.



-- "Las Eras", actualmente denominadas "La Alameda".

### 3.4 LA VIVIENDA HOY

En los últimos años se está produciendo una vuelta de los emigrantes de los años 50-70 y sus descendientes, que vienen a Maranchón en busca de su segunda residencia, lo que ha supuesto la aparición de un cierto mercado de edificios con la revalorización correspondiente y la recuperación de muchos de ellos, efectuando reparaciones y adaptaciones a la forma de vida actual, sobre todo incorporando elementos como cuartos de baño, cocinas nuevas, calefacción, etc.

Incluso se efectúan remodelaciones totales del interior conservando las fachadas y se han construido algunos edificios de nueva planta en las inmediaciones.

Esto da un cierto auge a la vida del pueblo aunque sólo temporal, ya que son estancias de fin de semana o de verano, pero sin duda provoca la conservación de los edificios y estimula la creación de ciertos equipamientos, establecimientos y negocios relacionados con este proceso.



Torre del Reloj.

## LA TORRE CÍVICA (siempre denominada "Torre del Reloj")

La Torre es indudablemente una excelente pieza, de gran esbeltez, que dominando el caserío, conforma con la parroquial y la de la ermita de Nuestra Señora de los Olmos el perfil característico del pueblo. Las Torres cívicas, municipales, aparecen en España tardíamente. Son piezas arquitectónicas de origen burgués y es en las ricas ciudades de Borgoña y Picardía, pero sobre todo en las del Flandes del siglo XV, donde se desarrollan en todo su esplendor. Montadas sobre o al lado de las Casas Consistoriales, compiten con las de las Iglesias, las señoriales y las militares, como símbolo de la potencia de burgueses y gremios. (ver fotos en págs. 153 y 158).

En España hasta las Cortes de Cádiz, la jerarquía establecía el orden de prelación: Iglesia, señores territoriales, concejo. Así las torres de los palacios señoriales son escasas y bajas, salvo las fortificadas medievales y las de los Ayuntamientos se puede decir que no existen. Un ejemplo ilustrativo y armonioso de todo, está en la plaza del pueblecito soriano de Morón de Almazán, donde una única y magnífica Torre, la de la Iglesia, domina y casi aplasta al Palacio de los Mendoza y la antigua sede del Concejo, situados los tres a diferentes niveles, de cota alta en la Iglesia a baja en el Consistorio.

Al desaparecer los señores territoriales por una parte y por otra extenderse la fabricación de relojes en serie, se empiezan en nuestros pueblos y ciudades durante el XIX a levantar torres del tipo que nos ocupa, siendo

, uno de los más bellos ejemplares la de Maranchón. Es también interesante destacar, que aunque realizado en chapa de hierro roblonado, muy de acuerdo con el desarrollo industrial del momento de su construcción, el chapitel de ésta tiene un diseño protobarroco de principios del XVII, con algunas variaciones. Es decir: que se atiende en síntesis a las trazas de los primeros chapiteles madrileños de la Monarquía de los Austrias. En cambio, la barandilla que cierra la terraza superior, está diseñada según las normas estéticas imperantes a finales del XIX principios del XX.

#### DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

La Torre es prismática, con perímetro exterior rectangular, de 4'50 por 5'10 metros en los aproximadamente 3/4 inferiores, del total de la altura hasta la terraza. El cuarto superior reduce su planta exterior por medio de un pequeño derrame a 4'20 por 4'80 metros. La altura hasta la terraza es de 22'20, levantando el chapitel hasta la esfera de remate 10 metros más, por lo que la altura total de la torre es de 32'20. Ello la proporciona una excelente silueta y unas esbeltas y armoniosas proporciones.

Interiormente el grosor de los muros se va reduciendo progresivamente, desde 1'20 metros a cota 0 (nivel de acera en la fachada norte) hasta 0'60 en el último tramo bajo la terraza. A la torre se accede por dos niveles. En la cota 0, por la fachada norte, existe una reducidísima entrada directa desde la calle y en la cota 6.5 hay un acceso a través de la planta segunda del edificio del Ayuntamiento.

Una escalera perimetral de hormigón, fábrica y madera en toda su altura, permite subir a un primer forjado situado a 17'90 metros de altura, donde está colocada la maquinaria de relojería. Desde allí una escalera de madera comunica con otro forjado (cota 21.00), que es la base del chapitel. La terraza perimetral en torno al espacio cobijado por aquél, levanta 22'20 metros sobre el nivel del suelo y está protegida por una barandilla metálica.

Los muros son de buena mampostería con sillar a soga y tizón en los esquinazos, en los tres cuartos inferiores, y de sillarejo y sillar como en lo anterior, el cuarto superior. Una cornisa de piedra labrada permite que la terraza, al volar tenga 1'15 metros de anchura en los lados norte y sur y 1.00 en los de poniente y levante, diferencia que se produce al pasar de la torre rectangular a la planta cuadrada del chapitel. A diferentes alturas, y en las fachadas levante, mediodía y poniente, se abren cinco pequeños huecos de luces. La norte, como es lógico dada la climatología extremada, carece de huecos, salvo la diminuta puerta de acceso abajo.

El chapitel, como ya he dicho más arriba, es de chapa de hierro roblonada, y tiene planta cuadrada de 2'70 metros de lado en el arranque a nivel de terraza y se reduce a 1'40 por medio de cuatro superficies cóncavas. Sobre un toro flanqueado por dos pequeños filetes, que no se trasdossan al interior, está montado el dado de las cuatro esferas del reloj, saliendo ligeramente las que dan a este y oeste.

Sobre todo ello, un templetillo de las mismas dimensiones que el dado de las esferas y soportado por angulares en las esquinas, sirve de cobijo a la campana y de base al remate cóncavo - piramidal del chapitel. Bola, veleta y tosco pararrayos corona el conjunto.

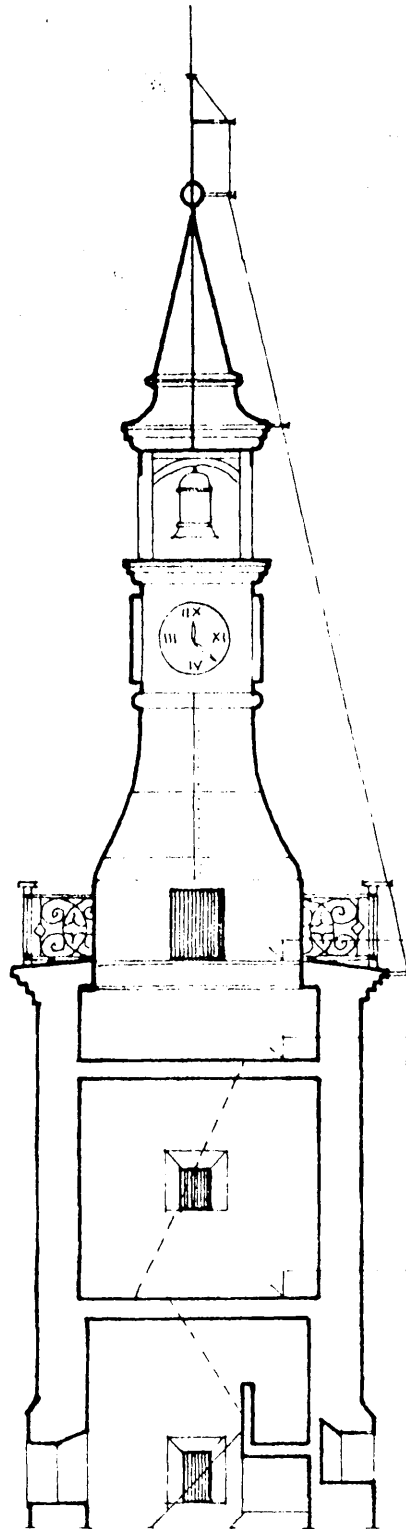
#### DECLARACIÓN DE MONUMENTO

No nos consta que exista ni declaración ni incoación de Monumento de la Torre Cívica, sin embargo el presente proyecto será sometido a la Comisión Provincial de B.B.A.A. de Guadalajara su aprobación si procede.

Este proyecto lleva fecha Mayo de 1984 y está firmado en Madrid por el Doctor Arquitecto don Enrique Martínez Tercero.

74/84

RESTAURACION DE LA TORRE CIVICA — MARANCHON.(GUADALAJARA)  
MAYO/1984 — E. Mz. TERCERO. ARQ<sup>TO</sup>.



NIVEL 5. TERRAZA.  
+22.20.

N. 4. BASE CHAPITEL.  
+21.00.

N. 3. MAQUINARIA  
+17.90.

**MOPU**

Direccion General de Arquitectura y Vivienda  
SUBDIRECCION GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS



Traje típico.

EL VESTIDO (Ver fotos en las págs. 159,162,164 y 167)

Cada población o cada zona tiene unas características especiales en la forma de vestirse, aunque con el avance de los medios de comunicación y de los transportes, cada vez existe más unificación en las prendas entre los habitantes del pueblo y los de la ciudad. Alguna de las diferencias que aún existen, si bien cada vez menos, es la costumbre que tienen en la vida rural de reservar las prendas más nuevas y de mejor calidad para los días de fiesta, descuidando bastante la vestimenta durante los demás días laborales.

Remontándonos a tiempos pasados tenemos que a los recién nacidos se les colocaba una venda ancha rodeando el ombligo y por encima otra más ancha y más fuerte llamada fajero, con el fin de mantener el abdomen caliente y evitar de esta forma la posible producción de hernias umbilicales. Se les colocaba una camiseta corta, un paño de lienzo o muselina y envolviéndolo desde la cintura, una mantina de felpa y luego una blusita ajustada al talle para sujetarla. Si hacía frío se colocaba además un "juboncillo" de tela gruesa (otra especie de manta) hasta el talle y un chal o mantoncito de punto o franela. Así se tenía muchos meses, al menos un año, y siempre se les ponía a andar después de esta fecha para evitar que las piernas se les arqueasen.

A partir del año, los niños se vestían con la camiseta, la blusita hasta la cintura, encima de la cual

les ponían un babero abrochado atrás y un pantalón. Y si hacía frío se les colocaba un juboncillo de paño o fieltro debajo del babero. Los abrigos llegaron más tarde. Llevaban calcetines de lana virgen que las mujeres limpiaban y torcían y tejían después, y botitas o alpargatas. Llevaban pantalón corto hasta los ocho o diez años. Las niñas se vestían igual, salvo el babero que no era abrochado atrás, sino que salía liso desde los hombros, con vuelo o tablas y volantes, y un vestido corto que cada año la madre iba alargando un poco más.

Teniendo en cuenta que el vestuario era muy reducido, que no existía agua corriente y que la higiene era bastante pobre, podemos deducir que los vestidos y el calzado estaban generalmente bastante sucios y viejos, y muchas veces no protegían adecuadamente al individuo del frío o de la lluvia, generalmente en invierno.

Las mujeres llevaban, de dentro a fuera, una camisa hasta debajo de la rodilla, de lienzo o muselina, encima una camiseta de punto, encima unas llevaban un justillo de tela fuerte con ballenas para modelar y sujetar el talle y el cuerpo, y otras un cubrecorsé, pieza muy ajustada de los hombres al talle, sin mangas, para la sujeción de los pechos. Encima, se colocaban unas enaguas muy almidonadas, también desde el talle. Además de esto, cuando hacía frío, o iban a hacer alguna pequeña tarea o faena de campo (escardar, espigar, etc.), se ponían debajo de la camisa unos pantalones



Traje típico.



de felpa o canalé (normalmente no llevaban bragas) que eran abiertos por la costura de dentro y llegaban hasta la rodilla, y encima de las enaguas un refajo de paño. Ya, por último, se colocaban el vestido o falda desde el talle, larga y con vuelo, de percal, y una blusa cerrada y con mangas largas, de popelín o de percal. En tiempo frío también se abrigan con pelerinas hechas a ganchillo, de lana, o con mantones gruesos, cruzados por el pecho. Usaban medias en todo tiempo, de lana en invierno y de hilo en verano. La cabeza también solía ir cubierta siempre, en verano con un pañuelo fino que descubría la cara, y encima un sombrero de paja de ala ancha; en invierno el pañuelo más grueso cubría también sus orejas para evitar la aparición de sabañones.

Los hombres llevaban camiseta de canalé y en todo tiempo calzoncillos largos con puño y trenzas que se ataban en el tobillo. Encima, en verano, camisa blanca o con rayas finas en marrón o negro, cerrada hasta la mitad del pecho y de cuello de tirilla en primavera; si hacía un poco de fresco, al caer el sol y por las mañanas, una blusa de dril negra o gris, con canesú y bastante vuelo, suelta o fruncida mediante una trenza que se pasaba por el dobladillo y de la que se tiraba, quedando a modo de cazadora; en invierno, llevaban un cuerpo de paño o fieltro encima de la camisa y un chaleco, y cuando iban por el camino andando delante de la yunta, una bufanda les bordeaba el cuello y cabeza librándoles del frío hasta llegar al tajo. El pantalón era de tela fuerte, de lino en verano y de pana en invierno.



"El tío Machicán".

Por lo general, se usaba más la boina para cubrir la cabeza. Debajo de ésta se colocaban un pañuelo atado por los cuatro picos, o por dos, dejando los otros dos colgando por detrás para que les entrara el aire por el cuello en estío. En verano, durante la siega, se colocaban también el sombrero de paja para librarse del sol.

En la cintura, en invierno, unas fajas de 40 centímetros de ancho por 2'40 de largo les cubrían vientre y región lumbar. Al calentar la zona aliviaba los dolores producidos por las lesiones de columna que se generaban después de muchos años de trabajo.

Llevaban calcetines de lana en invierno y de lona en verano (escarpines), con el único fin de proteger los pies de cardillos y arañazos, y encima abarcas, que son como unas sandalias, que no protegían los pies del agua, con lo que los catarros y bronquitis eran muy frecuentes.

Las abarcas estaban hechas de rueda de coche (cubierta de goma) y eran de dos categorías o calidades; las mejores utilizaban como suela la banda de rodada y las de peor calidad usaban los laterales, por lo que decían que ésto ayudaba a que se torcieran los pies. La confección era realizada por los zapateros del lugar: el Tetos, el Cojo (de éste se decía en una coplilla):

Es Tomás Hernando "el Zapatilla",  
 el más juerguista de la cuadrilla.  
 Descansa, domingos, lunes y martes  
 y el resto de la semana lo mismo que antes.

También era conocido por "Pitralla". "El Cojo" era lla-

mado así porque tenía una malformación física que le obligaba a andar doblado hacia adelante, apoyado por una mano que ponía entre las piernas y que facilitaba el giro al dar el paso. Ello no le impedía trabajar deprisa y fino cuando a él le interesaba coger perras, dándose el caso de "fabricar", de nuevo, en una noche, unas botas a la medida, de encargo, para el compañero de diversión (pudiente en lo económico) en aquel "Café de la Viuda", que llegó a tener portero de librea, donde iban los ricos, con los que el tal Tomás alternaba, como uno más, pagando de su dinero, sus propias consumiciones.

No hemos podido conseguir fotografiar la vestimenta de Maranchón, que se conserva en el Museo del Pueblo Español, de la calle de Atocha (Madrid), porque su estado de provisionalidad mantenida ha hecho que siempre vaya a trasladarse sin haberse inaugurado nunca, con lo que estas prendas permanecen embaladas.

Adjuntamos la lista de las prendas confeccionada por nuestro dilecto J.R. López de los Mozos, por quien tuvimos conocimiento del dato anterior.

A grandes rasgos ya ha sido hecha referencia de la descripción que hace don Benito Pérez Galdós sobre la vestimenta de los tratantes de Maranchón, en sus "Episodios Nacionales".

Por nuestra parte anotamos la observación que puede hacerse en la fotografía del "tío Pantorras", en la



"El Pantorras".

que se aprecian con detalle las particularidades de las abarcas, así como el calzón corto y el uso de pañuelo a la cabeza en lugar de boina.

El Tío Pantorras, Tío Lucío, Tío Clavel, Tío Manuel, "el Caique", Tío Tico, fueron los últimos hombres de Maranchón que utilizaron estas prendas hasta el final, por lo que podría decirse que siempre vivieron con los calzones puestos, pues hoy mismo viven así en nuestro recuerdo de admiración y respeto, que declaramos tener aquí por todos los que fueron y son de Maranchón hijos muy amados, como tenemos por nosotros mismos y familiares descendientes de maranchoneros y amigos todos que no deseamos ser nunca forasteros en Maranchón, donde siempre habrá una "peña bendita" para todos sin excepción (universalmente entendido).

Wad-Al-Hayara - Revista de Estudios de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" de Guadalajara (1983) nos aporta textualmente estos datos:

- 3949 Chaquetilla de muchacha. MARANCHON
- 3950 Mantilla de paño. MARANCHON
- 3951 Chaquetilla corta. De boda. MARANCHON
- 3952 Chaleco. De boda. MARANCHON
- 3953 Chaleco (que se llevaba debajo de otro)  
De boda. MARANCHON
- 3954 Sombrero redondo de tipo calanés con borlas.  
De boda. MARANCHON
- 3955 Chaleco de terciopelo. MARANCHON
- 3956 Pañuelo de seda con fondo rojo. Para la

- cabeza. De hombre. MARANCHON
- 3957 Polainas de paño negro. MARANCHON
- 3958 Calzones negros. De paño. MARANCHON
- 3959 Camisa blanca con dos botones. De retor.  
MARANCHON
- 3960 Camisa de confección local. De lienzo.  
MARANCHON
- 3961 Calzoncillos de confección casera. De lienzo.  
MARANCHON
- 3962 Pañuelo triangular. De lana verde. MARANCHON
- 3963 "Picadera". De madera y hierro. Para chocolate.  
MARANCHON

Piezas de la cultura material de Guadalajara,  
pertenecientes a los museos del Pueblo Español y de  
Artes y Tradiciones Populares (Ensayo de catálogo  
estadístico) - Por J. Ramón López de los Mozos.

M.P.E. - estadística

Maranchón	15	%	5'905
Vestimenta	14	%	5'511
Pieza madera	1	%	0'393

## 1.4 SERVICIOS HIGIÉNICOS COMUNITARIOS

### 1.4.1 Abastecimiento de aguas

El agua en Maranchón, antiguamente y hasta hace menos de 20 años, procedía de dos lugares: de la falda del Altollano, próxima al pueblo y de la Colmenilla.

No era de manantial sino obtenida por el sistema de galería o de la "mina", procedimiento al parecer de origen árabe. Consiste en una galería excavada en la falda de una montaña, a una cierta profundidad, que tiene la bóveda hecha de piedra y que permite que sea filtrada el agua. Corre por el fondo de la galería, desde donde es conducida.

De esta manera el agua del Altollano llegaba a la "Fuente Vieja". La conducción estaba hecha con teja, según estos esquemas.



Este agua llega según la filtración, sin depósito alguno, siendo su régimen discontinuo, dependiendo tanto de la caída de lluvias, nieves, como de la distribución del pago.

Cuando éste correspondía a la Vega, donde está si-



"La Fuente Vieja"

Resultado de los análisis de agua remitidos por la Farmacéutica de Ma-  
 ranchón, con fecha 11 de Diciembre de 1.985.-

MA-RANCHON.- Fin de Red:

Bacteriológico.-

Recuento total de colonias: 25 a 37°C., durante 48 horas en 1 ml.

Número más probable de coliformes en 100 ml. de agua problema: 0

Escherichia Coli: No se ha aislado.

Enterococo fecal: No se ha aislado en 100 ml. de agua problema.

Clostridiometría: 1 colonia sulfato-reductora en 20 ml. de agua problema.

Clasificación: SANITARIAMENTE TOLERABLE. ES ACONSEJABLE SU CLOREACION PA-  
 RA EL CONSUMO HUMANO.

Químico.-

Dureza: 27°F.

Calcio: 56,11 mg/l.

Cloruros: 2,15 mg/l.

Amoniaco: (-)

ANQUELA.- Fin de Red:

Bacteriológico:

Recuento total de colonias: 0 a 37°C., durante 48 horas en 1 ml.

Número más probable de coliformes en 100 ml. de agua problema: 0

Escherichia Coli: No se ha aislado.

Enterococo fecal: No se ha aislado en 100 ml. de agua problema.

Clostridiometría: 0 colonias sulfato-reductoras en 20 ml. de agua problema

Clasificación: POTABLE.

Químico.-

Dureza: 25°F.

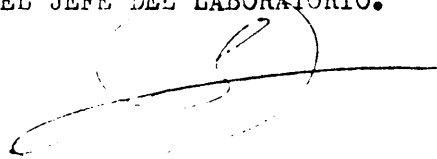
Calcio: 63,13 mg/l.

Cloruros: 2,15 mg/l.

Amoniaco: (-)

Guadalajara, 10 de Febrero de 1.986

EL JEFE DEL LABORATORIO.







**COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS**

GUADALAJARA

Referencia ..... 187

PARTIDO FARMACEUTICO ..... MARANCHON

FARMACEUTICO TITULAR D. S. M. CLEOFE ARRANZ

**ANALISIS DE AGUA**

MUNICIPIO	NOMBRE ABASTECIMIENTO	Caracteres Organolepticos (aparentes)	TURBIDEZ < 1 U.N.F. < 6 U.N.F.	NITRITOS Ausencia < 0.1 mg./L.	AMONIACO < 0.05 mg./L. < 0.5 mg./L.	CONDUCTIVIDAD < 400 µS. cm. <sup>-1</sup>
MARANCHON	Fin de Red	Normales	< 1	0	0	400
CIRUELOS DEL PINAR	Fin de Red	"	< 1	0	0	390
CODES	Fuente	"	< 1	0	0	421
MAZARETE	Fin de Red	"	< 1	0	0	445
ANQUELA DEL DUCADO	Fin de Red	"	< 1	0	0	386
TOBILLOS	Fin de Red	"	< 1	0	0	361
BALBACIL	Fuente	"	< 1	0	0	313
SELAS	Fin de Red	"	< 1	0	0	391

R. D. Presidencia del Gobierno 1423/1982. B.O.E. 29-6-82  
 (1) Caracteres orientadores de calidad.  
 (2) Caracteres tolerables.

Guadalajara, ..... 9 de ..... JULIO ..... de 19..... 86





**COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS**  
**GUADALAJARA**

Referencia: ..... 380 .....

PARTIDO FARMACEUTICO: MARANCHON.....  
 FARMACEUTICO TITULAR D.º CLEOFE ARRANZ.....  
**ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA**

MUNICIPIO	NOMBRE ABASTECIMIENTO	P. P. M. DE CLORO	(1) DISPOSITIVO CLORACION	(2) N. M. P. COLIMETRIA	ESCHERICHIA COLI
MARANCHON	Fin de Red			2.2	NEGATIVO
CIRUELOS DEL PINAR	" "			0.0	"
CODES	Fuente			0.0	"
MAZARETE	Fin de Red			0.0	"
ANQUELA DEL DUCADO	"			0.0	"
TOBILLOS	"			0.0	"
BALBACIL	Fuente			infinito	POSITIVO
SELAS	Fin de Red			"	"



DELEGACION DE SANIDAD BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO  
LABORATORIO  
GUADALAJARA

ANALISIS DE AGUA, procedente de Harandón - Fin de red  
remitida por ES. T. Luis  
Localidad Harandón  
Fecha toma de muestra 20.06.88

**Contaminación** total de colonias: ..... a 37°C durante 48 horas en 1 ml.

Numero mas probable de coliformes en 100 ml. de agua problema= 3.6.

Escherichia coli: POSITIVO.....

Enterococo fecal:..... en 100ml. de agua problema

Clostridiometria:..... colonias de sulfito-reductores en 20 ml. de agua problema

CLASIFICACION BACTERIOLOGICA: NO PROTABLE ES NECESARIA  
SIN CLORACION PARA CONSUMO.

En Guadalajara, a de 19  
JEFE DEL LABORATORIO

M. GARCIA



**COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS**

GUADALAJARA

Referencia: 0686700

PARTIDO FARMACEUTICO: MARANCHON

FARMACEUTICO TITULAR D. M<sup>a</sup>. ELEOFEARRANZ

**ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA**

MUNICIPIO	NOMBRE ABASTECIMIENTO	P. P. M. DE CLORO	(1) DISPOSITIVO CLORACION	(2) N. M. P. COLIMETRIA	ESCHERICHIA COLI
MARANCHON	RED GENERAL			0	NEGATIVO
MARANCHON	POZO			0	NEGATIVO
MARANCHON	FUENTE VIEJA			0	NEGATIVO
MARANCHON	FUENTE GASOLINETA			0	NEGATIVO
ANQUELA	FIN DE RED			0	NEGATIVO
ANQUELA	FUENTE CARRETERA			0	NEGATIVO
SIRUELLOS	FIN DE RED			0	NEGATIVO
SIRUELLOS	FUENTE FRADERA			INFINITO	INFINITO
LEZON	FIN DE RED			INFINITO	INFINITO
AZARRETE	FIN DE RED			0	NEGATIVO
SELAS	FIN DE RED			0	NEGATIVO
TOLILLOS	FIN DE RED			0	NEGATIVO





**COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS**

**GUADALAJARA**

Referencia ..... 0586146

PARTIDO FARMACEUTICO ..... MARRANCHON  
 FARMACEUTICO TITULAR D. .... M<sup>o</sup> CLEOFE ARRANZ  
ANALISIS DE AGUA

MUNICIPIO	NOMBRE ABASTECIMIENTO	(1) (2)	Caracteres Organolépticos (aparentes)	TURBIDEZ < 1 U.N.F. < 6 U.N.F.	NITRITOS Ausencia < 0,1 mg./L.	AMONIACO < 0,05 mg./L. < 0,5 mg./L.	CONDUCTIVIDAD < 400 $\mu$ S. cm. <sup>-1</sup>
MARRANCHON	RED GENERAL		NORMAL	< 1	0	0	395
MARRANCHON	POZO		NORMAL	< 1	0	0	785
MARRANCHON	FUENTE VIEJA		NORMAL	< 1	0	0	462
MARRANCHON	FUENTE GASOLINERA		NORMAL	< 1	0	0	399
ANGUELA	FIN DE RED		NORMAL	< 1	0	0	396
ANGUELA	FUENTE CARRETERA		NORMAL	< 1	0	0	350
SIRIBELLOS	FIN DE RED		NORMAL	< 1	0	0	387
SIRIBELLOS	FUENTE PRAJERA		NORMAL	3	0	0	38
LUZERN	FIN DE RED		NORMAL	< 1	0	0	473
LUZERN	FIN DE RED		NORMAL	< 1	0	0	401

R. D. Presidencia del Gobierno 1423/1982. B.O.E. 29-6-82  
 (1) Caracteres orientadores de calidad.  
 (2) Caracteres tolerables.

tuada la galería, se notaba "porque los trigos tiran mucho", sobre todo al final del verano...; pero bastaba una buena tormenta para que volviera a alegrarse el caño.

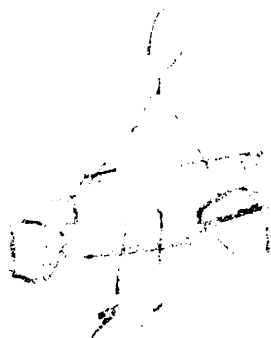
"Mira si se le nota lo que cayó el otro día"

La otra conducción, más moderna pero también de galería, procedía de San Mamés y de la Colmenilla. De allí el agua era conducida, ya por tubería, al depósito, donde se mezclaba a su entrada.

Este agua llegaba a las fuentes públicas del pueblo: Vieja, del Charco, Arrabal, de la Vega, de la calle de Arriba.

Hoy estas fuentes no suministran agua, ya sea para evitar que "jueguen con ella los muchachos" o para que "no den nada más que averías" y "ya nadie la usa porque todo el mundo tiene el agua en su casa".

Desde las fuentes, el agua era llevada a casa con calderos. Para ello se utilizaba el cuadro:



En casa se utilizaba la tinaja o "tenaja" para conservar el agua de beber y cocinar.

Para beber siempre se consideraba mejor la de la Fuente Vieja. La de la Colmenilla era tenida como mejor para el cocido y también más fina para lavar.

Como este abastecimiento era insuficiente se hizo una nueva a ometida; ésta de manantial desde el vecino pueblo de Codes, pero las deficiencias en la instalación han ocasionado demasiadas averías. No siendo idóneo el abastecimiento.

Hace unos tres años aproximadamente, el pueblo estuvo en alarma de suministro de aguas, teniendo que realizarse el abastecimiento del preciado líquido en camiones - cisterna, como medida de emergencia, que resolvió la momentánea escasez de agua para toda la población.

Los análisis que poseemos han sido realizados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guadalajara - Delegación de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades Castilla-la Mancha.

De los análisis del Colegio de Farmacéuticos observamos que eran más completos hace meses, donde digu-  
raban:

Nitrato	N		
D Q O	Tolerable		
Dureza total	15	-	27 F
Ca.	40		56'11

## Cloruros 8'9 N

Carecen del contenido de Mg y de Fluor

De los datos que tenemos sobre el análisis del agua vemos que en alguna ocasión ha sido considerada

No potable - por presencia de E. coli - siendo necesaria su cloración.

Sanitariamente tolerable. Aconsejable cloración.

No se encuentra en ningún análisis: Caracteres orgánolepticos (aparentes) anormales.

Turbidez, conductividad, nitritos y amoníaco, también normales.

La clasificación de este agua, aun con la escasez de datos, sería:

pH	Potable. Sanitariamente tolerable
Cloruro	Potable
$\text{NO}_3^-$	Sanitariamente tolerable Dureza permanente
Dureza total (Algo dura, dura)	- Potable
$\text{SO}_4^{=}$ y	Carecemos de datos - Dura permanente
$\text{CO}^{++}$	" "
Mg	" "

No hay en los análisis resultados de PPM de cloro. Éstos se realizan por el Farmacéutico Titular, que da las oportu-

tunas órdenes al Alguacil (Juanito, dicho cariñosamente), que es el encargado de clorarla de forma manual, pero no siendo muy estricto porque "El agua es buena y siempre la hemos bebido y nunca ha pasado nada".

#### Conclusiones

- El agua debe ser clorada; recomendamos que se haga de forma automática, por bomba, dado el deficiente estado de conservación del depósito y, aunque la acometida de agua es nueva, no fué realizada con suficientes garantías, con lo que las averías y posibilidad de contaminación con ellas son frecuentes.

## 1.4.2 ELIMINACION DE RESIDUOS

### 1.4.2.1 Aguas residuales

Antes del alcantarillado, que supuso que todas las casas tuvieran desagües y se realizaran obras de acondicionamiento de cuartos de baño, sólo tenían desagüe "al río", brazo del río Tajuña, denominado Carralabancos, las casas contiguas a él.

Este "río" es formado por agua de torrentera y escurrentía, por lo que su caudal no es homogéneo ni constante, secándose en el verano. Las pocas escorrentías que a él se vertían atravesaban a lo largo de todo el pueblo, en línea paralela a la carretera. En este recorrido sólo estaba cubierto en los cruces de las calles, llamados "puentes", quedando cerrado por tapia su acceso al mismo.

A la salida del pueblo, un chopo legendario de grandísimas dimensiones (siempre se dijo que el mejor de toda la provincia y al que DON TOMAS ALVIRA, Catedrático Director que fué del Instituto "Ramiro de Maeztu" de Madrid, autor de su libro de texto de Ciencias Naturales, presentaba a dicho chopo como un árbol de tipo ejemplar), ejercía labores de filtro y depuración de tan escasa corriente residual.

Hoy, tras la canalización, "el río" ha quedado convertido en calle, con el nombre de don Germán Salvador, que fué Alcalde de la Villa y por entonces

principal impulsor de esta transformación sanitaria de somera referencia, aunque muchos sigan recordando esta calle como la calle del Rfo.

La actual canalización salva el retoño del recordado ejemplar de chopo, magnífico ejemplar por su ropaje y gallardía, dentro de su robustez en todos sus aspectos, que fué talado por OP ante la pasividad de quienes debieron defenderlo como bastión.

Ha perdido "el rfo" así su depuración natural y, si bien no pasa por ninguna población, el flujo tampoco permite su depuración fácilmente.

A pesar de todo ello, "el llamado rfo" no parece haber planteado nunca problema sanitario. Hoy, sólo de noche, cuando la humedad es mayor, no permite que haya el escape de la evaporación y se nota el olor, pero a un kilómetro de la población.

#### 1.4.2.2 Las basuras

Los residuos sólidos, en tiempos, eran menores por su aprovechamiento por los animales domésticos, hoy no hay prácticamente ni gallinas ni cochinos.

Aquellos residuos eran vertidos a las afueras del pueblo, pero, prácticamente dentro del casco, en lo que se denominaban "cerrás" o "cuesta". Este ver-

tido careció de cualquier medida higiénica.

Hoy, la basura, es recogida en furgoneta. Al pasar va haciendo sonar el "claxon". Está prohibido depositarla por la noche y debe estar metida en bolsas.

No hay cubos grandes para depositar las bolsas.

Los sitios indicados para depositarla, para ser recogida por la furgoneta y sus servidores, han sido señalizados con pintura en el suelo donde se lee la palabra "BASURA", resultando no de muy buen gusto.

El vertido es también incontrolado o libre y se hace a unos dos kilómetros del pueblo, sin ser cubierto con tierra, quedando a disposición de las alimañas e insectos, pudiendo dar origen a un pequeño foco de infección en su día.

No obstante, tampoco parece haber originado problema sanitario, a pesar de tan pocas garantías.

## 1.5 TOPONIMIA

- Barranco de la Mayorala
- Peña de la quinta
- Fuentecillas
- El Mirón
- Prado
- La Hoz
- Los tres caminillos
- El Llano
- Mata de San Juan
- Las Lomas
- Pozo del Hontanar
- Las Tablas
- La Vega
- Fuente del Carro
- Los Lebrones
- El Canalizo
- Alto de la Atalaya
- El Pozuelo
- El cabezuelo
- La Solana
- El Alcahuete
- El Caradero
- El Pozo de la Velica
- Carralón
- Las Campanas
- El Sesenta
- El Recuébano
- Alto de San Sebastián
- Altollano
- Las Canteras
- La Nava
- La Veguilla

P A R T E      I I  
.....

D E M O G R A F Í A      M É D I C A

### 2.1.1 NATALIDAD

En el período estudiado, la mayor tasa de nacimientos corresponde al inicial, que incluye el tiempo de guerra.

La tasa es casi la doble y la media, superior al doble de la media total.

En el período inicial de postguerra, la tasa y la media caen casi a los valores medios totales. Es decir: alcanza sólo la mitad que en el período anterior.

Estos valores continúan oscilando siempre por encima de los valores medios, hasta la mitad de la tabla, donde sufren una brusca caída, estando toda la mitad de la tabla por debajo de la media y siendo la diferencia que se establece entre ambos superior a los valores de la media, lo que supone un escalón.

Esto mismo puede verse al representar los nacimientos por sexo y total.

Hemos podido comprobar cómo en este período ocurre un hecho similar en otras regiones. Es consecuente con la tónica de la Nación y ya demostramos este hecho con la provincial.

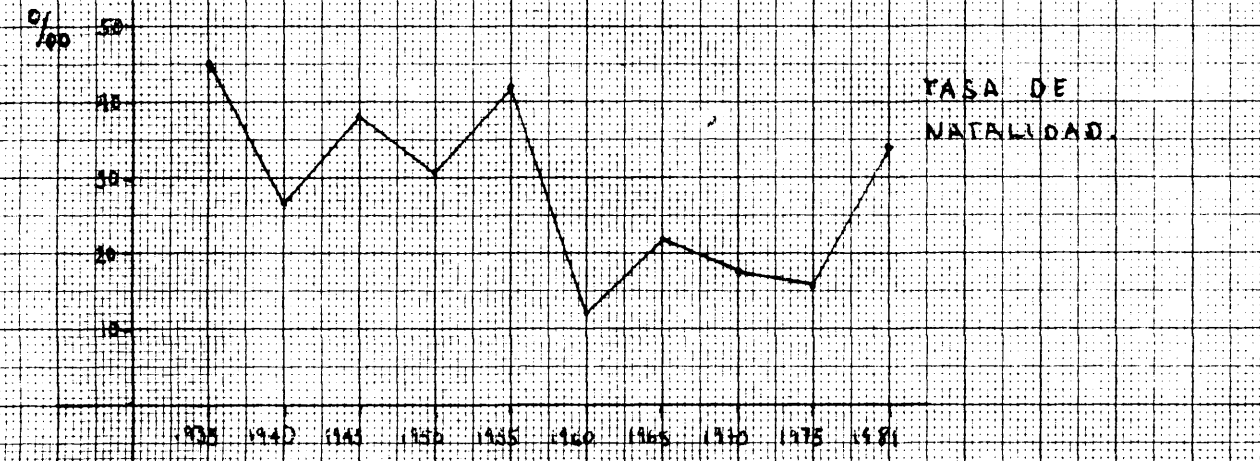
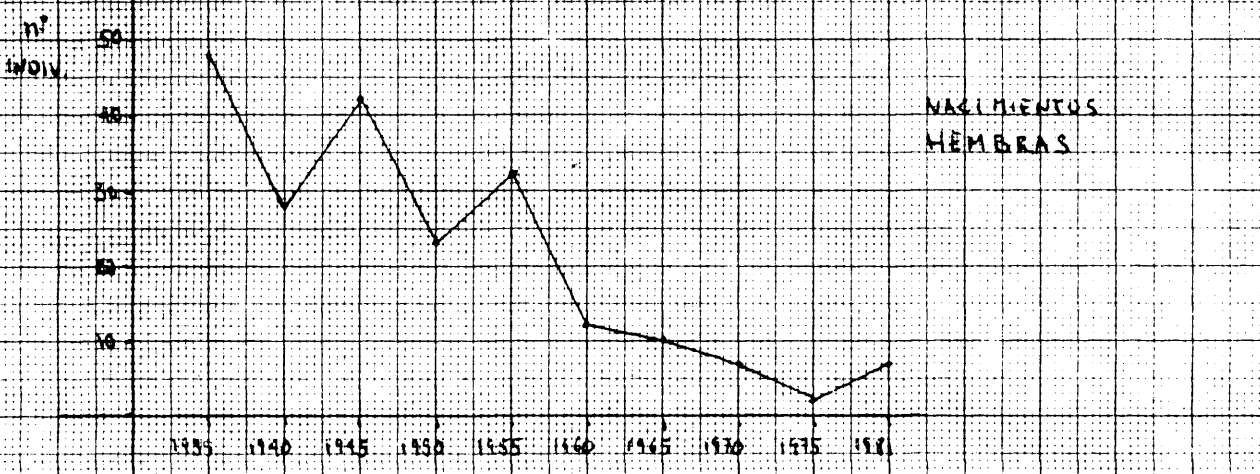
Esta primera parte de la tabla, con valores

superiores al 30 por mil, es característica de un régimen demográfico antiguo.

Hay un predominio de nacimientos Varones sobre Hembras, en casi todos los períodos, pero no es muy significativo, toda vez que supone el 53'72 por ciento, frente al 46'27 por ciento, con respecto a los nacimientos totales.

Partos gemelares, tres. Dos de ellos del mismo sexo. En uno, ambos son varones, y en el otro, ambas son hembras. Por lo que respecta al tercer par de gemelos, es heterogéneo.

Suponen 0'65 % del total de los nacimientos, siendo el 33 % de cada uno de estos partos gemelares para varón-varón, hembra-hembra y hembra-varón.



AÑO DE CENSO	Nº HABITANTES	Nº NACIMIENTOS		TOTAL	TASA DE N.º	MEDIA ANUAL
		VARONES	HEMBRAS			
1900	2889	-	-	-	-	-
1910	3226	-	-	-	-	-
1920	2759	-	-	-	-	-
1930	2485	-	-	-	-	-
1935	2374	59	48	107	45.07	21.4
1940	2263	33	28	61	26.95	12.2
1945	2090	38	42	80	38.28	16.0
1950	1918	36	23	59	30.76	11.8
1955	1611	39	32	71	41.98	14.2
1960	1464	6	12	18	12.29	3.6
1965	1126	15	10	25	22.20	5.0
1970	789	7	7	14	17.74	2.8
1975	570	7	2	9	15.78	1.8
1981	352	5	7	12	34.09	6.8
<hr/>						
TOTALES		245	211	456	28.5	9.1

### 2.1.2 MORTALIDAD

Los datos sobre mortalidad han sido obtenidos de los libros del Registro Civil, en los que figura la causa de la muerte.

Hemos descartado los de la Parroquia, porque en ellos figuran los enterrados en el cementerio, consignándose muchos -sobre todo en los últimos tiempos- procedentes de traslados, cumpliéndose así su última voluntad: de enterrarse en la tierra de sus padres. No figurando además la causa de la muerte.

Para el estudio de las defunciones utilizaremos el índice llamado tasa de mortalidad, que representa el cociente entre el número de defunciones ocurridas en la población y el número de habitantes de la misma en el período considerado, refiriéndolo a 1.000 habitantes de hecho (en caso de ignorarse éstos se hace con habitantes de derecho).

Es también fundamental para el estudio de la evolución demográfica de un pueblo el hacer una distribución por edades de la mortalidad. En las gráficas que hemos confeccionado a tal efecto, esto lo efectuamos con tres grandes grupos: jóvenes de 0-19, adultos de 20 a 59 años y viejos de 60 años o más.

Las interpretaciones son difíciles, dada la escasa población. Las fluctuaciones son amplias.

Hay que destacar sobremanera la gran tasa de mortalidad, superior siempre al 22 %, llegando a alcanzar el 56 %.

Para explicar ésto basta recurrir a la EM de muerte en el período estudiado - 698 - pero viéndose claramente cómo va creciendo desde el principio al año 1956, llegando a alcanzar 85'2. Lo que, a su vez, se ve reflejado en el diagrama de edades de la muerte, donde los mayores de 60 años suponen un porcentaje del 74'12, siendo de (0-20) el 7'45 y (20-60) el 18'42 por mil.

Así, la mortalidad 0-20 no registra ningún caso desde el período del 66.

Con esta escasa población y las características descritas, cualquier variación puede disparar un porcentaje.

EDAD EN  
AÑOS

EDAD  
MEDIA DE  
MUERTE

194

72  
70  
68  
66  
64  
62  
60  
58  
56  
54

1937 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

CENSO

%

TASA DE  
MORTALIDAD.

56  
54  
52  
50  
48  
46  
44  
42  
40  
38  
36  
34  
32  
30  
28  
26  
24  
22  
20

1937 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

CENSO

### 2.1.3 DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

Para este tema hemos encontrado una gran dificultad para la obtención de datos, pues no los hay o no son localizables en el Ayuntamiento.

La consulta en el Instituto Nacional de Estadística, de la que hemos encontrado:

Censo de 1857 de la Comisión de Estadística del Reino, correspondiente a la Comarca de Molina de Aragón, partido judicial al que pertenece Manchón.

De 1860, realizado por la Junta General de Estadística. Cédula de Inscripción 308.

Los datos procedentes de las fichas, microfilmado, son muy escuetos, por lo que no permiten realizar pirámides de población, por dar únicamente la separación por sexo sin mención de edad.

Hemos, sin embargo, hallado diferencias con los datos mejor documentados, que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación incluye en su publicación:

Mapa de cultivos y Aprovechamientos de la Provincia de Guadalajara.

Para paliar esta desventura y tras tres meses de ruegos y plegarias, pudimos obtener una fotocopia del

Padrón de las almas existentes en la Villa de Marañchón - Obispado de Sigüenza - en Primero de Enero de 1901:

De él hemos realizado la pirámide de población, aunque no concuerda con los anteriores.

Acompañamos algunas páginas de él, por los datos sobre la población, así como de la condición social que refleja (sirviente, sirvienta)...

CENSO POBLACIÓN 1857

E.5-1857

2/3

Comisión Estadística del Reino

MOLINA DE ARAGÓN

75 ayuntamientos

Varones	15.963	Transeúntes	801	Total	16.874
Hembras	17.431	"	190	"	17.612

	Solteros	Casados	Viudos
Varones	9.043	4.129	970
Hembras	9.228	7.135	1.979

Padrón de las almas existentes en la Villa de Maranchón - Obispado de Sigüenza - en Primero de Enero de 1901:

De él hemos realizado la pirámide de población, aunque no concuerda con los anteriores.

Acompañamos algunas páginas de él, por los datos sobre la población, así como de la condición social que refleja (sirviente, sirvienta)...

CENSO POBLACIÓN 1857

E.5-1857  
2/3

Comisión Estadística del Reino

MOLINA DE ARAGÓN

75 ayuntamientos

Varones	15.963	Transeúntes	801	Total	16.874
Hembras	17.431	"	190	"	17.612

	Solteros	Casados	Viudos
Varones	9.043	4.129	970
Hembras	9.228	7.135	1.979

## EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO EN LA COMARCA: 4. MOLINA DE ARAGON

MUNICIPIOS	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
Hombrados . . . . .	297	292	341	342	409	389	277	144	90
Luzón . . . . .	972	900	870	640	521	505	387	234	134
Matanchón . . . . .	2.889	3.226	2.759	2.485	2.263	1.918	1.464	789	352
Mazarete . . . . .	362	474	448	474	399	31	377	267	126
Megina . . . . .	318	302	329	356	342	325	266	161	91
Milmarcos . . . . .	841	836	806	806	759	719	535	257	125
Mochales . . . . .	956	553	553	552	590	487	335	270	182
Molina de Aragón . . . . .	4.002	3.800	3.487	3.707	3.858	4.083	4.033	3.633	3.795
Morenilla . . . . .	209	206	194	258	285	271	181	122	73
Orea . . . . .	735	782	848	852	817	1.001	979	541	246
Pardos . . . . .	179	174	174	197	196	186	144	82	51
Pedregal (El) . . . . .	—	—	—	324	365	317	275	160	115
Peralejos de las Truchas . . . . .	525	554	655	597	648	663	499	350	148
Pinilla de Molina . . . . .	302	288	263	334	254	266	162	71	25
Piqueras . . . . .	297	304	326	389	497	442	274	119	21
Pobo de Dueñas (El) . . . . .	1.015	1.082	1.035	737	736	680	538	329	209
Prados Redondos . . . . .	725	750	776	811	898	828	682	385	138
Rillo de Gallo . . . . .	303	293	300	280	291	313	314	186	122
Rueda de la Sierra . . . . .	607	630	643	673	676	623	516	273	112
Selas . . . . .	355	372	364	342	340	315	256	177	73

## JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA

Año 1.860

## Cédula de inscripción 308

1.092	V. 483	Trans. 16	Total 499
	H. 591	" 9	" 591

	Solteros	Casados	Viudos
Varones	274	189	36
Hembras	291	213	56

I.N.E. - Tomo 1

E5-1970<sup>171</sup>

Nº de habitantes por Municipio

Año 1970

Familias	Hecho	Derecho	Varones	Hembras
214	660	660	332	324

En esta ficha se da un Censo para 1920 de 1.679

" 1930 de 1.425

" 1940 de 1.168

" 1950 de 890

" 1960 de 694

" 1970 de 660

Villa de Marandona

Obispo de Siquich

con de las almas existentes en dicha villa en primer  
Año de

1901

Inodoro Hernandez	Cabera	37	Casado	Mayor	10
Juliana Bueno	Esposa	31	id	"	"
Concepcion	Hija	9	"	"	"
Alejandro	id	1	"	"	"
Felicia	id	2 años	"	"	"
Alejandra Sanz	Hermana	25	Soltera	"	"

Sebastian Villavieja	Cabera	66	Casado	"	12
Valentina Bueno	Esposa	64	id	"	"

Nicolai Hernandez	Hermana	70	Casado	"	16
Verolaitica Atance	Esposa	63	id	"	"
Ruperta	Hija	28	Soltera	"	"
Antonio Hernandez	Hermano	73	Vueldo	"	"

Enologo Hernandez	Cabera	23	Casado	"	16
Alberta Bueno	Esposa	21	id	"	"

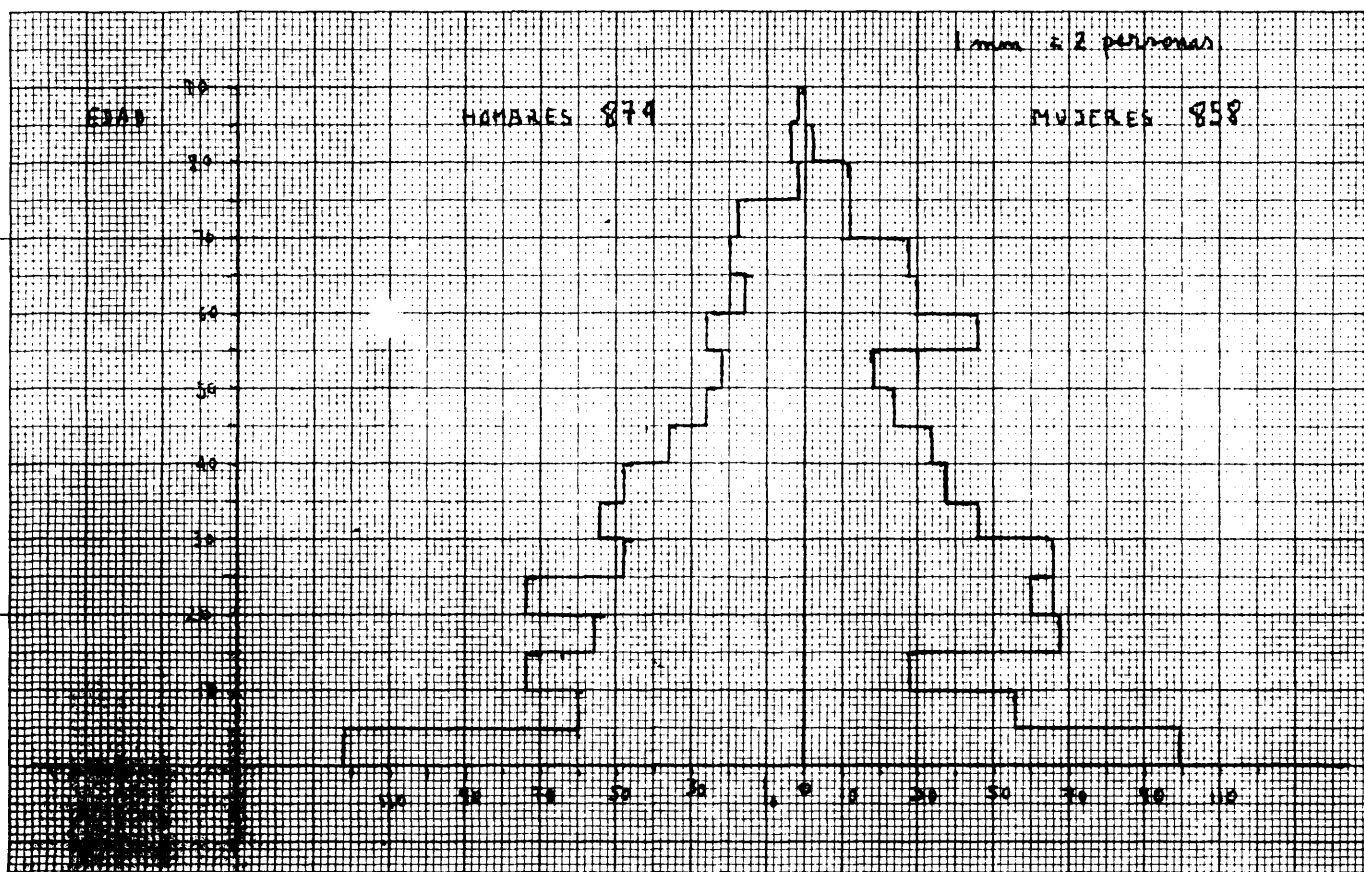
Pio Atance	Cabera	34	Casado	"	18
Antonia Navio	Esposa	19	id	"	"
Juan Bernardino Atance	Hermano	43	Soltero	"	"
Hernandez de Dios	Hermano	15	id	"	"

Angel Bueno	Hermana	50	Casado	"	20
Concepcion Traile	Esposa	48	id	"	"
Temora	Hija	16	Soltera	"	"
Eusebio	id	14	id	"	"

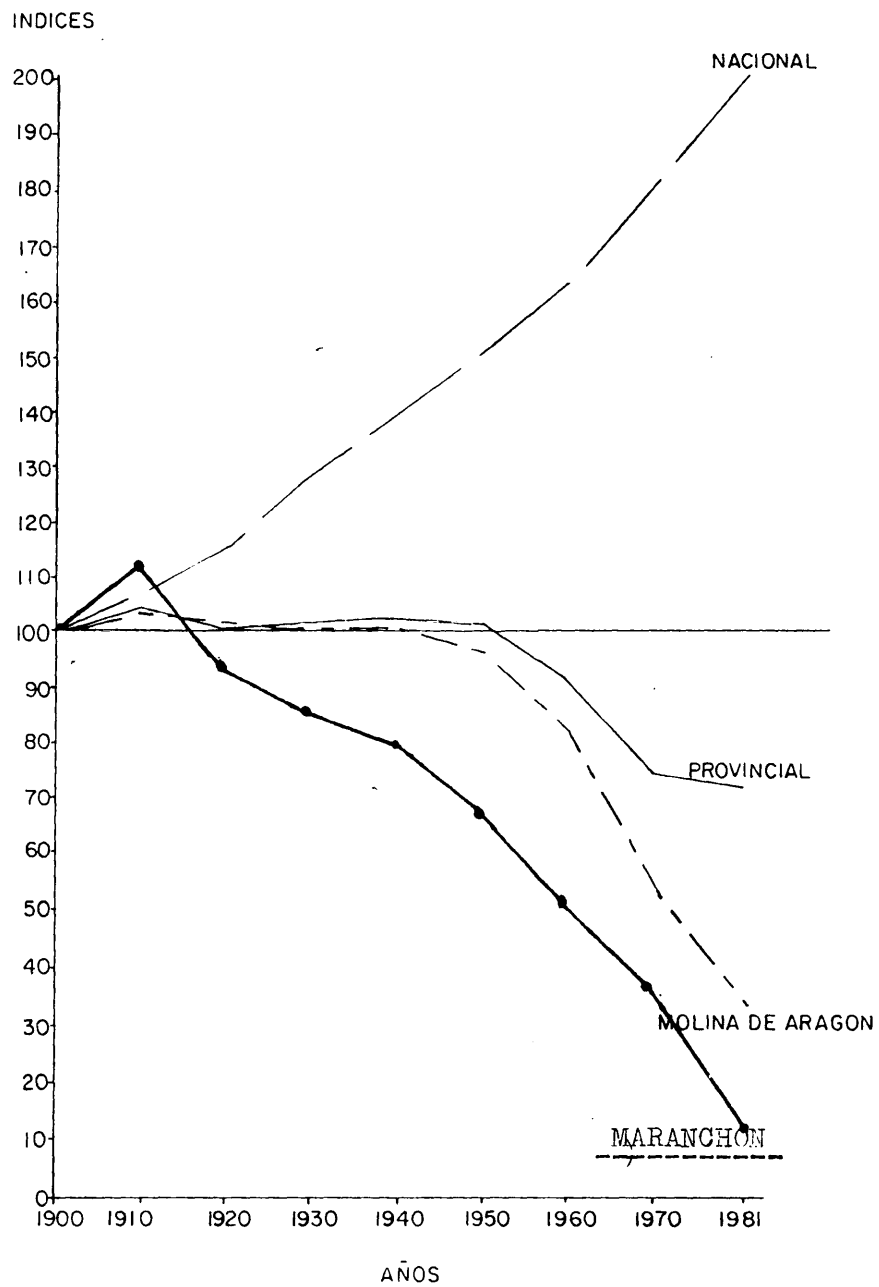
Angela Bernabe	inmorta	21	Soltera	Mayor	21
Ramunio Villavieja	Cabeza	31	Caracolo	"	27
Guillermo Sodeo	Esposa	29	id	"	"
Manuel	Hijo	4	"	"	"
Carabio	id	2	"	"	"
Trabel	id	Unico	"	"	"
Berena Sobrino	Simiente	21	Soltera	"	"
Ramona Gilaberte	Cabeza	30	Soltera	"	29
Manuel Alvarez	Cabeza	39	Caracolo	"	31
Carmen Avitaro	Esposa	38	id	"	"
Bartolome Avitaro	Cabeza	36	Caracolo	"	31
Constanza Moreno	Esposa	34	id	"	"
"	"	"	"	"	"
Ramon Faus	Cabeza	34	Caracolo	"	33
Trabel Blanc	Esposa	28	id	"	"
Ramon	Hijo	6	"	"	"
Antonio	id	2	"	"	"
Suan Sabarero	Cabeza	28	Caracolo	"	25
Vicente Sacristan	Esposa	26	id	"	"
Anador	Hijo	1	"	"	"

I.N.E.		Año 1891		
		Solteros	No solteros	
352	V. 175	24'5	75'5	
	H. 177	38'1	61'9	
		Menos 16 años	Entre 16-64	Mayores de 65
		15'8	63'7	20'5

---



INDICES DE EVOLUCION DE LA POBLACION  
RESPECTO A 1.900 (= 100)  
COMARCA 4. MOLINA DE ARAGON



## 2.2 MORBILIDAD

Los datos han sido tomados de los libros del Registro Civil, en los que figura la causa de la muerte, habiéndose respetado cómo estaban denominados para no aventurar supuestos diagnósticos retrospectivos.

## 2.2.1 CAUSAS DE MUERTE

Año 1938

Sexo	Edad	Causa de la muerte
H	56	Bronquitis crónica
V	21	Herida de guerra
H	70	Nefritis
H	86	Carcinoma intestinal
V	63	Nefritis
H	6 m	Atrepsia
H	43	Edema pulmonar
H	74	Cáncer de estómago
H	36	Septicemia
V	1	Gastroenteritis
H	80	Angor
V	63	Carcinoma intestinal
V	75	Hipertrofia prostática
H	65	Esclerosis lateral amiotrófica
V	75	Neumonía
V	No consta	Agotamiento orgánico

Año 1938

Grupo	Nº de casos
1	3
2	1
2.1	1
3	1
5	4
6	1 -de guerra-
7	2
8	1
10.15	2

Fallecidos:

Men. de 20	20-60	May. de 60
2	4	9

Edad media de fallecimiento

. 54

Total de fallecidos: 16

Año 1939

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	73	Coma diabético	9.1
H	47	Uremia azotémica	7
H	85	Debilidad senil	11.3
H	59	Neumonía fibrosis	1
H	82	Endocarditis	10.15
V	64	Enfisema pulmonar	1
H	29	Eclampsia gravídica	11.1
H	57	Neumonía fibrosis	1
V	7 m	Bronquitis capilar	1
H	80	Debilidad cardíaca	11.5
H	8	Perforación intestinal	2
V	69	Cáncer de estómago	5
V	63	Angor	3
H	61	Carcinoma de estómago	5
H	66	Bronconeumonía	1
H	70	Cáncer de estómago	5
V	60	Nefritis intersticial	7
H	82	Miocarditis	3
V	62	Hemorragia cerebral	4
V	43	Insuficiencia cardíaca	3
H	63	Hemorragia cerebral	4
H	63	Embolia cerebral	4
Fallecidos menores de 20 años			2
" entre 20 y 60 "			5
" mayores de 60 "			15
Total de muertes			22
Edad media de fallecimiento			58'5

Año 1940

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	78	Atrofia muscular prog.	8
V	78	Infección urinaria	7
H	78	Trastornos intestinales	2.1
H	68	Embolia pulmonar	1
H	18	Colapso	11.5
H	5	Edema pulmonar	1
H	45	Cáncer de útero	5
H	78	Enteritis	2.1
V	No consta	Guerra	6
V	80	Insuficiencia cardíaca	3
H	40	Cáncer intestinal	5
H	86	Endocarditis	10.15
H	42	Hemorragia puerperal	11.1
V	No consta	Guerra	6
V	" "	"	6
Fallecidos menores de 20 años			2
" entre 20 y 60 "			6
" mayores de 60 "			7
Total de muertes			15
Edad media de fallecimiento			55

Año 1941

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	45	No consta	-
H	57	Infarto de miocardio	3
H	74	Debilidad cardíaca	11.5
H	3 m	Gripe	10.6
H	48	Miocarditis	3
H	3 m	Bronquitis capilar	1
V	79	Bronquitis crónica	1
H	11 m	Meningitis	10.2
H	64	Colapso cardíaco	11.5
V	15	Sepsis tuberculosa	10.1
H	69	Bronquitis crónica	7
V	70	Insuficiencia mitral	3
V	24	Guerra	6
V	70	Meningitis	10.2
V	68	Tuberculosis pulmonar	10.1
H	73	Insuficiencia cardíaca	3
V	60	Gangrena pulmonar	10.15
V	33	Meningitis	10.2
H	98	No consta	-
V	19	Guerra	6
H	41	Tuberculosis pulmonar	10.1
H	55	Obstrucción intestinal	2

**Fallecidos**

Menores de 20	4
Entre 20 y 60	8
Mayores de 60	10
Total de muertes	22
Edad media de fallecimiento	59'5

Año 1942

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	55	Miocarditis	10.15
H	30	Insuficiencia mitral	3
V	32	Neumonía	1
V	66	Miocarditis	10.15
H	78	Nefritis crónica	7
H	73	Tuberculosis pulmonar	10.1
H	78	Nefritis	7
V	73	Hemorragia cerebral	4
V	72	Insuficiencia cardíaca	3
V	4	Gripe	10.6
V	24	Guerra	6
H	97	Gripe	10.6
V	83	Insuficiencia cardíaca	3
V	22	Guerra	6
V	76	Uremia	7
V	86	Pulmonía crónica	1
V	48	Hemorragia úlcera duodenal	2
V	36	Guerra	6
V	67	Miocarditis	10.15
V	24	Endocarditis	10.15
V	69	Cirrosis	2
V	56	Angor	3
H	79	Caquexia	10.15
H	86	Senil	11.3

Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	9
Mayores de 60	14
Total de defunciones	24
Edad media de fallecimiento	59

Año 1943 y Año 1944

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	69	Gangrena senil	10.15
H	72	Bronquitis crónica	1
H	41	Tuberculosis renal	10.1
V	88	Colapso cardíaco	11.3
V	5 m	Bronconeumonía	1
H	84	Hemorragia cerebral	4
V	77	Erisipela	10.9
V	26	Guerra	6
V	62	Bronquitis crónica enfisema	1
H	83	Senil	11.3
V	60	Bronquitis crónica y enfisema	1
V	73	Bronquitis crónica	1
H	87	Senil	11.3
H	57	Diabetes y septicemia	9.1
V	82	Senil	11.3
H	6 m	Bronconeumonía	1
V	82	Íleo paralítico	2
V	9 d	Prematuridad	11.2
V	72	Embolia cerebral	4
H	90	Senil	11.3
V	No consta	Guerra	6
V	61	Septicemia colibacilar	10.15
H	64	Fractura de cráneo	6
H	10 m	Bronconeumonía	1
V	15 m	Carampión	10.7
V	54	Insuficiencia cardíaca aguda	3
V	67	Cirrosis	2
V	70	Septicemia estafílica	10.15

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	86	Senil	11.3
V	64	Colapso cardíaco	3
V	35	Insuficiencia cardíaca	3
H	72	Cáncer de útero	5

## Fallecidos 1943

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	9
Total de defunciones	12
Edad media de fallecimiento	61

## Fallecidos 1944

Menores de 20	4
Entre 20 y 60	4
Mayores de 60	12
Total de defunciones	20
Edad media de fallecimiento	53

Año 1945

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	2 m	Bronquitis aguda	1
H	73	Senil	11.3
H	69	Angor	3
V	67	Senil	11.3
H	70	Senil	11.3
H	73	Hemiplegia - arteriosclerosis	4
V	54	Bronconeumonía	1
V	77	Adenoma prostático	5
H	69	Insuficiencia mitral	3
V	50	Cáncer de vejiga	5
V	4 m	Neumonía	1
V	65	Carcinoma gástrico	5
H	82	Arteriosclerosis	3
H	43	Cáncer de útero	5
H	86	Senil	11.3
H	3 m	Colapso cardíaco	11.5
V	4 m	Enterocolitis	2.1
V	53	Bronquitis - enfisema	1
V	80	Senil	11.3
H	84	Senil	11.3
V	63	Apoplejía	4

#### Fallecidos

Menores de 20	4
Entre 20 y 60	4
Mayores de 60	13
Total de defunciones	21
Edad media de fallecimiento	55

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	53	Infarto	3
H	79	Hemiplejia - arteriosclerosis	4
H	68	Angor	3
V	63	Diabetes sacarina	9.1
H	1 m	Bronconeumonía	1
H	77	Hemorragia cerebral	4
H	80	Epitelioma de cara	5
H	85	Senil	11.3
V	72	Bronquitis - enfisema	1
V	60	Colapso cardíaco	11.5
V	86	Apoplejía	4
V	42	Tuberculosis intestinal	10.1
H	52	Cistitis crónica	7
H	57	Insuficiencia mitral	3
V	no consta	Guerra	6
H	51	Hepatitis aguda	2

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	6
Mayores de 60	9

Total de defunciones 16

Edad media de fallecimiento 59

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	no consta	- desaparecido	6
V	56	Guerra	6
V	77	Angor	3
V	68	Hemiplejia	4
V	46	Úlcera de estómago	2
H	91	Senil	11.3
V	28	Colecistitis	2
V	59	Asma bronquial	1
V	66	Bronconeumonía	1
V	48	Tuberculosis pulmonar	10.1
V	42	Úlcera intestinal	2
H	81	Bronquitis crónica	1
H	50	Colapso cardíaco	11.5
V	82	Nefritis aguda	7
H	53	Obstrucción intestinal	2
V	81	Arteriosclerosis	3
H	63	Colapso cardíaco	11.5
V	53	Cáncer de estómago	5
V	47	Congestión cerebral	4
V	39	Tuberculosis	10.1
H	48	Colapso cardíaco	11.5
V	74	Coma urémico	7

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	13
Mayores de 60	9
Total de defunciones	22
Edad media de fallecimiento	58

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	89	Edema cerebral	4
H	9 m	Bronconeumonfa	1
H	75	Uremia	7
H	86	Senil	11.3
H	85	Bronquitis crónica	1
H	77	Senil	11.3
H	71	Hemiplejia	4
V	61	Hipertrofia prostática	5
H	62	Cáncer de pulmón	5
V	62	Insuficiencia cardíaca	3
V	68	Colapso cardíaco	11.5
V	66	Síncope	11.5
H	5 m	Insuficiencia respiratoria	1
H	3 m	Gripe	10.6
H	73	Bronquitis crónica	1
H	73	Caquexia senil	11.3

## Fallecidos

Menores de 20	3
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	13
Total de defunciones	16
Edad media de fallecimiento	59

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	72	Coma urémico	7
H	74	Caquexia	11.3
H	2 m	Bronconeumonía	1
H	4 m	Caquexia	10.15
H	66	Insuficiencia cardíaca	3
V	74	Caquexia	11.3
H	74	Insuficiencia cardíaca	3
H	81	Caquexia	10.15
V	54	Tuberculosis pulmonar	10.1
H	2	Septicemia	10.15
V	74	Hemorragia aguda	-
V	74	Coma hepático	2
H	90	Gangrena por decúbito	10.15
V	44	Tuberculosis pulmonar	10.1
H	63	Edema pulmonar	1
V	48	Caquexia	10.15

## Fallecidos

Menores de 20	3
Entre 20 y 60	3
Mayores de 60	10
Total de defunciones	16
Edad media de fallecimiento	56

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	68	Cáncer de recto	5
H	80	Senil	11.3
V	54	Caquexia	10.15
H	72	Insuficiencia cardíaca	3
H	77	Colapso cardíaco	11.5
V	78	Insuficiencia cardíaca	3
V	75	Hemiplejia	4
V	9	Meningitis	10.2
H	70	Caquexia	11.3
V	44	Caquexia	10.15

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	7
Total de defunciones	10
Edad media de fallecimiento	62'7

---

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	68	Renal (tuberculosis)	10.1
H	81	Caquexia	11.3
V	81	Colapso	11.5
V	67	Angor	3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	4
Total de defunciones	4
Edad med' a de fallecimiento	74

=====

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	77	Insuficiencia pulmonar	1
H	78	Edema agudo de pulmón	1
H	70	Caquexia	11.3
H	77	Hemorragia cerebral	4
H	70	Hemorragia cerebral	4
H	46	Perforación gástrica peritonitis	2
V	5 m	Meningitis	10.2
V	71	Coma urémico	7
H	76	Empiema pulmonar	1
V	1 m	Meningitis	10.2

## Fallecidos

Menores de 20	2
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	7
Total de defunciones	10
Edad media de fallecimiento	56'6

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	71	Cáncer vesical	5
H	2 m	Hemorragia cerebral	11.2
H	77	Edema agudo de pulmón	1
H	94	Caquexia	11.3
V	77	Hemorragia digestiva	2
V	78	Colapso	11.5
V	72	Angor	3

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	6
Total de defunciones	7
Edad media de fallecimiento	67

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	10 d	Prematuridad	11.2
H	70	Insuficiencia cardíaca	3
H	68	Caquexia cancerosa	5
V	75	Consunción	11.3
H	74	Cáncer epitelial de nariz	5
V	70	Consunción	11.3
V	79	Perforación gástrica	2
V	72	Caquexia cancerosa	5
H	76	Consunción	11.3
V	73	Insuficiencia vent. izquierda	3

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	9
Total de defunciones	10
Edad media de fallecimiento	65'7

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	76	Hemorragia cerebral	4
H	76	Bronconeumonía	1
H	90	Bronconeumonía	1
V	71	Cáncer de pulmón	5
V	71	Gastroenteritis aguda	2.1
H	47	Peritonitis por apendicitis	2
H	65	Coma hepático apopléjico	4
V	17	Ataque cardíaco	11.5
H	67	Bronconeumonía	1
V	79	Gangrena húmeda	10.15
V	60	Tuberculosis pulmonar	10.1

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	9

Total de defunciones 11

Edad media de fallecimiento 59

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	55	Cáncer de laringe	5
H	77	Esclerosis renal	7
V	73	Úlcera decúbito	11.3
V	75	Insuficiencia cardíaca	3
H	57	Parálisis miembros inferiores	-
H	70	Estrang. hernia inguinal	2
V	67	Insuficiencia cardíaca	3
H	73	Ataque cardíaco	11.5

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	6
Total de defunciones	8
Edad media de fallecimiento	68'3

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	68	Hematemesis melena	2
V	72	Retención orina cálculo vesical	7
H	85	Hemorragia cereb. arteriosclerosis	4
V	79	Esclerosis renal	7
V	2 d	Debilidad congénita	11.2
V	75	Embolia cerebral	4
H	83	Arteriosclerosis	3
V	85	Caquexia cancerosa	5
V	85	Colapso cardíaco	15.5

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	8
Total de defunciones	9
Edad media de fallecimiento	70

---



---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	72	Arteriosclerosis	3
H	74	Colapso vascular	11.5
V	54	Carcinoma gástrico	5
H	56	Carcinoma gástrico	5
V	74	Ataque cardíaco	11.5
V	65	Insuficiencia cardíaca	3
H	72	Hemorragia cerebral	4
H	70	Edema agudo de pulmón	1
H	62	Insuficiencia cardíaca	3
H	81	Parálisis extremidades inf.	4

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	8
<b>Total de defunciones</b>	<b>10</b>
<b>Edad media de fallecimiento</b>	<b>68</b>

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	64	Edema agudo de pulmón	1
V	57	Neumonía	1
V	81	Insuficiencia cardíaca	3
H	77	Tuberculosis intestinal	10.1
V	74	Embolia pulmonar	1
H	69	Edema agudo de pulmón	1
H	78	Infarto de miocardio	3
V	76	Bronquitis aguda	1
V	72	Perforación vesícula	2
V	80	Uremia hepatalgia	7
H	82	Colapso central insuf. cardíaca	3
H	80	Hemorragia cerebral	4
V	73	Cáncer de estómago con metástasis	5
V	72	Carcinoma gástrico	5
H	80	Parada cardiorrespiratoria cardiopatía	3
V	69	Neoplasia	5

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	15
Total de defunciones	16
Edad media de fallecimiento	74

---



---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	50	Cardiopatía	3
H	66	Hemorragia cerebral	4
H	60	Perforación gástrica	2
H	61	Insuficiencia cardíaca	3
H	78	Parada cardiorespiratoria	11.5
H	37	Colapso cardiopatía	11.5
H	81	Insuficiencia cardíaca senil	11.3
H	79	Hemorragia cerebral	4
H	87	Colapso cardiopatía	11.5

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	7
Total de defunciones	9
Edad media de fallecimiento	67

Año 1961

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	1	Meningitis	10.2
H	88	Colapso senectud	11.3
H	31	Meningitis aguda	10.2
H	60	Shock insuf. cardíaca congestiva	3
H	81	Bronconeumonía	1
V	88	Ictus	4
V	84	Asistolia senectud	11.3
H	84	Uremia insuficiencia renal	7
H	82	Insuficiencia cardíaca senectud	11.3

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	7
Total de defunciones	9
Edad media de fallecimiento	68'5

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	74	Insuficiencia cardíaca	3
H	40	Carcinoma gástrico	5
V	83	Insuficiencia cardíaca trombosis	3
H	82	Insuficiencia cardíaca senectud	3
V	2 m	Bronconeumonía aguda	1
H	67	Insuf. cardíaca congestiva	3
V	88	Gangrena húmeda escroto	10.15
V	82	Cáncer de colon	5
V	no consta	Coma hepático	2
V	85	Cáncer intestino	5
H	49	Aneurisma cerebral	4
V	81	Carcinoma gástrico	5
H	73	Insuficiencia renal crónica	7
H	75	Shock cardíaco caquexia	11.5
V	81	Colapso arteriosclerosis crónica	3

## Fallecidos

Menores de 20	1
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	11
Total de defunciones	15
Edad media de fallecimiento	68'5

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	no consta	Bronconeumonía aguda	1
H	84	Colapso gripe	10.6
H	72	Bronquitis crónica	1
V	75	Insuficiencia cardíaca congestiva	3
H	58	Insuficiencia mitral	3
V	58	Trombosis cerebral endocarditis	10.15
H	46	Uremia	7
V	76	Trombosis cerebral	4
V	75	Insuficiencia aórtica	3
V	62	Colapso estenosis mitral	3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	3
Mayores de 60	6
Total de defunciones	10
Edad media de fallecimiento	67

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	79	Neoplasia prostática	5
H	83	Embolia cerebral	4
V	82	Uremia	7
V	85	Cirrosis	2

**Fallecidos**

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	4
Total de defunciones	4
Edad media de fallecimiento	82

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	76	Cáncer broncopulmonar	5
V	82	Insuficiencia cardíaca	3
H	92	Diabetes	9.1
V	71	Bronconeumonía	1
V	77	Embolia cerebral	4
H	81	Insuficiencia cardíaca	3
H	82	Insuficiencia cardíaca senil	11.3
V	100	Insuficiencia cardíaca senil	11.3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	8
Total de defunciones	8
Edad media de fallecimiento	83

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	65	Colapso circulatorio emb. pulm.	3
H	63	Trombosis cerebral	4
H	77	Asistolia insuf. vent. izquierda	3
H	84	Hemorragia cerebral	4
V	80	Trombosis cerebral	4
H	82	Insuficiencia cardíaca	3
H	74	Bronconeumonía	1
H	63	Carcinoma pulmonar	5
V	78	Hemorragia cerebral	4
V	22	Obstrucción intestinal	2
H	91	Asistolia ventricular	11.5
H	60	Hemorragia cerebral	4

## Fallecidos

Menos de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	11
Total de defunciones	12
Edad media de fallecimiento	74-83

Año 1967

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	80	Colapso cardíaco arteriosclerosis	3
V	75	Cirrosis	2
V	73	Muerte por suspensión	6
V	88	Bronconeumonía	1
H	79	Colapso cardíaco insuf. cardíaca	3
H	77	Embolia cerebral	4
V	79	Insuficiencia cardíaca	3

## Fallecidos

Menos de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	7
Total de defunciones	7
Edad media de fallecimiento	79

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	81	Ictus apopléctico y carcinoma de próstata	4 y 5
H	88	Bronquitis aguda	1
H	51	Neoplasia gástrica	5
H	75	Carcinoma gástrico	5
H	83	Colapso cardíaco ictus	4
H	87	Trombosis cerebral	4
H	89	Insuficiencia cardíaca lesión mitro-aórtica	3
V	71	Infarto de miocardio	3
V	82	Insuficiencia cardíaca	3
H	80	Embolia cerebral	4

## Fallecidos

Menos de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	9
Total de defunciones	10
Edad media de fallecimiento	84

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	74	Coma diabético	9.1
H	89	Gripe	10.6
H	89	Lesión doble mitral	3
V	80	Infarto de miocardio	3
V	100	Colapso cardíaco bronquitis aguda	3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	5
Total de defunciones	5
Edad media de fallecimiento	88

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	67	Infarto de miocardio	3
V	no consta	Colapso periférico	3
H	no consta	Colapso cardíaco	3
H	no consta	Ictus embolia cerebral	4
V	70	Carcinoma gástrico	5
H	85	Asistolia endocarditis	11.5
H	89	Carcinoma gástrico caquexia	5
H	70	Coma hepático neoplasia de hígado	5
H	86	Colapso cardíaco	3
V	73	Colapso cardíaco	3
V	78	Caquexia carcinoma gástrico	5
V	no consta	Colapso cardíaco	3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	8
Total de defunciones	12
Edad media de fallecimiento	77

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	no consta	Colapso cardíaco	3
V	83	Ictus cerebral embolia cerebral	4
H	86	Colapso periférico	3
H	76	-	-
V	64	-	-
V	67	-	-

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	5
Total de defunciones	6
Edad media de fallecimiento	75

---

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	81	-	-
V	80	Insuficiencia cardíaca	3
H	87	-	-
H	84	-	-
H	86	-	-

**Fallecidos**

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	5
Total de defunciones	5
Edad media de fallecimiento	84

---

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	42	-	-
V	92	-	-
V	79	-	-
H	91	-	-
V	79	-	-
V	76	-	-

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	5
Total de defunciones	6
Edad media de fallecimiento	76'5

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	46	Insuficiencia cardiorespiratoria carcinoma	5
H	no consta	Insuficiencia cardio-respiratoria embolia cerebral	4
V	74	Obstrucción intestinal	2
V	76	Edema agudo de pulmón	1
V	53	Muerte por suspensión	6
H	80	Embolia cerebral	4
H	no consta	Bronconeumonía	1
H	no consta	Embolia cerebral	4
V	86	Neumonía	1
H	no consta	Síncope cardíaco	11.5

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	2
Mayores de 60	4
Total de defunciones	10
Edad media de fallecimiento	69

---

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	no consta	Embolia pulmonar	1
V	no consta	Gangrena gaseosa ambas piernas	10.15
V	42	-	-
H	80	Síncope cardíaco	11.5
V	73	Bronconeumonía	1
V	65	Asístole insuficiencia cardíaca	3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	3
Total de defunciones	6
Edad media de fallecimiento	65

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	35	Asistolia	11.5
H	no consta	Insuficiencia cardíaca asistolia	3
V	94	Insuficiencia cardíaca	3
V	74	Insuficiencia cardíaca asistolia	3
V	79	Anoxia cerebral diabetes	9.1
H	88	Ictus	4
H	64	Carcinoma de estómago	5
H	59	Carcinoma vías biliares	5
V	86	Edema agudo de pulmón	1
V	86	Hemorragia gástrica	2
H	no consta	Cáncer de cuello de útero	5

## Fallecidos Año 1976

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	5
Total e defunciones	6
Edad media de fallecimiento	74

## Fallecidos Año 1977

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	3
Total de defunciones	5
Edad media de fallecimiento	74

---



---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	90	Asistolia	11.5
H	no consta	Asistolia	11.5
V	83	Accidente cerebro vascular	4
H	89	Insuficiencia cardíaca senil	3
H	67	Edema agudo de pulmón	1
H	73	Paro cardíaco senil	11.3
H	89	Ictus	4

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	6
Total de defunciones	7
Edad media de fallecimiento	82

---



---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	87	Asistolia senectud	11.3
H	99	Asistolia senectud	11.3
H	83	Asistolia senectud	11.3
H	95	No consta	-
H	89	Paro senectud	11.3
H	86	Senil	11.3
V	71	Senil	11.3
V	71	Senil bronquitis crónica agudizada	11.3
V	72	Senil	11.3

## Fallecidos

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	9
Total de defunciones	9
Edad media de fallecimiento	84

---

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	71	No consta	-
V	73	Asistolia	11.5
V	97	Asistolia	11.5
V	78	Accidente cerebro vascular	4
V	20	Accidente cerebro vascular	4

**Fallecidos**

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	1
Mayores de 60	4
Total de defunciones	5
Edad media de fallecimiento	68

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	91	Senil	11.3
H	77	Senil	11.3
V	84	Senil	11.3

## Fallecidos Año 1981

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	3
Total de defunciones	3
Edad media de fallecimiento	84

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	75	Senil	11.3
V	85	Parada cardíaca	11.3
V	73	Insuficiencia cardio respiratoria	11.3
H	78	Para cardíaca	11.3

## Fallecidos Año 1982

Menores de 20	-
Entre 20 y 60	-
Mayores de 60	4
Total de defunciones	4
Edad media de fallecimiento	78

Año 1983 y Año 1984

=====

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	89	Parada cardio respiratoria	11.3

Fallecido Año 1983

Mayor de 60 años	1
Total de defunciones	1
Edad media de fallecimiento	89

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
H	87	Insuficiencia renal	7
H	87	Edema agudo de pulmón	1
H	79	Neoplasia	5
V	73	Insuficiencia respiratoria	1

Fallecidos Año 1984

Mayores de 60 años	4
Total de defunciones	4
Edad media de fallecimiento	82

Año 1985

---

Sexo	Edad	Causa de la muerte	Grupo
V	93	Paro cardíaco	11.3

Fallecidos

Mayores de 60 1

Total de defunciones 1

Edad media de fallecimiento 93

FALLECIDOS AÑO 1986

Hasta el mes de abril de este año, consultados los libros del Registro Civil, no aparece registrada ninguna defunción.

### 2.2.2 ESTUDIO ESTADISTICO

Para el desarrollo de este epígrafe, hemos agrupado los diferentes diagnósticos de muerte de la siguiente forma:

1 - APARATO RESPIRATORIO (AR): En este grupo hemos englobado diagnósticos como neumonía, bronconeumonía, bronquitis crónicas, edema de pulmón, pleuritis, pleuresía, afecto de pecho, afección de pecho, catarro bronquial, tos pulmonar, hidropesía de pecho, neumoconiosis, fibrosis pulmonar, enfermedad o inflamación crónica del pulmón, ataque pulmonar, etc. Es muy probable que en más de una de éstas se trate en realidad de una tuberculosis.

2 - APARATO DIGESTIVO (AD): Gastritis, irritación de estómago o de vientre, úlcera gástrica, perforación de estómago, hematemesis, cirrosis, degeneración del hígado, ictericia, hepatitis aguda o crónica, estrangulación herniaria, atrepsia, vómitos, dilatación aguda del estómago, fleo paralítico, pancreatitis aguda, indigestión.

2.1 - DISENTERIA-GASTROENTERITIS (DG): En este grupo hemos englobado todos aquellos procesos que causaron la muerte cursando principalmente con diarrea, que, como podremos ver más adelante, fue durante muchísimos años la principal causa de muerte, sobre todo de la población infantil,

ayudado, por un lado, por las precarias condiciones higiénicas de la época y, por otro, más importante, por la especial forma en que se trataban estos procesos: que era la de dieta absoluta, incluido el agua, lo que producía generalmente en estos niños la muerte por deshidratación.

Los diagnósticos que hemos englobado en este grupo son algunos como: disentería, gastroenteritis, colitis, diarrea senil y pasiva, enterocolitis, infección gastrointestinal, enteritis, diarrea coleriforme, catarro gastrointestinal. En este grupo no hemos incluido las epidemias de cólera, pues hemos creado un grupo independiente para ellas, en la parte de las infecciosas.

3 - CARDIOVASCULAR (CV) : Cardiopatías congénitas, isquémicas y degenerativas, así como enfermedades de los vasos, por ejemplo: insuficiencia cardíaca, angor pectoris, infarto de miocardio, muerte súbita, miocardioesclerosis, lesión orgánica del corazón, etc.

4 - ACCIDENTES CEREBROVASCULARES (A.V.C.) : Apoplejía, hemorragia, trombosis y embolia cerebral, ictus apoplético, congestión cerebral, ataque cerebral, si bien teniendo en cuenta y cuidado con estas tres últimas, pues, a veces, nos las encontramos como causa de muerte de un infante, lo que nos obliga a agruparlas en el bloque de "otras".

5 - TUMORES Y PROCESOS MALIGNOS (T-M) : Cáncer de estómago, mama, hígado, páncreas, boca, recto, lengua, matriz, pulmón, vejiga, epiteloma de labio, mandíbula, cerebral, leucemia linfoide, tumor cerebeloso, sarcoma de fémur, etc.

6 - ACCIDENTES - MUERTES VIOLENTAS (Acc) : Aquí englobamos diagnósticos como muerte por: quemaduras, frío, electrocución, fulguración, asfixia por inmersión (ahogado), o por suspensión (ahorcado), caída, peritonitis traumática, por arma de fuego, pasado por las armas, asesinado, etc.

7 - GENITO URINARIO (GU) : Nefritis aguda, uremia, cistitis crónica, esclerosis renal.

8 - SISTEMA NERVIOSO (SN) : Hidrocefalia, compresión medular.

8.1 ALFERECIA - EPILEPSIA (A-E) : En este grupo están: Epilepsia, accidentes epilépticos y por último alferecía, la cual se ha de tratar con cuidado, ya que generalmente era un diagnóstico que se le aplicaba a todo aquel proceso que cursase con convulsiones; por lo tanto, este diagnóstico, aplicado a un adulto, es una posible epilepsia, pero, cuando se trata de un niño, casi con toda seguridad se trata de convulsiones febriles. Según un diccionario de principio de este siglo, alferecía es: enfermedad de la infancia con convulsiones y pérdida del conocimiento.

9 - ENDOCRINO - NUTRICION (E-N) : Desnutrición, déficits vitamínicos (pelagra, raquitismo, escorbuto, anemia perniciosa), anasarca infantil (probable desnutrición proteica).

9.1 - DIABETES (Db) : Coma diabético, fiebre diabética.

## 10 - INFECCIOSAS

10.1 - TUBERCULOSIS (TB) : Tisis galopante, meningitis tuberculosa, neumonía crónica tuberculosa, tubérculos en el pulmón, catarro tuberculoso crónico.

10.2 - MENINGITIS (M) : Encefalitis.

10.3 - VIRUELA (V) : Fiebre variolosa, enfermedad vesiculosa, fiebres vesiculosas.

10.4 - TÍFICAS Y PARATÍFICAS (Ft) : Enfermedad Eberthiana.

10.5 - DIFTERIA (D) : Garrotillo, croup, laringitis croupal.

10.6 - GRIPE (G)

10.7 - SARAMPIÓN (S) : Fiebres sarampionosas, meningitis sarampionosas.

10.8 - TOSFERINA (T) : Coqueluche.

10.9 - ERISPELA (Er) : Decipela.

10.10 ESCARLATINA (EC) : Escarlata o alfombrilla.

10.11 CÓLERA (co)

10.12 CARBUNCO (Ca)

10.13 PALUDISMO (P) : Esta ha sido una enfermedad que siempre se dió con mucha frecuencia en regiones húmedas, pero no es este el caso de Maranchón, al menos desde la desecación de la zona del Charco.

10.14 TIFUS EXANTEMÁTICO (Te) : Tabardillo, pintas, fiebre punticular.

#### 10.15 PROBABLEMENTE INFECCIOSAS Y OTRAS INFECCIOSAS (Pi):

Este es un grupo amplísimo en el que hemos incluido diagnósticos como: Calenturas gástricas, gástricocerebrales, malignas, pútridas, fiebre gastrobiliar, ataxoadinámica, reumática, perniciosa, consuntiva, abscesos de diversa localización, infección purulenta, septicemia infecciosa, sífilis, gangrena, quiste hidatídico, anginas, muguet, estomatitis aftosa, endocarditis, mielitis, osteitis, etcétera.

11.1 PARTO Y PERPERIO (P-P) : Fiebre e infección puerperal, parto laborioso, sobreparto, hemorragia postpartum, son algunos de los diagnósticos englobados en este grupo.

11.2 DEBILIDAD CONGÉNITA (Dc) : En éste hemos colocado diagnósticos como: Falta de desarrollo, inviabilidad, prematuro, de tiempo no cumplido, en el vientre de la madre (en el parto), por no querer el alimento, falta de fuerzas para mamar.

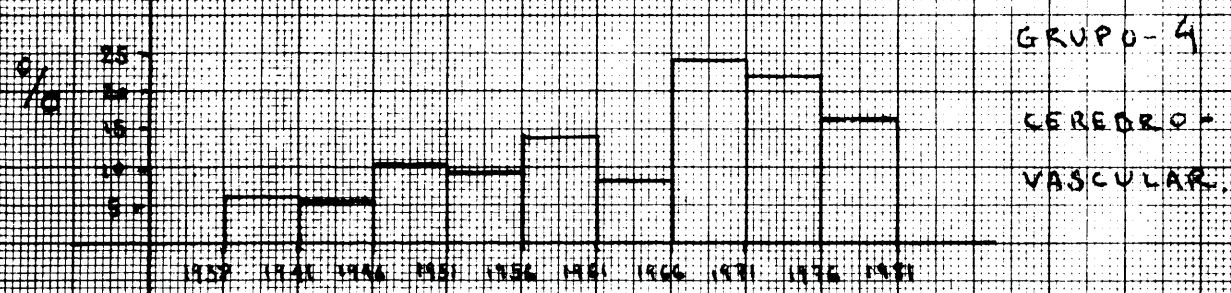
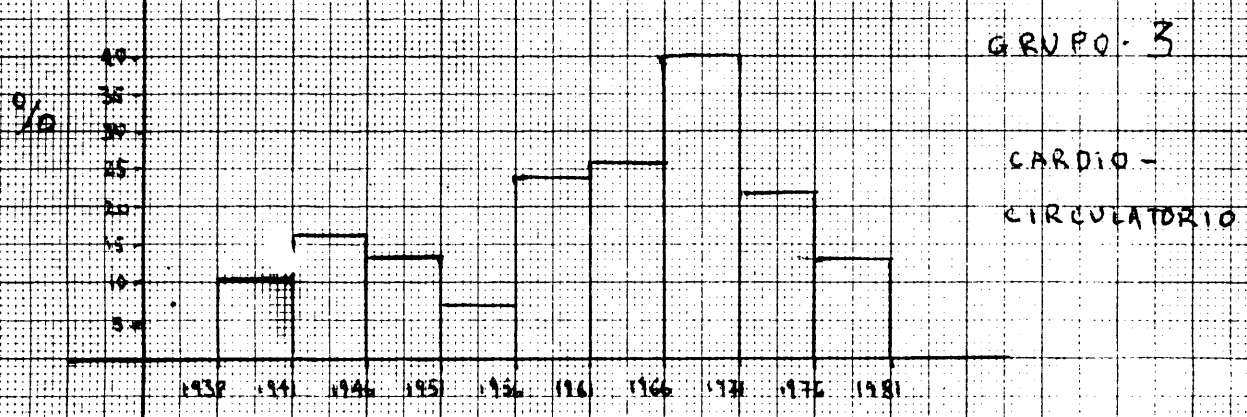
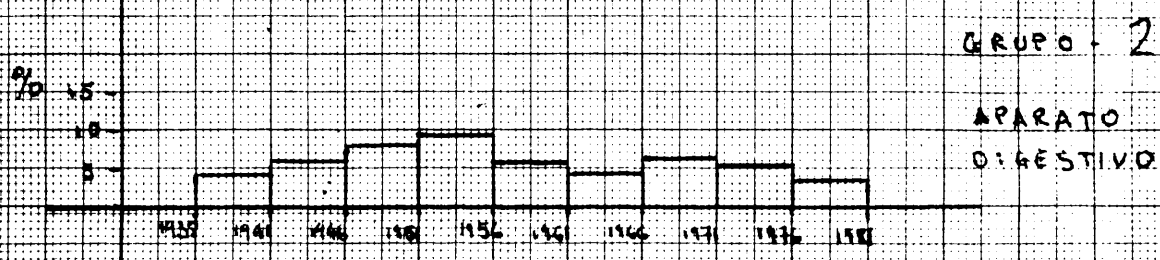
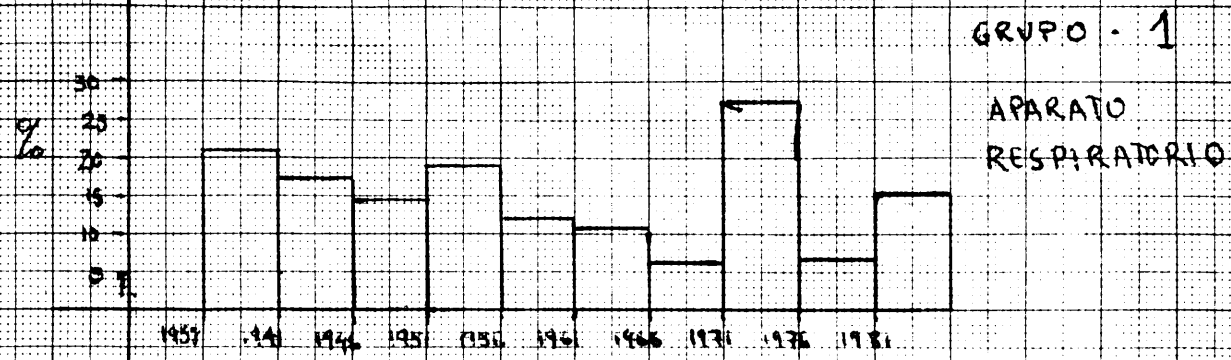
11.3 DEBILIDAD SENIL (Ds) : Se incluyen en éste: Senectud, de puro viejo, de muerte natural (mayor de 65 años) y similares.

11.4 DENTICION (De) : Éste es un diagnóstico muy repetido, por lo que construimos este grupo, pero que por sí mismo no nos dice nada acerca de la causa real de la muerte.

11.5 OTROS (Ot) : Por último, en este grupo, hemos puesto todos aquellos diagnósticos que no hemos podido en-

globar en los anteriores, al no definir claramente ninguna enfermedad y que citamos a continuación respetando la terminología con que se inscribieron en el Registro Civil o en los libros de la Parroquia, con el fin de evitar falsos supuestos diagnósticos retrospectivos: Hidropesía humoral, anasarca, perlesía, cólicos cerrado, bilioso o nervioso, mal no conocido, histeria, colapso, enfermedad, muerte natural (en menores de 45 años), parada cardíaca, desfallecimiento del ventrículo, parálisis de la musculatura respiratoria o cardíaca, asistolia aguda, atonía cardíaca, síncope cardíaco (todo el mundo muere cuando se le para el corazón, pero ésta no es siempre la causa de la muerte), parálisis general, neuralgia intercostal, parálisis agitante, de un gran espasmo, endurecimiento del tejido celular, tabes mesentérica, abscesos histeriformes, hipo convulsivo, eclampsia infantil, anemia cerebral.

# EVOLUCIONES DE % EN CADA PERIODO CENSADO DE DIVERSOS GRUPOS CAUSA DE DEFUNCION.



%

20  
15  
10  
5

GRUPO 5  
TUMORES.

1938 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

%

10  
5

GRUPO 7  
RENALES

1938 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

%

10  
5

GRUPO 9.1  
DIABETES

1938 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

%

10  
5

GRUPO 10.1  
TUBERCULOSIS

1938 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

%

5  
3

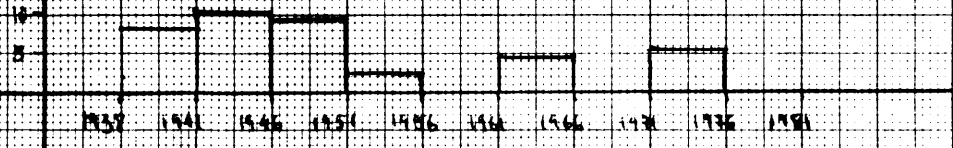
GRUPO 10.2  
MENINGITIS.

1938 1941 1946 1951 1956 1961 1966 1971 1976 1981

GRUPO 10.15

PROBABLEMENTE  
INFECCIOSAS

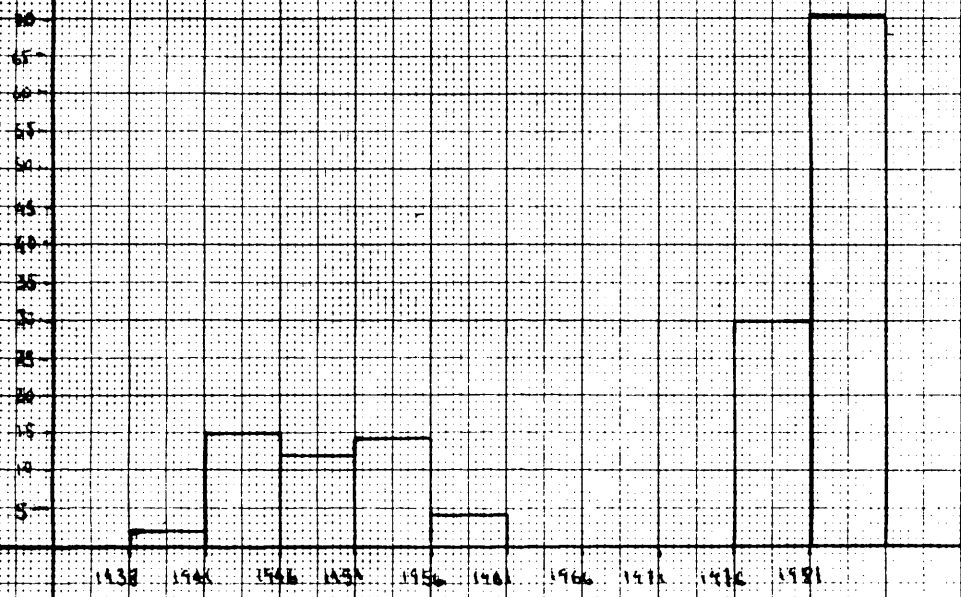
%



GRUPO 11.3

SEMILIDAD

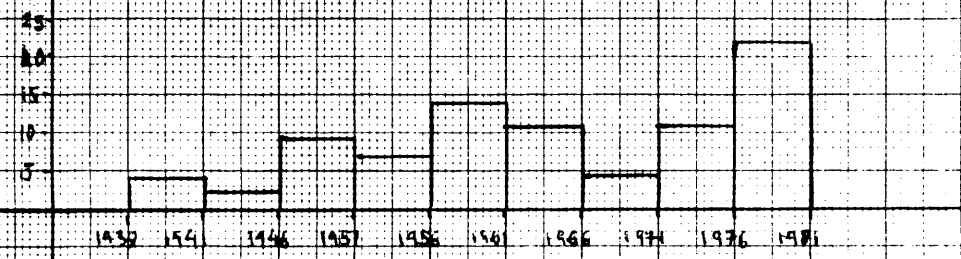
%



GRUPO 11.5

OTROS

%



GRUPO 10.6

GRIFE

%



PARTE III  
.....

E T N O L O G Í A

## 311 LA POBLACION INFANTIL ACTUAL

Los datos sobre la población escolar han sido obtenidos de las fichas del reconocimiento médico - escolar del Ministerio de Sanidad. Con dichos datos se han confeccionado las gráficas de tallas y pesos medios en las distintas edades, teniendo en cuenta la separación de sexos, y comparándolas con los datos de la población escolar española del año 1977, elaborados por la Dra. IGLESIAS y el Dr. GARCÍA ALMANSA.

En cuanto al peso, tanto los niños como las niñas, se encuentran con unos valores algo inferiores a la media nacional, pero dentro de los márgenes de la desviación "standard".  
(GRÁFICO)

La talla media de la niñas se encuentra dentro de los márgenes de la desviación "standard", pero ligeramente inferior a lo normal hasta los 10 años. Coincide con lo normal a los 11 años. No existen datos de niñas de 12 años. Y en cuanto a las de 13, su talla es sensiblemente superior a la media normal, saliéndose de los márgenes superiores de la desviación "standard", pero hay que hacer constar que sólo se ve anotada una niña con dicha edad.

(GRÁFICO)

La talla media de los niños, resulta algo superior, pero dentro de los márgenes de las desviación "standard" para las edades de 7 y 8 años. Algo inferior, pero al igual dentro de los márgenes para los de 9 años, aunque habría que hacer la consideración de que el número de individuos es menor que en el de las edades precedentes y estando dos de

TALLA.

CM.

164  
162  
160  
158  
156  
154  
152  
150  
148  
146  
145  
144  
143  
142  
141  
140  
139  
138  
137  
136  
135  
134  
133  
132  
131  
130  
129  
128  
127  
126  
125  
124

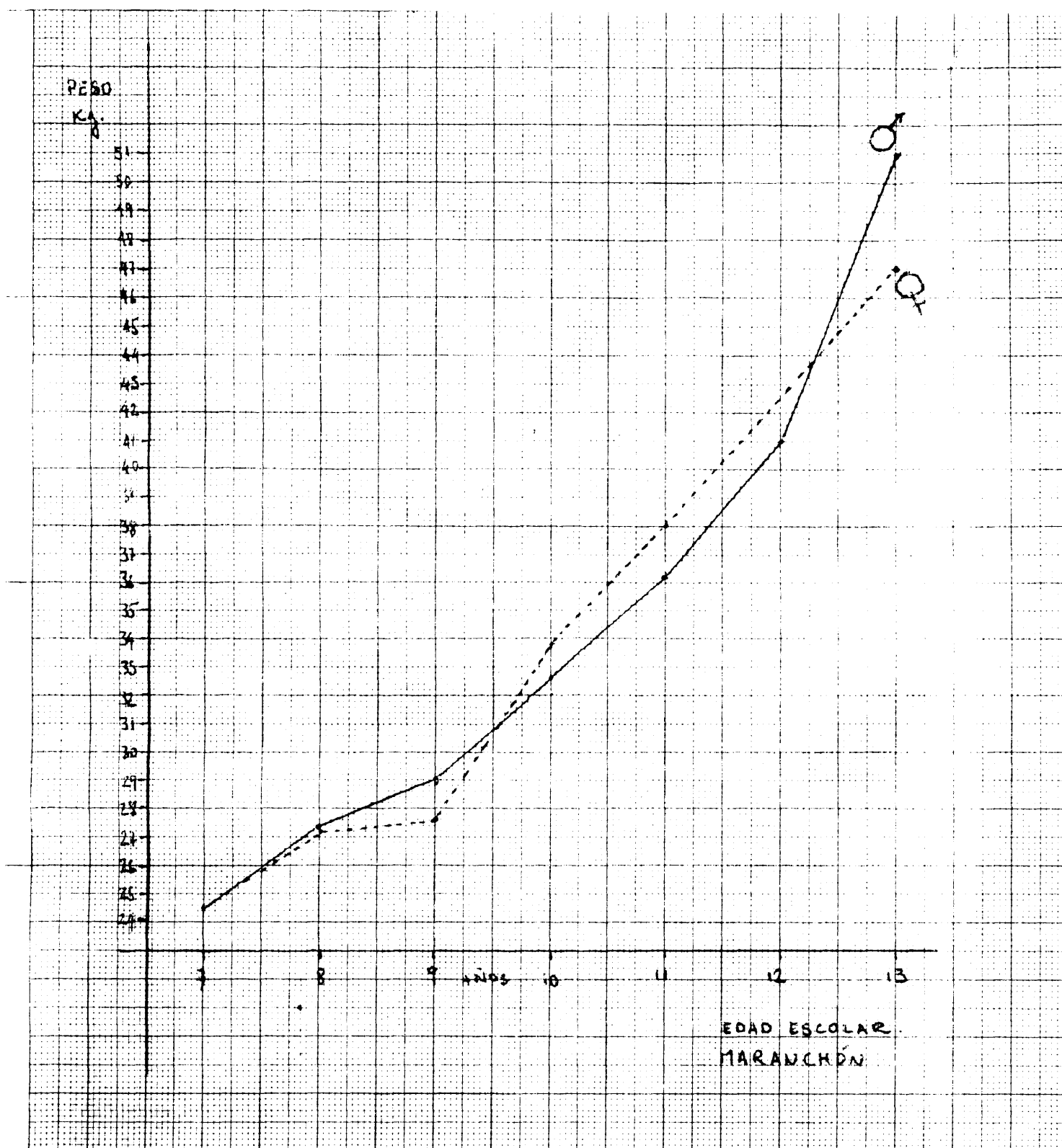
7 8 9 10 11 12 13

EDAD ESCOLAR

NIÑAS

———— ESCUELA MARAÑÓN

----- ESTADÍSTICA GRAL ESCOLARES. (1977)



# TALLA

cm. 172

170

168

165

160

156

155

150

146

145

144

141

140

139

135

134

130

129

124

7

8

9

10

11

12

13

EDAD ESCOLAR NIÑOS

— ESCUELA MARANCHON  
- - - ESTADISTICA GRAL. DE ESCOLARES (1977)

ellos (30 %) por debajo de la media y de la desviación "standard". En las fichas de estos dos niños se pudieron apreciar los siguientes detalles: en la que correspondía al de talla más elevada "bajo de talla menor 50 %", dato que no constaba en el de estatura menor.

El resto de las edades posee una talla media superior pero dentro de los márgenes de la desviación standard, como puede observarse en el gráfico.

AÑOS	EDAD VARONES NORMALES 1977				HEMBRAS NORMALES 1977			
	Talla media		Peso medio		Talla media		Peso medio	
	Centímetros	DS	Kilos	DS	Centímetros	DS	Kilos	DS
4	—	—	—	—	106,49	4,3	18,48	2,18
5	—	—	—	—	113,57	4,9	20,94	2,8
6	—	—	—	—	120,25	4,9	23,44	3,5
7	4,4	—	25,09	3,0	128,7	5,3	26,88	4,1
8	4,7	—	28,34	5,2	131,88	4,9	28,81	4,4
9	4,7	—	32,08	5,3	137,1	5,3	32,21	4,8
10	4,7	—	37,02	5,3	142,73	5,4	35,81	5,7
11	4,8	—	41,72	5,3	148,3	5,7	39,6	6,5
12	4,8	—	46,42	5,3	154,84	5,7	43,6	7,1
13	4,8	—	51,12	5,3	161,35	5,7	47,6	7,7

TALLA Y PESO MEDIO DE ESCOLARES NORMALES, VARONES Y HEMBRAS (1977)  
Dra. IGLESIAS y Dr. GARCIA ALMANSA

## 3.1.2 LOS QUINTOS

## RELACIÓN DE PESOS Y TALLAS

La relación de pesos y tallas de los 58 individuos estudiados mediante un punto que representa a cada uno de ellos, se hizo con una gráfica, poniendo en abscisas la talla en metros, y en ordenadas el peso en kilogramos. De esta forma se obtiene una nube de puntos que oscilan entre los límites de tallas de 1'79 m. y 1'60 m. con un valor medio de 1'695 metros; y los pesos de 81 y 63 Kilogramos, con un valor medio de 67'17 Kgs.

Hemos recurrido a trazar una línea teórica, que representa la fórmula del peso ideal (P.I.) "fórmula recomendada por los anuarios de la Metropolitan Life Insurance Co." :

$$P.I. = (H-150) \times 0'75 + 50$$

Siendo: H = altura en centímetros.

Del mismo modo hemos representado la fórmula de BROCA, según la cual:

$$P = H - 100$$

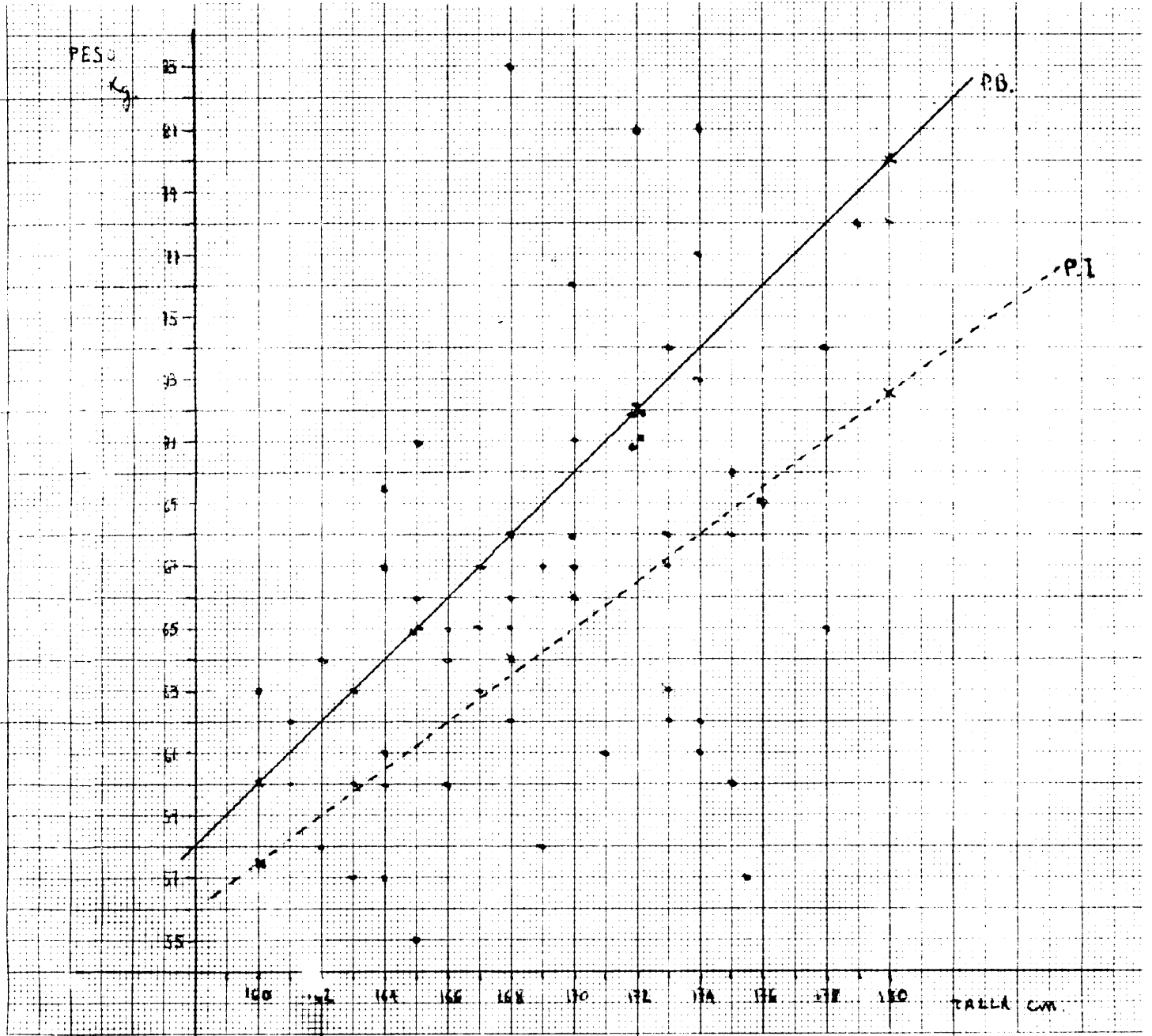
La mayoría de los datos se distribuyen, como se puede ver, alrededor de las dos líneas trazadas, si bien parece que se agrupan más en torno a la línea del peso ideal.

Analizando las rectas dibujadas vemos que las tallas más altas (mayores de 1'75 metros), se encuentran todas por debajo de la recta de BROCA, de lo que se deduce la ausencia de tendencia al sobrepeso en la población joven "alta". En cambio los menos altos (menores de 1'75 m.) tienen una mayor tendencia al sobrepeso, pues si se observa bien se puede distinguir una pequeña "fuga" de puntos hacia el sobrepeso entre las medidas de 1'65 a 1'75 m.

Como máximos representantes de esta tendencia, hay un individuo de 1'68 m. con 83 Kilogramos de peso, es decir, un 22 % más de su peso ideal; y en segundo lugar hay otros dos individuos con 1'72 m. y 1'74 m. que pesan 81 Kg., correspondiendo a un exceso del 12'5 % y 9'5 %, respectivamente, de su peso ideal. Esto significa, sobre todo en el primer caso, una obesidad con alto riesgo de padecer broncopatías crónicas, cor pulmonale, hiperlipemia, hipercolesterolemia, que facilita el riesgo de angor, y coronariopatías en general, y también propensión a las varices.

Respecto al sistema articular, puede sufrir con mayor frecuencia de artrosis, y en el sistema endocrino tendencia a la diabetes por agotamiento pancreático.

En la parte inferior derecha de la gráfica podemos encontrar algunos individuos asténicos, siendo el más representativo uno con 1'65 m. de estatura y un peso de 55 Kg. (10 Kg. menos de su peso ideal, lo que equivale a un 16 %) .



303 DIN. A. 4 "EXAKTOR" MARCA REGISTRADA

TABLA RELACION TALLA PESO DE LOS QUINTOS DESDE 1966 A 1985.

.60	.61	.62	.63	.64	.65	.66	.67	.68	.69	.70	.71	.72	.73	.74	.75	.76	.77	.78	.79	
				1																1
																				0
			1	1											1					3
	1								1											2
																				0
	1		1	1		1									1					5
				1																2
	1							1							1					3
1		1												1						4
		1				1														2
				2	1	1	1											1		6
				1				1												2
			1						1						1					5
								1		1					1					4
			1														1			2
															1					1
				1					1		2									4
											3									3
															1					1
														1				1		2
																				0
										1										1
															1					1
																			1	1
																				0
																				0
											1				1					2
																				0
								1												1
1	2	2	3	5	5	3	3	5	2	4	1	6	4	2	6	1	0	2	1	58



## 3.2 DIETÉTICA

### 3.2.1 DIETA TRADICIONAL

#### El desayuno

Lo típico era tomar café con leche y mojones. Los ricos podían tomar jicarilla de chocolate y tortas fritas en la sartén.

Los pastores habitualmente desayunaban migas con torreznos. Así se aseguraban un buen olfato para oler al lobo o la zorra.

#### La comida

Era cocido hecho con tocino de almacén, un trozo de morcilla y algún hueso, si lo hubiera. Éste, si la época era propicia, podía hacerse con chorizo y carne, según la economía. También con cardillos.

#### La cena

Consistía en bolillos, judías blancas, lentejas, patatas cocidas, también bolillos de la Rosa y gachas. Los pastores podían cenar el cocido del mediodía.

#### Torreznos o "Galufos"

Podían tomarse como desayuno o merienda.

Esta monótona dieta tenía particularidades:

En Semana Santa se hacía "la garbanzá", que es el equivalente del potaje clásico.

El bacalao se tomaba frito.

## Torrijas

Las torrijas se conocen como "robanadillas del lugar", cuando después de hechas se remojan en leche con azúcar y canela.

Los días de fiesta: el Corpus, San Pascual, Domingo de Pascua, festividad de la Virgen y días muy señalados (Santiago, San Pedro), se comía cordero o cabrito asado.

Par las Navidades se solía comer pollo.

### 3.2.1 DIETA ACTUAL

La dieta actual ha cambiado su monotonía anterior por variedad y ha bajado en calorías, disminuyendo el aporte de grasas, siendo éstas en mayor proporción de origen vegetal.

Ya comentamos que esporádicamente llega más pescado fresco y más variado, siendo su consumo alejado del prejuicio "de que quien come pescado es porque no tiene para carne".

La cena ha perdido consistencia, dado que la mecanización de las labores del campo ha dejado efectuar estas tareas con menos penosidad: Ya no se tira de una yunta ni se carga grano sobre las costillas. Puede hoy consistir en una sopa, sustitutivo del antiguo plato de legumbres.

Se sigue manteniendo una considerable ingesta de hidrato de carbono, sobre todo de pan.

Sería conveniente transmitir las recomendaciones hechas por el Instituto de Fisiología de la Alimentación de Lausana (Fleish, 1961) para una mejor y más sana alimentación.

1. Disminuir intensamente el consumo de grasas, limitándose a las naturales, como la leche y aceites germinales (maíz, girasol, etc.)
2. Reducir al máximo el consumo de dulces.
3. Limitar las harinas refinadas (pan blanco y pastas) y sustituirlas por un elevado aporte de pan integral.
4. Aumentar el consumo de leche y derivados.

COMPARACION DE RACIONES: MODELO TRADICIONAL - ACTUAL

Alimento	Ración modelo	Dieta tradicional	Dieta actual
Aceite	50 gr./dfa	90 gr./dfa	60 gr/dfa
Leche	400 "	30 "	300 "
Carne	100 gr. 2 v/s	20 "	100 "
Pescado	150 gr. 4 v/s	100 gr./s	250 gr./s
Huevos	3 unod./s	4 unid/s	4 unid/s
Legumbres	80 gr. 6 v/s	80 gr./dfa	80 gr.4 v/s
Patatas	200 gr./dfa	300 "	100 gr./dfa
Verduras	145 "	70 "	130 "
Frutas	140 "	sólo a veces	100 "
Pan	400 "	900 " "	200 "
Arroz-pastas	50 gr. 3 v/s	50 gr. 1 v/s	50 gr. 3 v/s
Azúcar	30 gr./dfa	10 gr./dfa	30 gr./dfa
Tocino	-	80 "	25 "
Vino	-	1'5 lit/dfa	1 litro/dfa

Elemento	Ración modelo	Dieta tradicional	Dieta actual
Calorías	2.095	5.400	3.300
Proteínas	99 gr	120 gr	70 gr
Grasas	77.63 gr	220 gr	115 gr
Calcio	865 mgr	650 mgr	700 mgr
Hierro	18.2 "	25 "	15 "
Vitamina A	5.530 U.I.	2.000 U.I.	4.500 U.I.
Vitamina C	112 mgr	60 mgr	130 mgr

Analizando estos cuadros, vemos que la dieta actual sigue siendo excesiva en grasas y, excepto en calorías y vitamina C, es escasa en todos los demás parámetros estudiados, por lo que debemos insistir en las recomendaciones hechas anteriormente, con el fin de lograr una alimentación más sana y equilibrada.

### 3.2.3 - Particularidades dietéticas

La seta de cardo. Siendo siempre finas por estos contornos, se reconocen como mejores las propias del terreno o término de Maranchón, reconocimiento que se hace por los pueblos vecinos sobre el particular de la bondad de nuestras setas.

Éstas podían comerse fritas, en tortilla, con patatas.

Se utilizaba el secado, colgándolas en hilo de bramante, para su conservación, formando "Rosarios".

#### Los tordos

Eran cogidos, sobre todo, en otoño e invierno, tras las nevadas, cuando podía disminuir la comida.

Trigo o cucos de sabina o enebro, eran empleados como señuelo.

Éstos eran atrapados por el procedimiento de "las losetas": piedra plana sujeta por palitos entrecruzados, de manera que, al tocarlos, la piedra caía y atrapaba al tordo.

En el vecino Codes se cogían sobre las sabinas, lugar de preferencia para posarse los tordos. Un pelo de mula tensaba una rama de sabina, el tordo -al posarse- hacía saltar, quedando atrapado entre el pelo y la rama.

Estos tordos se comían escabechados.

### Liebre

Los no cazadores - o los cazadores furtivos - cogían éstas con "lazos" puestos en la senda, que tenían la habilidad de descubrir. Su altura era mayor que para el conejo.

### Perdices

Los lazos eran puestos en los enebros, para cuando las perdices iban a refugiarse de algún algarazo.

### Andrinas

Fruto del endrino. Eran comidas maduras, cogidas del espino y curadas con sal y agua.

### Ciruelas y agraces

Curadas en agua con sal

### Ensalada

De berbajas, collejas y Berros.

### Bichas, Callejas y Garbanzos

Se comían verdes, de las matas

### Güeña

Riñones, bazo, bofe, corazón y magros de la degolladura. Picado y adobado con pimentón, ajo, orégano y pimienta. Eran dejadas secar, en tripa preferentemente más fina que para hacer chorizo. De un sabor fuerte e inolvidable.

### Morteruelo

Para hacer el morteruelo se utiliza el caldo de un kilo de garbanzos, gallina, liebre.

El hígado de cerdo, después de cocido, se mezclaba con miga de pan y el caldo preparado anteriormente es un "paté" de excelente gusto.

### Gachas

Hechas con harina de almortas, nunca supusieron una ingesta masiva.

### Somarro asado

Carne asada sobre las ascuas. Parece que corresponde al esófago o por extensión a cualquier carne seca.

### Chichorritas

Comprende las mollejas del cordero. Se hacen fritas y deben comerse calientes para evitar -frías- su sabor a sebo.

### Pescados

Sardinias.- No faltaron nunca. El vendedor de ellas ("El Sardinero") ha dado lugar a un apodo más de los muchos que existen en Maranchón y otros lugares. Suponían la casi exclusividad del pescado fresco.

### Bacalao

Era tomado en salazón.

### Congrio - congria

Cuando el congrio-congria está seco, se le conoce también como "rancio". Era muy apreciado. Se comía asado con patatas y también con huevos.

## Dulces

### Tortas fritas

Masa de pan que se freía en la sartén. Podía añadirse algo de aceite y un poco más de harina y sal.

### Mostachones

Hechos con huevo, aceite, azúcar, leche y harina. En las recetas figuraba la cantidad que admitía de cada producto.

### Magdalenas

Los mismos componentes que para los mostachones, pero menos harina, para que "suban".

### Tortas de pizcos

Sobre el fondo de masa de pan, se añade aceite, azúcar y harina. Se hace la torta y se pellizca.

### Tortas dormidas o del día de la Virgen

Más delicadas de hacer. Hay que añadirles levadura. Se deja que se "vengan" cubiertas con un "tendfo" (nombre que se da a la manta que cubre las masas de pan o tortas).

Cuando al presionar sobre la masa, con la yema de los dedos, se recupera pronto, ya están para "iñirlas". Se hacen las tortas, se deja que se "vengan" y luego, al meterlas al horno, se les da con una brocha fina untada de huevo batido y se las espolvorea con azúcar.

#### Tortas de chicharrones

Al extraer las mantecas del cerdo, el peritoneo que las envuelve, queda con el tejido conjuntivo, que no se funde. Estos restos se utilizaban para hacer estos bollos o tortas.

#### Bollos de manteca

Se hacían porque, a diferencia de los de aceite, no endurecen.

#### Galletas

Se hacían con masa que salía por una máquina con forma de cinta, cortándose con tijeras.

#### Rosquillas

Frita la masa en la sartén, se hacían, concretamente, para "Jueves-Lardero", fecha muy señalada en esta Villa de Maranchón.

#### Turrón

Se hacía para la festividad de Todos los Santos, empleando azúcar y cacahuete.

### Josas

Masa de pan con un poco de aceite, a la que se añade un poco de harina y se trabaja. Con ella se forma una empanadilla grande, que puede rellenarse con uvas negras en el otoño (uvas que también se utilizan para tomarlas con las migas). También pueden hacerse rellenas con sardina e incluso con azúcar sólo.

### Rollos de San Pascual

Se hacen de la misma forma que las tortas dormidas, esperando que actúe la levadura. Estos roscos se subastaban el día de la festividad del Patrón: San Pascual Bailón, consiguiendo dinero para sufragar los gastos de la fiesta. El adjudicatario del roscó ofrecía algún trozo a los miembros de su familia extensa.

### Pan del Mandato

Pan muy trabajado, con forma de roscó con cuarterones, que se ofrecía a los doce hombres que habían representado a los doce apóstoles, en la liturgia del lavatorio de los pies. Este pan también era repartido entre los familiares y amigos.

Todos estos dulces, además de:

- natillas,
- leche frita,
- arroz con leche,
- tocino de cielo,
- flanes,

eran realizados en casa por las pulidas y hacendosas mujeres de Maranchón, que nunca tuvieron ocupación en las labores del campo (y sí en sus múltiples labores y primores domésticos), estando incluso mal visto, aunque no lejos de este Lugar sí contribuían a las faenas agrícolas y hasta de pastoras en alguna ocasión.

Eran encargadas, además, de cuidar los animales domésticos: cochinos, gallinas, conejos y, por añadidura, las faenas de la casa en general.

La afición por la repostería, cuando llegó el pueblo a tener churrería y confitería, debe justificarse por la influencia de los viajes de los hombres y una mayor libertad respecto a labores pesadas.

Tal vez esta dieta rica en hidratos de carbono, junto con la carencia de flúor en las aguas y la falta de higiene, podrían haber dado lugar a las malas dentaduras.

La dieta así analizada revela:

- Exceso de grasas e hidratos, que no ocasionan obesidad en los hombres por el trabajo en el campo, pero sí incide sobre las mujeres.

- Exceso de hidratos de carbono -refinados- el harina, que procedía de su fábrica de harinas; era muy refinada y podría elevar la incidencia de caries.

- Defecto en verduras y en alimentos ricos en fibra, que podrían ser los causantes de los cánceres del tubo o aparato digestivo, que se encuentran.

- Proteínas

De preferencia antiguamente de origen porcino. Hoy mayor incidencia de cordero.

No se toma carne de vacuno, haciéndose antes únicamente -en general- cuando se celebraban los festejos taurinos.

Las procedentes de pescado, hoy han aumentado por la presencia del pescado congelado y por otros frescos diferentes de la clásica sardina.

Leche y huevos -aporte equilibrado- . La Leche parece justificar los casos de TB intestinal de la época de la postguerra.

- Exceso en la ingesta de alcohol, dándose casos de alcoholismo. Se aconseja disminución ingesta.

- Aceite.

Al proceder clásicamente de almazara o de molino, no tenia ningún refino, lo que pudiera justificar las afecciones hepáticas, junto con la ingesta de alcohol excesiva.

### 3.3 COSTUMBRES POPULARES

#### 3.3.1 Las Fiestas Populares

Las fiestas por antonomasia son San Pascual y "la Virgen", que son los patronos de la villa. Siempre han tenido una forma diferente de celebrarse, no sabría cómo poder explicarlo: tal vez por el hecho de estar situados al principio de la primavera, pues esa es la realidad climática de Maranchón, y al final del verano.

Ya describimos antes cómo estas fechas o épocas suponían la llegada y la partida de los tratantes que, entre medias, realizaban las faenas de la cosecha.

Estas diferencias podrían ser, quizá, con carácter más íntimo, en la fiesta de San Pascual, más familiar y más próximo. Influenciado por la vuelta de esos mundos de padres y hermanos, es el regreso de un viaje de 9 meses, del "viaje" como se llamaba, durante el cual el marido mantenía el contacto por carta, con la esposa, que dirigía a su propio nombre y a su domicilio, con la que se entregaba a la mujer.

Estas circunstancias ya citadas y otras que diremos, no sé si se concitaban o se daban lugar unas a otras.

El hecho es que la Procesión de San Pascual (éste tiene su procesión todos los años, a diferencia de la Virgen, que lo hace en escasísimas oportunidades), tiene unas costumbres especiales:

Al salir de la Iglesia en procesión es llevado por la calle Real a la "Plaza" (plaza del Ayuntamiento). Al entrar en ella se grita: "¡Viva San Pascual!". En alguna ocasión (es pura realidad) este grito tardó en producirse. Un feligrés, todo lleno de entusiasmo y de fervor "a su manera", para animar a los concurrentes, un poco "apagados", gritó por su cuenta: "¡Viva San Pascual, me cago en Cristo!", lo que hace ver con qué impaciencia tradicional se esperan los sucesivos ¡vivas a San Pascual!, que son correspondidos con el "¡VIVA!" de los presentes, que son obsequiados al pronto con caramelos lanzados "a puñaos" por su Mayordomo.

Luego, el Santo Patrono, es bailado con "el Pollo" (baile típico de Marañchón) y con "la jota de San Pascual".

Después se regresa a la Iglesia en procesión.

Una vez en ella, en la Iglesia, el Santo se vuelve cara al pueblo, teniendo lugar la subasta de los "rollos" y la "rifa del cordero".

Luego, los asistentes vuelven a la Plaza, con el gaitero y las Autoridades, donde nuevamente son obsequiados con limonada que ofrece la Hermandad de San Pascual.

Esta familiaridad y proximidad, incluso con el Santo, bailándolo y festejándolo, hacía que los naturales la considerasen más su fiesta, "para los del Pueblo", que la de la Virgen, a la que ya venían los veraneantes ("veraniegos") e incluso gente de los alrededores, porque se celebran ágapes, cosa que nunca hemos encontrado se celebrara para San Pascual. Celebrándose sin embargo en tiempos para el Corpus, Virgen de Agosto y a veces San Cristóbal.

Con el cambio de costumbres, con su aculturación pareja, San Pascual cambió de ser el 17 de mayo, a ser el domingo más próximo, pasada esta fecha, con idea de facilitar la

venida del fin de semana que para aquella época en Maranchón es factible, porque ya empieza a "hacer bueno".

### San Cristóbal

Este Santo tan viajero -Patrón de los automovilistas, al que recientemente le debemos la vida, al salir sanos y salvos de un accidente que pudo ser mortal: para José Félix, Angelines y el hijo que lleva aún en sus entrañas, amigos del exponente, ocurrido el mes pasado en las proximidades de Torremocha del Campo, de la provincia de Guadalajara-, tiene otra fecha de celebración diferente a la que le corresponde (10 de julio). Se celebra el día 25 de julio (día de Santiago, Patrón de España), porque también por esta fecha hay más gente en el Pueblo. Entre los años 1970 y 1980, esta fiesta se celebró con vaquillas en la Plaza de Toros. Habiendo vivido esta época, pensé que se debía al auge del parque automovilístico, que daba lugar a un sustancial número de cofrades de la Hermandad, que luego desfilarían en procesión, con sus coches, camiones, motocicletas, bicicletas, furgonetas y demás vehículos a motor o a mano (incluso carritos para impedidos), por delante del Santo, que la presidía y que había bajado al pueblo, desde la Ermita de la Virgen (después de su Misa), en su coche-carroza, adornado, que hacía de andas (reconocido como el coche del Adelmo, el taxista del pueblo, tan ornamentado de verde, operación realizada por éste y el amigo Julián, hermano de Félix).

En los Boletines Informativos se narra, por los años 58, el haberse celebrado estas fiestas de forma similar a la expuesta, conservándose así la tradición, reapare-

ciendo la celebración de vaquillas cuando el número de personas era el suficiente para ello.

En los últimos años, dada la dificultad de tener que solicitar permiso de apertura de plaza, que está gravado con altos impuestos y la obligatoriedad de dotar de una ambulancia y equipo de transfusión, entre otros servicios sanitarios e instrumental en la Enfermería de la plaza de toros, ha hecho que no se celebraran.

#### La Semana Santa

Reseñaremos de ella algunas características locales. El toque de las campanas desde el Jueves era sustituido por toque de trompeta, que no era otra cosa que una corneta, a la que los jóvenes un poco mayorcillos no sacaban nada más que ruidos.

Había que destacar la liturgia del lavatorio de los pies a los apóstoles; éstos eran habitualmente: El alcalde, los concejales, el Juez de Paz, Guardia Civil y algún que otro hombre de bien u hombre bueno.

Había bastantes imágenes, de las que hoy no salen todas porque la población ha disminuído bastante.

Citemos las más principales:

1. El desnudo (Jesús azotado)
2. El del ramo (Jesús en el Huerto)
3. El de la caña (Ecce Homo)
4. El de la Cruz (Cristo Crucificado)
5. San Juan
6. La Verónica
7. El tendío (Jesús en el Sepulcro)
8. La Soledad (Nuestra Señora)

Las imágenes son denominadas "los Abuelicos".

Habia tres procesiones:

- Domingo de Ramos. Las imágenes bajan de la Ermita, donde se guardan, a la Iglesia.
- Jueves Santo. Procesión por el pueblo.
- Viernes Santo. Santo Entierro. Subida la Ermita, donde quedan depositados hasta el próximo año.

Siempre las imágenes eran llevadas por los hombres, existiendo una selección por edades. Los menores llevaban "El del ramo" y "El de la caña", imágenes pequeñas y de poco peso. Los siguientes, San Juan, La Verónica, "El Crucificado" y "El Tendfo", de mayor peso, eran llevados por los mayores, reservándose "La Soledad" para los "quintos". Esta no era llevada sobre los hombros sino que era cargada a brazo, soportando el peso en la muñeca. Al terminar la procesión se cogían alfileres de los utilizados para vestir a la imagen, con la intención de obtener buen resultado en el sorteo que se celebraba para ir al Servicio Militar.

### La Virgen

Toman en esta fiesta especial relieve, tres características de Maranchón y de los maranchoneros:

- La religiosidad,
- el cantar, presente en todas las manifestaciones de los sentimientos y
- los toros.

### LA RELIGIOSIDAD

Marca bastante las actividades del pueblo. Casi todos van a Misa. Los hombres, que son los que parece que pueden no ir a misa, se acercan a la Iglesia, y sin en-

trar, se quedan conversando en el "cementerio" de la Virgen (atrio descubierto). Unos entrarán con tardanza, por no decir tarde, otros saldrán pronto, anticipándose, y algunos se quedarán todo el tiempo fuera, pero TODOS se han acercado a la Iglesia, también de algún modo los que no (quizá con la mejor disposición de su alma a los Ojos de Dios, por no hacerlo delante de los ojos de los hombres), y están esperando que acabe la Misa.

El cariz especial que adquiere esta religiosidad es que personas, en su mayoría hombres, que no entran a la Iglesia asiduamente, hacen su visita a la Virgen.

Durante "las novenas", los hombres pueden adoptar igual actitud en cuanto a entrar mientras se reza el Rosario o se predica el Sermón, pero entrarán, éso sí, a cantar las Ave-Marías, que es el "punto" donde se alcanza la mayor intensidad, muy especialmente en la última, en la que se llega "a lo más Alto" cuando se canta

... Y EN EL TRANCE DE MI MUERTE

(y en el trance de la muerte)

ABRIDME LAS PUERTAS DEL CIELO

(abridnos las puertas del Cielo).

Esto así narrado y que ha sido vivido personalmente, creo que podría ser captado por el antropólogo que lo contemplara una sola vez, pues la vivencia de esta intensidad resulta muy evidente.

#### CANTAR

Tiene una expresión profana que sería sobre todo la jota y con especial relevancia en la ronda.

Hay jotas que se cantan en un lugar determinado:  
EN ESTA CALLE QUE ESTAMOS...

Otras hacen alusión a ciertos momentos de la boda, ya que los novios eran acompañados por los invitados, que iban a la Iglesia cantando: PORTALICO DE LA IGLESIA...

Otras hacen referencia a alguna persona del Lugar:

- El Pelos que venía del pinar
- ... que las ha dibujado la Juana el Pitf
- Saca la cochina al sol, Juanichón
- El Periquillo del Gas ...

Otras ya mencionamos cómo hacían referencia a la vida de los tratantes.

Las hay también con alusión a la Virgen: "Castellánica: eres Virgen Maja"...

Otras, en fin, al Pueblo: "Entre Sigüenza y Molina"

- "El pueblo de Maranchón" ...

La expresión religiosa del cantar, ya indicamos antes que se concentra en las Avemarías y en "los Gozos".

Eran cantadas y cantados por los hombres que estaban en el coro de la ermita, al cual no subían nunca las mujeres. A finales de los años 60, empezaron a subir algunos jóvenes, acompañados de las novias, pero no subían en principio chicas solas. Hoy esta costumbre ya no es respetada y pueden subir varias amigas juntas.

#### Ave María y Gozos

- Madre mía amantísima: en todos los instantes apiadáos de mí, miserable pecador.
- Abogada y refugio de los pecadores, concedednos la gracia para nuestra salvación.
- Reina de cielos y tierra: sed nuestro amparo en las tentaciones de nuestros enemigos.

- Ilustre y querida hija de Joaquín y Ana: Concedednos abundancia de lágrimas para llorar nuestros pecados.
- Acueducto de la divina gracia: Asistidme amorosa en el trance de mi muerte y abridme las puertas del Cielo.

#### Fiesta de la Virgen de los Olmos

Nueve días antes de la celebración de la fiesta patronal, en recuerdo de la "Virgen de los Olmos", los hijos de Maranchón se reúnen en su ermita durante los nueve días consecutivos para recordarla y pedirle gracias y dones particulares, en lo que se llama la tradicional "Novena".

Queremos dejar constancia en este trabajo de unos "Gozos" que se cantan durante la tradicional "Novena".

===== G O Z O S =====

En Maranchón con verdad  
tu protección siempre dura;  
de los Olmos, Virgen pura,  
por tus devotos rogad.

Tus clemencias con placer  
bendecimos, oh María,  
siendo nuestro norte y guía,  
para más bien merecer  
ante aquel Supremo Ser,  
seno y trono de bondad,

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
POR TUS DEVOTOS ROGAD.

Si por tradición piadosa  
 en sabina aparecida,  
 os venera gradecida,  
 esta villa muy gozosa,  
 desde aquel día no hay cosa  
 que ofusque tu claridad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
 POR TUS DEVOTOS ROGAD.

Un labrador, buen pastor,  
 rezando el Santo Rosario,  
 descubre este relicario,  
 y en él ya tiene tutor,  
 padre, madre y protector,  
 pues lo sois en propiedad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
 POR TUS DEVOTOS ROGAD.

No queréis que de sabina,  
 sino del olmo frondoso,  
 sea tu Nombre glorioso  
 hermosísima peregrina,  
 pues tu ramo patrocina  
 en todo tiempo y edad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
 POR TUS DEVOTOS ROGAD.

Si Maranchón se gloria  
 de esta dicha y este bien,  
 el forastero también  
 pide, alcanza noche y día;  
 porque si no, no sería  
 para todos tu piedad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
 POR TUS DEVOTOS ROGAD.

Sean apuros, tristezas,  
males, achaques, dolores,  
fiebres continuas y ardores,  
remediando tus larguezas,  
impetrando estas finezas,  
de aquel Dios de Majestad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
POR TUS DEVOTOS ROGAD.

El sacerdote sagrado,  
el cansado pasajero,  
el labrador y el arriero,  
el pastor, y aun el soldado,  
consiguen por tu cuidado  
descanso, paz, sanidad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
POR TUS DEVOTOS ROGAD.

En las guerras sois guerrera,  
sois torre con mil escudos,  
contra enemigos sañudos  
enarbolas tu bandera,  
resistiendo placentera  
a su obstinada maldad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
POR TUS DEVOTOS ROGAD.

En prueba de gratitud,  
por tus muchos beneficios,  
nos dan claros los indicios  
tus devotos de virtud,  
ternura y solicitud,  
de devoción, lealtad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
POR TUS DEVOTOS ROGAD.

Esta tu villa os corona,  
 Señora, con mil loores  
 por tus continuos favores,  
 de cuya bondad blasona;  
 porque siendo su Patrona  
 no teme la tempestad.

DE LOS OLMOS, VIRGEN PURA,  
 POR TUS DEVOTOS ROGAD.

### Los toros

Se sabe que la afición a los toros en Maranchón fue una fiesta de gran arraigo (Boletín Informativo Municipal de 1958). Consta -aunque no se cita el autor- que allá por los años 1885 y siguientes se cerraba, la plaza del Ayuntamiento, con maderas porque entonces no había carros y el Concejo corría con los gastos correspondientes, preparando "un tablao" donde se colocaba la Banda de Música y una gran parte del vecindario.

Podemos, gracias a la generosidad y gentileza del Arquitecto Javier Villavieja, de quien ya hemos hecho mención en este trabajo, aportar seguramente el único testimonio escrito que hay sobre la construcción de la plaza de toros, como de otros hechos relevantes de la Villa desde 1900. El autor, "el Tío Grandón", Eusebio Bueno:

"Maranchón sigue su rumbo una noche de fiesta de San Juan del año 1913 se junta una cuarentena de mozos de los desocupados y dice que hay que hacer una plaza Toros. uno dió el terreno gratis. otros se apuntaron con 100 ptas. otros con mas otros con

menos, todo sin el permiso de los padres pero la plaza se inauguró el 8 de Setiembre de 1915 con dos corridas de toros de 4 toros cada dia."

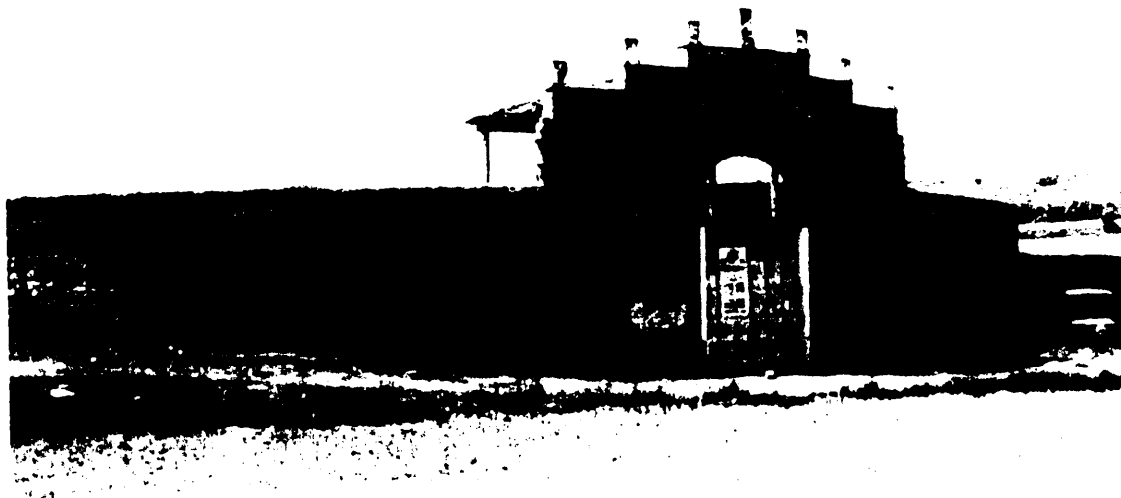
ES COPIA TEXTUAL.

Los encierros duraron hasta el 1933 ó 1934. De su riesgo hablan las cogidas de Agustín el Villarejo, El colorao del Carraco y otros.

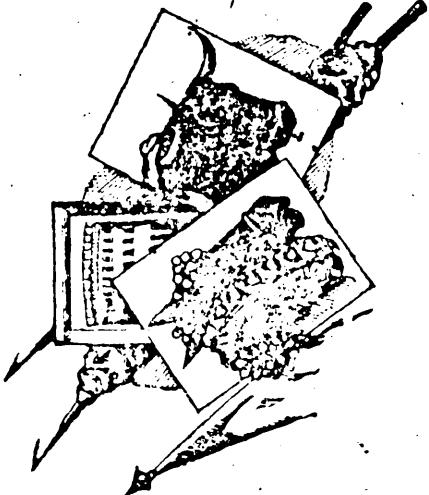
Esta plaza de toros de Maranchón es -exceptuando las de Brihuega y Guadalajara- la mejor de la provincia, siendo superior a las de Sigüenza y Molina de Aragón, pero siendo un núcleo que no alcanza la importancia de éstos.

Acompañamos algunos programas de toros por su valor testimonial y como acreditación de algunos toreros que tuvieron éxito en sus actuaciones, en los comienzos de su carrera artística por Maranchón, como es el caso de Luis Francisco Esplá.

Detalle y vista general de la plaza de toros.



# PLAZA DE TOROS DE MARANCHÓN



COINCIDIENDO CON LAS  
FIESTAS POPULARES  
QUE EN ESTA VILLA SE  
CELEBRAN DEL 7 AL 10  
DE SEPTIEMBRE DE 1935.

TENDRÁN LUGAR DOS  
GRANDIOSOS  
ESPECTÁCULOS TAURINOS  
LAS TARDES DE LOS DÍAS  
8 Y 9 DE DICHO MES.

## Día 8, GRANDIOSA NOVILLADA

Realizándose, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide,

## 4-Hermosos Novillos-Toros-4

con divisa azul cielo, de la acreditada ganadería de

## DON FELIPE GARCÍA ORTEGA

vecino de C H E C A. (Guadalajara), siendo

## Día 9, GRAN ACONTECIMIENTO CÓMICO-TAURINO-MUSICAL

Lidia y muerte, en toreo cómico, de

## TRES BRAVOS BECERROS

de la misma ganadería que el día anterior, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Presentación en esta localidad, de los formidables artistas del toreo cómico

nos e itara con un suculeto menú que hará nos chupemos los dedos.

NOTA.—El festival teurino del día 9, es ha beneficio de los pobres y contamos con la participación de todos los jóvenes, así como la de cuantos quieran contribuir a este objetivo.

**ANUNCIO.** — Mezo guapetón y apuesto, necesita señorita joven, guapa y rica, para fundar hogar, ofreciendo a cambio, amor eterno y asiento en la cocina (para comedor, no le llega). Dirigirse a la peña «SUCU-SUCU».

*Nunchi Condición Coedutor  
General Good 3*

**ALEGRÍA** Madrid - 4

*Un simpatizante y espontáneo colaborador, nos envía el siguiente artículo que, sinceramente lo agradecemos y publicamos muy gustosos pues expresa en palabras nuestro sincero sentir.*

El conocido escritor Bernanos, dijo en cierta ocasión: «Lo contrario a un pueblo cristiano, es un pueblo triste».

Yo comparto la idea de este gran escritor y por eso, con toda mi alma, os invito a que seáis HOMBRES ALEGRES.

Y fijaros que pongo HOMBRES, así, en mayúsculas, para indicar lo digo en toda la aceptación de la palabra, pues no consiste la hombría en el hecho de llevar pantalones (hoy también los llevan las mujeres), sino que la verdadera hombría consiste en decir NO cuando es necesario. Y hay que decir no, en muchas ocasiones, por ejemplo, cuando estás bebiendo en el bar y aún notando que el último vaso te ha hecho ya

algún efecto, insistes en pedir otro por el que dirán.

Y esto no está reñido con la alegría, sino que precisamente esa es la verdadera alegría del hombre valiente y noble que se divierte y divierte a los demás sin fallar en nada ni a nadie. Lo otro... Lo otro es gamberrismo.

¡Animó pues, mozos de Maranchón!, demostrémos que somos cristianos animando con alegría sincera las solemnes fiestas de nuestra Adorada Madre, la Virgen de los Olmos, que ella nos protegerá desde el Cielo al ver que la peña Sucu-Sucu y todos los jóvenes tienen por consigna sembrar alegría con toda formalidad.

# PROGRAMA

DE ACTOS QUE LA PEÑA

## «SUCU-SUCU»

ORGANIZA DURANTE LAS FIESTAS

MARANCHON

EN HONOR DE SU PATRONA

La Virgen de los Olmos

X

Septiembre, 1

**A**

Lacerarse las fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona, de nuevo lanzamos al aire nuestro programa para participeros de nuestros proyectos, sin querer pecar por ello de presuntuosos, pues sólo quisiéramos contagiar a todo maranchonero, de nuestra sincera y noble alegría.

Únicamente nos atrevemos desde aquí, a citar a toda la juventud de Maranchón para que trate de animar con todas sus fuerzas el ambiente festivo de nuestro pueblo con su bullicio juvenil y alegre.

Todos hemos oído a nuestros mayores el comentario de: «fiestas como en nuestros tiempos...» Pues vamos nosotros los jóvenes de ahora a tratar de imitar e incluso superar aquellas fiestas. Formemos las cuadrillas con unión y buen humor; insulamos nuestras «cuadras» ebríendoles e intentos quieran entrar; tratemos, en fin, de divertirnos nosotros buenamente, al mismo tiempo que animamos al pueblo.

Perdonar nuestra osadía y achascarla, si en algo os ofende, a nuestra juventud e inexperiencia, ya que todo lo hacemos con nuestro mejor deseo y buena voluntad.

VIVA LA VIRGEN DE LOS OLMOS!

VIVA MARANCHÓN!

VIVA EL «SUCU-SUCU»!



#### DIA 6

8 TARDE.—Inauguración oficial de la «cuadra», a la que invitamos al público en general y especialmente a las señoritas, por aquello de «solteros y solas en la vida».

12 NOCHE.—Excursión nocturna para «moler café», sin granillos.

#### DIA 7

11 MAÑANA.—Recibimiento apoteósico de los dos becerros con quienes nos tendremos que entender el día 9.

8 TARDE.—Exhibición en el kiosko de los apolíneos y apuestos mozos de la Peña que se hallan en «estado de merecer», por si alguna señorita guapa y con perrillas, encuentra alguno que le haga «apaño».

A este respecto conviene advertir que no existiría problema de la vivien-

del pasado año, en la que los vencedores de entonces, tratarán de rev. triunfo.

12 NOCHE.—Gran concurso de bebedores de «alquitran» amenizado entreactos con exhibiciones circenses a cargo de Gaudencio «el Chato» i el número del «moisés».

#### DIA 8

6 MADRUGADA.—Concentración en la Plaza para el acompañamiento diana en su recorrido matinal. NOTA.—Se admiten donativos de agua «el Clavel».

9 MAÑANA.—Limpieza general de cuerpos y vestidos para poder presentarse dignamente en sociedad. Rogamos al Excmo. Ayuntamiento nos ceda agua de riego para que nos deje como los chorros del oro.

4 TARDE.—Enjaezamiento de mulillas y preparación del famoso «Julión «Pitoto» que hará en la plaza de toros la petición de llaves, sobre su caballo «Bahamontes, por ausencia de «Manzanaque».

8 TARDE.—Un alto en el camino para no olvidarnos de nuestra «cua continuación, recorrido por las distintas «estaciones de servicio» para repozas con sendos «colodros de alquitran».

12 NOCHE.—Retirada a los distintos pajares para reponer fuerzas y partir en forma para la sesión taurina que nos espera.

#### DIA 9

12 MAÑANA.—Concentración en la «cuadra» para el buen orden y de la sesión taurina de la tarde.

5 TARDE.—Gran espectáculo en nuestro coso taurino en el que se lidiarán (o lo que salga) dos hermosos becerros de la acreditada ganadería de D. José M.<sup>a</sup> Araúz de Robles, que serán banderilleados y muertos a estoque (más probablemente a disgustos) por el acreditado ALEJANDRO CARRACO, gran triunfador del encierro de Sigüenza, ayudas faenas por los que se atrevan.

Bellas señoritas presidirán el festejo y se deja a su elección señalar el más «torenos», para hacerle entrega, como premio, de un juego de ropa interior limpia.

8 TARDE.—Solemne y emotiva Salve en acción de gracias a la Virgen Olmos, por habernos sacado con bien de la corrida.

10 NOCHE.—Asistencia al baile para atender las numerosas solicitudes chicas que insisten quieren bailar con nosotros».

*Día 8:*

**A las 7** de la mañana, GRAN DIANA por la Banda Municipal. Seguidamente, solemne y tradicional ROSARIO DE LA AURORA.

**A las 10**, MISA SOLEMNÍSIMA oficiada por el reverendo Sr. Cura Párroco, D. Pedro Ciruelos Gutiérrez, en la que actuará la Capilla de Música de la S. I. C. de Sigüenza; ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. FILIBERTO DIEZ PARDO, Magistral de la Catedral de Toledo.

**A las 13** horas, GRAN CONCIERTO en el Parque Municipal.

**A las 5** de la tarde, en la Plaza de Toros, sensación ESPECTACULO TAURINO, en el que se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque tres escogidos novillos-toros de una acreditada ganadería por los extraordinarios novilleros AURELIO CALATAYUD y LUIS BATANERO, acompañados de su correspondiente cuadrilla (ver programa aparte).

**A las 8** de la tarde, GRAN CONCIERTO musical en el Parque Municipal.

**A las 11** de la noche, gran BAILE-VERBENA en la Pista de la Alameda, que finalizará con el disparo de una MONUMENTAL TRACA en colores.

*Día 9:*

**A las 7** de la mañana, GRAN DIANA FLOREADA.

**A las 9'30**, MISA DE REQUÍEM en la Iglesia Parroquial, en sufragio de los difuntos de la Parroquia, ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado del día anterior.

**A las 12**, competición de PELOTA A MANO en el Frontón Municipal, con importantes premios.

**A las 6** de la tarde, CONCIERTO MUSICAL, amenizado por la Banda Municipal.

**A las 11** de la noche, BAILE-VERBENA en la Pista de la Alameda y, al final, disparo de un espectáculo CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

*Día 10:*

**A las 7** de la mañana, GRAN DIANA.

**A las 12**, CONCIERTO MUSICAL en el Parque.

**A las 6** de la tarde, SALVE A NUESTRA EX-

## Buen día del Año de Gracia

—porque gracia tuvo mucha, ¡qué caramba!— de 1962, surgió a la luz de las Fiestas nuestra Peña «La Ramona». Amparados en los compases de la inolvidable melodía, tomamos cuerpo, bullimos y alborotamos al modo que aprendimos en nuestros años mozos, por ventura no lejanos. La cosa no iba a quedar ahí. Viendo que el mundillo taurino andaba falto de figuras —“El Córdoba, a nuestro lado, no resiste la comparación—, hemos decidido animar el cotarro y echar nuestro cuarto a espadas. A espadas o a lo que sea, porque todavía no estamos seguros de que morirá el bicho, y si, morirá. Por si acaso hemos preparado un buen jarabe, que nos ahorre disgustos a todos. A todos, menos a ustedes, de seguro que lo pasarán “bon-ba”. Valor no nos va a faltar. Lo demostramos el día que decidimos tomar estado, que es una cosa un poco más amarga de tomar que el jarabe de referencia. Y si el vino —por supuesto— hace alguna de las suyas, nosotros contestaremos con otra de las nuestras.

Por encima de todo esto, ustedes, que son inteligentes, ya habrán advertido lo que pretendemos: divertir a todos, resucitar un antiguo sentido de hermandad que nunca debió perderse y alegrar las Fiestas. Las Fiestas de nuestro pueblo, que son las Fiestas de la Virgen, que nos bendiga y reparta suerte para todos.

*E. Alcalde de la Ramona.*

## PLAZA DE TOROS DE MARANCHON

**Jués 10 de Septiembre de 1964**  
**GRAN ESPECTACULO COMICO-TAURINO**  
**POR LA PEÑA "LA RAMONA"**

Con motivo de las Fiestas de NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LOS OLMOS y con permiso de la autori: el competente se celebrará (Dios mediante) y si el tiempo no lo impide, una

## GRAN CHARLOTADA

Se lidiará UN MAGNIFICO BECERRO de la acreditada ganadería de don José María Arauz de Robles, a beneficio de los mutilados de esta Peña, que serán bastantes.

Tomarán parte en el festejo, el célebre CABALLISTA

**Félix Sebastián ("El Rubio")**

ESPADA

**Pedro Cendejas ("El Arrogante")**

Sobresaliente de espada: **Antonio Gilaberte ("El Exmuletero")**  
BANDERILLEROS.—Aurelio Rodríguez («El Sal si puedes», que no podrá) y Agustín Atance Gilaberte («El Zapatero»).

PUNILLERO: Félix Sacristán («El Enterado»).

## ESPECTACULO COMICO

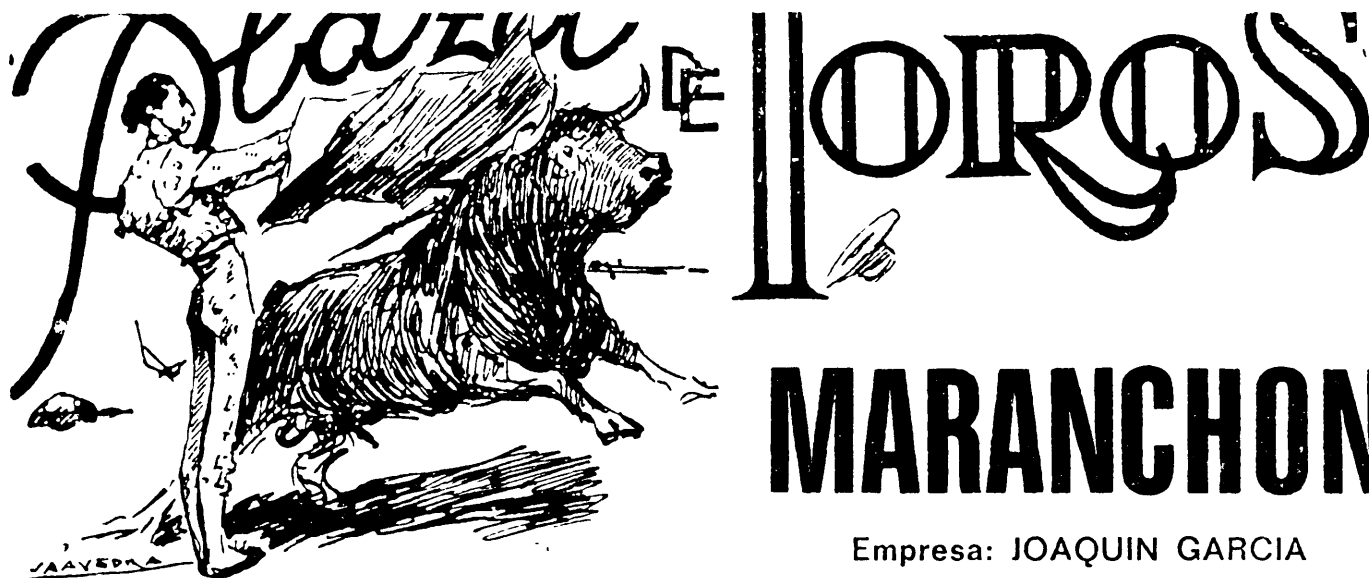
## Zaracatumba y sus Botones

que realizarán un gran número de equilibristas, acompañados de sus correspondientes artistas:

**Basiliso ("El garras largas")**

**Hermanos Treviño**

nuevos en esta plaza, etc., etc.



# Plaza de Toros

## MARANCHON

Empresa: JOAQUIN GARCIA

**VIERNES, 8 de Septiembre de 1972**

Con motivo de sus tradicionales Fiestas

Se verificará, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, una

# ¡ GRANDIOSA NOVILLADA !

**4**

HERMOSOS NOVILLOS

señal. pendiente en las dos orejas; divisa: blanca y amarilla, de la muy prestigiosa y acreditada ganadería de

**4**

**Don Antonio Joaquín García**

de CHECA (Guadalajara), serán lidiados por el siguiente

El primero será toreado a caballo y rejoneado por el gran caballista y excelente rejoneador

ORDEN:

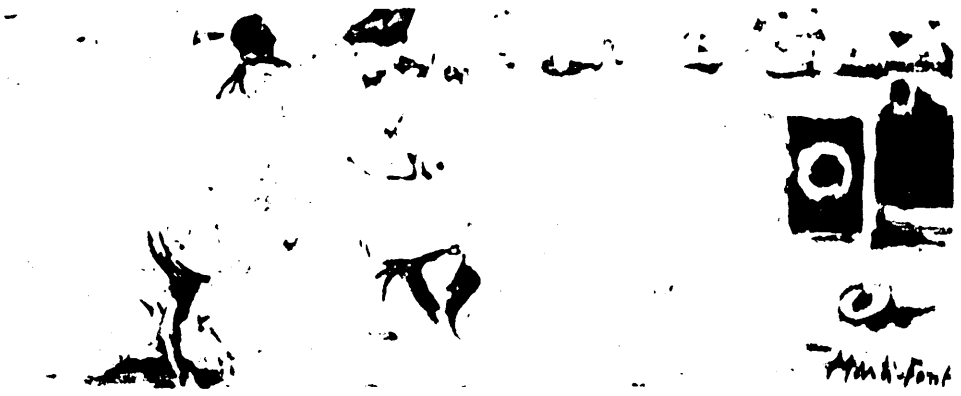


CURRO BEDOYA

# CURRO BEDOYA

Acompañado de su correspondiente cuadrilla de auxiliares y sobresaliente

Los novillos segundo y tercero serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por el valiente y artístico novillero



DOMINGO

8

SEPTIEMBRE

1974

# AZA DE ROS DE MARANCHON

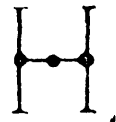
Empresa: JOAQUIN GARCIA

Con motivo de sus tradicionales Ferias y Fiestas verificará, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, una

## OVILLADA SIN PICADORES

**4** SOBERBIOS NOVILLOS  
señal pendiente en las plazas de esta plaza y cuadrilla de la muy prestigiosa y acreditada cuadrilla de

**Joaquín García García**



ANTONITA LINARES

HEMA (Guadalajara), serán lidiados por el siguiente

ORDEN:

primero será torreado a caballo y rematado por la bella amazona y gentil remoncedora

# ANTONITA LINARES

Acompañada de su correspondiente cuadrilla de auxiliadores y sobresaliente

TRES novillos restantes, cuyos nombres son: ESPADAS

# AQUITO ESPLA

ino novillero alicantino, máximo triunfador el pasado día 15 en esta Plaza, que matará 2 novillos, y

# ERLANDO RAMOS

La esencia del toreo hecha realidad en esta gran figura de los novilleros actuales

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros

resaliente de es ada: **ANTONIO CORBACHO**



# Plaza de Toros d MARANCHON

(GUADALAJARA)

## Jueves, 15 de Agosto de 1974

(festividad de la Asunción de Nuestra Señora)

### a las 6 de la tarde,

se celebrará, si el tiempo no lo impide  
y con superior permiso, una

## GRANDIOSA BECERRADA

Se lidiarán, banderillearán y serán muertas a estoque

**H 2 BRAVAS RESES, 2**

de la acreditada ganadería de D. JOAQUIN GARCIA,  
de Checa (Guadalajara), con divisa blanca y amarilla

por el valiente novillero



# LUIS FRANCISCO EXPL

(DE ALICANTE)

Triunfador el pasado Domingo en la Plaza de Benidorm.

¡¡ No dejen de presenciar este  
gran acontecimiento taurino !!

Precios populares

1916



Plaza Toros de

Miércoles

MARANGON

8

Septiembre

EXCLUSIVAS QUINTARILLA presenta el espectáculo cómico-taurino-musical

6 Torde

# ABALGATA "EL PLATANITO Y SU TROUPE"

Programa

Fastuosa Presentación, un alarde de coreográfico a todo color  
**L HADA HUMAYA Y SUS HADITAS** al frente del  
**ARRUSEL DE LA FANTASIA**

Viaje al país de las Maravillas con el  
**GRAN MAGO - PING - PONG**

Lidia y muerte de UN Becerro por el más genial de los toreros

las  
omero

## EL PLATANITO

Acompañado de sus correspondientes

Disfrute - Las Más Fuertes Carcajadas a Cargo  
del Super-Payaso

## GRAN TOTO

Graciosa parodia de los tumberos con las perrechas de

## COCHE LOCO - LOCO - LOCO

Equilibrio - Belleza - Plasticidad con el

## RULO DIABOLICO

Risa, Mucha Risa - Mas Carcajadas con la maravillosa Histrion  
Taurina (Oscar en el Festival de Alemania)

## EL VORAZ

Lidia y muerte de un bravo torero de...  
Matador: El Machaco - Enano... Patichela y...  
grejete - Placador: El G...  
por el...



L DIFUNTO es un VIVO

# TE INVITAMOS A NUESTRA FIESTA

*LOS JOVENES DE MARANCH*

*14 de Agosto del 76*

## PROGRAMA

### DIA 14

- 8 horas — Diana
- 11,30 « — Cucañas
- 13 « — Limonada - reparto por el Pueblo
- 16 « — Pasacalles
- 17 « — Vaquilla
- Partido
- Carreras de Sacos
- 20 « — Baile - Elección de Miss
- 23,30 « — Misa
- 24,30 « — Verbena
- Concursos
- Sorteo del cordero

BAILE HASTA LAS 3,30

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se lidiarán

**3 Hermosos Novillos, 3** de la ganadería de los  
HERMANOS GUERDA, de Abucete

Presentación de la joven rejoneadora

**SOLEDAD SANCHEZ**

con su fastuosa cuadra de caballos, que matará un novillo

---

Y los DOS NOVILLOS restantes para la firme promesa de la novillería

**Vicente Ruiz "EL SORO"**

triunfador en las novilladas de la Feria de Julio de Valencia de 1979  
y premios a los mejores pares de banderillas

**Sobresaliente: LORENZO DEL OLMO**

acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros

---

**¡LA JUVENTUD DE ESTOS DOS ARTISTAS  
ES LA BASE DE SUS TRIUNFOS!**

## COSTUMBRE, TRADICIONES Y FOLCLORE

### FIESTA TAURINA

Allá por los años 1885 y siguientes, se cerraba la plaza de toros con madera, porque entonces no había carros. El Ayuntamiento corría con los gastos consiguientes, preparando un tablado donde se colocaba la banda de la música y una gran parte del vecindario.

Las cuadrillas de mozos se encargaban de hacer una especie de burladero con maderas, puertas y trillos, alrededor de la plaza.

Las reses que se lidiaban eran de los pueblos cercanos. Cada res costaba aproximadamente de cuarenta a cincuenta duros y su importe era pagado por las cuadrillas. Cada cuadrilla solía tener un apodo, tales como: "Los pequeños", "Los meleros", "Los colodros", etc.

El encierro se hacía al estilo del de Pamplona, pero para cada toro había un encierro, que partía desde la entrada del pueblo hasta la plaza, por "la calle de los toros". Durante el trayecto, las mujeres se colocaban en las bocacalles y puertas, provistas de palos y escobas, taponando las mismas hasta que el toro entraba en la plaza.

En la actualidad, esta fiesta tan tradicional entre los maranchoneros, ha decaído bastante, hasta tal punto que sólomente suele haber una suelta de dos o tres vaquillas en la misma plaza de toros.

### EL BAILE DEL "POLLO"

El baile del "pollo" es el baile más conocido de cuantos aún se efectúan en la provincia de Guadalajara, siendo Maranchón uno de los pueblos donde todavía está arraigada

esta costumbre. Aunque, habría que destacar, que en la actualidad se está perdiendo poco a poco, día a día, porque no hay gente que quiera comprometerse a aprenderlo.

La principal figura de este baile es la rueda o círculo que realizan las seis parejas que participan, llevando el traje típico del pueblo.

Esta representación se realiza con motivo de la celebración de la fiesta de San Pascual Bailón (17 de mayo) y generalmente durante la procesión, acompañándose con dulzaina y tamboril. El baile termina con el grito de: "Viva San Pascual Bailón! - ¡Viva!"

El baile del "Pollo" es nuestro típico baile y constituye un cuadro folclórico de incomparable belleza y valor artístico.

SANZ y DÍAZ, atribuye al "Pollo" un origen celta, pero ANTONIO ARAGONÉS GUBERO dice: "No es posible situar con certeza el tiempo y el origen de este "Pollo" con influencia aragonesa, castellana e incluso extremeña".

La danza es ciertamente una especie de "Pupurri" muy bien encadenado con jota serrana, de Aragón y de Castilla, y un trozo del célebre "Redoble" extremeño, pero afinado en Maranchón.

A continuación introducimos una partitura musical fotocopiada, del baile popular "El Pollo". Nos la ha dado, dada la importancia y transcendencia de este trabajo, un músico aficionado de este pueblo, llamado Pedro Bueno Miguel. Según nos confirmaba, esta misma partitura pasó de su abuelo a su padre, y de su padre a él.

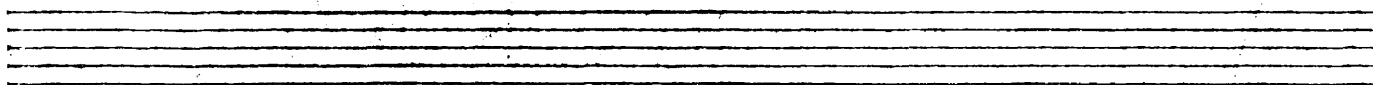
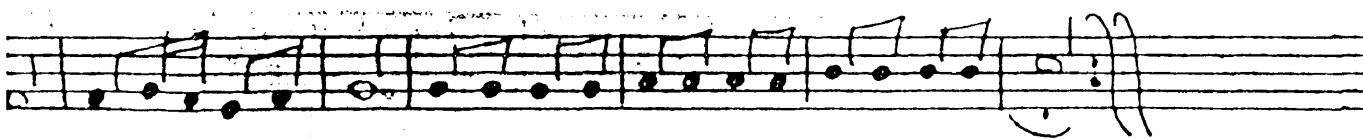
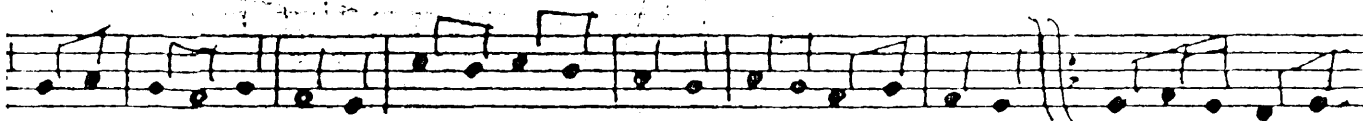
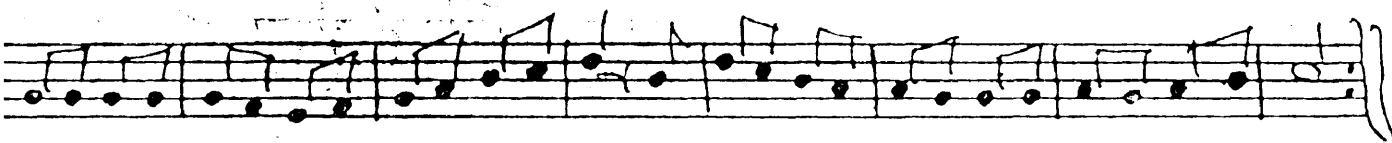
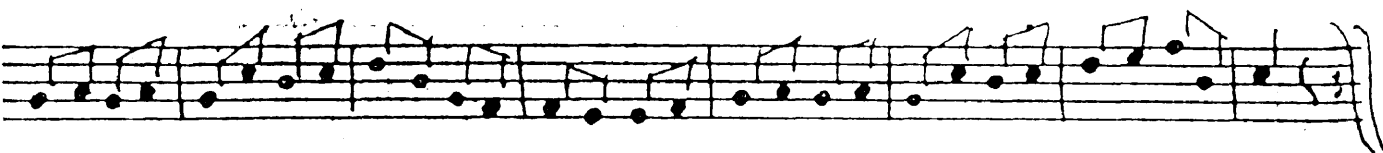
# EL POLLO = Baile Regional de Marañón

Tronpetta  
Gib.

Estribillo: Pollo, pollo, pollo, gallina, gallina, gallina  
el que mo lo baile será una cochina.

Estrofas: ① Viva San Pascual  
que me ha curado mi bazo;  
viva San Pascual  
que me lo ha vuelto a curar.





② A un francés lo van a meter preso,  
 y ¿por qué? porque le robado un queso;  
 a un francés lo van a fusilar,  
 y ¿por qué? porque ha robado un parr.

③ Y a la buena moza la ha pillado el toro,  
 le ha metido el asta por debajo del mono;  
 a la buena moza le ha vuelto a pillar,  
 le ha metido el asta por el delantal.

## 3.3.2 J u e g o s

Estornija  
Bolos  
Cartas (Subastao, Tute, Mus)  
Tabas  
Diabolo  
Tejo  
Esconderites  
Gendarmes y Ladrones  
El burro  
Serenos  
Jarabero  
Pídola  
Cuncuruna  
Alfileres  
Cuerda  
Bolas  
Trompo  
Talega  
Corro  
Pelota  
Toros  
Frontón  
Casutas  
Muñecas  
Hingue  
Aro  
Andar con botes  
Gallina ciega

## A P O D O S

Pechimanes	Castorcillos
Badanas	Tijos
Grises	Arenillas
Guilicas	Canutas
Huecas	Maletas
Gordos	Cardador
Quilimacas	Cosines
Monjillos	Boleros
Paturros	Roquetona
Chaparros	Tobillera
Pantorras	Matonas
Pitotos	Bolitos
Jaro	Conán
Morenos	Sopas
Cantunes	Pelagatos
Drogueros	Platilleros
Rolo	Zurrapas
Beninos	Sardinero
Patas	Manforro
Silleros	Orejas
Santiagarra	Pitacos
Sacristanes	Padillera
Rucando	Campellana
Pfos	Mantecas
Torrendillos	Setiles
Pericones	Penicilina
Cosmes	Macabeos
Castores	Tetos
Cosmes	Mineros
Castores	Guerro

## . A P O D O S

Guerrillos

Grandones

Cartera

Pitralla

Benitazo

Carracos

Pitf

Sirenos

Cucos

Veguillas

Jarabas

Romo

Chisas

Villarejo

Tanguillos

Tfo Tico

Tfo Romo

Síngalos

Campanilla

Juaniches

Chatolinos

Mearrayos

Santillos

Mecamen

Fotiquís

Amarre

Moses

Mariscalas

Bucherres

Monterilla

Relleno

Chela

Peranco

Huevas

Geremanes

Tfo Grandón

PALABRAS DE USO CORRIENTE CON CIERTAS PARTICULARIDADES  
LOCALES

Agareno	Astuta
Acocoto	Almortas
Aura	Arguellao
Avenales	Agurrutao
Alhaja	Abujero
Amugas	Atusar
Alpiste	Asobinar
Alibustre	Algarazo
Arrevueeltas	Andobo
Arremete	Ambano
Antonio de Trueba	Almodrote
Alquitrán	
Argollón	
Apañao	
Atacarse	
Artesa	
Aira	
Aplica	
Achuchao	
Arregostarse	
Aiba	
Almortas	
Agostero	
Ablanque	
Albarda	
¡Ascuas!	
Aliaga	
Aguarda	
Andrina	
Andamio	

- Borrachera

Castaña

Pedo

Merluza

Cuesco

Cogorza

Melopera

Torrija

Tea

Tablón

Muladar

Selas

Veguillas

Bernabé

Bicicleta

Baladre

Bareta

Badila

Berbajas

Bullón

Bacín

Bichas

Burriar

Botero

Buenas

Basares

Beso de abuela

Baracalofi

Chela	Esclarecfo
Chospear	Eslabao
Charanga	Empeguines
Cháchara	Escolgá
Chacha	Escorá
Chumadre	Esvuelto
Cache	Escacharrao
Chucho	Estornijo
Chumino	Esgolvfo
Chichorritas	Esguaderná
Chustas	Espachurrao
Chascao	Escarabujos
Chorlitos	Endivido
Chuzos de punta	Espichar
Chaira	Estozolao
Chusco	Escuernarse
	Estalaje
	Enjabelgao
Dirse	Escuchimizao
Dispués	Endilgar
Docotor	Exangiliar
Dornillo	Enjaretar
Día de Cutio	Enjorguinao
Diego de Abrada	Estropicio
	Escuajará
	Esfogarse

Filete  
Follisca  
Farrete de duros

Hongis  
Hijuela  
Hogaza  
Hongos  
Hacer el repelús

Genaro  
Gerodro  
Güitrón  
Güeña  
Güenas  
Guas  
Güero  
Guilar  
Guipar  
Gargajo  
Garganchón  
Garlito  
Gorrear  
Garete  
Guijones  
Gobernador  
Gamones  
Galufos  
Garnalta  
Gabrieles  
Gurrieto  
Golondrino  
Giodra

Isidro  
Isquios  
Istruidores  
Inque

Juan Feo  
Juan Bernardo  
Jaca  
Jubera  
Jeromiches  
Jacoba  
Jamona

Lodares  
 Las Lomas  
 Lucadras  
 Lilladra  
 Las Eras  
 Lampazo  
 Lucas Ramos  
 Lobo  
 Lladre  
  
 Motela  
 Mojarse  
 Mochales  
 Modorro  
 Moscas  
 Manitas  
 Miranda  
 Mosco  
 Metejas  
 Moquero  
 Mandila  
 Mandao  
 Menchajo  
 Madre  
 ¡Madre, Niña!  
 Majareta  
 Mugre  
 Mejunje  
 Macucas

Majuela  
 Morillo  
 Moña  
 Mojete  
 Mondongo  
 Magro  
 Muladar  
 Mendrugo  
 Moilera  
 Mojones  
 Majano  
 Mocha  
 Manta (pedir la)  
 Matihuelas  
 Maza  
 Maroma  
 Mollares  
 Maluque  
 Mogate  
  
 Noiví  
 Nores  
 Nanai  
 Nidal  
 Narpías  
 Nargui  
 Nodra

Onso  
Orete

Picoteando  
Patricia

Piazo  
Pijotero  
Peces  
Pepel  
Pelona  
Peón de brega  
Pechugona  
Pequeña y apañá  
Pavo  
Piscolabis  
Pozainosa  
Payo  
Panota  
Pelotón  
Pedugo  
Pollo  
Pior que arrancao  
Patutes  
Paridera  
Pispajo  
Perico  
Palomas  
Porquería  
Paño-manos

Rollo de oro  
Rabona  
Regocijo  
Recochineo  
Ricardo  
Recuébaro  
Rebusquillo  
Rachodra  
Rigodra  
  
Somaén  
Sabuquear  
Sctobán  
Sota  
Sidra  
Serodra  
Setodra  
Sopeta  
Sagata  
Sagato  
Somanta

Tontainas	Vértela
Tontolaba	Veruá del zapatero
Tunda	Vértigo
Tartago	Vaciar
Tejodra	Vilache
Tijodra	Vide y truje
Tellodra	Ventanillas
Tortuera	Ventano
Troya	Vadillo
Tea	Vender la piel
Támara	
Torija	
Tablón	
Tío Pascasio	
Tío Tablón	Yidro
Tío Garras	Yidra
Tío Boni	Yegua
Tío Sisamón	
Tío Selas	
Tío Berzosa	
Tasca	
Tío Caique	Zorra
Torejón	Zapatero
Timinicero	
Tozolón	
Tío Moragas	
Tontojodío	
Valentín de la Ina	
Vidrieras	
Vergarras	

## Expresiones vulgares

Tirar los pantalones  
Echarle a las palomas  
Voy a la zarza  
Machacar la oreja  
Mover el bigote  
Más que el capitán  
Estar teniente  
Más que los patines  
No ver ni gota  
De tres garreas me planto en ...  
Se ha viciado  
Hacerse unas trébedes  
Jodo-petaca  
Alma de cántaro  
Cacho cabrito  
Sacamantecas  
Llarcá que hay ropa diatén  
Razo por rastrojera  
Puerta del Sol  
Dar espuestas  
Argenció  
Zampabollos  
Mesántojao una tal

### 3.4 FOLK-MEDICINA

El desconocimiento de las causas reales de las enfermedades, por el hombre, hizo que éste les atribuyese, primero una etiología sobrenatural, como a todos aquellos fenómenos que desconocía y temía, más tarde probablemente surgieron las interpretaciones mágica y religiosa; por lo tanto, la medicina primitiva es un tipo de "magia" que trataba de aplacar las iras desbordadas de algún espíritu que había castigado al hombre haciéndolo enfermar.

"El término Folkmedicina o medicina popular, reúne un amplio conjunto de técnicas primitivas, de fondo espitual, mágico o religioso y un componente práctico elemental: remedios caseros, invocación de los poderes sobrenaturales (supersticiones), etc.

La medicina supersticiosa o MÁGICA, fue el primer arma que tuvo el hombre para luchar contra la enfermedad y es algo tan arcaico y tan arraigado en el espíritu humano que ni aun los pueblos "civilizados" hemos podido desprendernos de ella.

Con la medicina NATURAL nació el primer germen de medicina científica, pues en aquélla se empezaron a utilizar técnicas empíricas, es decir, sustancias que actúan por sus propiedades químicas o físicas, reales o supuestas, descubiertas por medio de la observación, y un tipo de experimentación que se reducía a aciertos y fallos.

La medicina RELIGIOSA está entre una y otra, pues se

funda en el poder sobrenatural aceptado como verdadero y en la razón de usar la medicina natural."

Magia, Religión y Naturismo son pues los tres componentes de la medicina natural, que se superponen en el tiempo dejando un sedimento que constituye la Folkmedicina y que vamos a intentar buscar en Maranchón.

Castillo de Lucas (pág. 9) define folklore médico como el estudio y aplicación de todos los conocimientos de la sabiduría popular a la medicina. Comprende:

A - EXPRESIONES POPULARES. Vocabulario, refranes, cantares, leyendas, tradiciones, cuentos, adivinanzas, acertijos, etc.

B - CREENCIAS SUPERSTICIOSAS Y RELIGIOSAS. Ambas actúan como medicina espiritual, dando esperanza y confortando el ánimo decaído por la enfermedad.

C - CIENCIAS POPULARES. Observaciones recogidas de la naturaleza y todo cuanto aprende el hombre de sus semejantes; así podemos encontrar psicología rústica, meteorología, astronomía práctica y medicina empírica de remedios naturales.

D - BELLAS ARTES POPULARES. Que tienen también su interés para el tratamiento de las enfermedades del espíritu. Así tenemos la contemplación y el entretenimiento por la pintura y la escultura, la música, la danza y las canciones en el tratamiento de las enfermedades psíquicas.

E - SOCIABILIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACION. Las costumbres familiares, que tanto influyen en la vida desde el nacimiento a la muerte. Las costumbres sociales, con sus gremios de defensa y normas de derecho consuetudinario.

- Golondrino	:	Forúnculo axilar
- Indición	:	Inyección
- Lomos	:	Región lumbar
- Madre	:	Útero o matriz
- Melgue o melguizo:		Mellizo o gemelo
- Mofletes	:	Mejillas
- Molla	:	Prominencia del bíceps
- Nubes de los ojos:		Leucomas
- Moratón	:	Equimosis
- Morros	:	Labios
- Obrar	:	Defecar
- Ondar	:	Sondar
- Opositorio	:	Supositorio
- Pendi	:	Apéndice
- Paletilla	:	Escápula u homoplato
- Patatús	:	A.V.C. o muerte instantánea
- Pescuezo	:	Cuello
- Pocho, pachucho	:	Pálido, demacrado, enfermo, etc.
- Pulpejo	:	Eminencia tenar
- Raba, pastilla	:	Vómito
- Rija	:	Dacriocistoadenitis
- Rilar	:	Temblar
- Saque	:	Apetito
- Sobaco	:	Axila
- Ternillas	:	Cartílagos
- Tiricias	:	Ictericia
- Tuétano	:	Médula espinal

## R E F R A N E S

Los refranes representan el modo de pensar del pueblo. Contienen la experiencia y sabiduría populares e intentan transmitirla de forma simbólica, sirviéndose para ello de un ritmo y sonoridad fáciles de recordar.

De la gran cantidad de refranes que hemos podido recoger entre los ancianos del pueblo, en este trabajo, por pensar que son los que más se acercan a nuestras pretensiones, sólo pondremos los que guarden alguna relación con la enfermedad, la salud o la muerte, dejando el resto, que son muchísimos, para posteriores trabajos o publicaciones:

- "Beber sudando agua fría, da catarro o pulmonía". Previene sobre el peligro de este acto.
- "Más vale prevenir que curar". Es el refrán preventivo por excelencia.
- "Mientras más llora menos mea". Que da muestra de la forma que tiene el pueblo de intuir el equilibrio electrolítico en el organismo.
- "Peor es la recaída que la enfermedad". Nos informa sobre el mal pronóstico que tienen las enfermedades con recidiva.
- Muerte no venga que achaque no tenga". Este refrán no tiene en cuenta la "muerte súbita".
- "Si quieres llegar a viejo, no saques jugo al pellejo". En el que se informa de lo perjudicial que puede ser el vino.
- "Si te quieres criar sano, duerme del lado derecho todo el año". El cual parece referirse a que en esta posición se facilita el vaciado gástrico al quedar el píloro por debajo del contenido gástrico y caer éste por su propio peso.

- "El caldo de la gallina es famosa medicina". Hubo un tiempo en que se daba para todo.
- "Eruptar será una guarrería, ero descansa la caballería". Que habla de que no hay buena educación que valga, cuando de eliminar la malesta aerofagia se trata.
- "Más vale sudar que estornudar". Donde se informa de la conveniencia de abrigarse, incluso en exceso, para prevenir enfriamientos, aunque también se suele aplicar con el sentido de que para curarse de un constipado, gripe o enfriamiento, lo mejor es "sudarlo" en la cama, técnica bastante discutible a la hora de bajar la fiebre.
- "De abundantes cenas están las sepulturas llenas". Que nos recuerda lo poco conveniente que son las digestiones pesadas por la noche.
- "Si quieres conservarte sano y gordito, de vez en cuando echa un tra uito". Que habla de que el alcohol no siempre es dañino si se toma con la suficiente moderación.
- "Beber con medida alarga la vida". Que viene a reiterar lo mismo que el anterior.
- "Las tres cosas que llenan más sepulturas, son: caída, cagueta y calentura". Lo que es, en cierto modo, el resultado "estadístico" de las tres principales causas de muerte en la época de aparición de este refrán: Traumatismos, infecciones gastrointestinales y fiebres (Paludismo).
- "Pan, vino y carne crían buena sangre".
- "Cura, abogado y doctor, cuanto más lejos mejor".
- "Lo que no mata engorda".
- "No se sabe lo que vale la salud hasta que se pierde".
- "Un médico cura, dos dudan, tres muerte segura".
- "La cura va bien, pero el ojo lo pierde".

- "El vino aviva el ojo, sana el vientre y limpia el diente".
- "De lo que se come se cría".
- "Boda y mortaja del Cielo baja".
- "Mujer enferma, mujer eterna".
- "Lo que no le gusta a la mujer, no le hace daño al marido".
- "Médicos en consulta dan trabajo al que sepulta".

Habría que reseñar escuetamente que, de las pocas romerías a que los naturales del pueblo acudieron, se pueden dar dos nombres de localidades próximas: Ciruelos (al Santísimo Cristo del Amparo, como epílogo a la Santísima Virgen de los Olmos) y Barbatona (a la Virgen de la Salud).



Eliminando verrugas con LECHETREZNA( *Euphorbia* sp.)

### 3.4.2 MEDICINA SUPERSTICIOSA

La existencia de médico desde tiempos remotos, la influencia de la religión, el alto grado de aculturación que posee el pueblo de Maranchón por su cercanía a Madrid y el tránsito casi continuo de sus habitantes, ha hecho que nos haya sido casi imposible el encontrar datos para este tema.

Este tipo de medicina se basa en la magia, con la que se pretende combatir y vencer a las fuerzas sobrenaturales, causantes de la enfermedad, originada ésta a raíz de un castigo divino o un maleficio; los medios de que dispone, y hace uso, son: las fórmulas, ritos, talismanes, amuletos, etc. Con ellos se pretende una defensa que puede ser de varios tipos:

Magia por SIMPATÍA, es decir, por similitud entre lo deseado y lo ofrecido, por ejemplo, la recomendación que se hacía a los afectos de ictericia para que fueran al río a ver correr el agua con la esperanza de que este "libre fluir" se le contagiase a su propio organismo.

Magia por PROCURACIÓN, transmitiendo la enfermedad a otra persona. Un ejemplo de éste es el sistema popular de curar los orzuelos, para lo cual se hace, de noche, un montoncito de tierra en medio de una calle o camino y encima de éste se colocan siete piedras, de modo que el primero que pase por allí y tire esas piedras será el nuevo portador del orzuelo y el que puso las piedras lo perderá.

Hoy en día, tan solo algunas, muy pocas, de las personas de más edad, o aquéllas con un sentimiento religioso profundo, tienen la convicción de que la salud o la enfermedad les viene de Dios, pues es Éste quien se la da o se la quita, aunque, por supuesto, nadie le impide al médico que "le eche una mano a Dios".

El resto de la población, en general, no es nada supersticiosa y no suele asociar la enfermedad con un castigo de los dioses ofendidos; en ella no hemos encontrado ningún rastro, aunque seguro que en otros tiempos los hubo, del uso de talismanes, conjuros u otras fórmulas mágicas.

Hay algunas personas en la localidad que han visitado alguna vez a un curandero. Entre las razones que hemos podido obtener para hacer estas visitas están:

- La desconfianza en los médicos y la convicción absoluta en la capacidad del curandero.

- Porque a "fulanito" le fué muy bien.

- Por probar a ver si era verdad lo que decían.

- Porque mi dolencia no es lo suficiente importante como para visitar a un médico y, además, CUESTA mucho menos.

Como podemos ver no hay ningún motivo, repetido, especial que mueva a la gente a visitar a los curanderos.

Casi siempre ha habido en el pueblo algún viejo que "quitase" las verrugas, ya fuera contándolas, lanzando garbanzos a un pozo y en general cualquier acto de este tipo que no tiene otro fin que el de mandar a su casa, tranquilo, al paciente a esperar que las verrugas se caigan POR SÍ SOLAS.

No hemos podido encontrar ni una sola persona que crea en la existencia del mal de ojo y mucho menos que porte algún objeto para defenderse de él ni de otros maleficios, exceptuando -por supuesto- las medallas y crucifijos.

### 3.4.3 MEDICINA NATURAL Y ETNOBOTÁNICA

Se basa en métodos empíricos, es decir, utiliza remedios naturales que actúan por sus propiedades químicas o físicas, reales o supuestas. Por lo tanto, es el tipo de medicina que se encuentra más próxima a la medicina científica, de la cual siempre la separará el hecho de basarse en un empirismo no comprobado con una rigurosa experimentación y la forma rutinaria de aplicación. Su uso, algunas veces, se apoya en unas bases teóricas más o menos fantásticas, a las que se atribuye el origen de la enfermedad, basadas casi siempre en observaciones recogidas de la naturaleza y aplicadas, por analogía, al cuerpo humano.

No prescinde de cierto tipo de experiencia, aunque ésta es muy lenta a través del tiempo.

Este tipo de medicina, la ejercían:

- CURANDEROS: Tiene reminiscencias supersticiosas.
- COMADRES Y VECINAS: Dan consejos curativos.
- LA MADRE: Aplicando los remedios caseros que se iban transmitiendo de generación en generación.
- SANÓPATRAS: Practicaban la ortopedia y la cirugía; curaban esguinces y fracturas pasando, primero, el dedo por la zona lesionada y luego ponían una venda, repitiendo tres días seguidos la misma operación. En algunos casos endurecían el vendaje con clara de huevo y pez. En el pueblo que nos ocupa, el masaje se daba con manteca o con miel.
- BARBERO-SANGRADOR: Profesión sanitaria reconocida en la España del siglo XVII que tenía como cometidos principales "sajar y sangrar, poner y aplicar sanguijuelas, y sacar dientes y muelas". En realidad, lo único que le importaba a este tipo de sujetos, era lucrarse, evitando el dolor quitando la muela sin ningún tipo de anestesia o asepsia. También hacían sangrías guiándose por el almanaque de las

sangrías.

- COMPOSTORES: Reducen dislocaciones y colocan tablillas y biznas (compuesto de aguardiente y estopa o el emplasto de piel de oveja, curtida). Hasta no hace mucho, en esta localidad se encargaban de la cuestión los, acostumbrados a componer las dislocaciones y fracturas de sus ovejas, cuando éstas se lesionaban.

Las diferentes formas de aplicación de los remedios naturales son:

- CONOCIMIENTOS: De hojas y raíces (eucaliptus, malvas) que se pueden tomar en caliente, previo azucarado, o aspirar sus vapores. En los cocimientos sudoríficos (malvas) se suele añadir algún licor para aumentar la acción tónica y diaforética.
- INFUSIONES: De multitud de plantas aromáticas (manzanilla, te, tilo, etc.), las cuales se hierven en agua, se filtra ésta y se ingiere.
- TINTUAS: De Iodo, nos cuenta uno de los ancianos entrevistados que: de pequeños les daban, "para el pecho", unas pinceladas, dibujando cuadraditos, de tintura de Iodo.
- UNTURAS: El vehículo suele ser la manteca de cerdo o el aceite de oliva. Una muy clásica es: las yemas de chopo (*populus nigra*) con manteca de cerdo, para las hemorroides.
- SUPOSITORIOS: Así pueden considerarse a las cerillas descabezadas y tallos de perejil o de geranio mojado en aceite, que se les introducía en el ano a los niños pequeños estreñidos, para favorecer la deposición.
- FOMENTOS DE AGUA CALIENTE: En inflamaciones, en los derrames articulares y traumas (Saucu).

- CATAPLASMAS: Hemos localizado gran variedad de ellas, pero la más repetida es la de manteca de cerdo y, a veces, con malvas o con mostaza. Para su preparación se cocían las sustancias en agua y, después, se escurría ésta, colocando la pasta entre dos paños muy calientes para su aplicación local.

Con todas éstas y otras técnicas más, la gente luchaba, como podía, contra la enfermedad.

A continuación recogemos algunos de los sistemas más empleados en este pueblo, en otro tiempo, para el tratamiento de algunas enfermedades, relatados por los ancianos, con el fin de que no se pierdan con el paso de los años.

- BRONQUITIS: Cocción de eucalipto e inhalación de sus vapores.
- CALENTURAS: En Maranchón no, pero en otros pueblos húmedos generalmente se trataban las calenturas palúdicas, haciendo atiborrar al enfermo con sellos de quinina.
- CATARROS VANALES: Para ellos había multitud de sistemas, casi podríamos decir que tantas variantes como abuelas hubiese en el Lugar. Algunos de los sistemas más usados: Frotaciones de alcohol en espalda y pecho, ingestión de agua caliente con azúcar, jarabe hecho con azúcar y un cocimiento de: (según los gustos) higos, tapaculos (el fruto de la rosa silvestre), malvavisco (malvas), orégano, pasas, paloduz, etc.

También se daban infusiones sudoríficas de malvas o de amapolas (*papaver rhoeas*) y, por supuesto, el universal caldo de gallina o el reconfortante vaso de leche caliente con un chorrito de algún licor. También leche caliente con miel e higos cocidos con vino y miel.

- DIARREAS: Dieta absoluta que, en un principio, incluía hasta el agua (¡así se morían tantos niños!), tomando sólo agua de romazas (obtenida por cocción del tallo seco), tomillo, cardillos o tapaculos y, en general, cualquier otra planta con alto contenido en taninos como el ciprés, membrillo, etc.
- DOLOR DE MUELAS: Beleño, que se introducía en la carie (bien su semilla entera, que tiene forma de muela o bien machacada). También se utilizaba echando la semilla al fuego y aspirando el humo (era temida "porque vuelve loco").
- EPIGASTRALGIAS: Infusiones de te, anís, o belladona cascada o frita.
- ESTREÑIMIENTO: Introducción, por el ano del niño, de un tallo de geranio mojado en aceite, o de perejil, irrigaciones de agua jabonosa, aceite, etc. También se recomendaba la ingestión de frutas laxantes como la ciruela, etc.
- EXCITACION: Infusión de tila.
- GOLPES: Para bajar la inflamación se usaba el saúco y, para el dolor, fricciones de alcohol de romero con árnica.
- LAVADO DE OJOS: Se hacía con manzanilla, agua de rosas, o infusión de semillas de hinojo.
- LOMBRICES: Se ponía un trapo o algodón, mojados en aceite, alrededor del culito del niño, primero para hacer el diagnóstico y después para hacer salir a las lombrices,

que se iban cogiendo con una horquilla.

- NEUMONIA: Cataplasmas de harina de linaza, mostaza y agua, que actúa como revulsivo y anticongestivo. Se ponían también ventosas.
- PAPERAS: Un paño caliente atado alrededor de la cara y belladona.
- PICADURAS DE AVISPAS: Barro (denominado en esta tierra "ciemo") y también cieno.
- SARAPIÓN: Se tapaba al niño con un trapo rojo ("corbetor") para "acelerar" la salida del exantema (¿magia por simpatía?) y se cerraban las ventanas para evitar la entrada de la luz.
- SOLITARIA: Se mandaba comer muchas pipas de calabaza y, a veces, se daba un laxante de corteza de raíz de morera.

#### FARMACOPEA POPULAR

##### A - REMEDIOS VEGETALES

Hay pocos datos y de escasa relevancia en cuanto al uso de plantas medicinales y de prácticas de curandero. Hecho que se puede atribuir a la presencia de médico y farmacia, desde siempre, por ser el pueblo de mayor población del contorno y de su buena situación en la carretera que va a Tarragona.

Si bien hay farmacia como tal desde principios de siglo, siendo el titular don Mariano Gamón y siguiéndole don Emilio Martínez, de éste pasó a su hija Albina y, a la muerte de ella, fué regentada por su hermano Abilio y en la actualidad por doña Cleofé.

He podido encontrar en una fachada la inscripción: "José ARRANZ. Boticario", siendo además la única en la que

figura una profesión, constando separadamente la fecha de realización: 1844 = Ver fotografía en pag.328 .

Lo habitual es ver puesta la fecha y el propietario en la misma piedra y siendo ésta de mayor tamaño que las anteriores, no figurando profesión y sí algunas indicaciones de tipo religioso: símbolo de la Cruz, Ave María, Jesús Hombre Salvador (JHS), etc.

- LECHETREZNA. Se aplica su latex sobre las verrugas. Fot. pag.325
- TOMILLO. Se tomaba en infusión para depurar el hígado, piedras de la vesícula, etc.
- MANZANILLA - Para tonificar al hígado, podía darse en infusión con tomillo junto.
- VINO CON HIGOS. Estos cocidos para ablandar los catarros.
- MIEL CON LECHE CALIENTE.
- LECHE DE MUJER AMAMANTANDO. Para infecciones de oídos en niños pequeños, debiendo ser el amamantado y el enfermo de sexo diferente, a contrapelo.
- ALFALFA. Infusión para el reuma.
- AJO (3 cabezas). 3 cucharadas de azúcar morena, un litro de agua, cocido hasta quedar en un tercio de litro y tomado en ayunas, se aplicaba en los tratamientos de reuma.
- ALCOHOL DE ROMERO. Para dolores de cabeza y musculares, en friegas.

#### B - REMEDIOS MINERALES

- BARRO ("ciemo") - Se utilizaba para las picaduras de abejas, avispa y tábanos.
- AZÚCAR. Se usaba para cohibir pequeñas hemorragias.
- SAL COMÚN: "disuelta en agua caliente es muy relajante para el dolor de pies" y con vinagre es un buen antiséptico y cicatrizante.

- **HIERRO.**- Cuando una persona se sentía mal y/o se consideraba que tenía anemia, tomaba una albóndiga o bola hecha con harina y limaduras de hierro. Estas bolas se tomaban porque "daban fuerza a la sangre". El vino también fué considerado que era bueno para la sangre.

#### C - REMEDIOS ANIMALES

Respecto a Opoterapia (empleo de órganos de animales, o extractos de éstos para intentar suplir alguna falta o déficit que sufra el hombre, utilizando precisamente aquellos órganos en los que se cree que reside y abunda la sustancia o cualidad deseada), no quedan más que algunos restos de lo que esto pudo ser y nos referimos al refrán: "De lo que se come se cría", o a la creencia de que el comer "sesos" aumenta la inteligencia; las criadillas de toro el valor y la potencia sexual y el conejo la fertilidad en las mujeres.

Hay algunos subproductos de los animales que, además, se usan o han usado como remedio de alguna dolencia. Tales son:

- **TELA DE ARAÑA:** Es muy eficaz para cohibir pequeñas hemorragias. (Sin constatar).
- **CALDO DE GALLINA:** Para los catarros, enfriamientos, calenturas, etc.
- **EXCREMENTOS DE PALOMA:** Según algunos ancianos, se usaban como cataplasmas para abrir abscesos.
- **MIEL DE ABEJAS:** Se usa en los catarros como expectorante y sudorífico, añadida a la leche caliente.

### 3.5 ASISTENCIA SANITARIA

#### 3.5.1 ANTECEDENTES ASISTENCIALES

El primer documento encontrado en el que se hace referencia a la ASISTENCIA SANITARIA EN MARANCHÓN, es el ya citado:

- CARTA PRIVILEGIO Y POSESIÓN DE LA VILLA DE MARANCHÓN, otorgada por S.M. el Rey Carlos III (1769).

"Por lo que mantenéis Maestro de primeras letras, Cirujano..."

- En 1.806, Real Cédula de S.M. y Sres. S/del RI y Supremo Consejo de Castilla.

"Como cabecera de 13 lugares, existían en la Villa los servicios de Médico, Cirujano, Albéitar, Botica, Estafeta Real de Correos y Preceptor de Gramática."

Esos antecedentes condicionan que los datos de FOLK-MEDICINA, curanderismo y Medicina Popular, hayan sido escasos y difíciles de encontrar.

En cuanto a hospitales, hoy quedan las ruinas del que fue Albergue de Pobres (ver fotografía)

Hay referencia de un Hospital de Campaña, que se estableció en la casa de la santera de la Virgen (HOSPITAL DE LA VIRGEN), en el que actuó como Médico-Cirujano el Doctor MADRUGA, que fuera Jefe de Cirugía en el Hospital Militar de Maudes (Madrid).



Ruinas del que fuera Hospital de "San Blas".

### 3.5.2 ASISTENCIA SANITARIA ACTUAL EN MARANCHÓN

Tiene titularidad de:

- Médico
- Farmacéutico
- Veterinario

Hoy Maranchón y desde no hace mucho tiempo, tiene casa o vivienda para Médico, en la que hay instalada una pequeña clínica y en la que se pasa consulta. Está dotada de Sala de Curas

Equipo de Oxígeno terapia

Dos camas

Mesa ginecológica

También dispone de una ambulancia para las evacuaciones o traslados. Este vehículo pertenece al Ayuntamiento de la Villa.

En estos momentos se está realizando un trabajo sobre las CONDICIONES SANITARIAS DE LA COMARCA, encargado por la Conserjería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha. En él interviene el Titular Médico y los Farmacéuticos. Hasta el presente, por estar sin concluir, no me han podido facilitar, como generosamente ofrecieron. Sería de gran importancia conocerlo, pues así podríamos disponer de datos sobre ENDEMIAS Y EPIDEMIAS, a los que no hemos podido acceder.

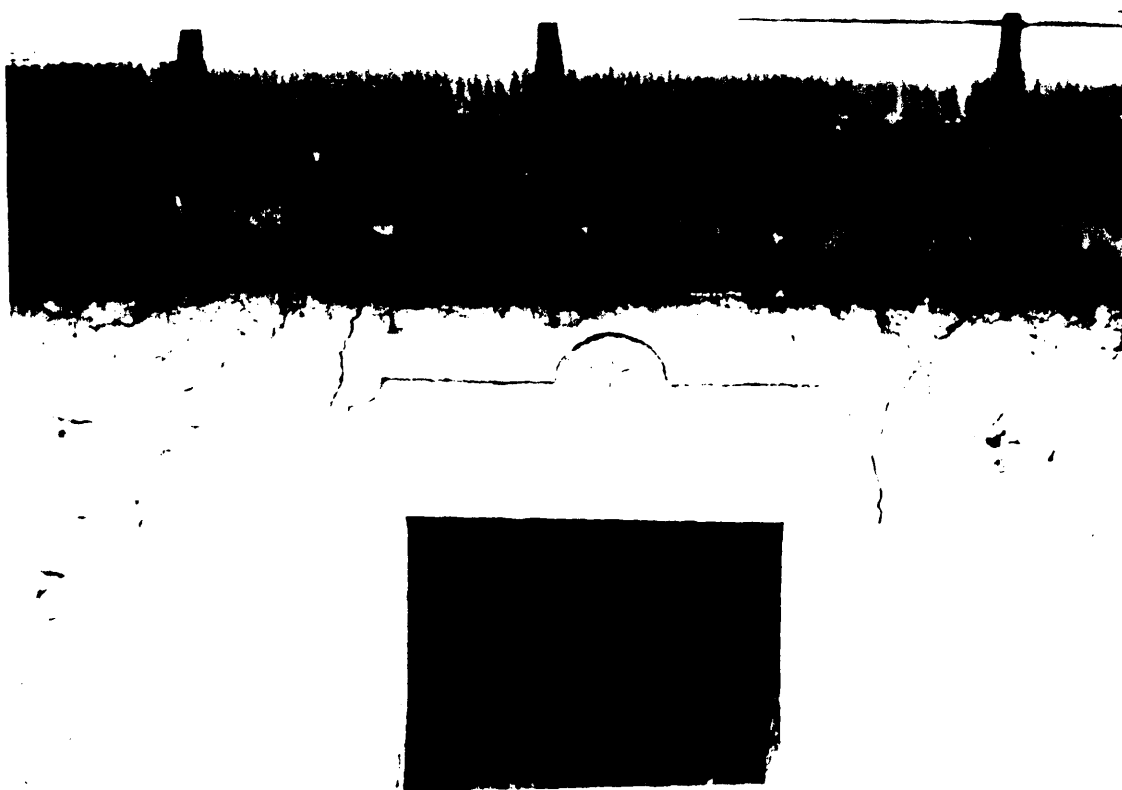
- Los nombres del Equipo Sanitario son:

MÉDICO - Don Andrés de las Heras Fernández

FARMACÉUTICOS -

Doña Cleofé Arranz Espeso

Don Agustín Gallego Gutiérrez



Sillar de la casa de "D. JOSE RANZ BOTICARIO"

### 3.6 CICLO VITAL

#### 3.6.1 VIDA SEXUAL

La vida sexual ha estado presidida por fuerte presencia de la religión, que repercutía sobre todas las actividades sociales.

La menarquia (producida sobre los doce años) podía sorprender a la púber jugando, sin tener ninguna información, lo que originaba en ella gran sorpresa y disgusto. "Esta puesta de largo" era comunicada a la madre con gran sigilo y discreción. La madre le decía: "Ya eres mujer". En algunos casos, con poco más de información, era advertida de cómo guardar el secreto de por vida, con el mayor recato.

La información era del todo restrictiva. No se podía hablar de ello delante de varones, ya fueran padres o hermanos. Debería abstenerse del baño, lavarse la cabeza, tocar plantas, hacer mayonesa (o mahonesa), ponerse perlas y otras prohibiciones.

Los paños deberían ser tendidos fuera del alcance de las miradas y si alguien no era lo suficiente precavida, era considerada "una guarra".

Así la carencia de conocimientos y tabúes era transmitida. Llegada al matrimonio, la nueva madre comunicaba a sus hijas de la misma manera que hubiera recibido su propia escasez de información al respecto.

Hoy la situación ha cambiado: "Pues yo a mi hija se lo he contado todo, todo de todo, para que no le pase como a mí, que llegaba una a casarse y no sabía nada de nada".

Las anormalidades (flujo, prurito), a no ser que fueran realmente graves (hemorragia, tumores, etc.), no pasaba por la imaginación consultarlas con alguien, salvo una buena amiga y menos con un médico. No es así de extrañar la alta incidencia de cáncer de útero, no encontrándose por el contrario cáncer de mama.

El embarazo se consideraba seguro a partir de la tercera falta y la presencia del cortejo de mareos, náuseas y desfallecimientos.

El alumbramiento de la placenta era denominado "echar las SECUNDINAS". En los casos de placenta previa se decía "haber echado antes las SECUNDINAS (segundinas) que el niño".

Después del parto la madre era fajada para proteger la espalda y que se colocara bien el vientre y no le quedara barriga.

#### LA LACTANCIA

La realizaban todas las madres, salvo en el caso de imposibilidad orgánica o en el de las familias adineradas, que lo realizaba un ama de cría, lo cual costaba bastante dinero. Respecto a la lactancia, también se daban otras peculiaridades:

- Se alargaba todo lo posible en previsión de nuevos embarazos.
- Si por algún motivo, una madre debía ausentarse más de cinco horas, podía dejar a su hijo con otra madre que estuviese en ese momento criando, para que le diese de mamar.
- Si una mujer tenía demasiada leche, en relación con la que su hijo necesitaba, lo que producía una molesta sensación y dolor, tenía las opciones de "ordeñarse" o dar

de mamar a otro niño cuya madre no pudiese.

Cuando el pecho se endurecía (coger un pelo a la teta o al pecho) o en el caso de tener "postema", se utilizaba algún perrillo, cuyo perrillo le sacaba la leche.

En este pueblo, como en otros muchos, existía la costumbre de que la madre no saliera a la calle hasta que se bautizaba al niño, a cuyo bautizo no asistía.

#### EL CORTEJO

El inicio de relaciones tenía lugar en el baile. El baile se realizaba en el Café de Arriba (Fonda Bueno). Había otro: el Café de la Viuda (que decíamos), más distinguido; había que ser socio; tenía portero.

"Te bailaban, vamos: te sacaban a bailar y si no te interesaba, pues no bailabas más y si bailabas las piezas seguidas, pues ya nos hacíamos novios y se iba a pasear sin cogerse ni del brazo ni de la mano. El paseo tenía zona acotada: los límites eran la Cuesta del Lavadero y la Plaza de Toros".

La explicación viene dada porque suponen ambos límites los dos cambios de rasante de la carretera a la salida del pueblo. Sobrepasarlos suponía "perderse de vista".

"Eso que se ve ahora, nada; antes para darse un beso había que hacerlo a solas, donde nadie nos viera. Vamos, que besos y esas cosas sí nos dábamos, pero a escondidas. No como ahora, que se ve a los jóvenes por la calle "agarrados" de cualquier manera. Eso ha "cambiao" mucho, no es como antes. Antes íbamos inocenticos al matrimonio".

El resultado del noviazgo debía ser el matrimonio. El tiempo que pasara dependía de la solvencia económica. Pero desde que se pedían relaciones hasta la boda, podían

transcurrir de 2 a 5 años, aunque lo normal fueran unos tres años.

La proximidad de la boda venía marcada por el momento en que el novio entraba en la casa de la novia ("salir novios" equivale a petición de mano). El tiempo que podía tardar en celebrarse solía ser de tres meses a un año.

"Aquí se han dado casos y no uno ni dos, sino muchos, de que el novio -después de casarse- iba a comer a casa de sus padres y la novia lo mismo y se juntaban para dormir y algunos han TIRAO así, a lo mejor, hasta que han tenido el primer hijo, porque no habían "partido" (la hacienda) sus padres todavía, o lo que fuera".

Si el resultado del noviazgo no era la boda, la ruptura de la relación, independientemente de quién dejara a quién, o quién fuera el culpable, traía consigo el que la mujer pudiera "quedarse para vestir santos", pues ya ningún otro del Lugar la pretendería. En el caso de que contrajera matrimonio, siempre sería con forastero, fijando la residencia en el pueblo o fuera de él.

La viudedad no solía volver a producir nuevo matrimonio. De hecho no hemos encontrado ningún acta de matrimonio entre viudos o en que alguno de los contrayentes lo fuera -, aunque sí se narran las cencerradas a los viudos.

Ha habido algún caso en que la viuda se casara con su cuñado. Lo normal es que viuda y huérfanos quedaran al amparo de alguien de la familia, facilitado ésto por la forma de realizar los trabajos por clanes. Tal es así que el índice de soltería, muy elevado, bien puede deberse a un intento de no partir la hacienda del padre, que podía sustentar a todos mientras se mantuvieran juntos.

Se han dado casos en que al casarse, el hermano o hijo "desertor", quedaba alejado del núcleo familiar. Sobre todo cuando por el matrimonio no pudiera incrementarse la hacienda familiar.

Por el contrario han sido bien recibidos los matrimonios que permitían alcanzar la unidad de trato = "vagón de mulas": "tu muchacha y mi muchacho - yo medio vagón y tú otro medio = un vagón de mulas".

Esto dió lugar a alianzas entre familias, que se veían fortalecidas y engrandecidas por estas uniones, pero ciertamente ocurría entre familias "con unos ciertos posibles".

Los pobres no tenían nada: mano sobre mano (se decía). En esta condición social, sin dependencia del capital paterno, la vida en común era inmediata.

Esta estructura social no permitía matrimonios entre ricos y pobres, "amos" y "criaos".

Lo que venía a significar: tener propiedades o no. En el caso de tenerlas, si eran empleadas personas o eran servidas por la estructura familiar.

En el Censo de 1901 de la Parroquia, puede verse cómo figura "sirviente" viviendo incluso en la casa, como registra el Padrón.

Lo mismo puede comprobarse en el "Cuento del TÍO GRANDÓN" (Eusebio Bueno), de quien hicimos mención en el punto referente a la construcción de la plaza de toros, de nueva planta.

## DATOS SOBRE EL MATRIMONIO

En el período de 32 años computados, se han celebrado 49 matrimonios.

Celebrándose en 24 años y faltando ceremonia en 8 años: 1961, 1968, 1969, 1971, 1974, 1981, 1983 y 1984.

Edad media:

Hombres 29'4

Mujeres 27'4

La media ha superado los 30 años, obtenida por período de año, de ambos contrayentes en siete ocasiones. Dos de ellas con matrimonio único: año 1978, (41 - 38)  
año 1985, (40 - 34)

Dos veces la media de edad en mujeres ha superado a la de los hombres:

1954 - 31'6 / 32'2

1966 - 29 / 30'5

La media mayor por matrimonio corresponde a 1957: 35'3 / 33'3 H / M.

La media menor al 1980: 24 - 22

La menor a Hombres: 24 en 1980 - A Mujeres 22 en 1980 y 1972.

La media mayor a H. 35'3 en 1957 y a M. 33'3 en 1957

Han sido descartados los casos únicos 1978 (41-38) y 1985 (40-39).

## Contrayente de mayor edad

Hombres -	43	...	1966
Mujeres -	48	...	1978

## Contrayente de menor edad

Hombres	23	...	1964
Mujeres	22	...	1980, 1955, 1970, 1972, 1973 y 1977

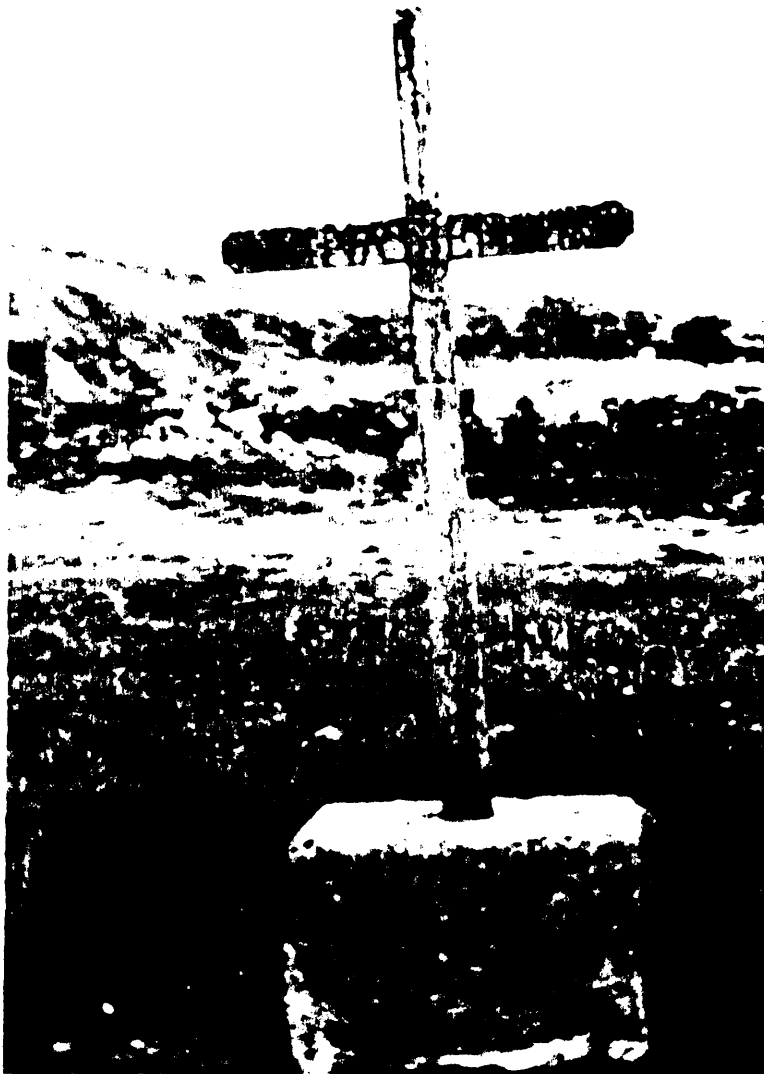
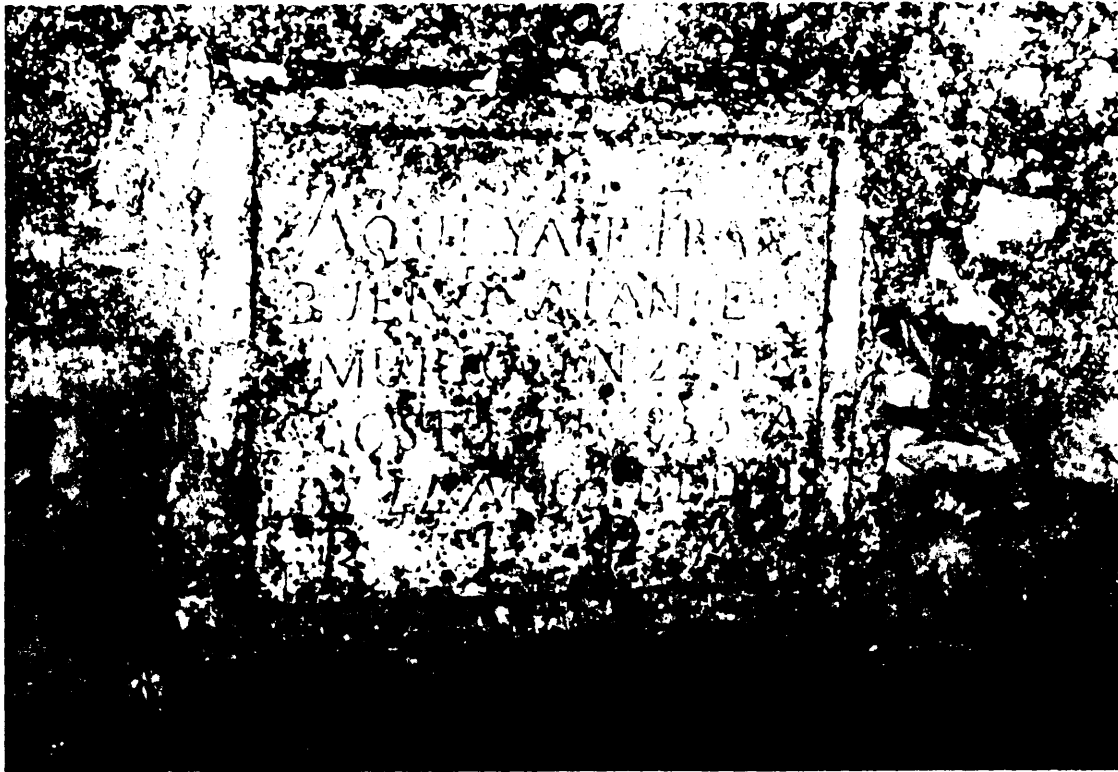
## Máxima diferencia de edad

7 años H / M en 1966 y 1973

7 años Mujer mayor que Hombre en 1978

No hay viudos en estos matrimonios.

NOTA.- En la medias el decimal no corresponde a meses.



## 3.6.2

## RITOS DE MUERTE

La muerte es contemplada con sentimiento religioso porque Dios lo ha querido.

El cadáver es vestido con el mejor traje, aunque puede ser amortajado con sábana o con hábito, si el finado así lo hubiera expresado.

Sobre las manos o entre ellas suele ponerse un crucifijo o escapularios (éstos más frecuentes en las mujeres).

El cadáver es velado en su casa toda la noche. Están sus deudos, pero también fué frecuente -en tiempos- que estuvieran personas a las que se les daba una limosna, que dependía de la categoría social del finado.

Los tres días siguientes a la defunción, era rezado el Rosario (los quince misterios). Podía ser también durante nueve días, siendo en este caso lo frecuente que se rezaran sólo cinco misterios.

El cadáver es conducido a la iglesia siempre sin medio mecánico alguno, incluso hoy cuando es por traslado, por hombres pagados o por familiares. En el camino se realizaban tres paradas: la caja reposaba sobre una mesa. Parece significar las caídas de Cristo. Al llegar al "Cementerio de la Iglesia" (atrio descubierto) se rezaba un responso y acababa el duelo, yendo al Cementerio únicamente los íntimos.

El cadáver sale de la iglesia, donde se ha celebrado "Misa de corpore in sepulto" y se dirige al cementerio portado por familiares, deudos y amigos. En éste recibe cristiana sepultura, después de rezado el responso.

Una vez inhumado, los familiares echan sobre el féretro un puñado de tierra, que previamente besan. Después harán lo mismo todos los asistentes.

En el caso de que se aporten flores, se echan sobre el féretro.

Si la familia es muy pudiente se entierra en capilla familiar, encontrándose alguna de gran interés y valor.

La utilización del nicho está ausente, salvo en las capillas.

En el caso de suicidio, es enterrado en el mismo cementerio. No hay cementerio civil ni ningún acotado dentro de él, que separe dos zonas, como en otros pueblos. Aunque se considera que la zona próxima al osario (hoy hundido y al depósito - que carece de mesa fija para autopsias, así como de ventana), es la indicada para estos casos.

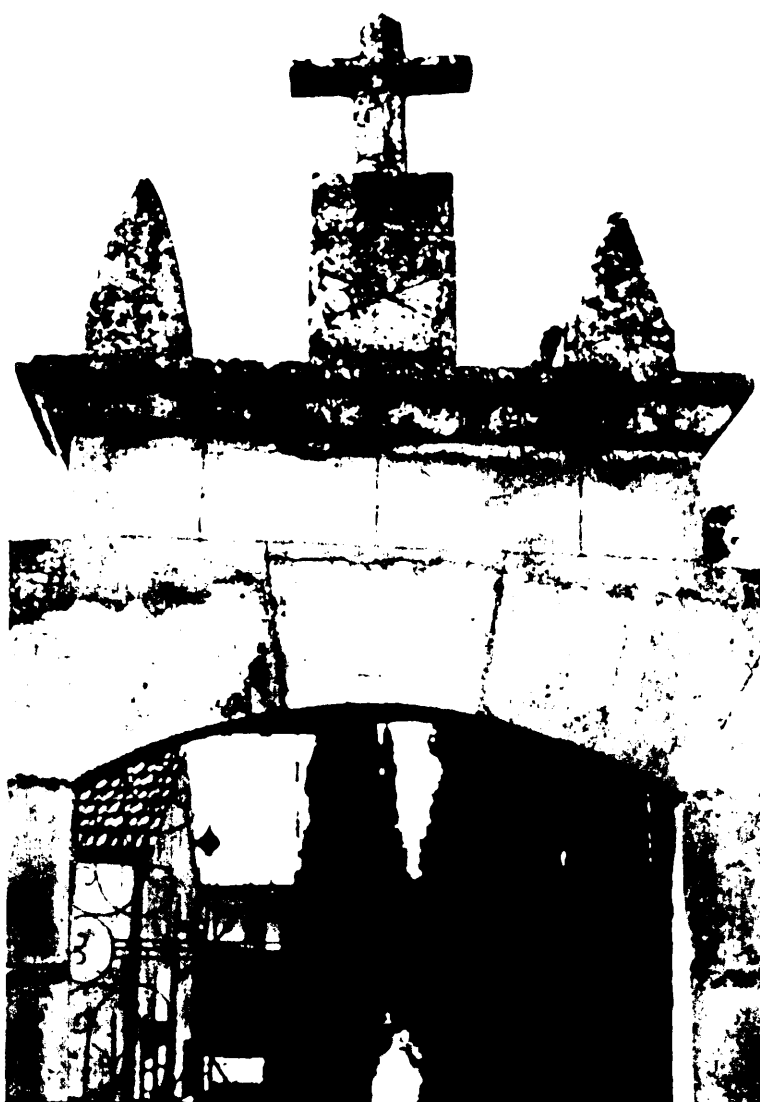
El luto solía durar cuatro años. En el primer año, las mujeres vestían totalmente de negro. Llevaban velo las jóvenes y manto las mujeres mayores.

Al finalizar el primer año, era retirado el velo y en el tercero se iniciaba el "alivio de luto".

Los hombres guardaban también un luto riguroso, usando traje negro los más acomodados y brazaletes los de menor poder adquisitivo.

En la Iglesia estaban instalados, según costumbre, los banquillos de difuntos (con reclinatorio) llamados "sepultura", en los que se colocaban las tablas para la cera (llamados cerillos). Los días festivos, después de Misa Mayor, se rezaba a los difuntos del año un responso y generalmente con la representación de algún familiar en todas las Misas, ante "su sepultura".

Era o se entendía como una obra de perfecta Caridad el distinguir a los más amigos, en caso de necesidad, con la cesión de la "sepultura" y reclinatorio, por alguna vez, en días señalados: como, por ejemplo, el día del santo o el aniversario del difunto, cuyos deudos -por las circunstancias que fueren- no habían podido obtener ni tabla ni reclinatorio, como si dijéramos "en propiedad".



Puerta principal del cementerio.

P A R T E      I V  
.....

MATERIAL, MÉTODO, FUENTES, TÉCNICA y CONCLUSIONES

#### 4 - MATERIAL, MÉTODO, FUENTES, TÉCNICA Y CONCLUSIONES

Esta tesina ha sido realizada bajo la dirección del Profesor Doctor DON JOSÉ MANUEL REVERTE COMA, quien -gracias a sus entusiastas explicaciones, sobre todo en lo relacionado con la antropología-, me animó a realizar este trabajo y a intentar colaborar en ese su gran proyecto de poder reunir algún día la historia antropológica de los pueblos españoles y la búsqueda de la relación que pudiera existir entre las enfermedades que éstos padecen y el medio ambiente que les rodea, o sus patrones culturales.

Siguiendo las pautas establecidas por el Doctor REVERTE COMA para la realización de todo trabajo de campo, hemos escalonado éste en cuatro etapas:

- Preparación y planificación
- Recopilación de datos
- Análisis
- Redacción del informe y conclusiones

Etapas éstas que no necesariamente estaban separadas, pues, en los primeros meses, mientras me encontraba en el pueblo (generalmente de jueves a domingo), me dedicaba especialmente a la segunda (recopilación de datos y testimonios); el resto de la semana lo utilizaba: bien para visitar bibliotecas e institutos o para empezar a ordenar los datos y a entrar de lleno en la etapa de análisis. A me-

dida que se acercaba el día de finalización de este trabajo, la segunda y tercera etapas iban perdiendo importancia en favor de la cuarta, que, en el último mes ha sido la que me ha ocupado casi todas las horas del día, dejando el fin de semana para realizar aquellas consultas de última hora a nuestros informadores.

Me resulta imposible calcular el número de horas invertidas por haber absorbido la totalidad de la actividad propia intelectual durante la gestación de esta tarea, encerrando dificultad saber qué número ha sido mayor, si el dedicado a plasmar resultados, la verificación de datos, entrevistas, consultas, testimonios, o el dedicado a la composición mental y análisis. Sin duda está justificado el tiempo mínimo exigido para el intento del desarrollo de las ideas recomendadas en solución a los problemas planteados. A la vista queda.

#### MATERIAL

Hasta llegar al término de esta tesina, me he servido de algunos elementos de gran utilidad para obtener la consecución de la misma:

- Cámara fotográfica, imprescindible para la ilustración del mismo.
  
- Grabadora, muy útil para no perder detalle en las

entrevistas. No utilizándola cuando podía intimidar a los informadores.

- Ficheros y carpetas clasificadoras, con el fin de llevar el trabajo con un cierto orden.
- Cuaderno de campo, en el iba apuntando todo aquello que veía o escuchaba y no podía ser recogido con una cámara o una grabadora.
- Medio de transporte público, al no disponer de vehículo propio.

#### MÉTODO

Siguiendo los consejos del director de esta tesina, no quisimos llevar ideas preconcebidas, sino tan sólo un esquema o maqueta de las líneas generales que debíamos seguir.

El método utilizado para la realización de la parte III del trabajo, ha sido la observación participante, propiciada por Malinowski, Franz Boas y sus seguidores, y que, como dice Caplow, "es de todas las técnicas de investigación la más exigente", primero porque exige dedicación a tiempo completo, segundo porque exige tensión intelectual grande y, tercero, porque requiere tiempo y medio económicos de los que desgraciadamente carece el investigador español.

Hemos intentado, dentro de lo difícil que esto resulta, ser lo más objetivos posible, a lo que nos ayudó bastante la enseñanza del director de la tesis, cuando nos decía: "imaginad que os encontráis en una civilización totalmente desconocida para vosotros realizando este mismo trabajo, ¿qué cosas anotaríais por resultaros extrañas o curiosas?" - Casi todas ¿no? - Pues haced ésto mismo en vuestro pueblo, es decir, imagináos que es la primera vez que visitáis una sociedad de este tipo y todo lo de ella os resulta extraño, interesante y curioso".

Según estos consejos, hemos intentado prestar atención a todas aquellas cosas que nuestros informadores nos decían que no eran importantes, pues todo el mundo las conocía.

A veces, en muy pocos casos, hemos notado la tendencia de algunos informadores a fabricar la información o a exagerarla, con el fin de presumir o, simplemente por deformación de los recuerdos, a causa de su avanzada edad; en estos casos se procuró verificar siempre las respuestas con las de otros informadores.

La observación participante fue facilitada por el hecho, que apuntamos anteriormente, de haber vivido previamente en este lugar y conocer a la mayoría de sus habitantes.

Durante todo el proceso de recogida de datos

para la tercera parte, se han tenido en cuenta dos posturas diferentes:

- la posición "emic", es decir, interesarnos por qué es lo que piensan, lo que sienten, cómo ven las cosas y qué significado les dan las gentes del pueblo; y
- la posición "etic", es decir, una vez recogido, al pie de la letra, todo lo anterior, darle nuestra propia interpretación, con nuestro parecer y nuestros puntos de vista, siempre lo más cercanos posible al modo de pensar "Antropólogo - médico" .

A diario nos acompañaba un cuaderno de campo y una grabadora, ya que no era posible confiar todos estos datos y acúmulo de información a la memoria.

## F U E N T E S

Siguiendo el orden utilizado en el índice para la exposición de cada capítulo, expondremos a continuación las fuentes de las que nos hemos servido para la obtención de la información:

**GEOGRAFÍA:** Instituto Geográfico y Catastral (Madrid)  
 Ministerio de Agricultura - I.R.I.D.A.  
 Ayuntamiento de Maranchón (Guadalajara)

**GEOLOGÍA:** Instituto Geológico y Minero de España.- Madrid  
 Ministerio de Agricultura - I.R.I.D.A.  
 Edafología de Maranchón - J.L.San Miguel

**CLIMATOLOGÍA:** Instituto Nacional de Meteorología.-Madrid

**FAUNA Y FLORA:** El Sabinar de la Zona de Maranchón, Codes, Iruecha, Judes.- J.L. Lozano Leal  
 Entrevista con "los hombres del campo"  
 Observación directa sobre el terreno  
 Experiencia propia

**HISTORIA:** Biblioteca Nacional - Madrid  
 Archivo Histórico Nacional - Madrid  
 Entrevistas con algunos ancianos

**OFICIOS Y OCUPACIONES:** Hermandad de Labradores y Ganaderos  
 Servicio de Extensión Agraria de Maranchón  
 Observación directa

VIVIENDA TRADICIONAL: Apuntes sobre el Desarrollo Urbano y de la Vivienda de Maranchón.-

Javier Villavieja.- 1986

Observación sobre el terreno

VIVIENDA MODERNA: Observación sobre el terreno

AGUAS Y BASURAS: Ayuntamiento de Maranchón

Entrevistas con los habitantes

Observación sobre el terreno

Propia experiencia

DEMOGRAFÍA MÉDICA: Ayuntamiento de Maranchón

Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (Maranchón)

Instituto Nacional de Estadística (Madrid)

Entrevistas con el Médico Titular

ETNOLOGÍA: Escuelas Nacionales de E.G.B. - Maranchón

Ayuntamiento de Maranchón

Entrevistas con hombres y mujeres del pueblo

Convivencia con familias del pueblo

Observación directa

Propia experiencia

## TÉCNICA

Aparte de las consultas realizadas en los sitios citados hasta aquí, y que se pueden encontrar con más detalle descritas en la parte de Bibliografía, nos ha sido de mucha utilidad la lectura de ciertos libros y publicaciones como: "El trabajo de campo en antropología médica, "Enfermedad y castigo" y "Antropología Médica I" de J. M. REVERTE COMA.

Ayudados por el libro de Piedrola Gil, de Medicina Preventiva y, sobre todo, hemos prestado especial interés a la estadística matemática o bioestadística con el fin de, una ingente cantidad de datos numéricos, intentar obtener unas conclusiones referentes a: Natalidad, esperanza de vida, morbilidad, mortalidad, etc. y los motivos que las condicionan.

Hemos preferido adjuntar a esta tesina todos los datos obtenidos sobre las diferentes causas de muerte, en el período objeto de este estudio, y que han sido extraídos de los Archivos del Ayuntamiento de Maranchón.

---

## C O N C L U S I O N E S

---

1) Las características climáticas y la dureza del trabajo agrícola han sido, a lo largo de la historia del pueblo, un gran condicionante en la morbilidad de sus habitantes, influyendo especialmente en la aparición de artrosis de columna y extremidades, así como reumatismo articular.

2) El importante ascenso del nivel de vida en los últimos 50 años y el proceso de aculturación, trajeron consigo, entre otras muchas cosas, aparte de los importantes avances en Medicina y sanidad ambiental, la posibilidad de que el trabajo de campo fuese mucho más llevadero al producirse una notable disminución de: las horas de trabajo, el esfuerzo físico, la exposición a las inclemencias climatológicas, etcétera. Todo esto ha influido favorablemente en la salud de la población, colaborando en gran medida al aumento de la esperanza de vida.

3) El tipo de vivienda tradicional se caracterizaba por ser: incómoda, insalubre, sin apenas medios para la higiene personal, con grandes variaciones de temperatura entre unas habitaciones y otras, con corrientes de aire a causa de la mala distribución de éstas, falta de ventilación y excesiva humedad, favorecida por los materiales y técnica de construcción. Todo lo cual influyó directamente en la alta frecuencia de infecciones de los tractos respiratorios superior e inferior, afecciones articulares reumáticas, altera--

cciones dérmicas ("cabrillas"), etc. Aparte, también era frecuente el hacinamiento entre sus moradores, lo que -unido a las deficientes condiciones higiénicas y a la frecuente presencia de los animales dentro de las estancias- originaba el favorecimiento de la transmisibilidad de enfermedades parasitarias e infecciosas.

4) En la vivienda reformada, casi todos estos problemas han desaparecido, pues la actual es más amplia, cómoda, saludable, mejor ventilada e iluminada, más fácilmente caleable, con menor humedad, dotada de servicios higiénicos, etcétera, lo que ha colaborado a la mejora de la situación sanitaria general.

5) Siendo el agua de la población habitualmente potable y sin contenido de elementos perjudiciales para la salud, recomendamos, no obstante, su cloración automática para evitar los riesgos de contaminación que suponen las frecuentes averías, debidas al deficiente estado de conservación tanto del depósito como de la conducción de las aguas.

6) En las gráficas realizadas con el número de nacimientos por año, no podemos observar fluctuaciones en el predominio de uno u otro sexo, aunque es mayor el número de niños que de niñas en el total y en casi todos los períodos estudiados.

La Tasa de Natalidad, que oscilaba entre 30-40 o/oo, sufre un fuerte descenso entre 1955-60, que supone un escalón, pues desde este punto la tasa se mantiene entre 10 y 20, llegando sólo en el período 1975-81 al 36 por mil.

7) Los partos gemelares representan un 0'65 % de los nacimientos. El porcentaje es el mismo: 33 % tanto para VV, HH como para VH.

Partos gemelares: 1965, HH, 1968 VH, 1969 VV.

8) La Tasa de Mortalidad aumenta debido al descenso de la población, que tiene un índice 12 con respecto a 1900 y al aumento de edad de los habitantes, llegando a superar la edad media de la muerte en algunos períodos, 1966 y 1981, los 80 años y siendo la media del período estudiado de 69'8 años. La tasa más baja, 21'89 (año 1951), la más alta 56'14 (1976).

9) Para las edades comprendidas entre 0 y 19 años el porcentaje referido al total de muertes es 7'43 % .

No hallándose ningún caso desde 1965.

Para las edades comprendidas entre 20 y 60 años, el porcentaje referido al total de muertes, es 18'42 % .

Para los mayores de 60 años, el número de muertos representa 74'12 % con respecto al total de fallecimientos.

10) Dado que la edad media de fallecimiento es de 56 años en 1938, siguiendo una línea creciente que llega a alcanzar en algún período la de 85'2 años, con una media global en todo el período estudiado de 69'8 años, y dado que en todos los períodos los fallecidos mayores de 60 años superan a los menores de 60, podemos concluir, por tanto, que la población de Maranchón es longeva.

11) Con el estudio de la evolución, vemos cómo el pueblo va creciendo, llegando al máximo en 1910. A partir de este año, se inicia un descenso continuado hasta alcanzar el referido índice 12 en la actualidad.

12) La pirámide que hemos podido confeccionar con "el Padrón de las almas existentes en 1 de Enero de 1901", revela un régimen demográfico antiguo, con una amplia base, mayor en el lado de hombres que en el de mujeres. Las diferencias en cuanto a número no son significativas.

13) En el estudio estadístico realizado con los datos referentes a la causa de muerte, encontramos que:

- Las enfermedades del aparato respiratorio descienden, cambiando además cualitativamente, descienden las neumonías para incrementarse las broncopatías obstructivas.
- Las enfermedades del aparato digestivo también descienden.
- Desaparecen las de los grupos de disentería - gastroenteritis y tuberculosis.
- Mantienen su nivel los tumores.
- Las enfermedades genito-urinarias, cuando están presentes, mantienen una incidencia similar.
- Se incrementan las enfermedades cardio-circulatorias y los accidentes cerebro-vasculares.

14) Hay un índice muy bajo de muertes violentos; sólo hay registrado un suicidio. El resto corresponde a casos de muerte por acción de guerra, que fueron inscritas bastante tiempo después de que se produjeran.

15) De las fichas de reconocimiento médico - escolar, hemos apreciado que existe defecto visual en un 35'71 % de los niños de 6 a 13 años y de un 21'4 en las niñas. Hemos detectado la presencia de caries en un 42'85 % de las niñas de 6 a 13 años y de un 37'71% en los niños. Esto último podría ser prevenido si se hiciese una fluoración de las aguas, se consiguiese una mejor higiene bucodentaria y se descendiera el gran consumo de hidratos de carbono refinados.

16) Hemos observado un ligero incremento de la talla media de los jóvenes que ingresan en el Servicio Militar, desde el año 1966 hasta el 1985, lo que atribuímos a una mejora en la dieta, siendo ésta más equilibrada y correcta. No hay excluídos por causa física o psíquica.

17) La dieta tradicional era pobre en protefnas; el pescado casi n se comía y la carne en muy pocas ocasiones. El gran aporte económico necesario para desempeñar el tipo de trabajo agrícola, lo obtenían de los hidratos de carbono de las legumbres, patatas y grasas animales (tocino). Actualmente la dieta es más completa y variada.

Se recomienda el incremento de alimentos ricos en fibra.

18) Hemos podido recoger algunos vocablos arcaicos referentes a partes anatómicas, enfermedades y signos o síntomas patológicos, que son muy similares a los de otras regiones españolas. También hemos recogido una veintena de refranes que tienen relación directa con la salud, la enfermedad, la curación o la muerte.

19) A causa del alto grado de aculturación no quedan casi muestras de medicina supersticiosa. No se conoce referencia a curandero local. Hoy algunos acuden a curanderos de la Zona, pero por motivos muy dispares, como por ejemplo: tratamiento más económico, desconfianza en la Medicina, adquirida a partir de algún suceso desagradable, etc.

20) De la antes tan frecuentemente usada farmacopea popular, con su multitud de remedios vegetales, hoy sólo persiste alguno de éstos en la memoria de unos cuantos, cada vez menos, que ya han dejado de utilizarlos, optando por los preparados farmacéuticos.

21) La presencia del Médico, desde tiempos remotos, dio lugar a que la figura de la partera quedase relegada a alguna mujer con experiencia, que pudiera ayudar al Médico o sustituirle si éste no se encontrara.

22) Torceduras, esguinces y luxaciones, fueron resueltos con cierta solvencia por la Tía Pechimana y el Tío Pata, no sobrepasando nunca estas actuaciones.

23) En relación con la tanatopraxis, han desaparecido algunas costumbres populares, como el luto riguroso durante tres o cinco años, quedando reducido a un luto más relajado, de unos meses de duración (incluso de menos en el caso de personas jóvenes).

No se puede afirmar que haya desaparecido la costumbre de la cencerrada, que se daba a los viudos cuando contraían segundas nupcias, pues no se ha celebrado ninguna boda de este tipo hace más de 30 años.

24) El fenómeno de aculturación tan generalizado en muchos de los pueblos de España, ha resultado especialmente intenso en Maranchón, a causa de su proximidad con Madrid y el continuo ir y venir de sus habitantes por toda España. Muy pocas tradiciones se conservan, sobre todo en los más jóvenes. Consideramos que, con el paso del tiempo, se perderán muchas más: el escepticismo crece en todo lo referente a remedios caseros, folkmedicina, medicina supersticiosa, etc., dejando éstos para procesos banales como las verrugas, pero optando por productos farmacológicos comercializados a la hora de tratar algo más grave, en todo lo concerniente a la salud.

C.

A P É N D I C E  
.....

EL CUENTO DE MI ABUELITO

MARANCHÓN Y SU AGRICULTURA

Por UN LABRADOR

Maranchón, 1963.

Transcribimos fielmente, a excepción de algunas erratas de la mecanografía original, el trabajo facilitado por el nieto del Tío Grandón (Eusebio Bueno) con el seudónimo "UN LABRADOR" (Maranchón, 1963) y el título del epígrafe.

" Estamos en el año 1900, principios del siglo XX, dejando el siglo XIX.

Maranchón tiene en la actualidad 105 pares de mulas de labor. Domina, además de su término, unas haciendas en Mazarete. Sus dueños son los Albacete. Domina la mitad del término de Clares, donde tienen la mayoría de los labradores de Maranchón fincas propias y algunos poseen hacienda entera propia, que son los Villavieja en Codes. El corro de Torremocha íntegro es de propiedad de tres vecinos de Maranchón. Laina el paraje llamado la Nava cuela es propio de otro vecino de Maranchón, sin reconocerse ningún propietario forastero que poseyera fincas suyas en el término municipal de Maranchón.

Estas labores son administradas por sus propietarios, que todos tienen mozo de mulas ajustado por años, otros lo hacen por medio de jornaleros de pueblo, otros lo hacen con los hijos de la casa. El pueblo de Maranchón en la actualidad se compone de un vecindario de 2.200 habitantes. Su mayor actividad es la arriería. La mayoría al trato de las mulas, otros a las pieles y a la cera. Con estos medios de vida y bastante ganadería de lana y sus labores propias,

es el pueblo más desahogado y envidiado de todo el partido de Molina.

Su edificación, la mayoría edificada en los últimos tres lustros, o sea del año 1885 a 1900: es cuando más ha crecido nuestro pueblo. Estamos en el 1903. Se construyó un cuerpo de mampostería en la torre del reloj, con su chapitel y su reloj. Todos estos gastos los suministró el Ayuntamiento, que le sobraba dinero después de su presupuesto.

Estamos en el 1908. Cuando ya dejan los de los calzoes de rico paño y lo sustitufmos por ricos trajes de corte y muy de acuerdo hombres con sus mujeres deciden arrendar sus tierras, porque no teniendo labor ni pastor se estaba hasta las nueve en la cama. No se producía, no se ganaba, pero no se trabajaba. Esta era vida de señores: arrendaban las tierras, el arrendador sacaba los cuatro recibos de la Contribución del año en curso, ya estaban pagadas las rentas del año de las tierras que laboreaban.

Como no les dio por darles carrera a los hijos ociosos, pedían algo en qué pasar el tiempo que estaban en Maranchón, porque los viajes acababan en febrero y empezaban en agosto. No encontraban otro medio que traerse caballo que tenfan para el negocio y un par de galgos para que el hijo tuviese distracción mientras estaba en Maranchón. Así sucesivamente sin saber en qué emplear a los hijos y ellos no dejaban el rumbo anterior: de todas las semanas comprar una res, fuera cordero o cabrito para el abastecimiento de la semana, pues las casas iban mermando de sus capitales, debido a no ingresar y sí mucho gastar. Empezaron por ir saliendo

del pueblo, buscando pisos en diferentes capitales, donde tenían los negocios y abandonando sus grandes casas y buscando colocaciones que, como no había estudios, no podían ser productivas sus colocaciones, pero volver a labrar de ninguna manera.

Maranchón sigue su rumbo; en 1910 se traen las aguas, que el pueblo, de común acuerdo con el Ayuntamiento, se cerró en contrato con don Manuel Bueno, aportando cada vecino con lo que le echaban de cuota. Se inauguraron el 25 de julio de 1911, con 12 grifos, 40 bocas de riego para los fuegos, un lavadero con 36 pilas, paredes de cristales, casa de vivienda, un cerrado para secadero.

Maranchón sigue su rumbo. Una noche de San Juan del año 1913, se junta una cuarentena de mozos de los desocupados y dicen hay que hacer una plaza de toros. Uno dio el terreno gratis, otros se apuntaron con 1.000 pesetas, otros con más, otros con menos. Todos sin permiso de los padres, pero la plaza se inauguró el 8 de septiembre de 1915, con dos corridas de toros, de cuatro toros para cada día.

Maranchón se encuentra en el 1.930, con sus labores de manos de sus referidos colonos, que, como las rentas no eran más que pagar las contribuciones a nombre de los dueños de las fincas, pues cada colono llevaba tres o cuatro haciendas, todas pequeñas, porque como habían desaparecido todas las tierras de los términos limítrofes y varias fincas del término de Maranchón, por haber sido vendidas a los mismos pueblos que radicaban las fincas.

Como vino la República en el 31 y no se encontraban obreros, se iban quedando varias fincas sin cultivar.

Maranchón ya bastante mermado, pero con el corazón muy sano y muy cristiano, vino la revolución del 36, cogiendo a la mayoría de los vecinos en el pueblo de Maranchón y a varios de ellos fuera de Maranchón. Se presentaron los rojos, queriendo atropellar a la mayoría de los vecinos, hasta que asomaron los nacionales, que se recibieron con los brazos abiertos.

Se pusieron a su disposición, de las tropas de Franco, 56 casas desalquiladas, que por cierto quedaron medio deshechas a la terminación de la guerra. Se les facilitaron todos los auxilios materiales de paja, leña y cobijos, además de hacer una recolecta que en dinero se entregó, además de entregar tres kilos de oro en alhajas, que por nada del mundo se hubieran deshecho de ellas sus propietarios, por ser de sus antecesores, pero como era para salvar sus ideales todo lo dieron por bien empleado.

Se acabó el Movimiento. A unos les cogió en zona roja, otros en el pueblo, pero como sus capitales estaban en escrituras de varios países, sufrieron muchas mermas y ya pensaron en vender sus tierras, que eran suyas propias, venideras de sus padres, tíos, etcétera. Estaban mal deslindadas.

Maranchón pidió a Guadalajara que le hicieran un catastro del término de Maranchón. El 1942, Guadalajara con mil amores, debido a los agradecimientos de la guerra, envió a un ingeniero o geómetra para hacer el Catastro. Dicho señor

juntó a los labradores un mes antes de venir a hacerlo y les predicó de esta manera:

Labradores, llevo hechos, del 39 al 42 que estamos, seis términos de seis pueblos hechos y mi deber es decirlos lo que ésto requiere, que es lo siguiente:

Salir al campo, no dejar ni una finca sin propietario, no pregunto por qué procedimiento le vienen las fincas, si es por herencia o es por compra o es por roturación, la cuestión es que no quede ninguna finca sin dueño para el tributo de las Contribuciones.

Vino al pueblo el ingeniero, se le buscaron dos prácticos y el guardia, se colocaron las tablillas con el nombre de cada dueño. Al marcharse, el ingeniero dijo: En otros pueblos he tenido que deslindar varias fincas que aparecían dos dueños, pero en Maranchón ha sido todo lo contrario: han quedado fincas buenas que no ha aparecido dueño y se han quedado a beneficio del pueblo. Otras como por escarnio las han adjudicado a las ánimas. Se remató el Catastro quedando el término en la mitad de propietarios, debido a que muchos de los propietarios anteriores tenían sus tierras a nombre de varios y las han vendido y con el Catastro han quedado en un propietario sólo. Damos un salto al 63, cuando nos ofrecen la concentración parcelaria, cosa muy beneficiosa, pero los labradores hijos de Maranchón que quedan en la actualidad, porque la mayoría son ya propietarios no nacidos en Maranchón, pero sí vecinos, no aceptan la concentración parcelaria, siendo el término el más adecuado para poderlo hacer. Maranchón tiene

Las tierras más productivas del partido de Molina; dentro de ser de secano, no se les echa estiércol, no se abonan, no se les da una mala labor en San Juan y al tirar el trigo ya están hechas todas las labores. Fácil para trabajarla con comodidad; debido a su buen asiento del terreno, rinde siempre dos simientes más que en todos los pueblos limítrofes. Estamos cuando el trigo vale de 6 a 7 pesetas el Kilo. Las ovejas valen a mil y pico de pesetas y nos encontramos que dichas tierras, la mayoría de las ovejas, son más de los propietarios no nacidos en Maranchón que de los hijos verdaderos del pueblo.

Culpa de todo esto se la echo a los del siglo XIX, que no pensaban en el porvenir de sus hijos, nada más que en comer y no trabajar y no darles educación a los hijos. Que por su causa han tenido que emigrar de su pueblo natal, buscándose los medios de vida que han podido. Como vemos todos los maranchoneros han prosperado en los puntos donde se han establecido. Todos vienen con coche a ver su patria chica. Todos bien acomodados, porque los hijos de Maranchón, con su honradez y de su Virgen de los Olmos, han encontrado fortuna y apoyo en todos los países que han pisado.

UN LABRADOR

MARANCHÓN, 1963.

---

B I B L I O G R A F Í A

.....

---

---

B I B L I O G R A F Í A

---

---

ARAGONESES SUBERO, A.

Danzas, rondas y música

(.P.C.M.S. - Guadalajara 1973)

CASTILLO DE LUCAS, A.

Historia y tradiciones de Guadalajara y su provincia (P.P.C. Excm. Diputación Provincial de Guadálajara - 1970)

Folkmedicina

(Editorial Dossat - Madrid 1958)

CUADRADO, José María y DE LA FUENTE, Vicente

España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia - Castilla la Nueva, Guadalajara y Cuenca. Barcelona 1886

CHUECA GOITIA, Fernando

Invariantes castizos de la arquitectura española. Dossat - Madrid 1947

HIPÓCRATES

Sobre los aires, las aguas y los lugares

En Pedro Lafn Entralgo

(Editorial Medicina Hipocrática)

- Instituto Arnau de Villanova. Madrid 1976 -

MADOZ, Pascual

Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico de España y sus posesiones de Ultramar.- Madrid 1848

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón

Historia de España (volumen XXXIV). La Era Isabelina y el sexenio democrático (1834 - 1874). Editorial Espasa Calpe. Madrid 1981.

MIÑANO, S.

Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal. Madrid 1828

PIEDROLA GIL, G.

Medicina Preventiva y Social. Higiene y Sanidad ambiental.  
(Ediciones y publicaciones Amaro. Madrid 1982).

REVERTE COMA, J. M.

Antropología Médica I  
(Editorial Rueda. Madrid 1981)

Enfermedad y castigo  
(C.S.I.C.) - Instituto Arnau Villanova  
Madrid 1984

## DICIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

- Diccionario de las plantas medicinales  
Editorial Lyder, S.A. - Madrid 1978
- Enciclopedia Salvat de la fauna  
Editorial Salvat Editores S.A. Navarra 1970
- La gran enciclopedia de Madrid - Castilla la Mancha  
UNALI. Zaragoza 1982
- Diccionario terminológico de Ciencias Médicas  
Editorial Salvat Editores S.A. Barcelona 1979

## ARTÍCULOS, REVISTAS Y OTROS DOCUMENTOS

- Revista de Estudios de la Institución Provincial de  
Cultura "Marqués de Santillana": WAL-AL-HAYARA  
Número 10 - Guadalajara 1982
- El Sabinar de la Zona de Maranchón, Codes, Iruecha,  
Judes. J.L. Lozano Leal. 1984
- Edafología de Maranchón. J. Luis San Miguel. 1982
- Apuntes sobre el Desarrollo Urbanístico y de la  
Vivienda de Maranchón.  
Javier Villavieja Bueno - 1986

v - J. R. de los Mozos:

Los documentos que se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Maranchón. Programa Oficial de las Fiestas de Maranchón. 1978

Maranchón en algunos diccionarios geográficos. Programa Oficial de las Fiestas de Maranchón. Año 1985

Algunos datos sobre Maranchón y sus pueblos asociados y breve bibliografía de los mismos. Programa Oficial de las Fiestas de Maranchón. Año 1984

La vida militar en Maranchón durante la guerra de la Independencia (1810) a través de algunos documentos.

Programa Oficial de las Fiestas de Maranchón. Año 1986

- Piezas de la cultura material de Guadalajara, pertenecientes a los Museos del Pueblo Español y de Artes y Tradiciones Populares (Ensayo de catálogo estadístico)

## PUBLICACIONES DE INSTITUCIONES Y ORGANISMOS VARIOS

- Institut Geográfico Nacional  
Mapas del Municipio de Maranchón (Guadalajara)
  
- Instituto Nacional de Meteorología  
Datos de pluviosidad de la Estación de Molina  
de Aragón y Solanillos
  
- Instituto Geológico y Minero de España  
Explicación de la Hoja nº 462 del Mapa Geológico de España  
(Editorial Coullart. Madrid 1945)
  
- Instituto Nacional de Estadística  
Datos referentes a los Censos del Pueblo de  
Maranchón
  
- Servicio Geológico de Obras Públicas  
Estudio Geológico de la Provincia de Guadalajara

## ANÓNIMOS

- Resultados estadísticos del Empadronamiento de 1981  
I.N.E. - Guadalajara
  
- Libro de Nacimientos  
Registro Civil de Maranchón
  
- Registro de Bautismos  
Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la  
Asunción. Maranchón
  
- Expediente general de las operaciones de Recluta-  
miento y Reemplazo del Ejército.  
Ayuntamiento de Maranchón. Años 1966-1984
  
- Registro de Actas Matrimoniales  
Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la  
Asunción. Maranchón.
  
- Libro de Defunciones  
Registro Civil de Maranchón